



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo
FACULTAD DE HISTORIA

Tesis:

**Diversiones públicas y espacio social en Morelia,
1920-1932**

Que para optar por el título de:

LICENCIADA EN HISTORIA

Presenta:

Gabriela Guadalupe Kuk Soberanis

Asesora:

Mtra. Juana Martínez Villa

Morelia, Michoacán, Marzo 2015



*a la historia por la
verdad, la inteligencia
y el arte*

CONTENIDO

RESÚMEN/ABSTRACT.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPITULO 1. CIUDADANÍA POSREVOLUCIONARIA Y LAS DIVERSIONES	
1.1. Morelia en la escena nacional dela posrevolución.....	39
1.1.1. Demos la bienvenida al Siglo XX.....	40
1.1.2. El acto de la política posrevolucionaria.....	46
1.1.3. Economía posrevolucionaria.....	60
1.1.4. El elemento lúdico en las prácticas religiosas morelianas.....	67
1.2. El estado posrevolucionario y la vida cultural de la capital	
1.2.1. Una educación integral: ideal posrevolucionario.....	73
1.2.2. Utilizando la cultura como una herramienta social.....	81
1.2.3. La Universidad Michoacana en el proyecto cultural posrevolucionario.....	86
1.3. Los espacios: su función lúdica y social.....	91
CAPITULO 2. DIVERSIONES MORAL Y CONTROL SOCIAL	
2.1. Arriba el telón posrevolucionario: La escena Teatral Moreliana....	105
2.1.1. El Teatro Ocampo, sinónimo de elegancia y excelencia.....	108
2.1.2. Los teatros morelianos, alternativas de diversión.....	115
2.2. Cine en los veinte	126
2.2.1. ¡Que empiece la función!.....	127

2.2.2. En plena producción nacional	135
2.2.3. El espectáculo del cinematógrafo en Morelia.....	141
2.2.4. Para todos los gustos: La cartelera cinematográfica.....	156
2.2.5. Películas “denigrantes” para México.....	160

CAPITULO 3. EL DEPORTE: NUEVO INSTRUMENTO SOCIAL Y EDUCATIVO EN EL JUEGO POSREVOLUCIONARIO.

3.1. Resumen deportivo.....	166
------------------------------------	------------

3.2. El deporte en la vida del México posrevolucionario y sus principales disciplinas	170
--	------------

3.2.1. Futbol en los veinte.....	177
----------------------------------	-----

3.2.2. Basketbol.....	181
-----------------------	-----

3.2.3. Beisbol.....	183
---------------------	-----

3.2.4. Box.....	186
-----------------	-----

3.2.5. Otros deportes.....	187
----------------------------	-----

3.3. Manifestaciones deportivas Morelianas: El incipiente espectáculo de las competencias.....	190
---	------------

3.4. “La cultura física” como instrumento en la educación.....	196
---	------------

CAPITULO 4. LA DELGADA LÍNEA ENTRE LA TRANSGRESIÓN Y EL ARTE.

4.1 Corridas de toros.....	202
-----------------------------------	------------

4.1.1. Entre la agonía y la revolución: El resurgimiento del toreo como “arte nacional”.....	205
--	-----

4.1.2. La fiesta brava en Morelia.....	208
--	-----

4.1.3. Empresarios y toreros.....	221
-----------------------------------	-----

4.1.4. Los jaripeos como alternativa de diversión.....	226
4.1.5. Charrería: de bandoleros de la revolución a estereotipos nacionales.....	228
4.2. Gallos.....	232
4.2.1. La reglamentación de las diversiones transgresoras.....	233
4.2.2. Peleas de gallos: en el límite de la legalidad.....	234
4.3. Billares y Casinos (juegos de billar).....	238
CONCLUSIONES.....	247
ANEXOS.....	255
INDICE DE ILUSTRACIONES.....	257
BIBLIOGRAFIA.....	259

RESUMEN

El presente trabajo titulado *Diversiones públicas y espacio social en Morelia 1920-1932*, corresponde al área de historia cultural; en él se abordan las relaciones sociales de la población moreliana durante la década de los veinte, tomando como referencia las diferentes actividades recreativas, lúdicas y de esparcimiento que estaban a su alcance. Se realiza un panorama general de la época en sus ámbitos, político, económico, religioso, social y cultural, para después hacer un análisis de la interrelación de los gobiernos pos revolucionarios con las diferentes diversiones públicas como el cine, el teatro, los deportes y las diversiones transgresoras (toros, jaripeos, juegos de azar y billares) y el espacio físico donde se ejecutaban, para explicar de manera conjunta, la dinámica de la sociedad moreliana, al término de la Revolución Mexicana.

Diversiones, Lúdico, Cine, Teatro, Deportes, Transgresión, Espacio.

ABSTRACT

The present work titled *Diversiones públicas y espacio social en Morelia 1920-1932*, belongs with the cultural history area; over it there's an approach concerning to Morelia's population social relations during the 1920s decade, taking as a reference the variety of recreational, playful and scattering activities that were on their reach. A general panorama of the period gets to be done on its political, economical, religious, social and cultural confines, in order to develop an interrelational analyse of the pos-revolutionary governments in relation with the different kinds of public entertainments such as cinema, theatre, sports and also transgressor types of them (toros, jaripeos, gamblings and billiards) and the physical space where they were done, towards explain in a coordinate fashion, the Morelia society dynamics at the end of the mexican revolution.

Key words: Playful, Cinema, Theatre, Sports, Transgression, Space.

INTRODUCCION

Los estudios historiográficos sobre diversiones públicas han irrumpido en la escena socio-histórica, internacional, nacional, regional y local de manera importante en las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del siglo XXI. El interés de los estudiantes recién egresados por temas relacionados con la historia cultural ha incrementado de manera considerable, sobretodo en el abordaje de situaciones y actividades de vida cotidiana de una localidad específica y en un tiempo determinado, motivo por el cual, es común a últimas fechas, toparnos con alguna investigación seria y comprometida que resuelve planteamientos históricos con el principal objetivo de una mejor valoración de la historia en un espacio social determinado; los diferentes estudios se han convertido pues, en investigaciones complejas que se alejan de la narración cronológica y descriptivo para dar paso a una reflexión profunda de forma crítica y analítica, que da como resultado un acercamiento objetivo al comportamiento de una sociedad determinada.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Por qué entonces abordar el estudio de las diversiones públicas en la ciudad de Morelia durante el periodo comprendido de 1920 a 1930? La siguiente investigación presenta dentro de su problemática las desavenencias y cambios que la sociedad moreliana experimentó en sus actividades lúdicas con la llegada al poder de los denominados gobiernos revolucionarios; al verse estas de manera directa, influidas por las decisiones y acciones de la élite gobernante posrevolucionaria, pues sus formas y contenidos dependieron de las necesidades del grupo en el poder; pues junto con la lucha por el control de las instituciones industriales, financieras y educativas y; en sociedades Estado menos desarrolladas, también por las instituciones religiosas, la lucha por el control del Estado presentó uno de los principales rasgos en crecimiento de la dinámica de

todas las sociedades Estado.¹ Lo que sucedió de manera general con la sociedad mexicana al finalizar la Revolución Mexicana en 1917.

Puede resultar pretencioso el querer abordar esta problemática desde los ámbitos social, político, económico y cultural, pero si entendemos estas actividades como actividades que permiten su intercomunicación, podemos entonces demostrar que efectivamente las diversiones pueden ser tomadas como reflejo de la sociedad y presentan un acercamiento a la realidad; y una vez analizadas dejan una impresión fidedigna sobre la vida de los morelianos de los años veinte en el reflejo de sus actividades de entretenimiento, ocio y diversión y esparcimiento.² Los cambios que las diferentes sociedades fueron experimentando desde la coyuntura que significó la Revolución Industrial, sentaron las bases para que en el siglo XX, la vida cotidiana adquiriera un nuevo significado, la especialización de las actividades permitió que los habitantes buscaran nuevas formas de entretenimiento que surgieron a la par de las exigencias propias de los pobladores.

Cuando se participaba de una diversión, los problemas cotidianos se dejaban de lado (la precariedad económica, la ansiedad de tener y desear bienestar económico, las diferencias de clase e inclusive se olvidaban los impedimentos físicos que limitaban la participación de alguna diversión), pues cuando se participan de ellas se podía experimentar en alto grado el sentido de libertad, de olvido y de alegría. La sociedad moreliana experimento dentro de sus primeros años posrevolucionarios cambios importantes en su conformación tanto

¹ELÍAS, N. y Dunning, E. “Deporte y Ocio en el proceso de la Civilización”, 2da. Edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 23; teniendo como resultado la presencia de ciertas características, consideradas por Elías como “Anatomía figurativa” de la sociedad: 1. División del trabajo, 2. El equilibrio dentro de la sociedad, 3. La forma de gobierno adoptada por cada Estado, 4. El tipo de Economía, 5. El equilibrio de poder entre los grupos que la componen, p. 23.

² En términos generales, los conceptos *entretenimiento*, *diversión*, *esparcimiento*, *ocio*, se utilizan en esta investigación, si bien no como sinónimos pues su significado se ha ido transformando con el transcurso del tiempo, si como conceptos relacionados entre sí y que nos permiten la comprensión de las diversiones en sus diversas aristas; adecuándolos a las diversiones públicas, pues estas dependen de “La disposición del tiempo en una actividad determinada cuyo fin único es divertir o distraer” a la sociedad en la cotidianidad: Jolly David, “El Ocio Cotidiano”, en *Revista ARQ*, núm. 74, Pontificia Universidad Católica de Chile, Abril, 2010, pp. 34-35.

territorial como social; los adelantos tecnológicos trajeron consigo nuevas ventanas laborales y simultáneamente nuevas formas de divertirse.

Esta línea de estudio atrae tanto a sociólogos como historiadores en un esfuerzo por explicar a la sociedad e historiar los hechos con la finalidad de hacer un análisis objetivo sobre lo que significaron los cambios coyunturales que definen a nuestra sociedad contemporánea. *A cada acción corresponde una reacción*, sentencia que aplica también a nuestro problema de estudio, las diversiones como una alternativa de entretenimiento durante los lapsos de ocio presentes en la población; en esta sociedad en la cual las rutinas de la vida, ya sea pública o privada, exigió que la gente supiera contener con firmeza sus estados de ánimo, sus pulsiones, afectos y emociones, en el espacio “imaginario” que significaron las actividades recreativas; películas bailes, obras pictóricas, juegos de naipes, carreras de caballos, óperas, historia de detectives y partidos de futbol, entre otras, significaron las actividades lúdicas que entraron en esta categoría.³

La historia de lo que hoy conocemos como *ocio*, estuvo ligada a determinadas etapas de la vida de los seres humanos. Es así como diferentes culturas y religiones dieron mayor o menor libertad a sus fieles; desencadenando modos y tiempos donde se realizaron los diferentes pasatiempos en la sociedad. Las diversiones públicas fueron el tipo de actividades, donde todos los grupos sociales se encontraron en una constante comunicación e interrelación; desde las autoridades al espectador, involucrando de esta manera a todo el sector moreliano. La existencia del ocio se encontraba de manera indiscutible, unida a los discursos de poder; su administración y regulación fue ocasión de disputa entre la élite gobernante, pues fue una preocupación constante para la autoridad en el sentido que fueron los encargados de su organización y regulación así como de administrar el tiempo de los demás.⁴ Teniendo de esta manera una serie de conexiones entre las autoridades que reglamentaban y aprobaban que la diversión se llevara a cabo o se desarrollara dentro de un tiempo determinado; el

³ ELÍAS, N. y Dunning, E. “Deporte y Ocio en el proceso de la Civilización”, p.56-57.

⁴ Baros Mauricio, “Los desplazamientos del Ocio”, en Revista ARQ, núm. 74, Pontificia Universidad Católica de Chile Abril, 2010, p. 36-39.

empresario que buscaba los permisos necesarios y se encargaba de todo lo relacionado con la organización de alguna actividad, a los actores, artistas, deportistas, toreros y ejecutores de las diversiones que tendían el lazo inquebrantable con los espectadores, a los trabajadores (mano de obra), desde el que cobraba hasta el que limpiaba; al público, dentro del cual, en más de alguna ocasión interactuaron las diferentes clases sociales, especialmente en las diversiones que se consolidaron como las más importantes durante la década de los veinte, como los toros o el cine; sin olvidarnos por supuesto de los espacios públicos, lugares físicos donde las actividades se llevaron a cabo, cambiando y evolucionando de acuerdo a las necesidades cada diversión lúdica.⁵ Los estudios sobre el ser social desde lo cultural y su desenvolvimiento dentro de una sociedad determinada, en nuestro caso Morelia, en el periodo de la década de los veinte, son muy escasos y se limitan únicamente a mencionar hechos aislados o mencionados de manera cronológica.

Este trabajo de investigación pretende hacer un análisis historiográfico a la sociedad moreliana de la década de los veinte desde sus diversiones, teniendo como principal antecedente a un México que se encontraba a las puertas de la coyuntura más importante de principios del siglo XX, la Revolución Mexicana, y una vez finalizada, los gobiernos posrevolucionarios tuvieron en sus manos el futuro del país, apostando por un proyecto político fomentado en la revaloración de una identidad nacional teniendo como principal herramienta la educación, lo que a su vez se tradujo en una cohesión estabilizadora y generadora de cultura, motivo por el cual las diversiones públicas tuvieron dos significados sociales, ser *medio* y *herramienta* de los diferentes gobiernos revolucionarios en el proyecto cultural de nación.

En otro orden de ideas los deportes jugaron un papel fundamental durante la década estudiada pues fueron adquiriendo importancia en los países europeos siendo tomados en cuenta como herramienta de control así como también

⁵ Los teatros por ejemplo, cambiaron su estructura física cuando se adecuaron para la proyección de alguna película muda; años después, a finales de la década de los veinte, sufrieron de nueva cuenta una reestructuración cuando la tecnología proveyó a la industria cinematográfica de un cinematógrafo parlante.

proyectos económicos que una vez establecidos con sus reglas y normas, generaron grandes cantidades de dinero y la aparición de las primeras figuras deportivas o torneos importantes; sin embargo, los estudios sobre los inicios del deporte en el estado posrevolucionario mexicano son muy limitados además de que cuando son abordados únicamente se hacen de forma cronológica sin mencionar la importancia sociológica que conllevan, situación que se presenta como problema a la hora de hacer una revisión sobre la vida social de Morelia en la década señalada.

En términos de limitación temporal la presente investigación abarcó los años de 1920 a 1932 por la significación tan importante que sugirieron los años posteriores a la Revolución Mexicana al ponerse en marcha la formación de un *nuevo* modelo político que pretendió ser coherente a los cambios que ocurrían a nivel mundial; en referencia al espacio, el estudio se centró en la ciudad de Morelia por ser la capital del Estado y por ende, el lugar donde las principales diversiones públicas se realizaban. Mencionando sin embargo, el cuidado y responsabilidad que debe tener el hacer un corte histórico sobre todo cuando se aborda una problemática cultural, pues algunas manifestaciones lúdicas no suelen corresponder de manera exacta a los procesos políticos o administrativos, por ello es que a partir de las disposiciones oficiales y políticas culturales de los gobiernos posrevolucionarios se abordó la siguiente investigación.

Se enfatiza también, el actuar de la autoridad pública en Morelia en su plano federal o municipal, en torno a la regulación de las diversiones públicas, traducido en sus reglamentos y circulares, los que, una vez analizados, responden a los cuestionamientos sobre el control social ejercido por la clase gobernante sobre estas actividades de entretenimiento, y de esta manera traducir de manera detallada, la finalidad y objetivos que se pretendieron promover en la población una vez que se tuvo el control de éstas. En cuanto a su regulación, ésta abarcaba desde los toros hasta la naciente industria cinematográfica pasando incluso por las diversiones consideradas como transgresoras y las manifestaciones lúdicas religiosas, como lo fueron las fiestas patronales o las festividades con mayor

afluencia de habitantes como la del 12 de diciembre día en el cual se conmemoraba la aparición de la Virgen de Guadalupe en el cerro del Tepeyac.

Como último punto problemático, el presente estudio abarca también a las diversiones públicas desde sus espacios físicos, pues al realizar un análisis sobre su función social, se arroja luz sobre su evolución en la medida de las necesidades de la población, por ejemplo, los teatros sufrieron modificaciones a lo largo de la década de los veinte pues tuvieron que reestructurarse para así proyectar las cintas cinematográficas exigidas por la población; tendiendo de esta manera que en 1920 las salas cinematográficas estaban provistas de un espacio exclusivo para la orquesta que amenizaba las proyecciones, pero al final de la década, en 1928 para ser más precisos, algunos empresarios locales se vieron en la necesidad de adecuar los diferentes recintos teatrales debido al cinematógrafo parlante.

Con respecto a los espacios físicos al aire libre, las plazas dejaron de ser utilizadas para la exhibición de algunos juegos de azar y se utilizaron como lugares que organizaban concursos de flores o se proyectaba alguna película moralizante, también eran utilizados como espacios generadores de cultura. Así, al hablar sobre el término *espacio público*, nos remitimos a su pasado republicano, “El espacio público se empieza a entender como un espacio de libertad en cuanto a temas comentados, de tal forma que éstos dejaban de ser considerados bienes exclusivos de determinadas corporaciones, un espacio abierto en la medida en que cada ciudadano podía opinar sobre temas de calado universal”.⁶ Es así, como el término de espacio público se adecua a las necesidades de cada sociedad en un tiempo histórico determinado, pero el significado profundo y real es el mismo, poder realizar actividades en libertad y públicas que servirán para la sociabilidad de las masas.

Durante las primeras décadas del siglo XX, los espacios públicos se limitaron a parques, plazas, fuentes, atrios, suelos, calles, nomenclaturas,

⁶ Guerra Francisco Xavier, *Los espacios públicos en Iberoamérica: Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 27.

comercios, ferias y por supuesto portales, y fue interesante observar la manera en que paulatinamente se convirtieron en medios de difusión del discurso social, político y comercial a partir del cual los actores sociales observaron las transformaciones de la forma de vivir, de creer, de hacer y de pensar.⁷ Es importante pues, establecer la relación espacio social-diversiones públicas, con el atenuante de que cada actividad recreativa se realizaba en un espacio propio, específico delegado por la autoridad.

MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO CONCEPTUAL

En el siguiente estudio sobre las diversiones públicas, fue indispensable en primer lugar establecer un método que permitiera comprender los matices de éstas prácticas culturales. En nuestro caso, el ofrecido por la historia cultural, brindó las herramientas necesarias para la realización de un estudio crítico y analítico que aportó elementos importantes historiográficos debido a la interdisciplinariedad con que pudieron abordarse la psicología, la antropología, la historia e inclusive la sociología. Si hablamos de prácticas culturales, debemos en un primer momento, explicar el concepto de cultura en términos de nuestra investigación, explicando entonces, que la *cultura* en una sociedad “es esa urdimbre de significados propios, que al analizarlos pretenden como resultado, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones”;⁸ esta definición pudiera resultar compleja si no se identifica con lo que se estudia, por esta razón para abordar a las diversiones públicas se utiliza el concepto semiótico, coincidiendo con Max Weber en que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido.

⁷ Zavala Magali, *Vida social y Urbana, Un acercamiento a la historia del actual Teatro Bicentenario Mariano Matamoros*, Morelia, Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad, 2011, pp. 20-30.

⁸ Para nuestro estudio, nos remitimos a uno de los conceptos generales sobre cultura y que pensamos es el más acertado a nuestros intereses, éste se encuentra en: Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, España, Gedisa, 2000, p. 20.

Las diversiones públicas forman parte de esta “urdimbre de significados”, por lo que fue necesario hacer una reflexión más profunda e ir más allá que la explicación simple que explica dentro de su definición, que son actividades que se desarrollan en un tiempo de esparcimiento y ocio para así de esta manera descansar de lo serio, y tener como principal objetivo el entretenimiento de un grupo de personas en un espacio determinado. Estas prácticas que exponen el elemento lúdico del hombre no deben verse de forma aislada a la cultura de una sociedad; motivo por el cual la visión de Norbert Elias y Johan Huizinga, sociólogo e historiador respectivamente, logro mostrar de manera completa y compleja lo real significación de las actividades lúdicas en una sociedad en vías de recuperación.

Norbert Elías y Eric Dunning, en su recopilación de ensayos titulado “Deporte y Ocio en el proceso de la Civilización” realizan una reflexión importante sobre el origen de las “actividades recreativas” termino con el que denominan a cualquier actividad de entretenimiento que efectúan las sociedades, refiriéndonos en términos de nuestra investigación, a las diversiones públicas; teniendo en sus inicios el elemento de la emoción y su control como punto de partida; es decir, en las sociedades avanzadas, las actividades recreativas constituyen un reducto en el que, con la aprobación social, puede expresarse en público un moderado nivel de emoción.⁹ Característica esencial de las actividades lúdicas que no apareció de manera mágica de la noche a la mañana, más bien fue desarrollándose lentamente desde siglos atrás, en las antiguas civilizaciones, los festivales tanto deportivos como religiosos eran parte fundamental de la vida de la sociedad, aun cuando en la actualidad para nosotros muchas de las características de dichas actividades, resultarían más bien actividades “agresivas y cruentas” y saldrían de nuestra percepción de diversión. Durante la Edad Media, la religión abarcó prácticamente todos los aspectos de una sociedad, por lo que las “diversiones” se

⁹ Elías Norbert y Dunnign Eric, “Deporte y Ocio en el proceso de la Civilización”, “La emoción que la gente busca en sus ratos de ocio difiere en ciertos aspectos de otras clases de emoción; ésta es, en todos sentidos, agradable. En las sociedades avanzadas, la organización tanto social como personal para el control de las emociones, para contener la excitación apasionada en público e incluso en la vida privada, se ha hecho más fuerte y más eficaz”, p. 83-85.

concentraron en las necesidades y objetivos de la Iglesia Católica, sin embargo, todo esto cambió cuando terminó el medievo; para transformarse de manera radical el concepto durante el siglo XVIII junto con la Revolución Industrial.¹⁰ Las contiendas y peleas cedieron el paso a las habilidades verbales del debate, de la retórica y la persuasión, todas las cuales exigían mayor contención y definieron claramente el cambio como empuje civilizador; fue este cambio, el que provocó el aumento de la sensibilidad con el uso de la violencia, el que, reflejado en la conducta social de los individuos, se manifestó asimismo en el desarrollo de los pasatiempos que se practicaban.¹¹

Para finalizar la visión de Elías y Dunning, podemos mencionar que las actividades de entretenimiento, “son actividades de tiempo libre con características de ocio, participe uno en ellas como actor o como espectador, siempre y cuando no sean ocupaciones especializadas con las que uno se gana la vida, pues entonces dejan de ser actividades recreativas y se convierten en una forma de trabajo”¹² cambiando toda su significación, pues entonces entrarían en juego obligaciones y restricciones impuestas por la autoridad de acuerdo a las necesidades de la sociedad; situación que no puede evitarse pues con el transcurso de los años, las actividades fueron tomando la línea de negocio y por lo tanto como medio de enriquecimiento, sobre todo en aquellas diversiones que tuvieron como principal componente los avances tecnológicos.

En cuanto al estudio de Huizinga sobre las actividades públicas podemos mencionar que en la introducción de *Homo Ludens*, Huizinga menciona: “Hace tiempo que ha ido cuajando en mí la convicción de que la cultura humana brota del juego – como juego – y en él se desarrolla”,¹³ Si se relaciona el concepto de juego, con el de diversión, ambos pueden abordarse como fenómenos culturales llenos de sentido y con una función social específica. De esta manera podemos definir el

¹⁰ Elías Norbert y Dunning Eric, “Deporte y Ocio en el proceso de la Civilización”, p. 86. Muchas actividades religiosas desempeñaban funciones análogas es decir se llevaban a cabo de acuerdo a las necesidades de la sociedad, en la actualidad, las sociedades contemporáneas ya no son las actividades religiosas las que proporcionan un espacio para la relajación que contrarreste las restricciones.

¹¹ Elías, *Deporte y Ocio en el proceso de la Civilización*, p. 48.

¹² Elías, p. 91.

¹³ Huizinga, Johan, *Homo Ludens*, Madrid, Alianza Editorial/Emecé Editores, 2007, p. 7.

concepto de juego de la siguiente manera: “El juego en su aspecto más formal, es una *acción libre* ejecutada <como si> y sentida como *situada fuera de la vida corriente* pero que a pesar de todo puede absorber por completo al jugador sin que haya en ella ningún interés material ni se obtenga en ella provecho alguno, que se ejecuta dentro de un *determinado tiempo y un determinado espacio*, que se desarrolla en un *orden sometido a reglas*, y que da origen a asociaciones que propenden a rodearse de misterio o a disfrazarse para destacarse del mundo habitual”.¹⁴ Si abordamos esta definición, podemos entonces determinar que las diversiones, son más que una descarga de exceso de energía vital, como lo concibe la psicología y son más que ritos o símbolos como lo maneja la antropología.

También se debe señalar que esta definición puntualiza los ejes en los cuales girará nuestra investigación,

- La diversión como *actividad social*.
- La diversión circunscrita a *un espacio físico social específico*.
- La diversión desarrollada dentro de un *Sistema de reglas*.

Aspectos que funcionan a su vez como características específicas del juego (diversión), y que se pretenden abordar particularmente en el curso de la investigación. Puede decirse entonces que las diversiones se presentan como formas simbólicas que se deben examinar desde su naturaleza y con sus transformaciones o evoluciones en relación con los contextos sociales en los que se producen, transmiten y reciben, y observar de esta forma, que la vida social es hasta cierto punto, un campo de competencia en la que la lucha se da mediante palabras o símbolos y que estos a su vez, conforman la ideología que es un rasgo constitutivo de una vida social que se sostiene y reproduce, cuestiona y transforma, por medio de acciones e interacciones que incluyen el intercambio de las formas simbólicas en nuestro caso, las diversiones. El concepto de cultura planteado por Geertz destaca que puede relacionarse de manera apropiada al

¹⁴Huizinga Johan, *Homo Ludens*, p. 27.

carácter simbólico (*lúdico*) de la vida social a los patrones de significado incorporado a las formas simbólicas que se intercambian en la interacción social.¹⁵

Las diversiones son actividades de recreación y esparcimiento que pueden compartir las características del juego que ya han sido antes mencionadas: según Huizinga la primera característica del juego es que es una *actividad libre*, cada persona tiene la capacidad de decidir si se juega o no, si se asiste a una diversión específica o no, en base a sus intereses o simplemente a su posición económica. Al ser una actividad libre se lleva a cabo en tiempo de ocio o de esparcimiento, pero es importante también señalar que al convertirse en función cultural o social entran en juego otros conceptos: el deber, la obligación, la tarea.¹⁶ Este punto se puede ejemplificar de la siguiente manera: alguien que participa en una diversión específica, para un actor por ejemplo, puede constituir una obligación y tarea el salir todas las noches a presentar un espectáculo y satisfacer al espectador, pero para el público, presenciar tal espectáculo no es algo impuesto o que *tiene que hacer*, lo vive porque lo quiere vivir y sentir. Es decir el juego de relaciones presentes en una diversión específica está lleno de signos y significados.

La segunda característica del juego es *actuar "como si"* así es, por lo menos, como se nos presenta el juego en primera instancia, como un intermezzo en la vida cotidiana, como ocupación en tiempo de recreo y para recreo, las diversiones ofrecen una baraja de posibilidades de distracción para la sociedad, cuando la sociedad asiste a los toros por ejemplo, es consciente de que esta actividad le proporciona alegría y llena sus expectativas de entretenimiento pero sabe que lo que ocurre dentro de la plaza es una realidad paralela donde lo subjetivo es por el momento lo más importante para él en ese momento de tiempo específico. Adorna la vida completa y es, en este sentido, imprescindible para la persona como función biológica y para la comunidad por el sentido que encierra

¹⁵ Thompson, John, *Ideología y cultura moderna*, México, UAM, 2000, p. XVIII.

¹⁶ En cuestión de estos términos, debemos considerar que los deberes no son lo mismo que las tareas, pues los primeros vienen de algo más espiritual, vienen del interior, de nuestras convicciones, "mi deber para con mi patria", "para con mi familia o mis amigos", y el término tarea se refiere a algo que proviene del exterior, una imposición que "tengo que cumplir" para recibir una remuneración", las diversiones son las actividades propicias para el descanso de la tarea y el deber.

por su significación, por su valor expresivo y por las conexiones espirituales y sociales que crea,¹⁷ siendo así como surge la función cultural de las diversiones, teniendo diversidad de fines.

Una tercera característica es la que describe que tanto para el juego como para las diversiones, se llevan a cabo dentro de determinados límites de *tiempo y espacio*, se desenvuelven dentro de un determinado campo físico, el estadio, la mesa de juego, el círculo mágico, el templo, la escena, la pantalla, etc. son todos ellos por su forma y función campos o lugares de juego; es decir terreno consagrado, dominio santo, cerrado y separado en los que rigen determinadas *reglas*,¹⁸ última característica del juego, mientras se juega, hay cierto orden, reglas no escritas o escritas que *tienen* que realizarse para poder llevar a buen término lo que se pretende a la hora de divertir; y una vez que se ejecutan, el juego de la diversión comienza. Al decir entonces que las diversiones son representaciones de algo, se concluye que tienen una fuerte carga cultural y que por lo tanto, son el resultado de las necesidades de la misma sociedad, sin dejar de mencionar que en algunas ocasiones nacen como modelos de imitación de otras sociedades, resultados de cambios de la misma sociedad.

CONTEXTO HISTÓRICO

El siglo XX es considerado como el siglo de los grandes cambios; los adelantos tecnológicos-científicos que surgieron se desarrollaron de forma vertiginosa al mismo tiempo que se encontraron al servicio de las élites gobernantes que aprovecharon todas las ventajas que podrían obtener de ellos. Durante las primeras cuatro décadas de siglo, se sentaron las bases para lo que serían las nuevas estructuras de gobierno con sus diversos modelos económicos, sociales, políticos y culturales pero sobre todo es el siglo donde los intereses de las grandes potencias por dominar el mundo confluyeron en los conflictos armados de mayor trascendencia en la historia del hombre.

¹⁷ Huizinga Johan, *Homo Ludens*, p. 22.

¹⁸ Huizinga Johan, *Homo Ludens*, p. 23.

A nivel mundial, las crisis políticas y económicas, sumieron a la mayoría de los países en la pobreza teniendo como principal consecuencia el desempleo, la desnutrición, la falta de manufactura para trabajar los recursos naturales de manera general en los países subdesarrollados, entre otros. Sin embargo, también ocurrieron cambios positivos que fueron indispensables para el progreso de las diferentes sociedades de principios de siglo; algunas naciones europeas crecieron gracias, entre otros elementos, al mayor flujo de capital, mano de obra, unificación de monedas y medidas, urbanización y migración del campo a las ciudades, a la participación creciente en la política de sectores populares, a la expansión de la educación formal, la difusión hegemónica de las lenguas unificadas y la ampliación de los canales de comunicación; al entrenamiento militar universal y el establecimiento de códigos legales universales; a la difusión de nuevas normas de conducta y de etiqueta relacionadas con la “sociedad civil” en expansión; así como a la elaboración y a la proliferación de ideas clave que ensalzaban o criticaban a las nuevas colectividades.¹⁹

Durante los años que abarca nuestra investigación, nos encontramos a nivel global con crisis económicas por un lado así como el nacimiento y la consolidación de regímenes políticos en Europa; el nazismo en Alemania de la mano de Adolf Hitler, el fascismo en Italia con Benito Mussolini, el socialismo en Rusia. Sin olvidar por supuesto el continente americano donde Estados Unidos, incipiente potencia mundial, sufrió la Gran Depresión en 1928, crisis económica que tuvo consecuencias a nivel mundial. Estos acontecimientos afectaron de forma directa e indirectamente los países en vías de desarrollo en todos sus aspectos llámense políticos o culturales pasando por los económicos o sociales; por ejemplo, con respecto a las actividades lúdicas, muchas de ellas provenían del extranjero; las obras teatrales se adecuaban en algunos casos de acuerdo a la moral de la época así como a los acontecimientos de actualidad en el país, aun así, la mayoría de las diversiones arribaron con una gran carga de simbolismo propios de cada uno de sus lugares de origen.

¹⁹ Wolf, Eric, *Figurar el poder, ideologías de dominación y crisis*, México, Ciesas, (s/d), p. 27.

La presente investigación pretende entender a la sociedad desde sus diversiones, a partir de las alteraciones en las formas de ejercicio del poder (generadores de formaciones sociales inéditas), tanto las transformaciones de las estructuras de la personalidad así como de las instituciones y las reglas que gobiernan la producción de obras y la organización de las prácticas,²⁰ tomando como antecedente la coyuntura de la Revolución Mexicana, que como consecuencia trastocó todas las instancias de poder y como efecto cascada influyeron en la vida cotidiana de la sociedad moreliana. Contextualizando nuestro estudio abordamos el conflicto armado que ocurrió de 1910 a 1917 y que significó la reestructuración del modelo político-económico y social, implementado durante 33 años por Porfirio Díaz, y que colapsó al iniciarse el movimiento maderista. Este acontecimiento solo fue el reflejo de la gran brecha existente, entre los diversos grupos sociales al mando de Díaz, la cual se acentuó a un punto crítico durante su gobierno, y esta situación ayudó a crear el ambiente propicio para este movimiento armado el cual a su término, derrocó a Díaz, y la escisión fue tan profunda que no se vieron los logros de la revolución hasta el decenio de 1930, cuando subió al poder Lázaro Cárdenas.

El 20 de noviembre de 1910, Francisco I Madero inicio la lucha armada, bajo la convicción de llevar a cabo el Plan de San Luis.²¹ Con el asesinato de Madero y la llegada al poder del general Victoriano Huerta, las cosas en México parecían retornar al orden porfirista. Los grupos revolucionarios en el centro se replegaban con afán de reorganizarse y sumar adeptos de diversas corrientes políticas, mientras que en el norte del país los acontecimientos se aceleraban con mayor prontitud en torno al liderato de Carranza.²² Este conflicto duraría hasta 1917, aunque en Michoacán no dominó por completo la fuerza armada de la Revolución, y permanecieron intactos los cuerpos rurales porfiristas y la fuerza de

²⁰ Chartier Roger, *El Mundo como Representación*, España, Gedisa, 2005, p. 62.

²¹ Documento político proclamado desde [San Antonio, Texas](#), por el líder del movimiento [revolucionario mexicano](#) y candidato presidencial del [Partido Nacional Antireeleccionista](#), [Francisco I. Madero](#). Este manifiesto convocaba a levantarse en armas el [20 de noviembre](#) de [1910](#), para llevar a cabo el derrocamiento del porfiriato, el establecimiento de elecciones libres y democráticas así como también se comprometía a restituir a los campesinos las tierras que les habían sido arrebatadas por los hacendados.

²² Cortés Zavala, María Teresa, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural en Michoacán*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995, p. 31.

voluntarios que formó Aristeo Mercado²³ al mando de Charles Hallen hijo político del antiguo gobernante²⁴, la Revolución Mexicana, no afectó de manera significativa a la población moreliana. La vida social, en la ciudad de Morelia, proseguía de manera relativamente normal. Las diversiones públicas se desarrollaron bajo la reglamentación del régimen porfirista, con la intención de la creación del nuevo ciudadano en relación al modelo político-social implementado durante su administración,²⁵ cargadas con un gran contenido moralista. El año de 1917 fue decisivo para el país por el surgimiento de diversas agrupaciones políticas que contendieron en el marco de la lucha electoral para consolidar el nuevo orden constitucional. Fueron muchos los estados cuyo andamiaje político surgió de las múltiples expresiones de los intereses económicos y sociales que estaban en juego.²⁶

El periodo conocido como posrevolucionario (1921-1940), implicó la reconstrucción del país y con ello la recuperación demográfica del mismo, en el caso de Morelia, esto se vio reflejado en una nueva etapa de crecimiento de su población, la cual pasó de 31148 habitantes en 1921 a 39916 en 1930, similar a la que tenía en 1910.²⁷ El aumento de la población generó necesidades y dificultades propias de una sociedad en crecimiento, un problema derivado de este aumento poblacional fue el ambiental, en 1926, se solicitó a la población en general no convertir en tiraderos de basura algunos parajes de la ciudad relativamente céntricos como la *Calzada del Carmen*, la *Calzada del Parque Juárez* y las calles de la colonia del mismo nombre, “pues en estos lugares no solamente se arrojaban grandes cantidades de basura, sino también cadáveres de animales, lo

²³El General Aristeo Mercado fue un [militar mexicano](#) que participó en la [Revolución mexicana](#). Nació en la Hacienda de Villachuato, Michoacán, en 1838. Estudió en la capital la preparatoria y la carrera de ingeniería. Fue oficial del [ejército Mexicano](#) durante la [Segunda Intervención Francesa en México](#). Fue gobernador del estado de [Michoacán](#) desde el [16 de septiembre](#) de 1892 hasta el [13 de mayo](#) de 1911.

²⁴Ochoa, Álvaro, “La Revolución llega a Michoacán (1910-1915)”, en Florescano Enrique (coord.), *Historia General de Michoacán* Vol. IV, México, Siglo XX, 1989, p. 16.

²⁵ Para un mayor acercamiento sobre la vida social en este periodo se encuentra la tesis de licenciatura de Martínez Villa Juana, *Fiesta cívica y diversiones públicas en Morelia, 1891-1910*, Tesis no. 172, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.

²⁶ Cortés Zavala, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural en Michoacán*, p. 33.

²⁷ Vargas, Uribe, p. 299, Ávila García, Patricia, “Agua, Ciudad y medio ambiente: una visión histórica de Morelia”, UNAM, México, 2007, p. 55.

que provocaba un mal aspecto y no se veía como algo propio de una ciudad conservadora y cultural”.²⁸

Las diversiones públicas se insertan pues, en un periodo de la historia mexicana que buscó la conformación de una nueva modalidad de gobierno, basado en la conformación de una élite política nacida de la Revolución, conformada principalmente por el sector militar y civiles con solvencia económica. El ramo militar se encargó de los primeros proyectos nacionales haciendo lo posible por impregnar al nuevo gobierno las ideas y los elementos necesarios que crearon un nacionalismo que se exaltó y se impuso a la sociedad mexicana de los veintes. No fue un periodo fácil de delimitar, el nuevo gobierno se sirvió de los líderes revolucionarios en aras de una restructuración total; de la mano en un primer momento de Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Pablo González por mencionar algunos, estos personajes de la historia nacional forjaron el nuevo Estado mexicano de acuerdo con el nuevo texto constitucional. Tarea delicada y difícil, pues al término de la Revolución, el país se encontró en condiciones que imposibilitaron el progreso de manera pacífica: la suma de poco más de seis años de inestabilidad política, enfrentamientos armados, presiones e intromisión extranjera, caos económico, financiero y monetario, alteraciones sociales y demográficas,²⁹ fueron situaciones a las que el nuevo gobierno revolucionario se enfrentó durante los años de 1917 hasta 1920.

Para los inicios de la década de los veintes la élite política se encontraba dividida: podemos identificar claramente varios grupos revolucionarios, los constitucionalistas, villistas y zapatistas, que formaban los principales grupos en pugna, cada uno de ellos, con sus ideales fundamentales, pretendían alcanzar el poder para crear su modelo político, la consecuencia de la presencia de varias fuerzas políticas fue su lógico enfrentamiento que provoco entre otras cosas, el asesinato y muerte de alguno de ellos y significó el ascenso del denominado sector *sonorense* y de la mano de Adolfo de la Huerta dictaminaron el rumbo del

²⁸ AHMM, Caja 39, Legajo 1, Expediente 2, Sección: Diversiones Públicas, 18 de septiembre de 1916.

²⁹ Matute Álvaro, *La Revolución Mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política, 1901-1929*, Ed. Océano, México, 2002, p. 127.

país durante la mayor parte de la década. La presidencia del país recayó en las manos de Venustiano Carranza de 1917 a 1920 y la gubernatura de Michoacán en la persona de Pascual Ortiz Rubio; la administración liberal de éste se caracterizó por un decidido afán renovador, encaminado principalmente a sanear la hacienda pública, combatir el bandolerismo, fomentar la producción agrícola y promover la educación pública estatal. Durante su gestión se promulgó la Constitución Particular del Estado de Michoacán en 1918; también activó un programa de fundación de escuelas rurales; así como la creación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en 1917, teniendo como base el Primitivo Colegio de San Nicolás; en el ámbito de las ciencias médicas se llevó un Congreso Pedagógico, con la finalidad de presentar los avances en cuanto a las ciencias biológicas se refería.³⁰

Mención importante merece el general Álvaro Obregón fuerte candidato a la presidencia de la República, con vasta carrera militar y facilidad para entablar relaciones con los grupos de poder de regiones específicas, uno de sus principales objetivos fue buscar apoyo de los sectores políticos locales por lo que las visitas y acuerdos eran parte importante de su agenda. Después de él tenemos a Pascual Ortiz Rubio, militar por accidente y profundamente civil en sus acciones, que llegó a general de brigada por haberse sumado a la rebelión que propugnaba el Plan de Agua Prieta, en su calidad de gobernador de Michoacán.³¹ En forma paralela otros generales también acrecentaron su prestigio: Lázaro Cárdenas y Juan Andreu Almazán, además que durante su gestión se crearon varias instituciones de culturales y educativas que sirvieron de herramienta al futuro modelo político.

En el plano educativo, la creación de la Secretaría de Educación Pública en manos de José Vasconcelos el 29 de septiembre de 1921, fomento una

³⁰ Mijangos Eduardo, *Pascual Ortiz Rubio: Compendio de vida y obra*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997, p. 16.

³¹ Matute Álvaro, *La Revolución Mexicana*, p. 148.

enseñanza integral para la población, tenía como principal objetivo una educación que se basara en la pertenencia del individuo a su territorio, sus costumbres y sentirse orgullosos de su pasado glorioso, este modelo educativo tenía como expectativa hacer sentir a la sociedad el orgullo de ser mexicanos y sentirse pertenecientes a una nación, y que resultara suficiente para llevar a cabo su programa educativo de largo plazo beneficiosos para el país de la mano de sus habitantes. Todos los elementos posibles debían converger en la creación de un nuevo mexicano producido por la Revolución, que pudiera llevar a cabo el ideal de la democracia maderista. Por esta razón, hubo gran impulso en el terreno de la enseñanza, pero también en el campo de las artes porque, según Vasconcelos, de esta manera, interactuando ambos aspectos, la población podía aspirar a ser una sociedad educada, motivo por el cual se habilitaron pérgolas en Chapultepec, en el Parque España, para presentar orfeones y conjuntos gimnásticos en festivales al aire libre,³² entre otros proyectos puestos en marcha para poder relacionar las artes y las habilidades corporales, y provocar momentos de esparcimiento y ocio entre la población en general.

A la muerte de Venustiano Carranza, le sucedió en la presidencia internamente Adolfo de la Huerta hasta los últimos meses de 1920 cuando se hizo cargo del ejecutivo Álvaro Obregón, y hasta 1924; por entonces dos gobernadores constitucionales llevaron las riendas de Michoacán, Francisco J. Múgica (1920-1922) y Sidronio Sánchez (1922-1924). Múgica al igual que todos los gobernadores de la década de los veinte, trabajó en dos renglones fundamentales: la educación y la restitución de las tierras a los pueblos, en cuanto al primer punto, por medio de la Secretaría de Educación Pública, dedicó una buena parte del presupuesto a la construcción de escuelas en todo el estado así como también a tratar de mejorar el nivel del magisterio tanto en preparación intelectual como en condiciones económicas. “La preocupación constante le persigue en el sentido de que un pueblo analfabeta es fácil sujeto de explotación y engaño” por ello trabajó con ahínco para una legislación efectiva en el rubro educativo.

³² Matute Álvaro, *La Revolución Mexicana*, p. 169-170.

A mediados de la década de los veinte, Plutarco Elías Calles tomó protesta como Presidente de la República, de 1924 a 1928, y Emilio Portes Gil de 1928-1930, en este periodo de tiempo dos gobernadores ocuparon la magistratura de Michoacán: Enrique Ramírez (1924-1928) y Lázaro Cárdenas del Río (1928-1932), éste último el más célebre de los gobernadores durante los años veinte debido a su manejo de los ámbitos económico, político, cultural y social, que permitió un avance cultural importante en la sociedad michoacana, y que tiempo después, implementaría a nivel nacional cuando fue presidente de la República Mexicana.

Enrique Ramírez, que ocupó el poder de 1924 a 1928, fue considerado el primer gobernador del Estado en la denominada era pacífica, a partir de su administración ya no se interrumpió el orden constitucional, existió la transición legal del cargo de gobernador, no hubo asonadas, ni cuartelazos y todos los mandatarios posteriores serían originarios del Estado.³³ En este periodo la capital del Estado vivió de manera particular el combate al agrarismo, la subordinación al poder ejecutivo central, y el apoyo de manera considerable al ejército. Ramírez impulsó reformas en materia educativa y laboral; además enfrentó en materia religiosa la Rebelión Cristera durante el periodo de 1926 a 1928 cuando terminó su gestión.

Otra de las situaciones enfrentaron los gobiernos posrevolucionarios fue la migración de grandes cantidades de población rural hacia las ciudades, diversas regiones se vieron afectadas por este fenómeno que provocó la “invasión” de gente provincial a las ciudades buscando mejores condiciones de vida. Esta situación tomó por sorpresa a la mayoría de las grandes ciudades, las cuales no contaban aún con los servicios públicos necesarios para proveer a las grandes concentraciones de población que empezaron a asentarse en las afueras de las ciudades principales de los estados del territorio mexicano. En este punto podemos mencionar que las carencias materiales que trajo consigo la Revolución y el nuevo orden político, eran aliviadas o subsanadas hasta cierto punto por las diversiones públicas. Aunque algunas de ellas se vieron amenazadas por el

³³ Arreola Cortes Raúl, *Morelia*, Morelia, Morevallado, 1991, p. 295.

puritanismo revolucionario del cual hizo gala en su momento don Venustiano Carranza y al que se sumaron algunos generales como Plutarco Elías Calles; tomando decisiones como la prohibición de la fiesta taurina en el territorio mexicano o las peleas de gallos entre otras.

Las Corridos de toros fueron proscritas, así como las peleas de gallos y otras maneras de juego que implicaban apuestas. El escape del alcohol fue vedado a sonorenses y yucatecos, y la prostitución fue controlada en Yucatán. Se trataba pues, de imponer una nueva fase de moralidad.³⁴ Si nos enfocamos en determinar el contenido lúdico que se encuentra presente en la sociedad de la época se observa que éste giró en torno a dos puntos claramente definidos, por un lado las actividades recreativas se utilizaron para promover los valores y moralidad de la sociedad mexicana (perdiéndose el elemento lúdico o la importancia lúdica) y por el otro lado, podemos tropezar con manifestaciones que en su consideración superficial y sin ningún afán de seguir reglamentaciones o patrones establecidos, patentizan lo lúdico,³⁵ y es fue como se estructuraba la diversión en los veintes, se conformó como parte vital de una nueva forma de gobierno, naciendo al menos en la población moreliana, el aspecto sociocultural.

El panorama Michoacano presentó una dinámica propia revestida de conflictos internos que desgastaron principalmente a los sectores populares de la entidad. La crisis económica en que se debatía el estado desde tiempo atrás, conllevó el malestar social y la violencia, elementos caóticos que parecieron generalizarse a lo largo de la capital así como de las principales ciudades del Estado. De las múltiples contradicciones sociales que afloraron en Michoacán durante esta década, el nuevo Estado nacional obtuvo elementos de consolidación.³⁶ Durante los años de 1917 a 1932, Michoacán tuvo al frente de su gobierno a 14 gobernadores oficiales e internos, es cierto que algunos duraron en el poder periodos verdaderamente cortos, pero este dato histórico nos sirve para

³⁴ Matute Álvaro, *La Revolución Mexicana*, p. 135.

³⁵ Huizinga Johan, *Homo Ludens*, p. 259

³⁶ Oikion, Solano, Verónica, "Las luchas políticas y las vicisitudes de los ideales revolucionarios, 1920-1928", en *Historia General de Michoacán*, Enrique Florescano Coord, Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, (s/d), p. 54.

puntualizar el grado de complejidad y conflicto político en que se encontraba el Estado y por consiguiente en su capital pues desde ella partían los cambios estructurales que se llevaban a cabo en la región. Las gestiones de Francisco Múgica (1920-1922) y de Lázaro Cárdenas (1928-1932) como gobernadores de Michoacán podrían considerarse como las más relevantes de la historia posrevolucionaria de la entidad, no sólo por el carácter radical y polémico de sus respectivos programas de gobierno, que llegaron a dejar profundas huellas en la sociedad michoacana. También porque constituyeron momentos de irrupción de los sectores populares en la vida política regional, hecho más bien excepcional en la historia de la entidad, sin embargo, podremos observar que cada uno de los gobierno posrevolucionarios tomaron medidas importantes que repercutieron en la sociedad. Para 1928, el territorio michoacano constituía en realidad una multitud de espacios fragmentados económica y políticamente, vinculados a medias a unas pocas ciudades pequeñas. En 1930 Morelia era una modesta capital de apenas 40 mil habitantes. Difícilmente podía hablarse de una actividad industrial michoacana en esos años: la negociación con mayor número de obreros en Morelia era una maderería con 35 personas, seguida de un taller de ropa con 25 empleados, una fábrica de manteca y aceite con 22 y una panadería con 17, así es como para 1928 recibe en la capital del Estado, la gubernatura de Michoacán el general Lázaro Cárdenas, contra la opinión de Álvaro Obregón quien lo consideraba “cumplido pero incompetente”. En cambio Plutarco Elías Calles le tenía por uno de sus generales más fieles. Para fortuna de Cárdenas se impuso este criterio, dándole oportunidad de demostrar que ambos juicios estaban equivocados.³⁷

El primer esfuerzo de Lázaro Cárdenas como gobernador se avocó a impulsar el movimiento sindicalista y gremial de los trabajadores, de fuerte tradición histórica en el estado, por ser el único medio de tener la suficiente fortaleza para enfrentar a los sectores conservadores de la burguesía nacionalista.³⁸ En el campo de la política educativa y cultural la labor emprendida

³⁷ Zepeda, Jorge, “Michoacán en la época de Lázaro Cárdenas” en *Historia General de Michoacán*, Enrique Florescano Coord, Vol. IV, México, Siglo XX, 1989, p 131-137.

³⁸ Cortés Zavala, María Teresa, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural en Michoacán*, p. 31.

por el gobernador fue acorde con el desempeño de los problemas económicos y políticos del estado al hacer efectivos los lineamientos rectores de la Constitución de 1917, lo que otorgó un giro distinto a su gobierno. Dio prioridad a la educación considerándola como uno de los medios más importantes y reivindicativos para el mejoramiento y progreso humano especialmente con la clase trabajadora; se implementó un proyecto educativo tendiente a llevar la educación hasta los lugares más apartados del Estado con la finalidad de estimular la organización de la población y de las nuevas generaciones en la incorporación al trabajo, el amor al ejido y la colectividad, así como a las labores industriales y la participación activa en la transformación social a través de campañas anti-alcohólicas, de higiene y bienestar social.³⁹ Por mencionar solo algunas disposiciones y acciones hacia finales de la década de los veinte.

En efecto, la revolución de 1910-1917, destruyó el sistema político porfirista, disolviendo las redes de articulación que definían las relaciones entre los poderes locales y el Estado Central. Pero no solo eso, también sentó las bases para el resquebrajamiento de las hegemonías terratenientes en muchas regiones del país, abriendo la posibilidad de una irrupción al escenario político de una multitud de fuerzas sociales y proyectos de sociedad, en busca de una redefinición del sistema político nacional.⁴⁰ Dentro de este panorama sociocultural, la proyección educativa trajo consigo otras medidas complementarias al enriquecimiento social de la vida cotidiana de los michoacanos en el aspecto cultural. Como fue la ley de exención de pago de impuestos a compañías serias de drama, zarzuela, comedia, ópera, y opereta en el uso del teatro de la ciudad de Morelia a fin de que pudieran presentarse trabajos de calidad de otras entidades. A las empresas cinematográficas y estaciones transmisoras de radio se les prohibió, exhibir o radiar propaganda de bebidas embriagantes como medida de apoyo a la campaña anti-alcohólica en el Estado. Asimismo por iniciativa del señor gobernador llegó a

³⁹ Cortes Zavala, *Lázaro Cárdenas y su proyecto político nacional*, p. 50

⁴⁰ Zepeda, Jorge, *Michoacán en la época de Lázaro Cárdenas*, p 131-137.

Morelia el pintor español Gabriel García Maroto, quien desde 1928 venía estudiando en México el muralismo de Diego Rivera.⁴¹

La crisis de 1929, produjo una serie de efectos negativos en la economía del país, afectando a empresas, trabajadores, a la industria nacional del petróleo y a la minería.⁴² Pero por otro lado, aun cuando la situación estuviera así, este elemento es importante ya que también hay todo un periodo de modernización tecnológica, la llegada de las grandes maquinarias, al alcance no solamente de unos cuantos, sino el nacimiento de la industria como tal, también influyó en los aspectos más cotidianos de la vida, las largas horas de trabajo, así como también la institución de nuevas reglamentaciones con respecto al trabajo, exigían una mayor diversidad de los espectáculos o diversiones, con la idea de disfrutar al máximo su escaso tiempo de descanso, de ocio.

INTERROGANTES Y OBJETIVOS GENERALES

En base a lo expuesto podemos entonces observar que un trabajo sobre historia cultural donde se aborden las manifestaciones lúdicas de la sociedad moreliana al término de la revolución y la consolidación de un nuevo Estado Mexicano, no lo hay, y como lo que se pretendió hacer fue más que un relato cronológico, se desarrollaron una serie de interrogantes que nuestro estudio pretende darles respuestas satisfactorias; ¿Cuál fue el panorama general en sus aspectos económicos, social y cultural de Morelia durante los años de 1917 a 1932?, ¿Cuáles fueron las características principales del nuevo Estado revolucionario; y de qué manera influyo en el desarrollo cultural de la sociedad moreliana?, ¿En qué espacios se llevaron a cabo la vida social y cultura de la población moreliana y cuál fue la funcionalidad de los diversos espacios públicos? ¿Cuáles fueron las actividades lúdicas significativas presentes en la población

⁴¹ Cortés, *Lázaro Cárdenas*, p 53

⁴² Bautista, Cecilia Adriana, "Maestros y masones: la contienda por la reforma educativa en México, 1930-1940", en *Relaciones*, Vol. XXVI, Núm. 104, El Colegio de Michoacán, Zamora, otoño, 2005, p. 222.

moreliana?, ¿Cómo fue el desarrollo de la vida teatral durante la década de los veinte?, ¿Cómo fue la experiencia de la población moreliana ante la industria cinematográfica?, ¿Qué impacto social tuvieron las manifestaciones lúdicas consideradas como transgresoras?, ¿Cuáles fueron las características principales de la cultura física y de los diferentes deportes en la sociedad mexicana y local?, ¿Cuál fue la relación entre empresarios y autoridad con respecto a las diversiones en general? Una vez establecidos los cuestionamientos, surgieron una serie de objetivos que pretendimos alcanzar con nuestra investigación; Explicar el panorama general de Morelia entre 1920 hasta 1932, desde los aspectos político, económico, social y cultural, para poder acercarnos de manera clara a la época de nuestro estudio. Desarrollar la conformación del Estado revolucionario y su influencia en el régimen político local moreliano a través de las manifestaciones lúdicas y la forma en que éstas ayudaron a su vez al desarrollo de esta forma de gobierno. Describir la importancia del espacio físico para determinar la función lúdica específica de cada una de las diversiones. Explicar las diversas actividades lúdicas en Morelia y su impacto social. Ampliar el panorama sobre la importancia del teatro como diversión pública y destacar su función social durante la primera mitad de los años veinte.

HIPOTESIS

Motivo por el cual mi primera hipótesis gira en torno a la forma en que la élite posrevolucionaria utilizó a las manifestaciones públicas de acuerdo a las necesidades de sus gobiernos y como afectaron a la población en general pues se sembraron las bases para la formación de un nuevo orden cultural y social, basado en regulaciones legales, políticas, simbólicas, morales, técnicas, urbanas y arquitectónicas. Las diversiones por lo tanto eran moralizantes y cargadas de una identidad nacional lo que permitiría fomentar y fortalecer el sentido de pertenencia de la población en general y la aceptación por lo tanto de las nuevas formas políticas. Las diversiones consideradas transgresoras fueron permitidas por los ayuntamientos locales, pero al mismo tiempo fueron reguladas en un sentido más estricto, motivo por el cual podemos deducir que las peleas de gallos, los billares y

casinos, se permitieron porque no pudieron evitarse. En general, las mayoría de las diversiones se realizaban dentro de límites espaciales y al mismo tiempo temporales, pues se tenía una mejor regulación y vigilancia, pero las diversiones transgresoras, generalmente se encontraron en la periferia de la ciudad, lo que permitía el desarrollo de ellas muy al margen de la ley y sin ningún tipo de regulación, lo que al mismo tiempo afectó al ayuntamiento local por la pérdida del pago de impuestos.

Nuestra segunda hipótesis a desarrollar es la que explicara, que las diversiones públicas a lo largo de la década de los años veinte, sirvieron como instrumento de cohesión social e interrelación de las clases sociales, manifestaciones lúdicas como el cine, el teatro, los toros, los deportes o alguna fiesta patronal religiosa, permitieron la comunicación y convivencia de los diferentes estratos sociales. Esta cohesión social fomentó al mismo tiempo la aceptación de los discursos políticos, motivo por el cual, los gobiernos determinarán que obras de teatro se presentaran o cuales se consideran como inmorales, que cintas cinematográficas se proyectan y cuales son consideradas como denigrantes etc.

La siguiente hipótesis se desarrolló en el terreno de las interrelaciones de las principales élites gobernantes, Estado-Iglesia, al observar un hecho singular: el nuevo gobierno pretende una vez más, la separación entre la Iglesia y el Estado, la clase gobernante al darse cuenta de que la población tiene todavía un gran sentido de pertenencia religiosa, permite la intervención de los sacerdotes y religiosos en las diversiones civiles y festividades religiosas, siempre y cuando se apegaran a las disposiciones gubernamentales, como evitar las manifestaciones públicas, el objetivo moral del gobierno y la Iglesia era muy similar: alejar a la población de los vicios y brindar actividades sanas, donde el resultado se verá reflejado en el progreso de la sociedad, se observará, pues dos proyectos paralelos en intención entre estas dos instituciones.

Morelia, al ser una ciudad de tránsito, se convierte en un lugar de gran actividad cultural, donde las actividades de entretenimiento son determinadas

también por las relaciones económicas de la época. Nuestra última hipótesis es la que se refiere a los espacios, ya sean públicos o privados, los cuales jugaron un papel determinante para el éxito de estas actividades, los lugares específicos de cada diversión se adecuaron a las exigencias de la sociedad. Estos se construyeron tanto física como simbólicamente de acuerdo a las necesidades de la población.

DESCRIPCION DEL CAPITULADO

Exponer la enorme diversidad de manifestaciones sociales que se pudieron observar en una diversión como el cine; así como la función social ayudar con la promoción de una identidad y sentido nacionalista en la sociedad, fueron puntos importantes que se abordaron en los primeros temas de nuestro estudio. Comprender que los deportes tuvieron su transición de actividades escolares a actividades nacionales y económicas importantes y como parte de un proyecto educativo cultural, fue otro punto que intentó plasmarse y analizar con la finalidad de tener una huella fidedigna de la realidad deportiva en la década de los veinte; y por último, Interpretar la función política y social de las diversiones fuera de la ley dio luz sobre el doble juego moral de la época; todos estos elementos funcionaron como parte de todo un esquema que abarcó la problemática desde diferentes puntos de vistas y ayudaron a conformar un capitulado que se organizó de la siguiente manera: en el capítulo número uno titulado *Ciudadanía posrevolucionaria y las diversiones públicas*, se trató de dar una visión general de la vida de la sociedad moreliana en todos sus aspectos, motivo por el cual se abordan los aspectos que impactaron a la ciudad como la introducción de los vehículos automotores y el crecimiento de la ciudad resultado del crecimiento de las actividades económicas, así como también las prácticas culturales y religiosas que fueron a la par de las diversiones públicas. El segundo capítulo llamado *Diversiones y control Social*, abordó las cuestiones relacionadas a las dos principales actividades lúdicas de la población, el teatro y el cine, haciendo un análisis sobre la decadencia hacia mediados de la década de los veinte del teatro y los inicios de la consolidación del cine sobre las demás ofertas de

entretenimiento; al mismo tiempo se reflexionó sobre la transición de la función de los espacios o recintos teatrales y el rumbo que tomaron hasta convertirse en salas de proyecciones cinematográficas. El tercer capítulo hace una reflexión general sobre el significado de los deportes y la cultura física, términos similares pero no con la misma función o significado, al mismo tiempo se hace un estudio comparativo de las principales disciplinas deportivas realizadas en la Ciudad de México así como en las principales ciudades de la república mexicana, con las actividades deportivas de la ciudad de Morelia, con la finalidad de obtener una imagen general sobre la generalización deportiva a lo largo del territorio mexicano como entretenimiento y para los gobierno revolucionarios como instrumento de la educación como parte del modelo político que trató de instalarse en la sociedad de los años veinte; y tenemos por último el capítulo IV en el cual se tratan las actividades conocidas como transgresoras como por ejemplo los Toros, jaripeos, la charrería como elemento de nacionalidad; así como también lo referente a las peleas de gallos y por último se hace un recuento sobre la presencia de los casinos y billares en la ciudad de Morelia; motivo por el cual el esquema de la investigación queda de la siguiente manera:

CAPITULO 1. CIUDADANÍA POSREVOLUCIONARIA Y LAS DIVERSIONES

1.1. Morelia en la escena nacional de la posrevolución.

- 1.1.1. Demos la bienvenida al Siglo XX.
- 1.1.2. El acto de la política posrevolucionaria.
- 1.1.3. Economía posrevolucionaria
- 1.1.4. La religión y la diversión

1.2. El estado posrevolucionario y la vida cultural de la capital

- 1.2.1. Una educación integral: ideal posrevolucionario
- 1.2.2. Utilizando la cultura como una herramienta social
- 1.2.3. La Universidad Michoacana en el proyecto cultural posrevolucionario

1.3. Los espacios: su función lúdica y social

CAPITULO 2. DIVERSIONES MORAL Y CONTROL SOCIAL

2.1. Arriba el telón posrevolucionario: La escena Teatral Moreliana

- 2.1.1. El Teatro Ocampo, sinónimo de elegancia y excelencia
- 2.1.2. Los teatros morelianos, alternativas de diversión

2.2. Cine en los veinte

- 2.2.1. ¡Que empiece la función!

- 2.2.2. En plena producción nacional
- 2.2.3. El espectáculo del cinematógrafo en Morelia
- 2.2.4. Para todos los gustos: La cartelera cinematográfica
- 2.2.5. Películas “denigrantes” para México

CAPITULO 3. EL DEPORTE: NUEVO INSTRUMENTO SOCIAL Y EDUCATIVO EN EL JUEGO POSREVOLUCIONARIO

3.1. Resumen Deportivo

3.2. El deporte en la vida posrevolucionaria

3.3. Principales disciplinas deportivas.

- 3.3.1. Fútbol en los veinte
- 3.3.2. Basquetbol
- 3.3.3. Beisbol
- 3.3.4. Box
- 3.3.5. Otros deportes

3.4. El espectáculo en lo deportivo: manifestaciones morelianas.

3.5. “La cultura física” como instrumento en la educación.

CAPITULO 4. LA DELGADA LÍNEA ENTRE LA TRANSGRESIÓN Y EL ARTE.

4.1. Corridos de toros.

4.1.1. Entre la agonía y la revolución: El resurgimiento del toreo como “arte nacional”.

4.1.2. La fiesta Brava en Morelia.

4.1.3. Empresarios y toreros.

4.1.4. Los jaripeos como alternativa de diversión.

4.1.5. Charrería: de bandoleros de la revolución a estereotipos nacionales

4.2. Gallos

4.2.1. La reglamentación de las diversiones transgresoras.

4.2.2. Peleas de gallos: en el límite de la legalidad.

4.3. Billares y Casinos

Los temas analizados en la presente investigación se abordan principalmente desde su aspecto general a lo particular, realizando en las actividades lúdicas una comparación a nivel mundial en algunos casos como el cine, o a nivel nacional como los deportes donde se hace una comparación con las actividades recreativas que se realizaban en la capital del país con las efectuadas en la capital del estado, esto con la finalidad de dar un contexto histórico social de forma más clara.

ESTADO DE LA CUESTION

La historiografía local que aborda las diversiones públicas es aún escasa, por no decir nula, pues cuando buscamos información sobre alguno de los temas abordados en la investigación, se hacen generalmente en apartados sobre la vida cultural de la ciudad, o vida social de Morelia, o alguna referencia en los diferentes libros sobre historia de México; dentro de los estudios nacionales que tienen en su interior información referente a nuestro problema de estudio, podemos mencionar *La Historia de las historias de la Nación Mexicana*, de Enrique Florescano, en esta obra encontramos información que permite armar el contexto general de la época; para ser más específicos, en el capítulo IX titulado, “El relato histórico acuñado por el Estado posrevolucionario”, se hace una descripción sobre la Revolución Mexicana y la manera en que este acontecimiento tuvo una difusión nacional inmediata, profunda y emotiva, el cual se caracterizó también por una carga notable de efusiones nacionalistas;⁴³ en *La vida social y cotidiana en la historia regional de México*,⁴⁴ encontramos relatos y tradiciones sobre la vida social y cultural de México a finales del siglo XIX, esta Selección de Graziella Altamirano, María Eugenia Arias, María del Carmen Collado, Cesar Navarro y Guadalupe Villa entre otros, forma un mosaico de información sobre las diferentes regiones de México incluyendo al Distrito Federal, aunque no encontramos información sobre el estado de Michoacán, a nuestro estudio le es útil como referencia;⁴⁵ En los tomos IV y V de *Historia de la vida cotidiana en México*, encontramos descripciones interesantes sobre la vida cotidiana del país desde sus actitudes, comportamientos, entornos domésticos y estructuras formales que rigen la existencia diaria;⁴⁶ de ahí que podamos leer sobre los paseos arbolados con aires parisienses a pie en las plazas o bosques de la Ciudad de México y las ciudades provinciales o del impacto en la sociedad sobre el uso del tranvía eléctrico así

⁴³ Florescano Enrique, *Historia de las historias de la Nación Mexicana*, México, Taurus, 2002, p. 390.

⁴⁴ Altamirano Graziella, *La vida social y cotidiana en la historia regional de México*, México, Instituto Mora, 2001, p. 250.

⁴⁵ Altamirano Graziella, *La vida social y cotidiana en la historia regional de México*, pp. 123-147.

⁴⁶ Staples, Anne, *Historia de la Vida Cotidiana en México*, Tomos IV y V, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 11.

como los recuerdos de vidas galantes alegradas con cajas de música o piano; y festividades tanto cívicas como religiosas.

Ya como bibliografía especializada a nivel general tenemos *Expresiones Populares y estereotipos culturales en México. Siglos XIX y XX. Diez Ensayos*, de Ricardo Pérez Montfort, donde se explica el discurso nacionalista y las interpretaciones de las expresiones culturales regionales que derivaron en la promoción de nociones de lo “típico”; este estudio tiene su delimitación espacial en el Golfo de México, lo que nos ayuda a comprender el arraigo de una comunidad ante lo políticamente establecido. Dentro de la historiografía local, podemos consultar a María Teresa Cortés Zavala, en su obra, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural en Michoacán*,⁴⁷ encontramos de manera general aspectos sobre la vida cultural y social de la ciudad en base al proyecto político de Lázaro Cárdenas dentro de su periodo gubernamental en Michoacán.

Otra de las obras importantes en esta investigación es la que corresponde a *Fiesta cívica y Diversiones Publicas en Morelia, 1891-1910*,⁴⁸ de Juana Martínez Villa, estudio dentro del cual se estudia el proyecto de gobierno durante los últimos años las últimas dos décadas del porfiriato durante el periodo de Aristeo Mercado, al mismo tiempo observamos las regulaciones de la autoridad en torno a las diversiones públicas y a la fiesta cívica pues no sólo constituyeron dos formas de comunicación e interrelación social, sino que además, en el caso de la fiesta cívica porfirista, ésta fue utilizada a través de las múltiples expresiones de su discurso, como legitimadora del régimen; esta obra es fundamental en nuestro estudio pues sirve de antecedente inmediato. *Vida social y urbana, Un acercamiento a la historia del actual Teatro Bicentenario Mariano Matamoros*,⁴⁹ de Magali Zavala García, además de acercarnos a la tradición e historia de uno de los edificios emblemáticos de la Ciudad, hace una síntesis sobre la importancia de los

⁴⁷ Cortés Zavala, María Teresa, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural en Michoacán*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995.

⁴⁸ Martínez Juana, *Fiesta cívica y poder político en Morelia. 1890-1910*, Morelia, Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad, 2010.

⁴⁹ Zavala Magali, *Vida social y Urbana, Un acercamiento a la historia del actual Teatro Bicentenario Mariano Matamoros*, Morelia, Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad, 2011.

espacios encaminados a las expresiones lúdicas; para finalizar, en *Historia General de Michoacán Vol. IV*,⁵⁰ coordinada por Enrique Florescano, encontramos estudios sobre la Revolución en Michoacán y la conformación del nuevo modelo político, esta obra, servirá de columna vertebral para contextualizar nuestro estudio, pues encontramos estudios que van desde la política hasta la vida social, pasando por los aspectos económicos o sociales.

Para finalizar este apartado, a nivel teórico dos obras son las que soportan nuestro trabajo, *Homo Ludens* de Johan Huizinga,⁵¹ donde el autor realiza un trabajo de análisis *del juego* y su influencia en la sociedad a partir de sus manifestaciones lúdicas; en *El Juego y los hombres*, encontramos los conceptos básicos sobre la definición de la palabra así como el desarrollo del juego dentro de las sociedades y su influencia.⁵² En cuanto a espacios públicos, tenemos la obra de *Los espacios públicos en Iberoamérica*,⁵³ estudio coordinado por François-Xavier Guerra, en el cual encontramos los cimientos del concepto *espacio público* desde los antiguos romanos con la República hasta el siglo XIX, y la evolución del término en base a las necesidades de las distintas sociedades.

Para concluir, además de la bibliografía ya mencionada, las fuentes documentales que se consultaron provinieron de tres acervos locales importantes; se visitó el Archivo Histórico Municipal de Morelia, donde se revisaron los expedientes sobre diversiones públicas correspondientes a la ciudad correspondientes a los años de 1917-1932; además de otras secciones del mismo Archivo Municipal que se consultaron, pues sirvieron para contextualizar la época; además se consultaron varios ejemplares del periódico local llamado *La palabra*, en los cuales las reseñas o críticas a las diversiones públicas eran un constante dentro de sus páginas.

⁵⁰ Florescano Enrique (Coord.), *Historia General de Michoacán*, Vol. IV, México, Gobierno de Michoacán, 1989.

⁵¹ Huizinga, Johan, *Homo Ludens*, Madrid España Alianza Editorial/Emecé Editores, 2007.

⁵² Caillouis Roger, *El juego y los hombres*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

⁵³ Guerra Francisco Xavier, *Los espacios públicos en Iberoamérica: Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

En la Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres” se consultó los periódicos correspondientes a los años de la década de los veinte como *Ovaciones* o *El Universal Ilustrado*, así como ejemplares de revistas locales que sirvieron para desarrollar la vida social de Morelia.

El Archivo del Poder Ejecutivo de Michoacán, contiene información dentro de la Serie Gobernadores del cual tomamos información sobre algunas disposiciones gubernamentales trascendentales para la vida de los morelianos.

Finalmente debo mencionar el rico acervo que alberga el Instituto de Investigaciones Históricas en su Archivo Fotográfico, del cual tuve la oportunidad de revisar la colección Dr. Gerardo Sánchez Díaz, cuyas imágenes complementan el discurso cultural del cual se habla a lo largo del capitulado

CAPÍTULO I

DIVERSIONES PÚBLICAS Y CIUDADANÍA POSREVOLUCIONARIA

CAPÍTULO I

DIVERSIONES PÚBLICAS Y CIUDADANÍA POSREVOLUCIONARIA

1.1. Morelia en la escena nacional de la posrevolución

Transcurrían los primeros años del siglo XX en la capital michoacana, el siglo anterior, recién concluido, había dejado a su paso entre otras cosas, guerras, conflictos religiosos crisis político-económicas; pero también, una sociedad que a pesar de las dificultades cotidianas y alejada en ciertos aspectos de la escena nacional, buscaba nuevas formas de divertirse y pasar sus horas de ocio,⁵⁴ entre sus actividades laborales, sociales y religiosas diarias;⁵⁵ ya que como lo plasmó don Manuel Gutiérrez Nájera, “todo en Morelia, y a pesar de la estatua de Ocampo, estaba teñido de clericalismo”,⁵⁶ la sociedad moreliana posrevolucionaria, vivía entre esta polarización.

A partir de 1917 empezó formalmente el establecimiento del nuevo orden político revestido de ideales particulares que resurgieron durante la lucha armada

⁵⁴ “El término griego para *ocio*, es el antecesor directo de la palabra inglesa *school: shole*. El término podía referirse también a las ocupaciones de los hombres ociosos, a quello en lo que empleaban sus ratos de ocio: a la conversación, los debates y discusiones eruditas, las conferencias, o al grupo al cual se dictaban las conferencias. De este modo fue acercándose poco a poco al significado de nuestra palabra *escuela*. Pero solo acercándose pues aprender era y continuó siendo principalmente un privilegio de los *hombres de ocio*.” Resultado poco comprensible si no se tiene en cuenta lo que Aristóteles decía con respecto a la término “trabajamos para tener ocio, que simplemente significa: trabajamos con el fin de tener tiempo para cosas mejores y plenas de sentido”, Elías, *El deporte y el Ocio en el proceso de civilización*, p. 100. Es de esta manera que dentro del proceso civilizador, los desarrollos sociales producen movimientos en sentido para equilibrar la balanza mediante el debilitamiento de las restricciones sociales y personales, y es posible observar esta clase de movimientos en algunos campos de la vida contemporánea, entre ellos el del ocio, traducidos en la música el teatro y la nuevas formas de cantar y bailar. Dejando de lado la concepción del ocio como una forma de haraganería y complacencia, debido a la idea del trabajo como un deber moral y un fin en sí mismo, tenemos la emoción lúdica y agradable que los individuos buscan en sus horas de ocio y esta representa el complemento y la antítesis de la periódica propensión por parte de las emociones a perder su frescura en las rutinas “racionales”, no recreativas de la vida, p. 95.

⁵⁵ La historia de lo que hoy conocemos como ocio, está ligada a determinadas etapas de la vida de los seres humanos. Es así como diferentes culturas y religiones han dado mayores o menores libertades a sus fieles; esto ha desencadenado modos y tiempos para llevar a cabo las actividades al pasatiempo en la ciudad; la existencia del éste, ha esto siempre ligado a los discursos de poder, su administración y regulación ha sido ocasión en algunos casos, motivo de disputa entre las élites y gobiernos, en relación a la necesidad de crear organizar y ejecutar actividades para ver qué hacer con el tiempo de los demás, en Baros Mauricio, “Los desplazamientos del Ocio”, en *Revista ARQ*, Núm. 74, Pontificia Universidad Católica de Chile, Abril, 2010, p. 36-39.

⁵⁶Gutiérrez Nájera Manuel, *Obras de Manuel Gutiérrez Nájera*, México, Palacio Nacional, 1898.

y presentes en cada uno de los líderes de la revolución, los que a su vez, en cada estado de la República Mexicana hicieron todo lo necesario para consolidarlo. Con respecto a Michoacán y específicamente a la sociedad moreliana, ésta tuvo que adaptarse a cada una de las diferentes situaciones sociales, económicas, políticas y cotidianas que se fueron presentaron, así como a los diversos movimientos rebeldes en el Estado suscitados como consecuencia de los cambios político – administrativos que se gestaron en el transcurrir diario, sin embargo, a pesar de estos sucesos, Morelia para los primeros años del siglo XX, parecía haberse detenido en el tiempo:

El aspecto de la quieta capital michoacana, era el de una ciudad en que parecía haberse prolongado el siglo XIX, como dijera el elegante escritor Manuel Moreno Sánchez: su tranquilidad no se alteraba aún con la estridencia de los motores de explosión. Apenas si uno que otro automóvil rodaba por las calles silenciosas y mal pavimentadas dando tumbos y causando alboroto entre la chiquillería de las barriadas. Los pacíficos habitantes de la conventual ciudad vivían felices en aquel recatado ambiente.⁵⁷

La quietud de la sociedad moreliana se vería afectada paulatinamente por los cambios políticos y sociales del nuevo orden político, sin embargo, la herencia altamente cultural de la cual se enorgullecía, seguiría siendo parte fundamental de su devenir cotidiano.

1.1.1. Demos la bienvenida al Siglo XX

Los primeros cambios implementados por los gobiernos posrevolucionarios se dieron a nivel de la administración territorial, pues las antiguas municipalidades del siglo XIX se convirtieron en los municipios modernos donde el desarrollo político, económico y social vio reflejado paulatinamente los ideales plasmados en la Constitución. Los distritos desaparecieron como tal y en su lugar se creó el “municipio libre o moderno” es decir, la entidad territorial administrativa más

⁵⁷ Valdovinos Garza, José, “Tres capítulos de la política michoacana”, en Florescano Enrique, Coord., *Historia General de Michoacán, Vol. IV*, Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, pp. 104-105.

pequeña del país. En el caso del municipio de Morelia, este quedó conformado a partir de 1917 por ocho regiones generales: Morelia, Acuitzio, Indaparapeo, Cruz de Caminos, Cuitzeo, Chucándiro, Huandacareo y Queréndaro. Para 1920, el municipio de Morelia comprendía 639 localidades, de las cuales Morelia tenía la categoría de ciudad, Acuitzio, Cruz de Caminos, Cuitzeo y Charo la categoría de Villa, 31 localidades más ostentaban la categoría de pueblo, 2 la de congregación, 59 la de hacienda, 531 la de rancho, 5 la de colonia –urbana- (todas ubicadas en Morelia), 3 la de estación del ferrocarril y 3 la de mineral.⁵⁸

A principios de los años veinte la zona urbana moreliana ocupaba aproximadamente la misma superficie territorial que al final del periodo colonial, es decir, no hubo grandes cambios en el transcurso del siglo XIX y continuó así en el nuevo siglo, la mancha urbana quedó reducida al área que comprendía el centro de Morelia principalmente. Sin embargo, durante los años subsecuentes surgieron los primeros asentamientos que se conocerían después como colonias urbanas que tuvieron elementos particulares acordes a la nueva administración pos revolucionaria; el nombre de las colonias así como el de las calles se inspiró en los héroes cívicos o en acontecimientos históricos importantes tanto nacionales como locales, la intención de llamarlas de éste modo fue porque sería útil como herramienta didáctica de los gobiernos pos revolucionarios, ya que según lo ideado, proporcionarían un carácter nacionalista y al mismo tiempo promoverían en la población una nueva conciencia nacional, la cual, al sentirse identificada, construirían a la par el nuevo Estado-Nación.

En el censo de 1921 apareció por primera vez la categoría de colonia, en dicho registro se contabilizaba la población de las primeras cinco colonias urbanas morelianas: *Socialista*, *Atenógenes Silva*, *Juárez*, *Vasco de Quiroga* y *Vista Bella*. Estos asentamientos se ubicaron al este y sur de Morelia y se trazaron tomando

⁵⁸ Vargas Uribe Guillermo, *Urbanización y Configuración territorial en la Región de Valladolid-Morelia 1541.1991*, México, Morevallado Editores, 2008, pp. 180-181.

como referente el damero de la ciudad,⁵⁹ en este sentido, Pascual Ortiz Rubio mencionó dentro de sus memorias: “como mi decidida voluntad era gobernar para todos los michoacanos, a mis contrincantes políticos les guardé respeto y consideración y a un grupo de mugiquistas radicales en Morelia les obsequié lotes de tierras para que hicieran sus casas y fundé en la Loma del Zapote con tierras del Estado y una hermana mía, la colonia Socialista, primer sitio de este tipo en la República, conformada por seguidores mugiquistas”.⁶⁰ En 1923 los habitantes de estos lugares sufrirían las consecuencias de sus convicciones políticas cuando el gobernador interino Sidronio Sánchez los expulsó de sus hogares al considerarlos “trabajadores radicales sospechosos de promover el mugiquismo”.⁶¹ Una de las consecuencias del establecimiento de estos asentamientos urbanos fue que para 1932, la capital michoacana gozaba ya de una nueva división territorial y nomenclatura; lo que anteriormente se había conocido como el Cuartel 1° se llamaba para estos años Sector Independencia, el Cuartel 2° se nombró Sector República, al Cuartel 3° se le asignó la nomenclatura de Sector Revolución y por último el Cuartel 4° se denominó Sector Nueva España.⁶² (ver anexo)

Algunas acciones gubernamentales generaron diversas consecuencias pues el nuevo trazado y división de la ciudad no solamente se limitó al cambio de nombres, también provocó la formación de nuevas vialidades, las cuales en algunos casos, trastocaron la vida de la población al truncarse muchas calles que antes servían a la sociedad para su libre tránsito, provocando “tapones” urbanos y creando tensión entre sus habitantes debido al crecimiento exponencial de los vehículos automotores.

En 1923, con la finalidad de regular a los automóviles, se envió al Ayuntamiento una propuesta del *Reglamento de tráfico*, pues según los solicitantes y vecinos de la capital, “Los propietarios de automóviles de uso

⁵⁹ Es decir la disposición de la ciudad. El damero tiene varios significados pero tablero de ajedrez es el que sirve para nuestro estudio, sin afán de alterar la arquitectura y división de la ciudad, se pretendió situar a estas colonias en armonía con el centro de la ciudad.

⁶⁰ Ortiz Rubio, Pascual, *Memorias*, México, Academia Nacional de Historia y Geografía, 1963, p. 61.

⁶¹ Oikión Verónica, *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*, Morelia, El Colegio de Michoacán, 2004, p. 46.

⁶² Murillo Rubén, *El centro histórico de Morelia*, Morelia, Fimax Publicistas, 1987, pp. 212-213.

particular, en número creciente cada día, por su falta de conocimientos, son un peligro inminente para los peatones y una amenaza continua en el buen funcionamiento del tráfico”;⁶³ en el documento se mencionaba también la cancelación de todas las licencias de manejo exponiendo que “de ahora en adelante todas las licencias serán expedidas mediante el examen correspondiente”.⁶⁴ Los requisitos para la otorgación de una licencia de automovilista en 1923 fueron: ser mayor de edad o por lo menos haber cumplido los 18 años, acreditar con pruebas escritas sus antecedentes de honradez y buenas costumbres, aprobación del examen que haya practicado el perito correspondiente; la evaluación consistía en la pericia del conductor por los diferentes espacios que transitaba con su vehículo, así como tener conocimientos del motor en el caso de las licencias que se expedían a los conductores de transporte público o de carga, ya que en algunas ocasiones los carros podían tener desperfectos y el chofer debía saber el manejo del motor para evitar de esta forma el tráfico dentro de las principales calles de la ciudad.

Además de las diferentes normas de regulación del tráfico, años después se harían una serie de recomendaciones a los conductores: “Tomar siempre la derecha y no parar a media calle, sino cerca de la banqueta, no correr dentro de la ciudad a más de veinte kilómetros por hora, efectuar con oportunidad las señales de disminución de velocidad, cambio de dirección y de parada, llevar el que dirija el vehículo su respectiva licencia, no usar dentro de la ciudad buscadores y faros de luz entera; traer el vehículo con luces a cada lado y en la parte de atrás cerca del lugar en que esté la placa, obedecer las indicaciones y señales de los agentes de tráfico, no usar dentro de la ciudad el escape abierto en vehículos de motor de gasolina, con excepción de las motocicletas y los *trucks* de carga.”⁶⁵ Las

⁶³ AHMM, Caja 87, Legajo 2, Año 1922, Expediente: 65, Sección: Reglamento de Tráfico. “Es necesidad imperiosa e ingerente que la autoridad Municipal expida con toda premura, las disposiciones que se juzguen más atinadas para hacer del tráfico de la Ciudad una reglamentación eficaz, enderezado a corregir las graves deficiencias que hoy se observan y a evitar los repetidos accidentes que se verifican y que la mayor parte de las veces quedan impunes”.

⁶⁴ AHMM, Caja 87, Legajo 2, Año 1922, Expediente: 65, Sección: Reglamento de Tráfico. En octubre de 1923 dicha propuesta de reglamento fue aprobada y puesta a disposición para su pronta ejecución.

⁶⁵ AHMM, Caja 90, Legajo 1, Expediente 14, sección: propietarios de carros, 19 de octubre de 1929.

infracciones irían de \$5.00 a \$50.00 pesos incondonable y en caso de reincidencia, se duplicaría la pena o se impondría hasta un mes de arresto a juicio de la Presidencia Municipal.

El incremento de los vehículos provocó un conflicto local que llegó a un punto crítico en 1926 cuando un grupo de vecinos denominado *propietarios de carros* manifestaban al Ayuntamiento de Morelia su descontento al prohibírseles el libre paso con sus carros por la calle 8ª Hidalgo (actualmente Guadalupe Victoria) debido a los arreglos que en ella se realizaban por el crecimiento de la ciudad y la necesidad de la autoridad para construir vialidades acordes al desarrollo de la misma.⁶⁶ Los *propietarios de carros de transporte* contribuyeron a la controversia suscitada por estas disposiciones y solicitaron circular por esta calle meses después, ya que la asignada por el ayuntamiento para su tránsito según ellos, “se encontraba en pésimas condiciones” y a su vez se comprometían a ayudar económicamente a su mantenimiento y sustento si se les concedía el libre paso por la mencionada calle; la solicitud no prosperó, pues como se lo hicieron saber a los transportistas dicha calle sería reparada para permitir la circulación de vehículos pequeños. Los cambios en los años siguientes se hicieron más evidentes, las principales calles de la ciudad que en un tiempo no muy lejano habían sido empedradas, fueron sustituidas por asfalto, material que permitiría mayor facilidad de tránsito y velocidad a los conductores; la sociedad moreliana, estaba viviendo los primeros pasos de un periodo de “modernización” en su afán de crecimiento, teniendo también un desarrollo económico acorde a la propuesta política emanada de la revolución.

El periodo conocido como posrevolucionario (1921-1940), implicó la reconstrucción del país y con ello la recuperación demográfica del mismo, en el caso de Morelia, esto se vio reflejado en una nueva etapa de crecimiento de su población, la cual pasó de 31148 habitantes en 1921 a 39916 en 1930, similar a la que tenía en 1910.⁶⁷ El aumento de la población generó necesidades y dificultades

⁶⁶ AHMM, Caja 90, Legajo 1, Expediente 14, sección: propietarios de carros, 10 de junio 1926.

⁶⁷ Vargas, Uribe, p. 299, Ávila García, Patricia, “Agua, Ciudad y medio ambiente: una visión histórica de Morelia”, UNAM, México, 2007, p. 55.

propias de una sociedad en crecimiento, un problema derivado de este aumento poblacional fue el ambiental, en 1926, se solicitó a la población en general no convertir en tiraderos de basura algunos parajes de la ciudad relativamente céntricos como la *Calzada del Carmen*, la *Calzada del Parque Juárez* y las calles de la colonia del mismo nombre, “pues en estos lugares no solamente se arrojaban grandes cantidades de basura, sino también cadáveres de animales, lo que provocaba un mal aspecto y no se veía como algo propio de una ciudad conservadora y cultural”;⁶⁸ al aumentar el número de habitantes lo hacía también la contaminación, es de suponer que al igual que estos inconvenientes hubo otros que afectaron paulatinamente en mayor o menor escala, la vida cotidiana de la población.

Finalizando este apartado, la ciudad de Morelia se encontraba conformada por una sociedad diversa, extranjeros provenientes de Europa principalmente, llegaban año con año para emprender actividades comerciales principalmente, lo que les permitió el sustento familiar, el aumento de empleos y la reactivación de la economía local; la convivencia entre estos grupos sociales aportó a la cultura local elementos culturales que convergieron en un sincretismo observado, para nuestro estudio, en las diversiones; es importante mencionarlo ya que en estos años se inició un proceso mediante el cual la sociedad mexicana posrevolucionaria produjo los *sujetos* de su propia cultura nacional, compuesta por muchos estereotipos psicológicos y sociales, héroes, paisajes, panoramas históricos y humores varios.⁶⁹ Las aportaciones culturales de cada grupo convergieron en un sincretismo que se vio reflejado entre otros aspectos, en las diversiones; Morelia pues, en su etapa posrevolucionaria, tuvo todos los elementos geográficos, territoriales, históricos y culturales necesarios para convertirse en una de las capitales más importantes del país durante las primeras décadas del siglo XX.

⁶⁸ AHMM, Caja 39, Legajo 1, Expediente 2, Sección: Diversiones Públicas, 18 de septiembre de 1916.

⁶⁹ Bartra Roger, *La Jaula de la Melancolía*, Debolsillo, México, 2005, p. 14.

1.1.2. El acto de la política posrevolucionaria: experimentos y realidades

El año de 1917 fue decisivo para el país al haber concluido oficialmente el movimiento revolucionario, así como también por el surgimiento de diversas agrupaciones políticas que contendieron en un marco de la lucha electoral para consolidar el nuevo orden constitucional.⁷⁰ El incipiente gobierno revolucionario con el lema “*La Revolución hecha gobierno*”, se apoyó en el nacimiento de organizaciones políticas que buscaron el triunfo de sus propuestas para así, consolidar y justificar las acciones llevadas a cabo durante el movimiento armado. Varias etapas políticas existieron durante el periodo que comprendieron los años de 1917 a 1930.

A nivel nacional, la presidencia del país recayó en las manos de Venustiano Carranza de 1917 a 1920 y la gubernatura de Michoacán en la persona de Pascual Ortiz Rubio; la administración liberal de éste se caracterizó por un decidido afán renovador, encaminado principalmente a sanear la hacienda pública, combatir el bandolerismo, fomentar la producción agrícola y promover la educación pública estatal. Durante su gestión se promulgó la Constitución Particular del Estado de Michoacán en 1918; también activó un programa de fundación de escuelas rurales; así como la creación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en 1917, teniendo como base el Primitivo Colegio de San Nicolás; en el ámbito de las ciencias médicas se llevó un Congreso Pedagógico, con la finalidad de presentar los avances en cuanto a las ciencias biológicas se refería,⁷¹ entre otras acciones, encaminadas a establecer una conciencia nacional, en medio de una población que aún sufría las remanencias de la recién concluida guerra civil.

Con respecto al antiguo Colegio de San Nicolás, la categoría de Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se dio mediante una

⁷⁰ Cortés Zavala, María Teresa, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural en Michoacán*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995, p. 33.

⁷¹ Mijangos Eduardo, *Pascual Ortiz Rubio: Compendio de vida y obra*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997, p. 16.

reconsideración de los planes de estudio en las diversas facultades,⁷² la iniciativa de fundarla con su carácter autónomo se debió, según palabras del propio Pascual Ortiz Rubio, “a mi deseo acariciado desde mis tiempos estudiantiles de que la enseñanza superior no resultase afectada por los vaivenes de las pasiones de los gobernantes en turno, en el detrimento de los altos ideales de libertad del pensamiento que deben normar las actividades universitarias”.⁷³ Así pues, quedaba conformada la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con su carácter autónomo siendo la principal difusora en el ámbito educativo y cultural de los ideales revolucionarios.

En el aspecto cultural, en mayo de 1918, Ortiz Rubio convocó a intelectuales y letrados del país a un concurso para la realización de tres estudios históricos: una Historia General de Michoacán, un compendio de Historia de Michoacán para su utilización en escuelas primarias estatales y un ensayo sobre el folklore michoacano con objetivos de divulgación, los premios ofrecidos por el Ejecutivo eran atractivos: \$1,500.00, \$1,000.00 y \$300.00 para cada trabajo respectivamente.⁷⁴ Desafortunadamente cuando llegó la fecha límite de entrega ningún trabajo se había presentado a concurso, el desinterés absoluto del público a la invitación resultó sin embargo motivador para el gobernador, ya que don Pascual se abocó a redactar una obra para legar a sus conciudadanos, al reunir los hechos más relevantes de la Historia de Michoacán. El sentido nacionalista que trató de inculcar Pascual Ortiz Rubio en la sociedad se reflejó y manifestó en algunas fiestas cívicas como la del 16 de septiembre, ya que los espacios públicos como plazas, jardines y edificios de la ciudad lucían en su máximo esplendor

⁷² Varios, *Morelia, 1541-1941*, p. 92.

⁷³ Ortiz Rubio, Pascual, *Memorias*, México, Academia Nacional de Historia y Geografía, 1963, p. 62. En las sesiones del Congreso, se señalaron las dependencias con las cuales debía integrarse la Universidad, entre ellas el Colegio de San Nicolás como el semillero de estudiantes preparatorianos de los cuales habrían de nutrirse las escuelas de instrucción superior, además de las escuelas superiores creadas por los gobiernos constitucionalistas, entre ellas las escuelas para profesores y profesoras, se consignaban también al patrimonio universitario el Museo Michoacano, el Observatorio Meteorológico, la Biblioteca Pública y el Museo de la Independencia. En Mijangos Eduardo, “La Universidad Michoacana y el sustento Nicolaita”, Gerardo Sánchez, Coord., *El Colegio de San Nicolás en la vida nacional*. Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, pp. 227-228.

⁷⁴ Mijangos Eduardo, *Pascual Ortiz Rubio*, p. 20; aunque en la obra *Historia de Michoacán 1920*. Pascual Ortiz Rubio señala que los premios eran de \$1,000.00, \$500.00 y \$300.00 respectivamente.

durante estas fechas, adornados con arcos, templetos y placas conmemorativas sobre los hechos históricos.⁷⁵

A la muerte de Venustiano Carranza, le sucedió en la presidencia internamente Adolfo de la Huerta hasta los últimos meses de 1920 cuando se hizo cargo del ejecutivo Álvaro Obregón, y hasta 1924; por entonces dos gobernadores constitucionales llevaron las riendas de Michoacán, Francisco J. Múgica (1920-1922) y Sidronio Sánchez (1922-1924).

Múgica al igual que todos los gobernadores de la década de los veinte, trabajó en dos renglones fundamentales: la educación y la restitución de las tierras a los pueblos, en cuanto al primer punto, por medio de la Secretaría de Educación Pública, dedicó una buena parte del presupuesto a la construcción de escuelas en todo el estado así como también a tratar de mejorar el nivel del magisterio tanto en preparación intelectual como en condiciones económicas. “La preocupación constante le persigue en el sentido de que un pueblo analfabeta es fácil sujeto de explotación y engaño” por ello trabajó en la legislación de la educación.

Además de la edificación de escuelas, dio órdenes necesarias para reabrir la Escuela de Artes y Oficios en Morelia,⁷⁶ instituciones que tendrán una participación muy activa en la vida social y cultural de la ciudad en los años siguientes, como por ejemplo, la preparación de las fiestas cívicas, como la del 5 de mayo, la del 16 de septiembre o la recién instituida del 20 de noviembre. La educación del pueblo siempre fue una preocupación para el general Múgica antes y después de ser gobernador de Michoacán.⁷⁷ Volviendo al aspecto educativo, la instrucción elemental fue la más favorecida con todas estas disposiciones, una vez que se luchó por una reforma fiscal que dio mayor presupuesto al Estado; lo que dio como resultado que en 1921 se dispusiera para el ramo de educación la cantidad de \$2.660,176.56; la cual se utilizó para aumentar los sueldos de los

⁷⁵ AHMM, Caja 39, Legajo 2, Expediente 2, Sección Fiestas Cívicas, 25 de septiembre de 1917.

⁷⁶ Boyer Múgica, Margarita, *Francisco J. Múgica. Breve ensayo biográfico*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura y de los Municipios, núm. 1, 1997, p. 28.

⁷⁷ González Pérez, Álvaro, *El general Francisco J. Múgica y su participación en la educación*, México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1991, p. 71.

maestros, así como para la apertura de escuelas nocturnas en beneficio de los trabajadores, llegando a existir en territorio michoacano la cantidad de 452 planteles diurnos; hubo también 252 maestros titulados los cuales se pusieron a disposición del gobierno para formar parte del plan educativo; muchos de los cuales llegaron de otras entidades.⁷⁸

En cuanto a la educación superior, la Universidad Michoacana fue sometida bajo el régimen de Múgica a reformas de carácter técnico, físico y material que buscaron beneficiar a dicha institución: se modificó la ley constitutiva de la Universidad, desapareciendo su autonomía, es decir, tanto el rector como los directores de diferentes facultades, serían nombrados por el Ejecutivo del Estado; se especializó la enseñanza para cada plantel evitándose que se cursara en forma mezclada una misma asignatura para los alumnos de diversas escuelas y las carreras comerciales que estaban dispersas, se englobaron en una nueva escuela de contadores, taquígrafos y telegrafistas que tuvo gran demanda,⁷⁹ algunas de estas reformas no fueron bien vistas por una parte del sector estudiantil y menos por la comunidad universitaria que pugnaba por su autonomía. Claramente se observaban las medidas contradictorias con las de su antecesor.

En este periodo se estableció la educación cívica como obligatoria, se promovió la conmemoración de algún evento histórico importante en las escuelas primarias, motivo por el cual los festivales cívicos o deportivos eran frecuentes entre la población estudiantil; se fomentó la creación de la Asociación de Alumnos así como la publicación de periódicos estudiantiles, es por estos años que aparecieron también las revistas *La Escuela del Mañana* perteneciente a la Escuela Normal y la *Revista Médica* dependiente de la Escuela de Medicina.⁸⁰ El contenido de éstas era de carácter informativo, educativo y divulgación, los artículos encontrados en la *Escuela del Mañana* se centraban principalmente en la forma en cómo los países europeos educaban a su población y cómo los métodos

⁷⁸ González Pérez, *El general Francisco J. Múgica*, p. 73.

⁷⁹ González Pérez, *El general Francisco J. Múgica*, p. 72. Estas disposiciones hechas por el gobernador no fueron aceptadas ni por el plantel docente ni por los estudiantes, que creían que la Universidad debía de sostener su autonomía ya que la educación superior no debía de estar sujeta a ningún tipo de orden político.

⁸⁰ González Pérez, *El general Francisco J. Múgica*, p. 73.

desarrollados en ellos podían adaptarse a la sociedad mexicana debido al momento coyuntural en el cual se encontraban; por su parte en la *Revista Médica* se plasmaban los principales avances médicos a nivel mundial y nacional; ambas publicaciones contribuían de manera importante con la vida cultural de la población al organizar eventos claramente dirigidos a la concientización de la población como una sociedad que resurgía de sus cenizas.

En cuanto a las fiestas cívicas, éstas se realizaban con gran entusiasmo por parte de autoridades y habitantes, siendo una de las más importantes la conmemoración de la Batalla de Puebla el 5 de mayo, desde los meses de enero y febrero el Ayuntamiento se dedicaba a recibir y responder cada una de las peticiones que se hacían con motivo de dicha celebración. En 1921, el festejo inició desde las cinco de la mañana, cuando hubo un repique al vuelo en todos los templos de la ciudad, para después hacer un recorrido por las calles con las bandas militares de la guarnición, hacia las diez de la mañana se realizó una audición en la Plaza de los Mártires que concluyó a la una de la tarde para después dar paso a los jueces que calificarían a los ganadores del concurso floral, a esa misma hora inició un recorrido con los automóviles y bicicletas adornados alrededor de la mencionada plaza, por la tarde se inauguró un campo de béisbol perteneciente a la Universidad, siendo presidido todo el evento por el gobernador del Estado junto con su gabinete, los festejos terminaron por la noche alrededor de las ocho con una serenata, iluminación general y la elevación de globos.⁸¹

En el mes de marzo de 1921, se lanzó la convocatoria para el concurso florar anual entre los floricultores locales y de las regiones vecinas, era una de las actividades más llamativas y concurridas por parte de la población moreliana y formaba parte esencial del programa del 5 de mayo; anexa a la convocatoria el Ayuntamiento emitió una circular en la cual se invitaba a la población en general a participar en la celebración de la conmemoración de la Batalla de Puebla por medio del adorno de los puestos de flores, así como la exhibición de sus

⁸¹ AHMM, Caja 66, Legajo 1, Expediente 9, Sección Fiestas Cívicas, Enero de 1921.

productos de manera atractiva y hermosa.⁸² En 1922 se realizó nuevamente el concurso bajo el nombre “Paseo de las Flores” en la Plaza de los Mártires, este lugar fue el escenario donde los participantes tuvieron la oportunidad de mostrar a toda la población los más variados puestos florales adornados con cientos de flores para deleite de toda la población, el premio económico en aquella ocasión para los primeros cuatro lugares fue de \$25.00, \$15.00, \$10.00 y \$5.00 respectivamente.⁸³



Ilustración 1 Los concursos florales eran actividades recurrentes dentro de las fiestas cívicas de la población moreliana

La ceremonia oficial de la conmemoración de la Batalla de Puebla se realizaba cada año en el Teatro Ocampo, el más importante de la ciudad, a él llegaba la comitiva procedente de Palacio Municipal, con el gobernador del estado a la cabeza; al igual que todas las demás actividades, todos los actos tanto

⁸² AHMM, Caja 66, Legajo 1, Expediente 9, Sección: Fiesta Cívica, 16 de marzo de 1921.

⁸³ AHMM, Caja 69, Legajo 1, Expediente 30, Sección: Diversiones Públicas, 27 de abril de 1922.

sociales como oficiales estaban presididos por los miembros del gabinete estatal, así como la elite moreliana, intelectuales, estudiantes y población en general.

En 1922 la fiesta del 5 de mayo inició a las 5:30 de la mañana con el izado en todos los edificios públicos del Pabellón Nacional siendo saludado por los honores de ordenanza, hacia las once de la mañana hubo un gran desfile militar presidido por el gobernador y al que asistió la población en general, para las diez de la mañana reunidos en el Palacio Municipal los empleados federales del estado, autoridades militares, las Escuelas Superiores, de Instrucción Primaria y particulares, se organizaron en una comitiva que se dirigió al Palacio de Gobierno y de ahí a su destino final, el Teatro Ocampo, donde se efectuó un programa especial:

- I. Pieza de música por la Banda del 12° Batallón.
- II. Discurso oficial por el C. Lic. Adolfo Cortés.
- III. Pieza de música de la misma Banda.
- IV. Poesía recitada por la Señorita María del Carmen Bremauntz
- V. Himno Nacional cantado por las alumnas de las Escuelas Oficiales.

Con el acto realizado en el Teatro Ocampo se concluyeron las ceremonias oficiales para dar paso a las celebraciones populares, por la tarde, y con la intención de que asistiera la mayor parte de la población moreliana, hubo una “audición musical” en la Plaza de los Mártires que comenzó a las 8:00 p.m. y terminó alrededor de las 11:00 p.m.; mientras en otros lugares públicos como la calle de San Agustín los morelianos disfrutaron de varias proyecciones cinematográficas.⁸⁴ En los años correspondientes a la administración de Múgica, el sentido nacionalista fue una constante en la población, las fiestas cívicas, así como también los recientes avances en la tecnología, traducidos en el cinematógrafo se incluyeron de manera exitosa en los programas oficiales.

Mención aparte merecen los festejos que se realizaron ese año con motivo de las fiestas patrias, los cuales tomaron un cariz importante pues se conmemoraba

⁸⁴ AHMM, Caja 69, Legajo 1, Expediente 30, Sección: Fiestas Cívicas. Abril de 1922.

el centenario de la consumación de Independencia,⁸⁵ durante todo el mes de septiembre de 1921, se llevaron a cabo celebraciones cívicas, haciendo énfasis en la figura de Agustín Iturbide por parte del sector católico; además de estas actividades, también se celebraron misas y rosarios en honor de dicho personaje.



Ilustración 2. Fiestas Patrias 1922, Morelia.



Ilustración 3. Fiestas patrias 1922, Morelia.

Si bien Múgica trató de conciliar los ideales revolucionarios con la población moreliana, la tranquilidad de la capital se vio sacudida enérgicamente por los antimugiquistas, en los años correspondientes a su administración las medidas tomadas en contra de la Iglesia católica provocaron tensión entre ambas partes.⁸⁶

⁸⁵ Tapia R-Esparza Francisco Javier, “Los festejos del primer centenario de la consumación de la Independencia, nuevo impulso para el catolicismo social”, en *Tzintzun*, Revista de Estudios Históricos, no. 52, Julio-Diciembre, Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, 2010, p. 39.

⁸⁶ Vargas Uribe, *Urbanización y Configuración territorial en la Región de Valladolid-Morelia*, p. 93.

La condición de aplicar las leyes anticlericales fue muy desfavorable para su gobierno, dando como resultado una actitud del ejecutivo más defensiva que ofensiva. Múgica trató de combatir la influencia de la Iglesia en la sociedad, provocando enfrentamientos entre el gobierno y católicos traducidos en marchas, protestas públicas e insultos hacia el mandatario y todo su gabinete.

En un aspecto más político, Múgica formó la Liga de Comunidades y Sindicatos agraristas del Estado de Michoacán, dichas agrupaciones ayudaron de cierta manera a la difusión cultural y educativa, aunque los resultados de su labor fueron más evidentes durante la administración de Lázaro Cárdenas. La administración de Múgica pero sobre todo la de Lázaro Cárdenas, constituyeron la respuesta regional a los procesos de reconstitución del sistema político nacional.

Después de un año de licencia, a Múgica no se le permitió regresar al frente del ejecutivo, por lo que fue destituido en medio de la tensión suscitada entre sus seguidores y detractores; apareciendo de esta manera en escena Sidronio Sánchez, gobernador interino de Michoacán durante los años de 1923 y 1924, la primera manifestación de su mandato fue la total adhesión al gobierno nacional y se aprestó a la defensa del territorio michoacano que era azotado por un grupo de rebeldes, motivo por el cual organizó el Cuerpo de Rurales del Estado y lo puso en manos del entonces coronel Félix Ireta, durante su administración Morelia se vio afectada al menos durante un mes por la ocupación de estos disidentes que veían a la capital moreliana como punto estratégico para llegar a la Ciudad de México; al finalizar el conflicto retomaron la normalidad los poderes legítimos sin mayores contratiempos.⁸⁷ La simpatía que Sánchez Pineda demostró al gobierno de Álvaro Obregón le valió el apoyo del Ejecutivo Federal y cualquier decisión que tomó durante su mandato fue apoyada por el presidente.

A mediados de la década de los veinte, Plutarco Elías Calles tomó protesta como Presidente de la República, de 1924 a 1928, y Emilio Portes Gil de 1928-1930, en este periodo de tiempo dos gobernadores ocuparon la magistratura de Michoacán: Enrique Ramírez (1924-1928) y Lázaro Cárdenas del Río (1928-1932),

⁸⁷ Romero Flores, *Historia de la Ciudad de Morelia*, Morelia, Michoacán, Ediciones Morelos, 1952, p. 198.

éste último el más célebre de los gobernadores durante los años veinte debido a su manejo de los ámbitos económico, político, cultural y social, que permitió un avance cultural importante en la sociedad michoacana, y que tiempo después, implementaría a nivel nacional cuando fue presidente de la República Mexicana.

Enrique Ramírez, que ocupó el poder de 1924 a 1928, fue considerado el primer gobernador del Estado en la denominada era pacífica, a partir de su administración ya no se interrumpió el orden constitucional, existió la transición legal del cargo de gobernador, no hubo asonadas, ni cuartelazos y todos los mandatarios posteriores serían originarios del Estado.⁸⁸ En este periodo la capital del Estado vivió de manera particular el combate al agrarismo, la subordinación al poder ejecutivo central, y el apoyo de manera considerable al ejército.

Ramírez impulsó reformas en materia educativa y laboral; además enfrentó en materia religiosa la Rebelión Cristera durante el periodo de 1926 a 1928 cuando terminó su gestión. En el estado, este conflicto emergió cuando el Gobierno Federal dispuso el cabal cumplimiento del artículo 130 de la Constitución y el Ejecutivo del Estado promulgó un decreto el 18 de marzo de 1926, en el que se señalaba un plazo de 30 días para que se registraran ante la autoridad civil los curas que atendían los servicios religiosos en cada uno de los cinco sectores en que se dividía la entidad. El primero tenía cabecera en Morelia y contaba con diez sacerdotes. El 17 de abril de 1926 el obispo de Michoacán, Dr. Leopoldo Ruiz y Flores, (siguiendo las órdenes del arzobispo de México) ordenó la suspensión del culto en todas las iglesias, lo que provocó el conflicto político religioso conocido después como rebelión cristera o guerra cristera,⁸⁹ y aun cuando en territorio michoacano la lucha no llegó a extremos radicales como en otras partes del país, Morelia, de la misma forma que en la Independencia de México o la Revolución Mexicana, sirvió como ciudad de paso entre las partes en conflicto. Sin embargo, este movimiento armado de gran carga espiritual y religiosa no afectó en mayor medida la vida cultural y social de los morelianos. En este sentido, al lado del

⁸⁸ Arreola Cortes Raúl, *Morelia*, Morelia, Morevallado, 1991, p. 295.

⁸⁹ Arreola Raúl, *Morelia*, p. 296.

general Ramírez se encontraba un grupo de jóvenes de extracción universitaria: Francisco Arellano Belloc, Luis Garrido, Salvador Azuela que integraron un equipo de trabajo,⁹⁰ cada uno de ellos con sus ideas, entusiasmo, trabajo, responsabilidad y gran sentido de nacionalismo, impulsaron este ámbito, sobre todo en la capital michoacana.

El último gobernador de la década de los veinte fue Lázaro Cárdenas del Río, estuvo en el cargo como gobernador de 1928 a 1932, este periodo se vio constantemente interrumpido por las operaciones de los cristeros en algunas regiones del Estado, aunque paralelamente a esta campaña y con la idea de contrarrestarla, desarrolló programa de actividad social en las principales ciudades del territorio. Durante la administración de Cárdenas se impulsó la reforma agraria, la educación y en materia laboral, hubo importantes cambios consolidando algunos proyectos procedentes de sus antecesores. El reparto agrario avanzó de manera considerable y los campesinos pudieron gozar de la repartición de sus tierras; en vías de comunicación trabajó por la ampliación de carreteras con la finalidad de facilitar el intercambio comercial y de esta manera alcanzar el propósito e ideal de activar la economía estatal; la Ley del Trabajo tuvo algunos cambios en favor del obrero al otorgarle mayores prestaciones y garantías; se fortaleció también a los sindicatos que luchaban por lograr mejores condiciones de vida, para cada uno de los trabajadores del Estado.

En materia de educación, durante la gestión de Cárdenas, aumentó considerablemente el número de escuelas públicas de diversa índole, de instrucción primaria, Escuelas Técnicas Agrícolas, Escuelas Industriales, entre otras; instituciones donde la educación socialista se impartió de forma regular y que tuvieron como finalidad principal la formación de hombres y mujeres como seres integrales, educados, capaces de enfrentar los nuevos tiempos y servir de manera positiva en la escena local y nacional. Así pues, la revolución destruyó el sistema político porfirista, disolviendo las redes de articulación que definían las relaciones entre los poderes locales y el estado central. Además de que inició el

⁹⁰ Arreola Raúl, *Morelia*, p. 295.

resquebrajamiento de las hegemonías terratenientes en muchas regiones del país, abriendo la posibilidad de una irrupción al escenario político de una multitud de fuerzas sociales y proyectos de sociedad, en busca de una redefinición del sistema político nacional.⁹¹ Lázaro Cárdenas constituyó el triunfo y la reafirmación de los ideales revolucionarios. Importante mencionar que esta década se caracterizó principalmente por la conformación del nacionalismo mexicano basado en la creación de mitos revolucionarios, con la diferencia de que éstos no fueron levantados como en otras naciones, sobre biografías de héroes y tiranos, sino más bien sobre la idea de una fusión entre la masa y el Estado, entre el pueblo mexicano y el gobierno revolucionario. El significado de la Revolución se resumió en un inmenso espacio unificado, repleto de símbolos que entrechocaban y que aparentemente se contradecían pero que a final de cuentas eran identificados por la unidad de la cultura nacional.⁹²

Otro aspecto importante en la vida de la sociedad moreliana, fueron los principales partidos políticos o fuerzas políticas de esta época, ya que al observar su estructura interna y sus militantes, podemos observar también la división de las clases sociales en Morelia. Empezaremos por el *Partido Liberal Michoacano* formado en 1916, después llamado *Partido Democrático Benito Juárez*, integrado por comerciantes, profesionistas, pequeños y grandes terratenientes liberales y medianos empresarios que habían participado al lado del carrancismo durante el movimiento revolucionario, este Partido condensaba sus ideales en cuatro propósitos principales:

- a) El respeto a las disposiciones jurídico políticas emanadas de la Constitución.
- b) Una actitud abierta hacia las ideas liberales.

⁹¹ Zepeda Patterson Jorge, "Michoacán en la época de Lázaro Cárdena", en Florescano Enrique coord., *Historia General de Michoacán, Vol. IV*, Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, p. 131.

⁹² Bartra Roger, *La Jaula de la Melancolía*, p. 215. A finales de la década de los veinte, en 1929 específicamente, Moisés Sáenz decretó que "México tiene derecho a su propia fisonomía... una vigorosa cultura propia, un alma nacional bien perfilada, será lo único que pueda salvarnos de los imperialismo de todo orden, y, a la vez, significará la más valiosa aportaciones que pudiéramos hacer al adelanto de la humanidad." Así se anunciaba la institucionalización del alma nacional, con una formulación política: como un derecho del pueblo ante las potencias extranjeras, p. 180.

- c) Un afán por la moralización pública y la efectividad en el desempeño administrativo
- d) Interés reiterado por el mejoramiento de las condiciones laborales para campesinos y para “proletarios”.⁹³

La otra fuerza política fue el *Partido Católico*, conformado por empresarios, grandes terratenientes e intelectuales conservadores que defendían la propiedad individual y se oponían a la implantación de la educación laica. Este partido seguía apoyando el orden establecido durante el porfiriato, razón por la cual en la década de los veinte, buscaba entremezclar sus principios con sus ideales a manera de renovación o reestructuración sin abandonar su postura tradicional; motivo por el que ciertos círculos sociales se mostraron en total desacuerdo ante esta política pues consideraban que la propuesta acarrearía más atrasos que beneficios a la población y significaba una constante amenaza de retroceso hacia el antiguo régimen, además argumentaban que durante la gestión de Porfirio Díaz no hubo prosperidad económica en la mayoría de la población. A pesar de todo, el Partido Católico no fue considerado una fuerza política importante para las elecciones que se realizaron durante esta década.

Por último, mencionaremos al grupo político que estaba conformado por pequeños propietarios, comuneros, artesanos, trabajadores, textiles, mineros e intelectuales liberales de corte radical, formados muchos de ellos en el Colegio de San Nicolás, todos conglomerados en el Partido Socialista Michoacano.⁹⁴ Con sus ideas socialistas y liberales influenciadas por los acontecimientos mundiales, este partido llegó a la capital como una nueva corriente política para gobernar.

Si tomamos como referencia a estos grupos políticos, podemos observar cómo estaba estructurada socialmente la población moreliana de los años veinte; es importante señalar que no hubo grandes cambios respecto de la división jerárquica social del porfiriato; en la cima de la pirámide se encontraba la clase alta conformada por los grandes propietarios, hacendados, ganaderos, grandes terratenientes, comerciantes nacionales y extranjeros con gran capital y era el

⁹³ Mijangos Eduardo, *Pascual Ortiz Rubio: Compendio de vida y obra*, p. 33.

⁹⁴ Mijangos Eduardo, *Pascual Ortiz Rubio: Compendio de vida y obra* p. 34

círculo en el cual se tomaban importantes decisiones que influían en el devenir del estado; hacia el centro de la pirámide se encontraba la clase media, descrita como la clase que leía, compraba libros, sostenía la prensa moderna, era fácilmente educable y creía en la paz y el buen gobierno. En ella se englobaban desde profesionistas, altos funcionarios, industriales, comerciantes, hasta artesanos propietarios, empleados y técnicos de las nuevas actividades industriales y de servicio;⁹⁵ este sector durante la década de los veinte fue parte importante de la economía moreliana, sus actividades comerciales influenciaron la vida social de la capital en sus más variados aspectos; eran proveedores de servicios y al mismo tiempo los encargados de organizar numerosas actividades lúdicas: fiestas, bailes, proyecciones cinematográficas, presentación de obras teatrales, corridas de toros, peleas de gallos, carreras de caballos, juegos deportivos, eventos benéficos, entre otras.

En la parte más baja de la estructura social se encontraban los sectores populares integrados por obreros empleados de las diferentes fábricas, campesinos y los que desempeñaban diferentes oficios, aguadores, albañiles, alfareros, carboneros, cargadores, tortilleras, zapateros, carpinteros por mencionar algunos.⁹⁶ En la base de la pirámide social también se encontraba un número importante de personas provenientes del interior del estado, pues la crisis económica, el azote de las diferentes epidemias y la falta de recursos locales hicieron que la migración aumentara de manera considerable en la capital; la gente se trasladaba a Morelia en busca de empleo en alguna de las fábricas de la ciudad o trataban de mantener a los suyos por medio de algún oficio; una vez instalados, los nuevos habitantes contribuyeron con sus costumbres, comidas y tradiciones al enriquecimiento de la cultura local.

Durante el periodo posrevolucionario el gobierno estatal tuvo la intención de integrar a la clase proletaria, baja o popular a la vida política de la capital, entre otras acciones se fundó en 1919, bajo la gestión de Pascual Ortiz Rubio, la

⁹⁵ Martínez Villa Juana, *Fiesta Cívica y poder político en Morelia, 1890-1910*, Morelia, Dirección del Archivo General y Museo de la Ciudad, 2010, p. 19.

⁹⁶ Martínez Villa Juana, *Fiesta Cívica*, pp. 25-27.

Universidad Popular Michoacana, que sirvió como difusora importante de la cultura en las clases laborantes;⁹⁷ y en 1921 el jefe del Ejecutivo hizo un llamado al presidente de la Junta Central de conciliación y arbitraje “animado de la mejor intención para que las clases obreras tomen el justo participio que les corresponde en la cosa pública, ya que por tanto tiempo no gozaron de esa prerrogativa a que tienen legítimo derecho” para que por medio del ayuntamiento, se requirieran los servicios de personas de extracción social baja, para que ocuparan algunos puestos dentro de aquella instancia “siempre y cuando fueran competentes, honrados y tuvieran amor a las ideas revolucionarias”.⁹⁸

Los partidos políticos no solamente aglutinaban a la población en general con sus diferentes actividades, también apoyaban en diversas causas sociales por medio de las diversiones públicas, como fue el caso de la Junta de Socorros en 1920, conformada por los partidos políticos *Reformador Nacionalista*, *Democrático Independiente* y *Laborista Mexicano*, que unieron filas ese año para organizar una corrida de toros, para solidarizarse con los damnificados de Puebla y de Veracruz, que sufrieron los embates de las inundaciones. Las organizaciones políticas fungieron pues como grupos sociales inmiscuidos en diversos asuntos de interés social para la población moreliana y contaron a su vez con el apoyo del Ayuntamiento, ya que generalmente estas actividades se autorizaban con la condonación de todos los impuestos debido a lo benéfico de sus fines.⁹⁹

1.1.3. Economía posrevolucionaria

Acordes a los principios de promover un desarrollo integral en el Estado, en la ciudad de Morelia, al término de la revolución, se emprendieron obras de infraestructura urbana que proporcionaron mejores servicios a la población y contribuyeron a su embellecimiento; el objetivo principal de las obras realizadas fue el de desarrollar la economía local a la par de su infraestructura material.

⁹⁷ Mijangos Eduardo, *Pascual Ortiz Rubio: Compendio de vida y obra*, p. 63.

⁹⁸ AHMM, Caja 39, Legajo 1, Expediente 2. Sección diversiones Públicas, Año 1920

⁹⁹ AHMM, Caja 55, Legajo 1, Expediente 10, 28 de enero de 1920; 31 de enero de 1920.

En la década de los veinte se establecieron las bases para la reconstrucción nacional, se inició un proceso en el cual se trazó el perfil de la nacionalidad cohesionadora, indispensable para poner orden en una sociedad convulsionada por la veloz llegada de la modernidad y sacudida por las contradicciones de la nueva vida industrial.¹⁰⁰ Una de sus expresiones fue el reparto agrario y la dotación de infraestructura productiva y de servicios para la población. Las actividades agrícolas fueron impulsadas como un medio para reducir las tensiones sociales y para financiar la industrialización y urbanización del país.¹⁰¹ Uno de los rasgos específicos de Morelia es que, a diferencia de otras ciudades del estado de Michoacán, como Uruapan, Apatzingán o Zamora, no logró articular las actividades agrícolas con su dinámica de crecimiento económico. Tampoco se desarrolló industrialmente para sustituir las importaciones, como ocurrió con las otras ciudades del país, sino que más bien reafirmó sus funciones político administrativas como capital del estado, así como sus actividades educativas, comerciales y de servicios. De ahí que no tuvo un papel central en el desarrollo regional.¹⁰²

Si Morelia entonces no iba a funcionar como una ciudad agrícola, minera o industrial, las actividades económicas estuvieron encaminadas al desarrollo de la ciudad y de sus habitantes es por esto que las obras de infraestructura tomaron un cariz importante, si durante el porfiriato el alumbrado público, por ejemplo, fomentó la economía de la época, al entrar a un nuevo periodo de vida al término de la Revolución, el gobierno tomó como tarea fundamental el “modernizarse” y así entrar en la dinámica de un Estado en vías de crecimiento; pues al no estar a la altura de las condiciones de otras ciudades del país, sí podía hacer lo propio para consolidarse como una importante capital cultural.

La mayoría del intercambio comercial y movimientos económicos de la ciudad se llevaban a cabo en el centro de la capital, en los denominados portales, en ellos, se encontraban las edificios dedicados a actividades comerciales así

¹⁰⁰ Bartra Roger, *La Jaula de la Melancolía*, México, Debolsillo, 2005, p. 34.

¹⁰¹ Ávila Patricia, *Agua, Ciudad y Medio Ambiente*, México, UNAM, 2007, p. 51.

¹⁰² Ávila, Patricia, *Agua, Ciudad y Medio Ambiente*, p. 53.

como también los locales, que se encargaban de distribuir las más variadas mercancías a la población moreliana, cubriendo sus necesidades básicas. Así pues, desde 1910 a 1914, en el portal Aldama había un almacén de ropa, en el Portal Matamoros un local de zapatería y una alacena de dulces y cigarros. En el Hidalgo, una alfarería y cristalería, zapatería y camisería, carpinteros, tequila de Llano de Vda. e Hijos de R de la Mora, peluquería “el Casino”, mercería, puesto de dulces y en el portal Allende, puesto de rebozos y ropa y una panadería, unas treinta mercerías entre 1913 y 1914, y un portal de libros,¹⁰³ lejos de los acontecimientos que se desarrollaban en algunas regiones del país, inclusive dentro del mismo estado, los habitantes de la ciudad de Morelia se dedicaban a las actividades económicas locales propias de principios del siglo XX.

Había también fábricas locales importantes, pero no en el sentido estricto de lo que significa una fábrica en nuestros días, es decir, las fábricas de los primeros años del siglo XX, podían ser de alcohol, cerveza, vinos y licores, así como también fábricas de cerillos, cerámica, ladrillo, jabón, cigarros, etc.¹⁰⁴ y se localizaban en las calles circundantes del centro de la ciudad. Eran importantes porque proveían de fuente de trabajo a la clase baja y al mismo tiempo satisfacían las necesidades de la población. Debido a la demanda que significaban, las empresas locales ayudaron a la consolidación de la clase proletaria.

¹⁰³ Zavala, Magali, *Vida social y urbana, un acercamiento a la historia actual “Teatro Bicentenario Mariano Matamoros”*, Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad, Morelia, 2011, p. 98-99.

¹⁰⁴ AHMM, Caja 12 , Legajo 1, Expediente 61, Año de 1902.



Ilustración 4. El centro de la ciudad sufrió las consecuencias de los cambios territoriales y administrativos.

En cuanto a edificios y construcciones, en 1923 la ciudad de Morelia contaba con cuarenta y nueve oficinas públicas, treinta y nueve escuelas públicas, trece escuelas particulares, un hospital de gobierno, dos hospitales particulares, veinticuatro hoteles, entre casas de huéspedes y mesones; dos cuarteles, siete templos y parroquias católicas, treinta y dos capillas católicas, dos templos protestantes, dos templos dedicados a otros cultos religiosos, treinta y cuatro fábricas y dos mercados.¹⁰⁵ Era entonces una capital pequeña y funcional; la cantidad de hoteles, posadas y mesones explican la presencia de extranjeros de paso en la ciudad, muchos de ellos eran empresarios artísticos que visitaban la capital con la finalidad de montar sus diversos espectáculos. El objetivo del censo no fue contabilizar los espacios dedicados a las diversiones, sin embargo, según los registros encontrados en el ayuntamiento municipal, para estas fechas la ciudad contaba con cuatro recintos teatrales: el *Salón París*, *Teatro Ocampo*, *Salón Hidalgo* y el *Cine Club*.¹⁰⁶ Además de la Plaza de Diversiones, los Casinos autorizados por la autoridad y los establecimientos dedicados a las peleas de gallos.

¹⁰⁵ AHMM, Caja 85, Legajo 1, Expediente 64, Sección: Censo de casas, Diciembre de 1923.

¹⁰⁶ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección: Diversiones Públicas, 31 Enero 1921.

La movilidad social de la capital michoacana dependía de las actividades económicas de los habitantes, a nivel nacional se pretendió conocer el costo de la vida de una familia con la finalidad de saber con precisión la cantidad económica que invertía un obrero en el sostenimiento familiar, este propósito además de proporcionar información sobre el estilo de consumo de un trabajador perteneciente a la clase baja trabajadora, permitió conocer los artículos de primera necesidad o básicos dentro de una típica familia moreliana de extracción baja, en dicho estudio, se solicitaron también los precios, su promedio mensual y que por ningún motivo se omitiera ningún artículo aun cuando en el mercado existiera poca o mucha demanda ya que la omisión de alguno de éstos afectaría los cálculos y las finalidades que se pretendían dando un resultado falso.

El estudio se llevó a cabo en 1923 y se registraron los resultados de las ciudades de Morelia, Cuitzeo, Zamora, Purépero, La Piedad, Yurécuaro, Tlalpujahuá, Maravatío, Zitácuaro, Zinapécuaro, Pátzcuaro, Tacámbaro, Necupétaro, Carácuaro, Huetamo y Apatzingán:

COSTO DE LA VIDA DE UNA FAMILIA DEL ELEMENTO TRABAJADOR. PROMEDIO MENSUAL¹⁰⁷			
ARTÍCULOS	Costo Morelia	ARTICULOS	Costo Morelia
Maíz	06. ctvs.	VESTIDO MUJER	
Pan	\$18.80	Camisa	\$1.65
Frijol	\$3.50	Fondo	\$1.25
Arroz	\$5.40	Anaguas	\$1.25
Carne de res	\$36.80	Blusa	\$1.04
Leche	\$27.00	Rebozo	\$1.67
azúcar	\$6.80	Zapatos	\$5.44
Café	\$2.25	VESTIDO DE NIÑO EN LAC	
Manteca	.08 ctvs.	Camisa	.37 ctvs.
Chile	\$5.50	Gorra	\$1.00
Legumbres	\$6.00	Mantillas	\$2.20
sal	00.40	VESTIDO NIÑO 9 AÑOS	
COMBUSTIBLE		Camisa	\$1.10
Carbón	\$12.00	Calzoncillos	\$1.38
Petroleo	\$2.40	Pantalón mezclilla	\$2.78
VESTIDO OBREROS		Blusa	\$2.22
Camisa	\$2.76	Zapatos	\$3.75

¹⁰⁷ AHMM, Caja 83, Legajo 2, Expediente 36, Sección: Estadística, 24 de Julio de 1923.

Calzoncillos	\$3.30	Sombrero	\$1.39
Blusa mezclilla	\$5.56	ALOJAMIENTO	
Pantalón mezclilla	\$6.66	Casa	\$16.67
Traje casimir	\$33.34	ASEO	
Sarape	\$5.56	Jabón	\$4.00
Zapatos	\$15	Baños	\$5.33
Sombrero	\$5.56		

La economía de la ciudad de Morelia en los años veinte era eminentemente rural, las mercancías que se manejaban eran de primera necesidad. Sin embargo, la reactivación de la economía local no consistió únicamente en el intercambio comercial de bienes y productos, las obras materiales emprendidas por el gobierno estatal y el ayuntamiento local buscaron también un flujo económico estable y sano en beneficio de la sociedad. Por mencionar algunos ejemplos, entre la década de los veinte y principios de los treinta, las acciones del Estado en materia de abastecimiento de agua potable a la ciudad estuvieron sumamente limitadas: no había un plan fijo ni presupuesto suficiente para proveer de manera adecuada a la población de tan vital líquido, a pesar de ciertos avances legislativos: en 1926, se dictó la Ley de Irrigación y en 1929 se aprobó la Ley de Aguas de Propiedad Nacional.¹⁰⁸ La falta de agua que algunas colonias urbanas empezaron a sufrir por el crecimiento paulatino de la ciudad fue el principal motivo de estas disposiciones oficiales; pero no era la primera vez que se tomaban decisiones con respecto al abastecimiento de agua, años atrás se habían tomado medidas sobre el suministro de agua pero no para la población sino en pos de embellecer y dar buen funcionamiento a lugares dedicados para el esparcimiento de los habitantes, en 1917 se comisionó al Ing. Porfirio García de León para que realizara un proyecto arquitectónico que tuviera como finalidad principal, la conducción de agua proveniente de la *Hacienda de la Huerta* al Parque Juárez,¹⁰⁹ para abastecer las necesidades que este requiriera; años después, en 1922 y con objeto de proveer del agua suficiente al Lago del Parque Juárez de esta capital, se hizo una petición al dueño de la *Hacienda del Rincón* para que por sus terrenos transitara el agua proveniente de los filtros de la ciudad hacia el lago, y de esta

¹⁰⁸ Ávila Patricia, *Agua, Ciudad y Medio Ambiente*, pp. 53-54.

¹⁰⁹ AHMM, Caja 39, Legajo 1, Expediente 7, 25 de Octubre de 1917.

manera se tuviera un buen suministro de agua para el parque.¹¹⁰ El objetivo de las autoridades era tener un buen funcionamiento de este espacio pues en él se realizaban múltiples actividades lúdicas que en un momento determinado eran herramientas útiles para la movilidad económica.

En los años de 1923 y 1924 existió más que un desarrollo propiamente industrial una economía de carácter rural,¹¹¹ como ya se mencionó, esta economía servía para abastecer las necesidades propias de los habitantes de la ciudad, los establecimientos en su más amplia diversidad tenían los artículos que la población requería, siendo estos en su mayoría de primera necesidad. Para finales de la década de los veinte, se contabilizaron doscientos setenta establecimientos considerados “industrias”, tal clasificación incluía establecimientos de muy diversa naturaleza tales como baños, casas de huéspedes, hoteles, panaderías, restaurantes, talleres, vulcanizadoras y fábricas; la mayor parte de los establecimientos eran industrias pequeñas dedicadas a la producción de alimentos, bebidas, materiales de construcción, muebles y ropa; talleres dedicados a la carpintería, sastrería, zapatería, mecánica, tenería, hojalatería, reparación de sombreros, etc.; así como un buen número de molinos de nixtamal. Dentro de estos establecimientos destacaban cuatro empresas productoras de ates que ya contaban con maquinaria industrial propiamente dicha. La producción de ate era desde tiempo atrás una de las más importantes en Morelia y con ella sucedía lo que con el calzado en León, Guanajuato, “cada casa es un taller”, sólo que sin estar registrados como negocios propiamente dichos.¹¹²

Para finalizar, una decisión que impactó en la producción de ciertas “fábricas” locales fue el establecimiento del domingo como día de descanso, fomentándolo como tiempo de esparcimiento y convivencia para los trabajadores, empleados y obreros; las industrias locales no podían darse el lujo de descansar un día a la semana, pues la economía y el servicio a la población se verían afectados de manera considerable, por tal motivo, algunos dueños de las

¹¹⁰ AHMM, Caja 69, Legajo 1, Expediente 30, Sección: Bosques y Jardines, 3 de julio 1922.

¹¹¹ Oikión Solano, *Las luchas políticas y las vicisitudes de los ideales revolucionarios. 1920-1928*, p.

¹¹² Vargas Uribe, *Urbanización y Configuración territorial en la Región de Valladolid-Morelia*, p. 322.

diferentes empresas, tomaron cartas en el asunto y decidieron mandar al ayuntamiento una propuesta en la cual, se buscaba el beneficio de las partes involucradas, ésta consistió en la contratación de empleados sin trabajo fijo para turnos diurnos solo los fines de semana y con finalidad exclusiva de no dejar de producir los bienes de consumo para la población.¹¹³

1.1.4. El elemento lúdico en las manifestaciones religiosas morelianas.

Luego de la promulgación de la Constitución de 1917, la que a través de sus artículos 3°, 4°, 27° y 130° definía una política de preponderancia del Estado frente a la Iglesia, las relaciones entre ambas instancias se deterioraron rápidamente, máxime que la Iglesia vio amenazados sus intereses así como su posición privilegiada,¹¹⁴ la cual quedó sumamente mermada con las Leyes de Reforma pero que a finales del siglo XIX habían quedado nuevamente establecidas mediante la política de Porfirio Díaz de tender lazos y conexiones con todos los círculos importantes del país para mantenerse en el poder. Sin embargo, es importante señalar que al igual que otras etapas históricas del país, la relación entre el gobierno y la Iglesia durante la década de los veinte estuvo llena de contradicciones, entre medidas seculares por parte del Ejecutivo y acciones religiosas por parte de la élite católica, sacerdotes y población en general.

Las diversas acciones tomadas por los gobiernos revolucionarios en materia de religión tenían un objetivo claro: contrarrestar la influencia del clero en los asuntos del gobierno y principalmente en el pueblo. El Ejecutivo puso rápidamente en marcha los principios de la lucha armada y sobre todo estableció una forma de pensamiento más “abierto”, acorde a lo que se vivía en el resto del mundo. En México se trató de establecer más que un estado laico, varios intelectuales aludieron a lo que se podría llamar un estado pluriconfesional, es decir, un estado que reconociera la libertad de cultos y que sostuviera, al mismo

¹¹³ AHMM, Caja 100, Legajo 1, Expediente 27, Sección: Registro de Establecimientos, Año 1929. algunas de ellas fueron las panaderías La Merced, localizada en la calle Madero no. 1530, La Purísima con domicilio en la 5ª de Bravo y 8ª de Guerrero no. 152 y la Panadería Dufau que ofrecía sus servicios en la 1ª de Guerrero no. 580.

¹¹⁴Oikión Solano, *Las luchas políticas y las vicisitudes de los ideales revolucionarios. 1920-1928*, p. 67

tiempo, la existencia de ciertos valores religiosos como factores de cohesión en la sociedad mexicana. Se reconocía la importancia de la religión católica como un elemento necesario para lograr la unidad de la nación mexicana.¹¹⁵ Pero al mismo tiempo se pretendía limitar su participación dentro de la vida de la población, es decir, se aceptaba su importancia e inclusive la influencia que tenía en los habitantes, pero, se limitaba la libertad de culto desde aspectos educativos hasta festivos.

En 1917 durante la administración de Pascual Ortiz Rubio (1917-1920), se dio a conocer un decreto donde se limitaba el ejercicio del ministerio del sacerdocio a todo presbítero extranjero que intentara llevar a cabo sus actividades religiosas y en caso de desobediencia, el Ejecutivo de la unión, reputaría a los infractores de la Ley Constitucional Mexicana, como extranjeros perniciosos, y se les aplicaría el artículo 33 de la constitución General de la República,¹¹⁶ este tipo de disposiciones se concibieron con el propósito de resurgir los valores nacidos en la época de la Reforma y contrarrestar el poder de los sacerdotes en la sociedad, pues como lo mencionó Samuel Ramos, “Los sacerdotes son, para bien o para mal, los directores de la conciencia popular”,¹¹⁷ sin embargo a nivel local, no solo era la iglesia el centro geométrica de la ciudad, sino que ante su portada se abría

¹¹⁵ Bautista, Cecilia, “Maestros y Masones: la contienda por la reforma educativa en México, 1930-1940”, en *Relaciones*, Núm. 104, Otoño 2005, Vol. XXVI, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2005, pp.228-229.

¹¹⁶ Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, Fondo: Gobierno, Sección: Gobernación, Serie: Circulares, Años: 1901-1027, No. Expediente: 18, Núm. Caja: 2. Es decir, los sacerdotes extranjeros que llevaran a cabo sus actividades de culto serían automáticamente expulsados del país; de la misma forma y tratando de contrarrestar la influencia de iglesia en la población se expidió también un decreto por parte del ejecutivo federal donde: “Los ministros de los cultos nunca podrán en reunión pública o privada constituida en Junta, ni en actos del culto o propaganda religiosa hacer crítica de las leyes fundamentales del País, de las autoridades en particular, o, en general, del Gobierno; no tendrán voto ni activo ni pasivo, ni derecho para asociarse con fines políticos. Es de todo punto indispensable conservar incólume el respeto que se debe a nuestra Carta Fundamental y sujetar al Clero a la disciplina externa que le impone aquella a fin de que no vuelva a usar de su fuerza moral para fines políticos y para la realización de miras egoístas sirviendo de núcleo de resistencia al acatamiento de las leyes y de sostén de los privilegios que ha minado a la sociedad mexicana.” AHMM, Caja 43, Legajo 1, Expediente 2, Sección encargados de los templos, 28 de julio de 1917.

¹¹⁷ Ramos, Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, Colección Austral, Barcelona, 2012, p. 71. Dentro del apartado la *Cultura Criolla*, Ramos hace una reflexión sobre la importancia de la religiosidad en la vida de la sociedad mexicana explica que toda cultura se edifica siempre sobre un sentido religioso de la vida. Este sentimiento es el foco enérgico que alienta el esfuerzo creador. La fase negativa de la religión en México se inicia en cuanto entre la segunda mitad del siglo pasado. Es el comienzo dramático del liberalismo con la revolución de Reforma, cuyo resultado fue la constitución y la educación laicas, p. 71.

en un gran espacio la “plaza de armas”, verdadero corazón de la vida civil, porque allí estaba el mercado, el palacio de gobierno y el jardín afluía y reflúa en ese lugar la actividad política y religiosa, el comercio y aún todas las formas de divagación;¹¹⁸ así como las diversas manifestaciones religiosas, en 1919 la tradición del *torito de petate*, perteneciente al periodo de carnaval justo antes del inicio de la cuaresma, estaba tan arraigada en la población, que los permisos del ayuntamiento para realizarlo por las calles de la capital se multiplicaron de forma considerable entre los meses de enero y febrero de ese año, siendo permitidos por la autoridad siempre y cuando se cumplieran las disposiciones expedidas por la comisión de diversiones; Por ejemplo, al Sr. Francisco Castro se le concedió permiso para bailar un “Torito de Petate” por las calles de ciudad, siempre y cuando no lo hiciera en las vías principales como la Av. Madero y sus adyacentes, así como también la prohibición de bailarlo afuera de mercados, y tratando de evitar en lo posible cualquier tipo de escándalo, ya que al suscitarse alguno, se le retiraría el permiso concedido, y el impuesto que tendría que pagar al Ayuntamiento según la Comisión de Diversiones era de \$2.00.¹¹⁹

Durante los primeros años de la década, el ayuntamiento recibió solicitudes de los Templos de La Merced, Las Monjas, Capuchinas y San José, para celebrar verbenas populares conmemorando sus fiestas patronales; así como el festejo de algunos santos o santas como la “Santa Patrona de los Filarmónicos”,¹²⁰ festividad que tentativamente tendría su verbena en la Plazuela del Carmen.¹²¹ Las actividades consistían en cohetes, repiques, música y fuegos artificiales, el Ayuntamiento generalmente accedía a estas peticiones, siempre y cuando las manifestaciones no tuvieran ningún carácter religioso externo, y concluyeran a más tardar a las once de la noche; en 1920 hubo una verbena muy importante para el Barrio del Santo Niño, al inaugurarse la capilla del mismo nombre,¹²² las autoridades locales entendían, que siendo una sociedad sumamente religiosa, no

¹¹⁸ Ramos Samuel, p. 70.

¹¹⁹ AHMM, Sección Libros de Secretaria, Número 436, Expediente 25, 3 de marzo de 1919.

¹²⁰ No se sabe si esta santa era otro sinónimo de Santa Cecilia, la patrona de los músicos.

¹²¹ AHMM, Caja 55, Legajo 1, Expediente 10, Año 1920. Aunque en la petición no se especifica si la santa mencionada fue Santa Cecilia.

¹²² AHMM, Caja 55, Legajo 1, Expediente 10, 14 de diciembre de 1920.

era conveniente prohibir sus celebraciones siempre y cuando hubiera un ambiente de respeto y sobre todo la no promoción externa del culto católico. En 1921 los habitantes del Barrio de Capuchinas, solicitaron permiso para el 15 y 16 de enero con la finalidad de festejar a la Virgen de Guadalupe; otras fiestas que se celebraron con las disposiciones y recomendaciones del ayuntamiento fueron las de Nuestra Señora del Socorro y la del Templo del Carmen; los vecinos del Barrio de la Soterraña solicitaron para el 4 y 5 de agosto, licencia para llevar a cabo la fiesta profana del lugar, a todas las solicitudes de celebraciones religiosas el ayuntamiento concedía los permisos pero hacía énfasis siempre en evitar cualquier manifestación externa y ninguna danza con intenciones de culto religioso. Meses atrás el ayuntamiento no se daba abasto con los permisos para los toritos de petate, pero en 1921, esta tradición no se había realizado, cuando el Señor Luis Morales hizo la tradicional petición para bailar toritos de petate en la ciudad, se le informó que no podía concedérsele ya que por motivos que no se especificaron, los toros de petate habían sido cancelados ese año.¹²³

La fiesta de las apariciones de la Virgen de Guadalupe fue otra celebración importante para los morelianos, sin excepción, todas las clases sociales, mostraban su devoción a la advocación Guadalupana; a la víspera del 12 de diciembre San Diego era visitado por ríos de gente que iban a dar gracias o hacer peticiones a la madre del Señor, en 1921 el Sr. J. Ciriaco Guillen, hizo la solicitud al Ayuntamiento para que los días 11 y 12 de diciembre se celebrasen los respectivos regocijos populares hacia la Virgencita del Tepeyac, consistentes en cohetes, repiques, carros alegóricos, fuegos artificiales y música, solicitud aprobada por el municipal, sin muestras religiosas de ningún tipo.¹²⁴ También existió la tradición de rezar los cuarenta y seis rosarios antes del día 12 de diciembre, se decía que eran cuarenta y seis por las estrellas del manto de la virgen, dicho rosario se llevaba a cabo en la Calzada de Guadalupe hasta la entrada del santuario de San Diego.

¹²³ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, Año 1921.

¹²⁴ AHMM, Caja 55, Legajo 1, Expediente 10, Diciembre de 1921.

Los dueños locatarios de puestos de mercado también estaban muy involucrados en algunas festividades religiosas, en 1920 el templo de San Francisco tuvo su fiesta patronal organizada por los comerciantes del mercado de la Constitución, antes mercado San Francisco, la cual consistió en los repiques de costumbre, cohetes, truenos, música, iluminación y adorno tanto del mercado como de las calles adyacentes, alborada, castillo y serenata.¹²⁵ Las celebraciones religiosas eran de lo más variadas según quien las organizaba, los Barrios trataban en la medida de lo posible conservar sus tradiciones y costumbres religiosas y sus fiestas patronales eran la mejor manifestación de ello, por su parte el Ayuntamiento entendía que independiente del interés de los gobiernos revolucionarios de limitar la influencia de la Iglesia en su población, no sería posible ya que el catolicismo estaba sumamente arraigado en los habitantes, por lo tanto surgió una relación de respeto entre la autoridad municipal y la población.

El Ayuntamiento algunas ocasiones, sobre todo a las poblaciones vecinas, no les concedía los permisos para llevar a cabo sus celebraciones religiosas, los Sres. Hermenegildo Selis y José García, vecinos de San Miguel del Monte, perteneciente al municipio de Morelia, pidieron autorización para festejar a la virgen del pueblo, con los elementos festivos que ya conocemos, sin embargo, se les negó tal petición argumentando que “las fiestas a las que se hacen referencia, tienden a la especulación de los indígenas, pues es bien sabido que desde tiempo inmemorial trabajan todo el año para que en un día se quede en la Iglesia todo el producto de dicho trabajo y además por estar prohibido por las leyes de reforma, las demostraciones exteriores de culto”.¹²⁶ Años después, en 1920 los Ciudadanos Concepción Bucio e Hipolito Díaz vecinos de este mismo lugar, solicitaron el mismo permiso para que con motivo de la fiesta patronal, se realizaran unas danzas en el atrio de la Iglesia del pueblo, pero nuevamente esta solicitud fue negada por la autoridad municipal “al estar prohibidas determinadamente por la ley este tipo de manifestaciones”,¹²⁷ año con año las

¹²⁵ AHMM, Caja 55, Legajo 1, Expediente 10, 23 de septiembre de 1920.

¹²⁶ AHMM, Caja Núm. 39, Legajo 2, Expediente 1, Sección Diversiones Públicas, 24 de enero de 1917.

¹²⁷ AHMM, Caja 55, Legajo 1, Expediente 10, 1 de diciembre de 1920.

solicitudes eran las mismas, sabiendo aun, que el Ayuntamiento tenía la autoridad para negarlos.

A finales de la década de los veinte la sociedad mexicana estaba viviendo el conflicto político religioso conocido como *cristiada*, motivo por el cual en 1929, el ejecutivo federal giró varias órdenes para limitar el ejercicio clerical, una de estas medidas adoptadas fue la de evitar el toque de campanas de los diferentes templos católicos fuera de los horarios establecidos,¹²⁸ por otro lado se hacía también del conocimiento de la población que los templos estaban bajo el cuidado y conservación del gobierno, sin embargo la junta vecinal, una asociación de habitantes encargados de los templos locales, tendría que encargarse de la limpieza y seguridad de estos lugares ya que “aunque la propiedad de los templos corresponde a la Nación, representada por el Gobierno Federal, éste no dispone de los fondos necesarios para atender a su conservación, y por esto sólo en casos de excepcional interés se han llevado a cabo las obras con cargo del Erario”.¹²⁹ Para 1930 hubo peticiones de varios habitantes para la celebración de algunas fiestas patronales, sin embargo el permiso no se les concedió debido a que tales manifestaciones se consideraban como culto externo y se hallaban prohibidas por la Ley,¹³⁰ cada una de las solicitudes durante este año fueron rechazadas por parte del ayuntamiento, aunque había celebraciones que no podían evitarse por encontrarse muy arraigadas en la población como la fiesta del 12 de diciembre.

En este punto es importante especificar que por un lado existía la relación entre el gobierno con la élite religiosa y una dinámica muy diferente se podía observar en cuanto al ejercicio del culto católico de la población en general con el Ayuntamiento local, la población vivía su religión como parte de su vida diaria, preparaban sus fiestas con anticipación y pedían los permisos necesarios para poder llevarlas a cabo, es sobresaliente determinar que las diferentes acciones tomadas por la clase gobernante con respecto a la Iglesia, la mayoría de las veces

¹²⁸ AHMM, Caja 98, Expediente 22, 23 de enero de 1929, los horarios en los cuales estaba permitido el toque de campana eran a las 7, 12, 15 y 18 horas, fuera de estas horas no podía haber ningún toque de campanas.

¹²⁹ AHMM, Caja 98, Legajo 1, Expediente 22, Sección Diversiones Publicas, 30 de mayo de 1929.

¹³⁰ AHMM, Caja 105, Legajo 1, Expediente 3, Sección: Festividades de carácter religioso, Año de 1930.

no llegaba a alterar a la sociedad en general que vivía su religión y su fe de una manera más sencilla y cómoda. Mientras, en las altas esferas, las acciones y disposiciones se determinaban de acuerdo a los intereses de cada grupo, en la sociedad en general estas acciones o disposiciones tuvieron un bajo impacto y no evitaron que los morelianos pudieran vivir y festejar en su fe.

1.2. El estado posrevolucionario y la vida cultural

1.2.1. Una educación integral: ideal posrevolucionario

El gobierno michoacano pos revolucionario utilizó todas las armas legales para establecer la paz y el orden en el Estado en la década de los veinte, se llevaron a cabo elecciones fundamentadas en el ideal de un nuevo gobierno. Cada disposición legal se encontraba íntimamente ligada a los principios que había arrojado la revolución y que habían sido plasmados en la Constitución de Querétaro.

Sabemos hoy, por los numerosos estudios hechos sobre la Revolución Mexicana, que para 1917 la mayoría de las poblaciones donde se llevaron a cabo los enfrentamientos de la lucha armada, quedaron en condiciones deplorables, donde el abandono, la suciedad tuvieron como fin común enfermedades y en el peor de los casos la presencia de epidemias en ciertas regiones. La reconstrucción de estos lugares se dio de manera lenta al no contar con los recursos económicos suficientes y la población se encontró afectada en varios aspectos: falta de vivienda, comida, salud y la proliferación de enfermedades que en tiempos de paz y armonía no se desarrollarían comúnmente. En este sentido, la Dirección General de Educación consideraba que estos males podían enfrentarse de una mejor manera en un futuro, si se inculcaba a los educandos y población en general, información y hábitos higiénicos. Por lo que se implementaron medidas de salubridad en un primer momento, en todos los planteles educativos: el aseo del edificio escolar fue de suma importancia y debía hacerse por lo menos una vez al día para impedir la aglomeración de polvo, al

realizar esta acción se evitaba también el hacinamiento de basura y por lo tanto la transmisión de enfermedades; en cuanto a la limpieza corporal, algunos se aventuraron a sugerir que las clases populares generalmente, tendían a descuidar su aseo tanto personal como de sus vestidos y que debido a esto urgía emprender una campaña para atacar estos malos hábitos.¹³¹ El aseo de los espacios físicos y del cuerpo buscaron facilitar la labor de los maestros a la hora de instruir y educar a sus alumnos, inclusive a ellos, se les instaba a no decaer y a insistir en la aplicación de dichas recomendaciones “porque solo un pueblo educado podía aspirar a un progreso mejor”,¹³² en esta época la educación promovía un estilo de vida basado en los buenos hábitos y los conocimientos podían aprenderse e integrarse a la existencia diaria; los maestros por su parte sabían de la importancia de la misión que tenían encomendado por lo que hacían esfuerzos importantes por llevar a cabo de manera satisfactoria su tarea, pues creían que atacando estos problemas primordiales, la sociedad tendría el progreso ideal tan anhelado de los gobiernos pos revolucionarios.

Las recomendaciones de higiene se hicieron llegar a toda la población en general incluidos los encargados de las diversiones locales; el Superior Consejo del Ayuntamiento tuvo el propósito de propagar por cuantos medios estuvieron a su alcance, las prácticas higiénicas, por lo que requirió al Ayuntamiento su colaboración para la promoción de las medidas higiénicas en cualquier evento artístico que se llevase a cabo en la ciudad, los empresarios artísticos tenían el deber de exhibir junto con sus carteles publicitarios, las exhortaciones higiénicas, con la finalidad de que estuvieran a la vista de toda la población, las recomendaciones eran impresas por el Consejo de Salud y su circulación era de forma gratuita,¹³³ únicamente se solicitó el apoyo de todas las partes involucradas

¹³¹ Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres”, Misceláneas hemerográficas antiguas locales, No. Actual 9, *El magisterio Michoacano*, Revista Mensual órgano de la dirección de educación primaria del Estado, Director: El director de educación, Tomo 1, Morelia, 31 de enero de 1920, Núm. 1, p. 13.

¹³² HPUMJT, Misceláneas hemerográficas antiguas locales, No. Actual 9, *El magisterio Michoacano*, Revista Mensual órgano de la dirección de educación primaria del Estado, Director: El director de educación, Tomo 1, Morelia, 31 de enero de 1920, Núm. 1, p. 13.

¹³³ AHMM, Caja 69, Legajo 1, Expediente 34, Sección Diversiones Públicas, 28 de abril de 1922.

para evitar en la medida de lo posible la propagación de enfermedades entre la población.

Otro problema social a principios de los veinte fueron la presencia cada vez más evidente de casas de asignación o burdeles, la proliferación de éstos lugares en la capital hizo patente el problema de higiene y de transmisión de enfermedades venéreas que empezaba a incrementarse en la población, el Ejecutivo decidido a atacar todos los males sociales que pudieran poner en riesgo el modelo pos revolucionario decidió emitir una circular fechada el 25 de marzo de 1920 en la que podía leerse: “La revolución, al romper las cadenas de la Dictadura, no puede permitir que subsistan en el seno de una sociedad de hombres libres, grupos de infelices esclavas infamadas con el desprecio social”; Y continuaba: “constituyen verdaderos focos de contagio en los cuales la juventud pierde las energías que deberían aprovecharse en beneficio de la sociedad, no son sino cárceles disfrazadas en que se explota inicuaamente a miserables mujeres cuyo único delito consiste en su ignorancia o su pobreza, y a quienes sus verdugos condenan a arrastrar una oprobiosa cadena cuyos eslabones van del burdel a la policía y de la policía al Hospital”.¹³⁴ La presencia de las casas de asignación no hacían sino poner de manifiesto algunas de las fallas del aparato burocrático; la falta de educación, de valores y de cultura en las pares involucradas, la denigración hacia la mujer y la proliferación de enfermedades de transmisión sexual, situaciones que el Ejecutivo en conjunto con las autoridades locales atacarían desde una base legal.

En 1923, el Municipio de Morelia hizo lo propio para regular dichas prácticas y expidió el Reglamento de prostitución con algunos artículos a destacar, como el artículo 7 donde se especificó que en “las casas de tolerancia se eviten el

¹³⁴ AHPEM, Fondo Gobierno, Sección Gobernación, Serie: Circulares, Años 1920, Expediente 44, Foja 1, Caja 3. Y debido a esta situación el Gobernador del Estado aprobaba el siguiente acuerdo: “Se prohíbe en el Estado la existencia de las llamadas casas de asignación o burdeles; considerándose como tales las casas que sirvan de habitación a más de dos prostitutas, Las autoridades municipales en el Estado, deberán propagar ampliamente, por medio de folletos y conferencias, las nociones indispensables para saber evitar las enfermedades veneras. Las mismas autoridades pondrán cuantos medios estén a su alcance para lograr el establecimiento de Consultorios gratuitos donde se practiquen las operaciones, que requieran esta clase de enfermedades. Aplicando los medicamentos nuevos de actividad bien comprobada”.

desarrollo de escándalos y en caso de haberlos, dar inmediatamente aviso a la Policía para que dicte las medidas que crea convenientes”; en el artículo 8 se prohibió a las mujeres públicas “ocupar en los teatros o salones de diversiones públicas, lugares fuera de los señalados por la autoridad municipal, así como también pasear públicamente acompañadas de varones, por las calles y plazas de la ciudad, ya sea en estado de ebriedad o en cualquier otra forma que provoquen escándalo en la sociedad”. Con respecto a los lugares físicos el Reglamento continuó en su artículo 20, que “las casas de tolerancia solo podrán establecerse en las partes más retiradas del centro de la población y dentro de un perímetro que se determinará de acuerdo económico por el Presidente Municipal, el Regidor de Salubridad y el Representante del Consejo procurando que las referidas casas no queden situadas cerca de algún templo, establecimiento de instrucción, beneficencia o de un cuartel”. Y por último el artículo 43 mencionaba “que las infracciones que no estén especialmente penadas en este Reglamento serán castigadas con multas de \$1.00 a \$20.00 o arresto de más de 15 días”.¹³⁵

Considerados como problemas sociales, los intelectuales de la época sugerían que tanto la falta de higiene como la presencia de las casas de asignación tenían su “etiología” principalmente en la falta de educación en la población y para respaldar esta idea surgían los artículos que abordaban esta temática, “La escuela pública ante el analfabetismo nacional” artículo de la revista *El Magisterio Michoacano* explicaba: “Quien haya examinado serenamente la situación social lamentablemente por extremo en que nos debatimos, no puede menos que admitir sin reserva que la causa de nuestro fracaso en todo orden de cosas y el origen de nuestros infortunios es la deficiente educación de nuestra masa popular”,¹³⁶ es decir, en opinión de los expertos, los diferentes males que aquejaban de manera importante a las sociedades debían atribuirse de manera tajante a la falta de una educación integral, de ahí que el Estado estaba obligado encarecidamente a impartir en la población una enseñanza basada no solamente

¹³⁵ AHMM, Caja 82, Legajo 2, Expediente 15, Sección Diversiones Publicas, Junio de 1923.

¹³⁶ HPUMDJT, Misceláneas hemerográficas antiguas locales, no. Actual 9, *El magisterio Michoacano*, Revista mensual órgano de la dirección de educación primaria del Estado, Director: El director de la Educación, Tomo 1, Morelia, 29 de Febrero de 1920, Núm. 2, p. 2-4.

en el aumento de saber sino en un movimiento transformador que llenara su espíritu y surgieran los elementos renovadores y culturales que el Estado Mexicano pretendía por medio de valores y conocimientos.¹³⁷

La Constitución de 1917 mantuvo la laicidad educativa, la obligatoriedad y gratuidad de ésta; además de que dispuso a los dueños de las empresas privadas organizar escuelas para sus trabajadores; por su parte la Iglesia tuvo como sus principales objetivos: preservar y expandir la posición clerical en el manejo de una parte de la instrucción de la población, y evitar la tensión del “ateísmo” y la “impiedad”.¹³⁸ Esta Carta Magna dio a la educación gran prioridad, considerándola como uno de los medios más importantes y reivindicativos para el mejoramiento y progreso humano, especialmente de la clase trabajadora, se implementó entonces un proyecto tendiente a llevar la educación hasta los lugares más apartados del estado con la finalidad de estimular la organización de la población y de las nuevas generaciones en la incorporación del trabajo, el amor al ejido y la colectividad, así como a las labores industriales y la participación activa en la transformación social a través de las campañas anti-alcohólicas, de higiene y bienestar social.¹³⁹ Cuando en 1919 Vasconcelos inició su obra de educación popular, sobrevino un cambio radical en el destino de nuestra cultura, en su expresión más sencilla, el ideal fue una educación elemental extensiva, en que nadie hasta ese momento, había agitado con un sentido de justicia social. La agitación de las ideas sobre educación popular determinó una revisión crítica de todos los grados de la enseñanza y así surgieron varias iniciativas de reforma que afectaron desde las escuelas primarias hasta la Universidad.¹⁴⁰

¹³⁷ Ramos Samuel, p. 94.

¹³⁸ Bautista Cecilia, “Maestros y Masones: la Contienda por la reforma educativa en México, 1930-1940”, en *Relaciones*, Núm. 104, Otoño 2005, Vol. XXVI, El Colegio de Michoacán, Michoacán, 2005, p. 227-228.

¹³⁹ Cortés Teresa, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural*, p. 46.

¹⁴⁰ Ramos Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, p.83. En este momento es cuando empiezan a aparecer las primeras ideas nacionalistas, “la reforma en la enseñanza mexicana aparece como la expresión del empuje vital de un pueblo que quiere afirmar y justificar sus existencia, y también como el reflejo que en el plano del a cultura ha proyectado una transformación social que ha colocado las masas en la delantera de la vida pública, p. 84.

Los pedagogos de la época consideraban que una educación integral debía empezar en los primeros años de la vida pues consideraban: “el objeto de la educación es preparar al niño para la vida futura, en que deben desenvolverse sus aptitudes tanto materiales como espirituales, y debe someterse a dos consideraciones precisas:

1. El niño debe aprender en la escuela todo aquello que necesita más tarde para abrirse campo en la vida ordinaria de las ocupaciones; para luchar por su propia cuenta con los mil obstáculos que se opongan al libre paso de sus inclinaciones en la marcha regular de todos los actos,
2. Llegar a la senda donde puede contemplar los mejores horizontes de su ventura y su prosperidad individual”.¹⁴¹

A principios de los veinte, se dieron los primeros pasos para que la educación se impartiera de manera generalizada, con parte del presupuesto estatal se incrementaron en un buen número las escuelas primarias a lo largo de todo el territorio michoacano y principalmente en la capital y se estableció un cuerpo de inspectores los cuales tenían como parte de sus obligaciones la visita y supervisión tanto de los edificios escolares, el personal que laboraba en ellos, el cuerpo de profesores así como de los alumnos; se distribuyeron libros en forma gratuita, se dotó de equipo y mobiliario a los planteles escolares que en muchas ocasiones funcionaban de manera precaria en las distintas localidades de la entidad y se motivó a la clase obrera para que se educara en escuelas nocturnas que se instalaron durante este periodo,¹⁴² la educación de la clase trabajadora se consideraba de suma importancia, pues este sector se concebía como instrumento

¹⁴¹ HPUMDJT, Misceláneas Hemerográficas antiguas locales, No. Actual 9, *El Magisterio Michoacano*, Revista Mensual órgano de la dirección de educación primaria del Estado, Director: El director de la Educación, Tomo 1, Morelia, 31 de enero 1920, Núm. 1, p. 6-8.

¹⁴² Oikion, Verónica, “Las luchas políticas y las vicisitudes de los ideales revolucionarios, 1920- 1928”, en Florescano Enrique (coord.), *Historia General de Michoacán*, Vol. IV, Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, p. 57.

moldeador de la conciencia colectiva del país y una vez instruidos, la lealtad de sus habitantes estaría dirigido hacia el Estado Nación.¹⁴³

En esta época un proyecto que nunca se cristalizó al menos para los primeros años de vida posrevolucionaria fue la creación de una escuela-granja donde se impartirían conocimientos de orden agrícola. El gobernador Múgica tomó la iniciativa para que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo organizara dicho plantel, comprando el gobierno del estado 110 hectáreas de terreno en las afueras de Morelia y aprovechando el antiguo convento de la Visitación que serviría como internado para dicha escuela; cedería además \$1,000.00 anuales para la manutención de los jóvenes estudiantes, que de preferencia serían hijos de agricultores. El gobierno federal ofreció donar \$16,000.00 para construirla y una subvención de \$600.00 mensuales para gastos internos.¹⁴⁴ La creación de esta escuela tenía una doble función, en primer lugar su fundación respondía a las necesidades de un Estado donde la economía estaba basada principalmente en la agricultura; en segundo lugar porque estaría destinada a la población rural, para los hijos de los agricultores y los nuevos ejidatarios, es decir, la escuela se integraría a la reforma agraria, pues ésta no debería circunscribirse a la simple dotación de tierras; había que ayudar a los campesinos a producir de la mejor forma sus parcelas, con los conocimientos adquiridos en la escuela-granja. Desafortunadamente ante la caída del gobierno mugiquista el proyecto de la escuela-granja se detuvo como otros proyectos que fueron olvidados, hasta que el general Cárdenas tiempo después los retomó ya que “la educación técnica-industrial, estaba enfocada a preparar a los trabajadores de los diversos tipos para crear condiciones en los que se incorporen ventajosamente a las industrias del país ya sea como obreros manuales o como directores técnicos”.¹⁴⁵

¹⁴³ Bautismo Cecilia, *Maestros y masones*, p. 229. La enseñanza era vista como un medio que influía en las formas de pensar de las generaciones presente y futuras, que define lealtades y permite, además, orientar y mantener cierto control sobre la opinión de la población.

¹⁴⁴ González Pérez Álvaro, *El General Francisco J. Múgica y su participación en la educación*, México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1991, pp. 73 -74.

¹⁴⁵ Bautista Cecilia, *Maestros y masones*, p. 248.

La enseñanza fue vista como un medio que influyó en las formas de pensar de las generaciones, definió lealtades y permitió mantener cierto control sobre la opinión de la población. Por otro lado, las propuestas de las escuelas racionalistas se habían caracterizado por una marcada tendencia secular y es así como el anticlericalismo, entendido como el rechazo a la intervención social del clero fuera de su labor exclusivamente espiritual, fue permeando paulatinamente las propuestas legislativas y de los programas educativos de gobierno,¹⁴⁶ si históricamente se sabía que la educación había estado en manos de la Iglesia y que la mayoría de los acontecimientos pasados estuvieron íntimamente ligados a ella, para el siglo XX una educación en manos de esta institución no formaba parte del proyecto nacionalista posrevolucionario y se veía como una educación anquilosada, sin embargo, para los años de la década de los veinte los acuerdos entre el ejecutivo y la jerarquía eclesial, permitió la enseñanza en ciertos planteles religiosos con ciertas restricciones, pues durante algunos años, no hubo reconocimiento oficial para las personas que estudiaban en dichas instituciones. Lo que puede explicarse debido al gran sentimiento religioso que había en la población, las familias “muy religiosas” estaban en contra de las leyes anticlericales y mantuvieron a sus hijos dentro de las instituciones católicas.

Por último con respecto a este tema, a mediados de la década de los veinte se tomaron ciertas medidas en materia educativa que en algunos casos continúan hasta nuestros días; el gobierno federal creó en el municipio de Morelia, la primera Escuela Central Agrícola del país en los terrenos de la ex Hacienda de *La Huerta*, a nivel local los estudiantes del Colegio de San Nicolás solicitaron a la federación el templo de la Compañía para establecer una biblioteca y sala de conferencias.¹⁴⁷

¹⁴⁶ Bautista Cecilia, *Maestros y masones*, p. 228.

¹⁴⁷“Una multitud de Estudiantes universitarios, amigos de la continua renovación y acérrimos enemigos de todo aquello que se llame retardatarismo, elevaron mediante el Ejecutivo del Estado, una solicitud, pidiendo que el llamado templo de la “Compañía” les fuera otorgado para salón de Conferencias Culturales en beneficio del adelanto y cultura en las masas Obreras. Es algo que llama la atención en la época por el fanatismo terrible de los seres inconscientes que no pueden comprender que le es más necesario algo practico para la vida, que la ensoñación fantástica de los siglos muertos.

A iniciativa de algunos Estudiantes de San Nicolás se ha firmado la solicitud de referencia por un buen número de estudiantes de todos los Planteles Universitarios, figurando entre los firmantes, la fuerza viva de la Masa estudiantil. Los edificios gigantescos que se ocupaban en cultos religiosos y que han sido

Como la relación entre la autoridad municipal, estatal y federal con la Universidad era bastante cordial y de ayuda mutua, el gobierno estatal concedió el edificio donde hasta nuestros días funciona la Biblioteca Pública Universitaria.¹⁴⁸ Para mediados de la década de los treinta se hacía una reflexión sobre el objetivo primordial de la educación implementada por los gobiernos posrevolucionarios: “si queremos dar solidez a nuestra obra futura, hay que preparar a la juventud en escuelas y universidades, mediante una severa educación orientada esencialmente hacia la disciplina de la voluntad y la inteligencia. Lo que para México es de una importancia decisiva, es aprender de la cultura lo que en ella hay de disciplina intelectual y moral. Cuando se llegue a obtener ese resultado, se comprobara que, aun los individuos que escalen las cimas más altas, no caerán en el orgullo de despreciar la tierra nativa. Al contrario, su altura les permitirá comprender y estimar mejor la realidad mexicana.”¹⁴⁹

1.2.2. Valorando la cultura como herramienta social

La sociedad moreliana gozo para los primeros años de la posrevolución de diversas manifestaciones lúdicas de carácter cultural, *La Escuela del Mañana*, revista mensual de la época, mencionaba los diferentes festivales artísticos, cívicos y culturales que se habían organizado en 1921 en la capital michoacana; al ser una publicación difusora de cultura en sus páginas podían encontrarse artículos sobre las medidas implementadas para la promoción cultural, en aquella ocasión, los alumnos de la Escuela Normal agradecían al general Múgica la donación de diversas obras bibliográficas provenientes de su biblioteca personal a

abandonados porque el Gobierno no ha querido que la Constitución se respete solamente se utilizan ahora para que en ellos se pasen las horas algunas buenas mujeres que murmuran interesadamente oraciones anticuadas, cuando podrían ocuparse en algo que trajeran un beneficio mayor para el Pueblo que es el propietario de legítimo de ellos. Los Estudiantes, tomando en consideración estos males, hacen su solicitud digna de aplauso, esperando que este edificio les sea concedido para en él impartir la enseñanza mediante el adelantado sistema de conferencias.

Los Estudiantes Universitarios de Michoacán, son los primeros, siempre en levantar la voz, cuando se trata de beneficiar a la Patria en lo general y al Estado en lo particular, Aplaudámosla”. HPUMDJT, *Misceláneas antiguas locales*, No. Actual 22, *Ariel*, Revista Mensual, Ciencia, cultura, secciones literarias, órgano de la Escuela Normal para los Maestros, Tomo 1, Morelia, 15 de mayo de 1926, Núm. 1, p. 12.

¹⁴⁸ Ruiz Elva, *De la revolución social a la modernización*, p. 105.

¹⁴⁹ Ramos Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, p. 96.

la institución educativa, las cuales “ayudarían al enriquecimiento intelectual de los estudiantes”.¹⁵⁰

Con respecto a la promoción de una educación cívica, las escuelas generalmente organizaban actos a manera de celebración para cada una de las fechas incorporadas al calendario cívico, así como también se organizaban festivales para conmemorar el aniversario de la fundación de algún recinto educativo; como la realizada por la sociedad de Estudiantes Normalistas de Michoacán “Justo Sierra” con motivo del sexto aniversario de reapertura de la Escuela Normal para profesores; para honrar a dicha institución, se verificó en el plantel educativo, “una pequeña y sencilla fiesta en la cual hubo juegos, competencias, demostraciones deportivas como gimnasia, y un momento de convivencia a la hora de los alimentos”;¹⁵¹ las actividades culturales se multiplicaron durante el transcurso de los años veinte teniendo como objetivo principal la promoción de temas de interés comunes entre la población en general, al mismo tiempo que servían como herramienta base para la implementación de la idea de una identidad nacional.

Anhelando despertar el interés por la literatura pues se consideraba que “hasta los presentes momentos sus actividades en este sentido, se encuentran aletargadas”,¹⁵² los estudiantes normalistas hicieron por medio de *La escuela del mañana*, una extensa invitación a profesores y alumnos para que enviaran composiciones literarias de manera libre y abierta y así, despertar el entusiasmo por las letras. La convocatoria tuvo una respuesta positiva por parte de los maestros y alumnos de las escuelas superiores, que dicho proyecto se trasladó a la instrucción pública elemental con el objetivo de promover el hábito de la lectura en los estudiantes más pequeños; este tipo de actividades se habían pensado con el objetivo principal de que los educandos adquirieran habilidades que en futuro, estarían al servicio y progreso del país.

¹⁵⁰ HPUMDJT, Misceláneas Hemerográficas antiguas locales, No. Actual 9, *La Escuela del Mañana*, Publicación Mensual, Director: Salvador Bremauntz, Tomo 1, Morelia, 1 de Junio de 1921, Núm. 1, p. 16.

¹⁵¹ HPUMDJT, Misceláneas Hemerográficas antiguas locales, No. Actual 9, *La Escuela del Mañana*, p. 16.

¹⁵² HPUMDJT, Misceláneas Hemerográficas antiguas locales, No. Actual 9, *La Escuela del Mañana*, p. 16.

En la década de los veinte, se realizaron magnos esfuerzos por parte del régimen posrevolucionario para forjar el sentimiento de mexicanidad en la sociedad trazando un perfil de la nacionalidad cohesionadora pues se consideraba indispensable para colocar el orden alterado por la llegada de la modernidad,¹⁵³ impulsados por la Secretaría de Educación Pública, maestros y maestras concebidos como líderes comunitarios e instrumentos de transformación cultural, social y política, echaron mano de los rituales cívicos para desterrar el legado individualista del catolicismo popular y los obstáculos de la modernización a lo largo y ancho de la república; la intención fue sustituir las ceremonias religiosas por festividades cívicas, que al final, el resultado fue una fusión de ambas, pero que definieron la cultura de la sociedad moreliana.¹⁵⁴ En 1926 se verificaron algunos festivales cívicos celebrando el aniversario de varias instituciones educativas; para la celebración del XI aniversario de la fundación de la Escuela Normal “6 de mayo” de varones, los alumnos organizaron un gran festival en honor de su fundación el patrocinado por la dirección general de la escuela, rememoraron la fecha en que “nació la que hoy les da el abrigo de la ciencia que tanto ambicionaran con los romanticismos de su soñadora juventud”. La celebración se realizó en el patio principal de las instalaciones, adornado estéticamente en algo que los asistentes consideraron “irreal” por lo bello que había quedado. El programa desarrollado “fue magnífico, pues el discurso Oficial a cargo del Profesor J. Jesús Romero Flores, los orfeones de ambos sexos de las Normales, los números de declamación y el baile Estético, adherido a las piezas de música seleccionadas del quinteto Pérez Negrón, fue lo netamente necesario para que les resultara un lúcido festival”. Por la tarde los alumnos obsequiaron a los Estudiantes Universitarios baile y bebidas, la fiesta terminó con una animación exquisita en las primeras horas de la noche; “los muchachos Normalistas

¹⁵³ Bartra Roger, *La Jaula de la melancolía*, p. 34.

¹⁵⁴ Calderón Marco, *Festivales cívicos y educación rural en México*, p. 17,

empiezan a poner en práctica la elevada cultura de que están dotados. La sociedad está contenta de los Estudiantes”.¹⁵⁵

Otras festividades no cívicas pero de igual manera importantes por lo que empezaban a significar en la población, fue el día de la madre, éste se constituyó como una festividad cultural que con los años fue tomando mayor relevancia, de allí que algunas instituciones escolares como la Escuela Tipo Federal y la Escuela Moderna para niñas de la ciudad, con festivales humildes, trataron de hacer nacer en el niño la idea de lo invaluable de la figura materna y de la gratitud que para ella debía tenerse,¹⁵⁶ se sentía la necesidad de hacer una valoración dentro de la sociedad de la sexo femenino por medio de la relevancia de una figura maternal, al ser esta la dadora de vida y capaz de hacer los más grandes sacrificios por sus descendientes, se ensalzaba su imagen como parte de la vida cultural y social de la población.

En los años que fueron de la década de los veinte a los treinta, los gobiernos estatales tuvieron como uno sus objetivos principales la proyección de la capital Michoacana como creadora e impulsora de espacios educativos en todos sus niveles, situación que provocó en 1930 la reforma al artículo 130 de la Constitución Política del Estado, en el cual, la instrucción pública pasó a depender directamente del gobierno estatal. Existían en la región, concentradas principalmente en Morelia, 32 escuelas (rurales y urbanas) del gobierno estatal, 14 escuelas (rurales y urbanas) del gobierno federal, 10 escuelas universitarias y un buen número de planteles privados,¹⁵⁷ el principio e ideal de la educación constituyó siempre uno de los principales proyectos posrevolucionarios, y el ejecutivo por su parte, tuvo que mostrar constantemente su capacidad de negociación frente a la Iglesia por ejemplo, si quería ver reflejado un progreso real y palpable dentro del ramo educativo.

¹⁵⁵ HPUMJT, Misceláneas antiguas locales, No. Actual 22, *Ariel*, Revista Mensual, Ciencia, cultura, secciones literarias, órgano de la Escuela Normal para los Maestros, Tomo 1, Morelia, 15 de mayo de 1926, Núm 1, p. 11.

¹⁵⁶ HPUMDJT, Misceláneas antiguas locales, No. Actual 22, *Ariel*, Revista Mensual, Ciencia, cultura, secciones literarias, órgano de la Escuela Normal para los Maestros, Tomo 1, Morelia, 15 de mayo de 1926, Núm. 1, p. 11.

¹⁵⁷ Vargas Uribe, *Urbanización y Configuración*, p. 333.

La instrucción pública elemental se organizó en tres niveles: la educación primaria, la técnica y la escuela Normal para maestros; la enseñanza primaria se impartió gratuitamente y de manera obligatoria para todos los niños que habitaban el estado.¹⁵⁸ La proyección educativa trajo consigo otras medidas complementarias al enriquecimiento social de la vida cotidiana de los michoacanos en el área cultural; por ejemplo, la exención de pago de impuestos a compañías serias de drama, zarzuela, comedia, ópera u opereta en el uso del teatro de Morelia a fin de que pudieran presentarse trabajos de calidad en otras entidades,¹⁵⁹ el descuento en el boletaje para los maestros con la finalidad de acercarlos a programas, eventos o difusores culturales que les ayudarían en su desempeño profesional, pues, se consideraba, aumentarían su intelectualidad.

En el rubro de las actividades lúdicas, a las empresas cinematográficas y estaciones transmisoras de radio se les prohibió publicitar bebidas embriagantes como medida de apoyo a la campaña anti-alcohólica que se había implementado en el estado; otra de las acciones tomadas por el ejecutivo en materia de bebidas alcohólicas fue la Ley 113 en 1930, en donde se explicaba que las cantinas o expendios de bebidas embriagantes, agencias para la venta de alcoholes, cerveza, expendios de pulque y otra clase de bebidas que estuvieren establecidas con la debida autorización, deberían de pagar los impuestos fiscales respectivos,¹⁶⁰ debido a que en algunas ocasiones los dueños de estos establecimientos no registraban sus ingresos totales y operaban sin ninguna obligación fiscal, esta disposición permitió tener mayor control en materia de bebidas embriagantes, pues su consumo iba en aumento dentro de la población y empezaba a visualizarse como un mal innecesario que solo retrasaba y evitaba el progreso social. Entre 1928 y 1932, en Michoacán se dieron los primeros pasos desde el Ejecutivo, para hacer valer las ideas plasmadas en la Constitución de

¹⁵⁸ Cortes Zavala, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural*, p. 47

¹⁵⁹ Cortes Zavala, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural*, p. 47- 53

¹⁶⁰ AHMM, Caja 100 Bis, Expediente 12, Sección: Decretos, 22 de mayo de 1930.

1917, se crearon condiciones propicias, a través de la educación, la popularización del arte y la renovación mental del hombre.¹⁶¹

1.2.3. La Universidad Michoacana en el proyecto cultural posrevolucionario

Al iniciar el gobierno de Pascual Ortiz Rubio, se procedió a reformar la Constitución del Estado de acuerdo con los principios emanados de la dictada en Querétaro, en ella se establecía que la enseñanza secundaria y profesional se impartiría en lo sucesivo por una Universidad; pero antes de que la Constitución se promulgara dicha disposición, el gobernador michoacano se había adelantado enviando a la Cámara un decreto pidiendo la creación de dicha institución de estudios superiores, con fecha del 15 de octubre del año de 1917.¹⁶² Desde un principio, la Universidad abogó por tener autonomía al ser máxima Casa de Estudios Superiores, situación que provocó años después, un quiebre con el gobierno de Múgica, gobernador de la entidad después de Pascual Ortiz Rubio, el recién nombrado gobernador expidió un decreto el 26 de octubre de 1920, en el cual declaraba que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo seguiría conservando su autonomía en cuestiones técnicas pero que en lo sucesivo, los rectores serían nombrados por el Ejecutivo Estatal. Varios sectores universitarios se promulgaron enérgicamente en contra de tal medida pues consideraban una clara interferencia del Ejecutivo a una institución fundada bajo principios de libertad y autonomía. Sin embargo las medidas tomadas por el gobernador estuvieron amparadas legalmente y así continuaron al menos durante el tiempo que Múgica fungió como jefe del ejecutivo.

Al ser nombrado rector de la Universidad, el Dr. Ignacio Chávez implementó reformas que se compaginaron con el proyecto gubernamental; decretó la separación de la Escuela Industrial para señoritas la cual quedó a cargo de la

¹⁶¹ Cortés Zavala, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural*, p. 55

¹⁶² Romero, Jesús, *Historia de la Ciudad de Morelia*, Ediciones Morelos, Michoacán, 1952, p. 178. El plan de constituir la Universidad de Michoacán, nació de un compromiso del ingeniero Ortiz Rubio para reorganizar el sistema educativo estatal en la medida de crear una institución de instrucción superior eficaz, acorde a las necesidades de una población en demanda instituciones y reformas sociales. En Mijangos Eduardo, "La Universidad Michoacana y el sustento nicolaita", Gerardo Sánchez Coord., *El Colegio de San Nicolás en la Vida Nacional*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, p. 224.

Dirección General de Educación e impulsó la creación de una Escuela de Contadores, Taquígrafos y Telegrafistas; abogó por la reestructuración de la Escuela Normal así como también la Academia de Bellas Artes,¹⁶³ todas estas instituciones se formaron o se reestructuraron con el firme propósito de influir en la población tanto educativa como culturalmente.

En 1923, se observó un gran rezago educativo debido a la situación política que vivía el estado, los cambios en el ejecutivo estatal afectaron el presupuesto destinado a educación y la creación de escuelas e implementaciones educativas se vieron mermadas de manera tal, que para 1924, ya se habían clausurado varias escuelas de instrucción superior así como las primarias anexadas a las Normales.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo vinculó sus actividades con la problemática social, en el gobierno de Lázaro Cárdenas, mejoraron las condiciones materiales y educativas, surgió entonces, un sentimiento de pertenencia siendo desde entonces el lema: *La Ciencia al Servicio del Pueblo*. Se establecieron las Casas del Estudiante Normalista y la del Estudiante Nicolaita, equipándolas y atendiéndolas convenientemente.¹⁶⁴ Años después, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, un considerable número de universitarios formados en Michoacán, se integraron a la administración pública y se trasladaron a la Ciudad de México, donde ocuparon cargos y desempeñaron diversas funciones dentro del Gobierno Federal.¹⁶⁵

Por su parte, los jóvenes universitarios fueron pieza clave de la vida cultural local, asistiendo y organizando actividades de diversa índole como la celebración en 1921 donde los estudiantes pertenecientes al Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo invitaron a la sociedad moreliana, compañeros estudiantes, representantes de la prensa local y público en general a participar en

¹⁶³ Oikión, Verónica, *Las Vicisitudes*, pp. 58-59.

¹⁶⁴ Flores, Jesús, *Historia de la Ciudad de Morelia*, p. 203.

¹⁶⁵ Gutiérrez Ángel, "Los nicolaitas y la política de educación superior e investigación científica del régimen cardenista" en Gerardo Sánchez Coord., *El Colegio de San Nicolás en la vida nacional*, Instituto de Investigaciones históricas, UMSNH, Morelia, 2010, p.235.

el desfile en honor del Dr. Miguel Hidalgo y Costilla.¹⁶⁶ La vida estudiantil durante la mayor parte de la década de los veinte se vivía entre las aulas y la organización de eventos de beneficencia o de mejoras materiales para las instalaciones de la Universidad, como corridas de toros o proyecciones cinematográficas, todas ellas con un propósito cultural y moralizante. Formar parte de una institución como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por medio de algunas de sus Escuelas Superiores, provocaba en los jóvenes morelianos un efecto de pertenencia a una estructura establecida, podían apreciar de manera tangente el camino hacía una identidad nacional y al mismo tiempo, un sentido de integración a un proyecto político-cultural que tenía como fin primordial el progreso de su localidad y de su país. Quedaban en el pasado los años en los que ser mexicano significa cargar con una conciencia de inferioridad, uno de los más apremiantes objetivos que debía obtenerse en la educación nacional era la rectificación de ciertos vicios de carácter mexicano. Se consideraba que la formación de un carácter individual comenzaba en la familia y en la escuela, pero solo en la vida misma lograba definirse y fijarse de manera definitiva.¹⁶⁷ La exaltación de los acontecimientos históricos, la creación de mitos, estereotipos nacionales y celebraciones cívicas, fueron acciones encaminadas a forjar el sentimiento nacional, el mexicanismo que se verá reflejado en aspectos tan variados de la vida social, por medio de la música, la pintura, la literatura y las actividades lúdicas, siempre encaminadas a la formación de una conciencia nacional. Pues como citaba Justo Sierra: “La educación no debe conducir a la formación de una patria ideal de almas sin patria; una verdadera educación, es aquella que, acudiendo a todas las fuentes de cultura, se propone adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber”.¹⁶⁸ La grandeza del país y el camino que había que recorrer para conseguirla, estaba íntimamente relacionada entre el conocimiento y las actividades diarias propias de la población; y se podía lograr gracias a la pasión que por aquellos años residía en la mayoría de los habitantes, la pasión era la nota que le daba tono a la vida de México, cualquier hecho que

¹⁶⁶ AHMM, Caja 66, Expediente 9, Sección Fiestas Cívicas, Año 1921.

¹⁶⁷ Ramos Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, p. 111.

¹⁶⁸ Ramos Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, p. 115.

podiera despertar el interés colectivo, se encontraba lleno de pasión, lo mismo una discusión científica que una controversia artística, casi nunca transcurría serenamente; tomaban un cariz exaltado y creaban en torno suyo una atmósfera pasional.¹⁶⁹

Las autoridades, los intelectuales y los estudiantes principalmente hicieron una revaloración al pasado histórico y se empezó la edificación de una conciencia nacional en base a la exaltación de hechos, fiestas cívicas y reconstrucción de mitos, la cultura mexicana tejió el mito del héroe campesino con los hilos de la añoranza, porque era algo necesario para después crear el mito del hombre moderno; se generaba una conciencia trágica de la oposición entre el bárbaro y el civilizado, pues se consideraba indispensable crearle al hombre moderno un pasado mítico para que la propia modernidad pudiera despojarse de otra clase de mitos y enfrentar racionalmente la construcción del futuro. El nacionalismo desencadenado de la Revolución mexicana planteó que las ruedas del progreso y de la Historia se habían puesto a rodar hacia un futuro nacional de bienestar.¹⁷⁰ Esta nueva concepción de ser mexicano envolvió a todas las clases sociales, respondiendo en su mayoría positivamente a los modelos posrevolucionarios.

Además de las actividades propias estudiantiles y lúdicas que se promovían en la Universidad, había otras que fomentaban la convivencia social y el intercambio de ideas en el seno de los estudiantes universitarios, en 1929 se realizaban con regularidad, los llamados “cafés nicolaitas”; los participantes de esta actividad eran estudiantes, maestros e invitados especiales, que conversaban y debatían sobre diversos asuntos, en base a un orden del día establecido aunque en algunas ocasiones surgían de manera espontánea si la situación así lo ameritaba, los temas eran de lo más variados, podía debatirse sobre algún suceso político, económico o social a nivel local, nacional o internacional. Esta actividad fomentó y respetó la libre expresión, crítica u opiniones personales de los asistentes, los “cafés” se efectuaban en diferentes sedes dependiendo de la

¹⁶⁹ Ramos Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, p. 117.

¹⁷⁰ Bartra Roger, *La jaula de la melancolía*, p. 77, 152.

logística los lugares más comunes fueron la Casa de Estudiantes, los planteles universitarios, la casa del rector o en casas particulares, locales de restaurantes o cafés, pero principalmente en las aulas o pasillos del Colegio de San Nicolás, asistían grupos de ochenta o más universitarios.¹⁷¹ Los cafés, bares y peñas fueron espacios inmejorables donde se continuaban las lecciones de cátedra,¹⁷² la costumbre de los cafés nicolaitas se mantuvo en las siguientes décadas y no pocos acontecimientos de trascendencia para la vida universitaria tuvieron lugar en esas reuniones.¹⁷³

Los jóvenes estudiantes del Colegio de San Nicolás manifestaban la aprobación hacia el socialismo y la imagen idílica de Rusia cuna de esta doctrina política, en algunos casos se llegaba incluso a comparar a la juventud rusa con la juventud mexicana,¹⁷⁴ posición fuertemente criticada por la Iglesia Católica y por un sector conservador de la población, sin embargo, la población estudiantil inmersa en un clima universitario, bajo el precepto de ciencia y progreso, emprendió diversas actividades culturales con la finalidad de proyectar nacionalmente a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo como semillero de nuevos ideales políticos, sociales y culturales. Mención aparte merecen las mujeres nicolaitas que también estuvieron presentes en la vida cultural de la ciudad a través de la Universidad Michoacana; la presencia femenil cobró relevancia si consideramos que el bachillerato constituyó para las michoacanas la puerta de acceso a la educación superior, especialmente las carreras consideradas liberales como lo fueron medicina, derecho entre otras; la

¹⁷¹ Sánchez Díaz Gerardo, "Los Cafés Nicolaitas", Sánchez Díaz Coord., *El colegio de San Nicolás en la vida nacional*, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, Morelia, 2010, p. 265. Durante la gestión del Dr. Jesús Díaz Barriga como rector de la Universidad Michoacana, entre 1926 y 1932, nació la costumbre entre los universitarios nicolaitas de hacer reuniones sabatinas, para analizar asuntos educativos, culturales y de la vida política a nivel nacional e internacional. p. 265; Siguiendo la tradición, los universitarios michoacanos radicados en la Ciudad de México continuaron reuniéndose cada 15 días en una conveniencia de café, p. 267.

¹⁷² Cortés Zavala, *Morelia en el siglo XIX, sociedad, arte y cultura*, p. 154.

¹⁷³ Sánchez Díaz, *Los Cafés Nicolaitas*, p. 267.

¹⁷⁴ Cortés Zavala, *Morelia en el siglo XIX, sociedad, arte y cultura*, p. 150

presencia de la mujer fue determinante para el fortalecimiento del proyecto universitario posrevolucionario.¹⁷⁵

1.3 El espacio: su función lúdica y social

Al hablar sobre el uso de los espacios en la ciudad de Morelia, debemos remitirnos a las reflexiones y estudios de su pasado inmediato para comprender el nuevo significado que adquirieron durante los primeros años de vida en la posrevolución.

Para ello habría que rescatar lo que menciona el estudio *Fiesta Cívica y poder político en Morelia, 1890-1910*: “abordar la utilización de los espacios públicos durante las fiestas cívicas (y diversiones públicas) a fines del siglo XIX en Morelia, nos remite más a una reflexión en torno a la historia urbano-arquitectónica de la ciudad, nos invita a considerar la resignificación de que fueron objeto y la permanencia de ello en el imaginario social.”¹⁷⁶ En este sentido, la intervención del Estado se pudo observar en la regulación de dichos espacios sobre todo al reconocer las posibilidades de transformarlos en mediadores pedagógicos de acuerdo a un modelo cívico establecido.¹⁷⁷

Durante el periodo de las confrontaciones político-militares del movimiento revolucionario, el estado de Michoacán experimentó serios cambios demográficos, muchos michoacanos emigraron buscando refugio a otras partes dentro del país e inclusive en el extranjero, otros murieron en la contienda y no pocos sucumbieron entre 1917 y 1918 a consecuencia de la hambruna ocasionada por la crisis del campo, lo que provocó la escasez de productos alimenticios y la llamada peste, influenza o gripa española, encontró desprevenidos a amplios sectores de la población que fueron diezmados de manera importante.¹⁷⁸ La vida en la ciudad de Morelia a pesar de no haber sufrido en la contienda militar tuvo un rol importante al

¹⁷⁵ Salinas Carmen, “Las Mujeres Nicolaitas y el Colegio de San Nicolás de Hidalgo” en *El Colegio de San Nicolás en la vida Nacional*, Gerardo Sánchez Coord., Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, 2010 p. 327.

¹⁷⁶ Martínez, Juana, *Fiesta Cívica y poder político en Morelia. 1890-1910*, pp. 83-84.

¹⁷⁷ Reflexión encontrada en el estudio antes citado, y que nos sirve de guía para la comparación y establecimiento de nuevos patrones para el periodo posrevolucionario.

¹⁷⁸ Sánchez, Gerardo, “Las ciudades michoacanas: continuidad y cambios entre dos siglos (1880-1920)”, en *Tzintzun*, Revista de Estudios Históricos, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Enero-Junio, 1994, p. 100.

fungir como ciudad de tránsito, de esta manera los espacios públicos fueron utilizados como escaparates de la economía, porque en sus portales, plazas y mercados se llevaban a cabo los intercambios comerciales; por otro lado sirvieron como espacios de expresión de la comunidad es decir, en ellos, los diversos sectores de población ya sea estudiantes, trabajadores o políticos, utilizaban las plazas y algunos recintos o edificios públicos o privados para expresar sus opiniones sobre algún tema particular, los mejores oradores invadían los espacios públicos en busca de apoyo y aprobación por parte de la sociedad.

Desafortunadamente, en los años de la década de los veinte se hicieron presentes la inestabilidad política y el desequilibrio del erario público, los cuales impidieron que algunos programas de mejoras materiales y de embellecimiento urbano tuvieran continuidad, y de esta forma sirvieran como espacios culturales. Muchos edificios, al quedar sin el mantenimiento adecuado, sufrieron grandes deterioros y no pocos desaparecieron por completo. Los elementos de modernidad habían traído comodidad y mejor aspecto a las ciudades pero acarrearán también nuevos problemas como el crecimiento de la población ya que al existir el incremento demográfico se demandaban más y mejores servicios públicos, vivienda, agua y ocupación,¹⁷⁹ la autoridad entonces se encargó de poner en marcha su proyecto político desde la nueva Constitución, leyes, decretos, circulares, así como también actividades encargadas de educar a la población con actividades realizadas desde sus espacios públicos; para entonces las nuevas orientaciones en el uso y usufructo de los espacios ciudadanos tomaron nuevos rumbos y en no pocos casos la redistribución de los mismos involucraría a nuevos sectores sociales engendrados en el proceso revolucionario.¹⁸⁰

Todos los acontecimientos históricos a los que se ha hecho mención, se efectuaron en un lugar determinado, en un *espacio* físico bien delimitado con fines y objetivos específicos. No se podría abordar la situación territorial o algún aspecto político, religioso, económico, cultural o social sin mencionar *el lugar*, el perímetro

¹⁷⁹ Sánchez, Gerardo, *Las ciudades michoacanas*, p. 101.

¹⁸⁰ Sánchez, Gerardo, *Las ciudades michoacanas*, p. 103.

físico donde cada uno de los puntos antes mencionados ocurrieron. Aun cuando todavía no abundan estudios completos sobre el espacio y su importancia en el desarrollo de una sociedad, en esta sección abordaremos su función tanto lúdica como social. Lo primero a considerar es lo que entendemos para nuestro estudio por *espacio público*, se puede definir como el lugar de libre tránsito, regulado por la autoridad civil, donde se llevan a cabo actividades tanto de índole social, cultural, política, económica religiosa que ayudan en el desarrollo de una sociedad determinada.

Al hacer una representación de los espacios sociales del arte y la cultura en la ciudad de Morelia durante el siglo XIX, es digno de considerar aquellos fenómenos históricos que determinaron la aparición de nuevos actores sociales y la construcción de escenarios de representatividad con valores e imaginarios simbólicos. De allí que a la hora de analizar el momento de ruptura del orden colonial, la independencia y el proceso de construcción de la nueva nación, iniciemos nuestro estudio desde la perspectiva de la composición social que da cuerpo a la ciudad, el proceso de institucionalización de los espacios civiles y religiosos, así como las mutaciones de los valores éticos y morales, con el cambio de costumbres, la creación o recreación de nuevos símbolos y la reproducción de imágenes de un espacio urbano múltiple y plural.¹⁸¹

Dentro de nuestra investigación al espacio público lo estudiaremos desde dos visiones diferentes pero paralelas entre sí, el espacio en su función lúdica y el espacio público en su función social. La función lúdica corresponde a todas aquellas actividades de esparcimiento, diversión y recreativas que se llevaron a cabo en lugares determinados y que provocaron en el individuo que las experimento, sentimientos de alegría, satisfacción y emoción, este espacio público nos remite obligadamente a parques, plazas, fuentes, atrios, suelos, calles, nomenclaturas, comercios, ferias y por supuesto portales,¹⁸² por lo tanto, en

¹⁸¹ Cortes Zavala María Teresa, "Morelia en el siglo XIX, sociedad, arte y cultura", en *Morelia y su Historia*, p.71.

¹⁸² Zavala, Magali, *Vida social y urbana, un acercamiento a la historia del actual Teatro Bicentenario Mariano Matamoros*, Morelia, Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad, 2011, pp.29.

cuanto a plazas públicas podemos mencionar la Plaza de Armas, Plaza Melchor Ocampo (antes Plazuela de la fábrica de la Catedral, Plaza de San Juan de Dios o Plaza de la Paz); Plaza de la República antes Plaza del Carmen y la Plaza de la Reforma agraria, antes Plaza de San José; el Jardín de Villalongín (Plaza de las Ánimas), Calzada Madero (Calzada de México), Calzada Fray Antonio de San Miguel (Calzada de Guadalupe); y el Bosque Cuauhtémoc (Antiguo Bosque de San Pedro). En cada una de ellas, diversiones como el paseo de las flores, las tómbolas, loterías, fiestas patronales religiosas, fiestas cívicas, audiciones musicales, proyecciones cinematográficas etc. Se llevaron a cabo con regularidad para beneplácito de la sociedad.

En 1921 la Unión de Damas de la Ciudad, solicitó autorización para llevar a cabo la denominada “Fiesta de la Flor”, actividad que consistía en que algunas señoritas de la alta sociedad ataviadas con sus mejores vestidos y llevando un canasto de flores, fueran por los principales espacios públicos (jardines, mercados, calles y plazas de la ciudad) repartiendo flores a los caballeros, que a su vez contribuían económicamente con fines solidarios y caritativos, en este caso, dicha celebración tuvo como destino el apoyo a un hospicio infantil.¹⁸³



Ilustración 5. La Fiesta de flor moreliana durante los primeros años de la década de los veinte

¹⁸³ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, 29 de julio de 1921.

Ciertas diversiones eran solicitadas mediante argumentos morales de la época como el caso del señor, J. Jesús Villasaña en 1919, cuya petición consistió en el permiso del ayuntamiento para realizar en el Kiosko de la Plaza de los Mártires, unos bailes públicos amenizados por una orquesta, con el fin de “evitar la fatídica embriaguez y otros excesos de nuestro pueblo al acercarse las tradicionales fiestas del carnaval”, los bailes se llevarían a cabo los días domingo, lunes y martes antes del miércoles de ceniza, darían principio a las ocho de la noche y terminarían a las doce de la noche en esta diversión los varones pagarían por la entrada veinticinco centavos y las mujeres tendrían la entrada de manera gratuita.¹⁸⁴ Los bailes servían para que los jóvenes tuvieran comunicación entre ellos, ya que en estos años las señoritas rara vez salían de sus casas entre semana a menos que fuera para asistir a la escuela o a realizar alguna diligencia pero la mayor parte de las veces acompañadas; además era mal visto que platicaran con algún caballero, a menos que fuera en estas actividades lúdicas, por lo que esta diversión tenía siempre gran concurrencia por parte de la población.

Probablemente uno de los proyectos de esparcimiento para la sociedad moreliana más ambiciosos de los años veinte, fue el que tuvo en mente el C. Carlos Rodríguez Díaz, vecino de la ciudad, que deseaba organizar para la primavera del año de 1919 una serie de carreras de autos, caballos, bicicletas y a pie, en el Hipódromo del Bosque Cuauhtémoc antes llamado Bosque de San Pedro, dicha actividad se verificaría los domingos y después cada ocho días, motivo por el cual solicitaba al ayuntamiento municipal los permisos necesarios para llevarla a cabo y el apoyo del mismo para todas las cuestiones técnicas, el argumento dado por el empresario local fue que el objetivo principal de organizar estas carreras era dar mayor impulso al *sport* de equitación porque según, era uno de los más cultos y de mayor interés para todas las clases sociales; así mismo hacía las peticiones mínimas necesarias para llevar a cabo tal proyecto.

¹⁸⁴ AHMM, Libros de Secretaría, Número 436, Año 1919, Expediente 25, 28 de febrero de 1919.

- a) Conseguir alquiladas o prestadas las tribunas.
- b) Que las audiciones musicales que se verificaran los domingos, fueran en la pista para mayor brillo del espectáculo.
- c) Conseguir con la inspección general de Policía o quien correspondiera, los suficientes soldados o gendarmes para que en dicha fiesta reinara el mayor orden y se evitara en todo lo posible las desgracias.¹⁸⁵

A pesar de que se puso mucho empeño en tal espectáculo, resultó ser una diversión demasiado ambiciosa o por lo menos muy problemática en sus inicios, ya que ni el ayuntamiento municipal ni el encargado del proyecto pudieron ponerse de acuerdo y al cabo de un mes y medio de fallos y dictámenes el empresario decidió dar por concluida la actividad al no ver por parte de la autoridad municipal el apoyo con las tribunas, música y arreglo del lugar.

Otro lugar público importante donde no solo se llevaban a cabo espectáculos como las corridas de toros, novilladas, jaripeos, charlotadas, era la llamada Plaza de Diversiones Públicas o la Plaza de toros, en ella se realizaban funciones diferentes a las arriba mencionadas, en 1919 el C. F. Aladar, llevó a cabo su *espectáculo de fuerza*, tan raramente visto por la población, el permiso fue concedido por el ayuntamiento una vez que se cumplió con el pago del impuesto requerido.¹⁸⁶

En esta misma plaza se registraron para los años de 1920 y 1921, las actuaciones de los circos "*Pabellones*" y "*El gran circo argentino del castillo hermanos*", los circos de la época trataban de viajar con lo indispensable para llevar a cabo un espectáculo de calidad, en este caso, el circo argentino se publicitaba a sí mismo como una "Compañía acrobática de variedades y animales amaestrados, gran colección de fieras y animales amaestrados"¹⁸⁷ las compañías

¹⁸⁵ AHMM, Libros de Secretaría, número 436, Año 1919, Expediente 25, 1 de marzo de 1919.

¹⁸⁶ AHMM, Libros de Secretaría, Número 436, Año 1919, Expediente 25, 27 de enero 1919.

¹⁸⁷ AHMM, Caja 55, Expediente 10, Sección Diversiones Públicas, 6 de octubre de 1920; Caja 62, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, agosto de 1921. El circo se presentó en la ciudad de Morelia con gran éxito, el cuadro de animales estaba conformado por: Elefantes, Leones, Zimios, Caballos, Toros, Osos, Perros, Changos; en cuanto a los artistas el circo contaba con *Eduardo* con su troppe cannina, *Las cubanitas*, Bailarinas y Coupletistas, *los Hnos. Sánchez* en su notable aparato de 5 barras imperiales, *Ruiz Enhartti*, celebre malabarista, *Dick* notable atleta de la onda oscilante, *Los Oliver* con su bambú japonés, el *Trío*

circenses raras veces sufrieron de negativas por parte de las autoridades municipales al momento de solicitar el permiso requerido, ya que generalmente pagando el impuesto reglamentado por la comisión de diversiones, no había ningún obstáculo para que pudieran llevarse a cabo cuantas funciones fuesen necesarias o las compañías circenses pudieran presentar.

Otros espacios con significación social importante fueron los atrios de los templos puesto que sirvieron también como lugares lúdicos, las bandas musicales de algunas rancherías cercanas, los utilizaban como escenario para presentarse en la capital, cualquier evento podía llevarse a cabo en estos lugares pero respetando lo dictado por el ayuntamiento de no manifestarse bajo ningún concepto religioso.

Los actos cívicos se realizaban en más de alguna ocasión en los lugares menos esperados, como la tertulia efectuada en el Casino de Morelia, con motivo de la Consumación de Independencia,¹⁸⁸ aun cuando el Teatro Ocampo fue el espacio más utilizado por la autoridad local y estatal para las celebraciones oficiales.

Entre otras diversiones podemos mencionar las carreras de caballos verificadas en el Bosque Cuauhtémoc, la amplitud del lugar y la comodidad del terreno, permitieron el lucimiento de dicha actividad; por otro lado, estaban también las celebraciones de los habitantes de las colonias de extranjeros residentes en la ciudad; los vecinos de la recién formada Colonia Vasco de Quiroga salieron en caravana con carros alegóricos acompañados de música por algunas calles de la ciudad, probablemente con la finalidad de hacerse presentes en la vida social de la ciudad pues eran colonias nuevas que no pertenecían a ningún barrio; algunas Calzadas también registraron actividades de entretenimiento público, la Calzada México registró una verbena popular que

Alonkini con número de fuerza dental, *la mujer de goma*, *la Srita Emma* en la línea invisible, *la pareja Castillo* en la escalera giratoria, *Mr. W. Vanderwell*, domador de animales feroces y los mímicos *Tonchino* y *Pirrin*.

¹⁸⁸ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, 11 de junio de 1921.

consistió en música, concurso de trajes regionales, y una rifa de objetos de escaso valor.¹⁸⁹



Ilustración 6. La Calzada Juárez en 1919.

Los toritos de petate, las funciones de autómatas, los festivales primaverales, entre otros se desarrollaron en calles, plazas, atrios etc.; las actividades lúdicas dependían su éxito de los asistentes, cada actividad tenía bien definido al tipo de público al que iba dirigido, sin embargo había ciertas diversiones en las cuales la línea que separaba a los diferentes grupos sociales se encontraba tan delgada que permitió la convivencia entre ambos.

Ahora bien, abordando al espacio público en su aspecto social, este cumplió con funciones probablemente más importantes para el proyecto posrevolucionario, el discurso oficial dio rienda suelta a sus ideales por lo que las autoridades, el sector intelectual y algunos integrantes de la clase popular interactuaron para organizar actividades cívicas, educativas y culturales para un mayor control social de la población.

¹⁸⁹ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, 2 de diciembre de 1921.

Además de los espacios públicos ya mencionados, nos faltaría únicamente mencionar los espacios donde la cultura mostró su máximo esplendor y compromiso, donde surgieron el nacionalismo, el sentido de pertenencia y una educación mexicana, refiriéndonos por supuesto a las escuelas, ya sea de nivel primaria o secundaria, los patios de estos centros educativos y los teatros pertenecientes a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Estos lugares se convirtieron en difusores del discurso social, político y comercial a partir del cual los actores sociales observaron las transformaciones en su forma de vivir, de creer, de hacer y de pensar, el uso de los espacios públicos coadyuvó al desarrollo de la vida social, política, cultural y económica de la ciudad, en suma los espacios públicos fueron instrumentos necesarios para organizar la vida colectiva.¹⁹⁰

En la ciudad estudiantil que se estaba convirtiendo Morelia, había que separar los lugares de concurrencia del sector trabajador y de la pequeña burguesía que comenzaba a despuntar. El paradigma de distribución territorial de los espacios cerrados de recreación lo marcó desde entonces el nivel de instrucción cultural.¹⁹¹ Lo que veremos con mayor claridad a medida que avanzamos en las diversiones más importantes de ciudad, como lo fueron el cine, teatro, toros entre otros.

Las diversiones públicas en relación con sus espacios públicos, se consolidaron de manera importante bajo criterios de orden religioso, político y social; por citar algunos ejemplos, en los años veinte, era muy común que el ayuntamiento recibiera continuamente solicitudes por parte de algunos vecinos para tocar cajas de música en algunas calles de la ciudad, como medio de subsistencia económica familiar; los permisos solicitados llegaron a ser tantos que en un determinado momento el municipio ya no aprobó ninguna solicitud más, porque según un estudio minucioso de la actividad arrojó los perjuicios que acarrearían dichos organillos en la población, sobre todo en los barrios donde ya

¹⁹⁰ Zavala Magali, *Vida social y urbana*, pp. 29, 31.

¹⁹¹ Cortes Zavala, *Morelia en el Siglo XIX*, p. 87.

instalados en una esquina o frente a una casa de mala nota, proporcionaban el deleite a los individuos que se dedicaban a libar la moral, por lo que en un determinado momento estas actividades fueron prohibidas,¹⁹² además de que esta clase de instrumentos no hacían otra cosa más que provocar escándalos, alterando el orden establecido.

Al término de la Revolución, la autoridad local decidió regular las actividades comerciales que se realizaban en los portales, una las primeras medidas efectuadas fue el retiro de los comercios de lozas que a menudo se colocaban en los Portales de Allende, Matamoros e Iturbide, pues se decía que obstaculizaban la armonía cultural, al retirarlos se fomentó la difusión artística a través de exposiciones fotográficas como la elegante muestra de José M. Padilla, que fue exhibida en los Portales de Hidalgo y de Aldama,¹⁹³ O algunas otras actividades como exhibiciones cinematográficas, actividades deportivas o políticas. Estas acciones nos permiten observar el cambio en el rol de los espacios públicos, durante la revolución mexicana en los portales principalmente pues sirvieron como instrumentos de activación económica e intercambio comercial pero una vez finalizado el conflicto armado, la presencia de los vendedores en estos espacios fue considerada innecesaria, y se les dio una nueva significación social a los portales en base a una función educativa y cultural.

Morelia adquirió también, para la segunda década del siglo XX una connotación de carácter profana secular, al transformar el uso de sus principales edificios religiosos en instituciones educativas, culturales y entidades encaminadas a cumplir una función social.¹⁹⁴ A pesar de las críticas del sector religioso que luchaba por mantenerse vigente y activo en la población.

En cuanto a actividades de recreación y esparcimiento, durante los años veinte se conformaron los primeros clubes deportivos, los teatros al aire libre, las competencias y concursos inter-escolares, por mencionar algunos. Cada domingo

¹⁹² AHMM, Caja 55, Legajo 1, Expediente 10, Sección Diversiones Públicas, 5 de marzo de 1920.

¹⁹³ Zavala, Magali, *Vida social y urbana*, p 95.

¹⁹⁴ Ruiz, Elva, "De la revolución social a la modernización y crecimiento de la Ciudad de Morelia" en Morelia y su historia, Carlos Paredes Coord., UMSNH, 2001, p. 103.

se organizaban fiestas escolares consistentes en bailes, coros, dramatizaciones; se estableció también el Centro Deportivo Michoacano y se asignaron maestros de Cultura Física para cada plantel educativo, los cuales se encargaron de promover los deportes en los estudiantes.¹⁹⁵



Ilustración 7. El Centro Deportivo Michoacano en 1930.

No fue sino hasta 1928 que el poder estatal se estabilizó con la llegada de Lázaro Cárdenas a la gubernatura del Estado y Morelia inició de nuevo un repunte en su construcción, se implementaron obras de “embellecimiento” de la ciudad, construcción y arreglo de jardines, colocación de arbotantes en algunas vías principales, construcción de camellones en la Avenida Madero y la calle que iba a la estación de ferrocarril (hoy Guadalupe Victoria); se inició la construcción de la fuente de las tarascas en medio de una gran controversia debido a que los sectores más conservadores de la población veían con recelo el hecho de éstas se encontraran “desnudas”, sin embargo, se logró concluir el proyecto de esta fuente aunque después fue retirada, en gobiernos posteriores al de Lázaro

¹⁹⁵ Cortes Zavala, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural*, p.

Cárdenas, regresando a su lugar habitual hasta la gubernatura de Cuauhtémoc Cárdenas en los ochentas.

Entre otras obras materiales también se construyeron nuevas vías de transporte que comunicaron a Morelia con las localidades más cercanas a ella, tal fue el caso de la calzada “que comunicaba a la capital con el antiguo pueblo de Santiaguito”.¹⁹⁶ También continuaron los asentamientos de nuevas colonias urbanas, así como el aumento de la población y por lo tanto la manera en cómo se transportaban; surgiendo el transporte público.

Por último, el trabajo de los presidentes municipales en la administración de Lázaro Cárdenas fue también importante para el embellecimiento y modernización de la capital; se construyó la Rotonda para la celebración de fiestas cívicas frente al monumento del insigne héroe don José Ma. Morelos, se levantaron monumentos a los héroes nacionales en el jardín central del Parque Juárez, se construyó un grupo escultórico en el lugar en el que fueron fusilados los mártires del federalismo en el año de 1830. A moción del Presidente Luis Guzmán se conmemoró debidamente el centenario del cambio de nombre a la ciudad de Valladolid por el de Morelia, en septiembre de 1928; por empeño del C. Presidente Municipal Lic. Bremauntz se cambió la nomenclatura de Morelia, fijándose los azulejos en todas las calles con nombres de hechos históricos o personajes del panteón cívico. El dinamismo del Cor. Pedrajo lo llevó a realizar obras de utilidad y de ornato que disfrutaba la población, tal como fue el alumbrado por medio de elegantes arbotantes desde la estación de ferrocarril hasta el Bosque y desde el edificio del Museo Michoacano hasta el Mercado Valladolid. Se embelleció la avenida central de la ciudad colocando en el centro un camellón con hermosas palmeras y dos fuentes ornamentales. Se construyó un hermoso camellón en la avenida que desembocaba en la estación del ferrocarril y se plantaron muchos árboles en ese lugar. La antigua plaza de Carrillo, que estaba convertida en un basurero, se transformó en un bello jardín con un parque infantil.¹⁹⁷ Morelia

¹⁹⁶ Sixtos López Gerardo, *Morelia y su centro Histórico*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1991, p. 56.

¹⁹⁷ Romero Flores Jesús, *Historia de la Ciudad de Morelia*, Morelia, Ediciones Morelos, 1952, pp.202-204.

entonces era una típica ciudad provincial donde la mayor parte de sus habitantes buscaban alcanzar la categoría de capital cultural.



Ilustración 9. Avenida Madero en los años veinte.



Ilustración 8. Los arcos del acueducto tenían sirvieron como espacios propagandísticos.

CAPITULO II
DIVERSIONES, MORAL
Y CONTROL SOCIAL

CAPITULO 2

DIVERSIONES, MORAL Y CONTROL SOCIAL

2.1. Arriba el telón posrevolucionario: La escena Teatral Moreliana

Con la llamada era de la “modernidad” Morelia al igual que otras capitales de la república mexicana se convirtieron en escenario de las principales empresas teatrales tanto nacionales como extranjeras, el teatro fue el espacio social lúdico por excelencia al a finales del siglo XIX, principios del XX y mediados de la segunda década de este siglo, fue el lugar donde los eventos públicos constituyeron el principal atractivo para la sociedad.¹⁹⁸



Ilustración 10 El teatro fue uno de los espectáculos importantes durante la primera mitad de la década de los veinte

Ya puntualizamos de manera general cómo se divertía la sociedad moreliana al finalizar la Revolución Mexicana y durante los años veinte, sin embargo, había diversiones con una mayor importancia y asistencia de la población, una de ellas era el teatro, el cual gozaba de reputación e interés por parte de los capitalinos, estaba considerado como la diversión¹⁹⁹ por excelencia en

¹⁹⁸ Zavala Magali, *Vida Social y Urbana*, p. 87

¹⁹⁹ La definición más apropiada para nuestra investigación es la que nos proporciona de manera clara Huizinga, si se relaciona el concepto de diversión que según la Real Academia de la Lengua Española define el término como *tiempo de recreo, pasatiempo, solaz*, con el término juego que se maneja en el Homo

cualquier parte del país con sus programas entretenidos y moralizantes como se verá más adelante, que paradójicamente se contraponía con los principios emanados en la Constitución de 1917; es decir, los contenidos que se presentaban en los recintos teatrales estaban llenos de valores que bien podían identificarse con una carga religiosa en oposición con los elementos profanos y secularizadores presentes en la Carta Magna.



Ilustración 11. Consuelo Mayendia

El teatro provinciano tenía su referencia en la actividad teatral de la Ciudad de México; las grandes producciones y los mejores espectáculos procedentes muchos de ellos del extranjero se presentaban en los principales recintos capitalinos como el Teatro Nacional, uno de los más importantes de la capital mexicana, al que asistía inclusive el presidente Álvaro Obregón que era un fiel admirador de esta actividad lúdica; la vida social giraba en torno a los acontecimientos artísticos presentados en los teatros

principalmente; actrices como Consuelo Mayendia que era considerada como una de las grandes figuras artísticas de los años veinte se presentó con gran éxito en el Teatro Iris de la Ciudad de México en 1919, años después estaría presentando

Ludens, podemos definir primeramente que “ambos se pueden abordar como fenómenos culturales llenos de sentido y con una función social específica. La diversión puede ser una *acción libre* ejecutada *como si*, y vivida como *situada fuera de la vida corriente*, que se ejecuta dentro de un *determinado tiempo* y un *determinado espacio*, que se desarrolla en un *orden sometido a reglas* “. Huizinga, p. 27-28

su espectáculo en la capital michoacana; de la misma forma que la compañía Bell se presentó en el lugar con su obra titulada *La Prole*, teniendo un éxito impresionante debido a la destreza de baile y canto que tenían sus artistas;²⁰⁰ esta compañía artística se presentaría tiempo después, en el Ocampo.

Sin embargo, a pesar de que los gobiernos revolucionarios apostaban por el teatro como un instrumento social lúdico importante, a través del cual podían estimular y establecer el ideal nacionalista que se pretendía, éste tuvo una de sus crisis más severas, donde el género, no los espacios, sufrieron las consecuencias de la novedad tecnológica del momento, el cinematógrafo; las dificultades en las que se vio sumergido el espectáculo teatral durante la década de los veinte, fue un fenómeno que se empezó a gestar al finalizar la Revolución, en 1919 el director de la Escuela Nacional de Arte Teatral tuvo la firme intención de promover que los alumnos llevaran a escena las clases de declamación, drama y comedia para estimular a los autores mexicanos a que se dedicaran a escribir dramas, comedias con la finalidad de presentar cosas de actualidad a la sociedad y temas de interés; sin embargo, los expertos en el tema, argumentaban que el estímulo y la promoción, para que este proyecto tuviera éxito, tendría que venir en parte, de las autoridades municipales ya que éstas eran las que deberían de exigir que por lo menos una vez al mes las empresas teatrales estrenasen un obra nacional.²⁰¹ Situaciones de esta índole tuvo que sufrir el espectáculo de teatro, lo cual afectó de manera importante a las compañías artísticas, a los empresarios, a los actores y al espectador, que hacia finales de la década de los veinte se encontraba con variedades inclusive, más atrayentes que el moralizante y controlador teatro; como eran por ejemplo, el cine, los deportes, los juegos de azar y las diferentes lúdicas que existían en esta época.

²⁰⁰ Sandoval Pérez Margarito, *Catálogos documentales de arte 32, Noticias y opiniones sobre música, cine teatro ya artes plásticas en el periódico "Excelsior" durante 1919-1923*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 2006, no. 42.

visto en http://www.esteticas.unam.mx/sites/default/files/files/Inv_doc_cat_32.pdf, marzo de 2014.

²⁰¹ Sandoval Pérez Margarito, *Catálogos documentales de arte 32, Noticias y opiniones sobre música, cine teatro ya artes plásticas en el periódico "Excelsior" durante 1919-1923*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 2006, núm. 0156.

visto en http://www.esteticas.unam.mx/sites/default/files/files/Inv_doc_cat_32.pdf, marzo de 2014.

2.1.1. El Teatro Ocampo, sinónimo de elegancia y excelencia

A principios del siglo XX el teatro era el lugar al que concurría un número importante de la población en la quieta capital michoacana, ya que además de la presentación de destacados espectáculos servía también como espacio difusor o de intercambio de ideas por medio de alguna obra o discurso, así como el fortalecimiento de relaciones sociales, ya que favoreció la creación de alianzas políticas, económicas, sociales o culturales. El lugar que podía proveer estos elementos era uno de los recintos favoritos de los morelianos, el Teatro Ocampo,²⁰² tanto así que en 1901 el Ayuntamiento expidió el “Reglamento interno para el Teatro Ocampo” donde se regulaba todo lo referente a lo administrativo y económico del lugar para eventos artísticos.

Durante los años revolucionarios fueron pocas las obras teatrales que se presentaron en la ciudad ya que la situación nacional no garantizaba la seguridad de las compañías artísticas para que pudieran trasladarse de un lugar a otro y presentar sus espectáculos en las ciudades más importantes del país pues corrían el riesgo de sufrir asaltos o en casos más extremos la pérdida de la vida, sin embargo, en 1912 estuvieron algunas compañías artísticas en la ciudad,²⁰³ presentándose en el Teatro Ocampo, actrices como Rosita Arriaga y los actores Pedro J. Vázquez y Julio Taboada, los cuales recrearon para los asistentes obras que con mucho gusto fueron bien aceptadas por el público moreliano.

Al igual que los demás teatros de la ciudad, el Teatro Ocampo sufrió las consecuencias del conflicto revolucionario, en 1915 el viejo local con su desgastado tapiz en los asientos y con sus cortinillas de los palcos muy deslucidas por el paso del tiempo, sólo servía para ceremonias cívicas, tomas de posesión de gobernadores, informes de gobierno y fiestas escolares. Muy rara vez los aficionados montaban alguna obra con motivo de las clausuras de cursos; en algunas ocasiones se formaron grupos de jóvenes actores y cantantes que

²⁰² Zavala Magali, *Vida Social y urbana*, p. 88.

²⁰³ Arreola Raúl, *Breve historia del Teatro Ocampo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, p. 29

montaron zarzuelas que tanto gustaban al público, como “Marina”, del maestro Arrieta, lo demás fue de poca importancia artística. Las otras alternativas teatrales que tuvo la sociedad moreliana en esta época fueron el Salón Paris y el Teatro Morelos, lugares en los cuales se presentaban la mayoría de las veces espectáculos de baja categoría, pero durante los años de lucha no tuvieron un camino muy diferente al del Teatro Ocampo que para 1917, seguía utilizándose para ceremonias cívicas o escolares y el edificio e interiores se encontraban deteriorados por el paso del tiempo y el abandono.²⁰⁴

De 1913 a 1917 las representaciones teatrales fueron casi nulas, el asesinato de Madero y la lucha por el poder entre las facciones revolucionarias afectaron las actividades lúdicas locales, en parte porque en los primeros años de vigencia de la Constitución de 1917 la situación se tornó difícil, particularmente en la economía, afectando de manera considerable a las compañías teatrales nacionales o extranjeras, el simple hecho de trasladarse de una ciudad a otra, significaban importantes gastos que muchas veces los empresarios no podían recuperar con las ganancias. Mejor suerte tuvieron las compañías pequeñas locales ya que sus presentaciones no requerían de mayores gastos hablándose del hospedaje, la alimentación, el transporte, etc. Éstas podían presentarse en cualquier lugar de la ciudad sin la necesidad de desembolsar grandes cantidades de dinero.

En el capítulo anterior mencionábamos algunas medidas que las autoridades debieron tomar en su afán de ir construyendo una sociedad educada y culta, en este sentido las diversiones públicas servirían de manera positiva para lograr tales intenciones. En 1917 se acordó por parte de la municipalidad, que cuando alguna compañía de espectáculos solicitara en arrendamiento el Teatro Ocampo, se le hiciera saber desde un principio que los profesores y alumnos de instrucción pública gozarían de un descuento del 30% sobre el precio en el boletaje; esta disposición se hacía con la finalidad de promover y motivar su asistencia a los espectáculos que se en ese lugar se ofrecían pues se consideraba

²⁰⁴ Arreola Raúl, *Breve historia del Teatro Ocampo*, pp. 30-31

que debido a sus bajos sueldos o “cortos recursos pecuniarios” no podían asistir a esta clase de lugares con regularidad. Esta situación supuso demasiado interés por parte de la autoridad y se le dio seguimiento, porque consideraba que los teatros “no son solo templos de arte, sino muy especialmente cátedras donde se dan lecciones de vida y donde se tratan frecuentemente con maestría muchos problemas sociales y pasiones que afectan hondamente a la humanidad”, y se veía conveniente que los profesores accedieran a estos centros de cultura porque eran considerados los directores de la sociedad.²⁰⁵ En resumen lo que se pretendía era promover la educación y la cultura de los responsables de la educación ya que de ellos dependía en gran medida el éxito del modelo político que se intentaba implementar.

Las diversiones se encontraban reguladas por la comisión de diversiones públicas que tenía su *Reglamento General para Diversiones Públicas*, que se encontraba vigente desde 1887 con algunas modificaciones propias para cada diversión, éste, regulaba casi exclusivamente la actividad teatral ya que la mayoría de sus disposiciones se dirigían a los empresarios, recintos, compañías y programas teatrales;²⁰⁶ en la primera parte podía leerse: “Todo empresario que pretenda dar un espectáculo público solicitará licencia del Ayuntamiento, manifestando cuál sea el programa general, cuál el precio elegido para dar las funciones, y el precio que fijará por entrada a cada una de ellas, según la clasificación de localidades que hubiere hecho”,²⁰⁷ se especificaban por ejemplo, las condiciones para la presentación de un espectáculo, uso de los espacios y las multas que debían pagarse de acuerdo a la falta cometida; el reglamento hacía referencia también a las presentaciones de pastorelas, títeres, maromas y otras clases de diversiones realizadas en estos lugares.

Sin embargo en 1901, Diódoro Videragay, presidente en turno del Ayuntamiento de Morelia expidió el *Reglamento interior para el Teatro Ocampo*,

²⁰⁵ AHMM, Caja 39, Expediente 1, Legajo 2, Sección Diversiones Públicas, 12 de febrero de 1917; a finales de ese mismo año se dio el nombramiento del señor José Mendoza para que ocupara el puesto de guarda casa del Teatro Ocampo, el 21 de noviembre de 1917. AHMM, Caja 40, Legajo 1, Expediente 15, Año de 1917.

²⁰⁶ De la Torre, Juan, *Bosquejo Histórico de la ciudad de Morelia*, p. 255-260.

²⁰⁷ De la Torre, *Bosquejo Histórico de la Ciudad de Morelia*, p. 255

haciéndonos concluir que si este recinto tenía su propio reglamento era porque efectivamente estaba considerado como el teatro más importante de la capital. En su interior se explicaba que cualquier empresa o compañía teatral que estuviese interesada en arrendar el teatro tanto temporal como de manera diaria, tendría que pagar primeramente al Monte de Piedad la cantidad de \$100.00, este depósito se hacía para garantizar el cumplimiento del contrato, ya fuera un espectáculo local o foráneo, después se realizaban todas las dispensas necesarias con el ayuntamiento que era el encargado inspeccionar cualquier diversión presentada en la capital. Los puntos abordados en dicho reglamento eran muy similares al de *Diversiones Públicas*, otra de las disposiciones por ejemplo, era que las personas que se hallaran en estado de ebriedad serían expulsadas del lugar y no tendrían acceso al espectáculo bajo ningún pretexto.

El control social de la autoridad se centraba en la carga moralizante de todas las diversiones de la época, el reglamento interno del teatro explicaba por ejemplo que, en primer lugar, todas las obras tenían que pasar primero por la rigurosa inspección del encargado de diversiones para determinar si el argumento a presentar, proveían lecciones de vida o promovían valores como el nacionalismo, la justicia, la paz por mencionar algunos; en segundo lugar, en el apartado correspondiente a los artistas, éstos debían vestir decentemente y estaban obligados a guardar la mejor compostura durante la presentación, las palabras altisonantes estaban prohibidas ya que no eran propias de una sociedad culta, ayudando de esta manera a la promoción de la decencia y la moral; por último se regulaba la entrada a las *mujeres públicas*, éstas no podían sentarse en cualquier localidad, únicamente en las asignadas por el juez encargado de presidir el espectáculo.

En los años veinte el reglamento de 1901 del Teatro Ocampo continuaba vigente, pero se habían hecho algunas modificaciones, “cualquier compañía teatral o de espectáculos tenía que enviar su petición de arrendamiento al rector de la Universidad”, aunque para 1928, con Lázaro Cárdenas en el poder estatal, el teatro dependió directamente de la Secretaría de Gobernación que se haría cargo

de su mantenimiento y conservación, a finales de los veinte, ya no dependería más de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo pero habría que puntualizar lo siguiente, si el rector o cualquier facultad perteneciente a la máxima casa de estudios, solicitaba el inmueble para algún evento social, político o económico, éste se les proporcionaría de manera gratuita.²⁰⁸ En 1919 cualquier compañía artística o empresario que quisiera utilizar el Teatro Ocampo, tenía que solicitar mediante oficio la licencia para su espectáculo al rector de la Universidad Michoacana, una vez que éste accedía, se informaba al Ayuntamiento Municipal y se hacían los trámites correspondientes, los permisos podían ser temporales, semanales o inclusive diarios dependiendo del éxito de la diversión o de la demanda que dicha diversión provocaba en la población. Una de las compañías que se presentaron con gran éxito en el Teatro Ocampo durante los primeros años de 1920 fue la compañía de ópera, opereta y zarzuela *Penella* con la obra titulada *El gato Montes*,²⁰⁹ del autor Manuel Penella, esta pieza artística se había presentado en 1917 en Valencia, España teniendo tanto éxito que se inició una gira por Estados Unidos, para después presentarse en los teatros más importantes de territorio mexicano.

El *Gato Montes* era una obra presentada en tres actos, trágica y moralizante, el argumento se basaba en la rivalidad del torero Rafael Ruiz “El macareno” y el bandolero Juanillo apodado “El gato Montes”, los que se disputaban el amor de la gitana Soleá, ella se encontraba perdidamente enamorada del asaltante, y tenían que sufrir una serie de infortunios para tratar de hacer que su amor triunfara; al final se daban cuenta que su relación era imposible por lo que decidían huir, para finalmente ser descubiertos por su rival en amores; antes de perder a su amada, “El gato Montes” decidía quitarse la vida para morir en sus manos.²¹⁰ El mensaje que se pretendía transmitir a la sociedad con esta pieza teatral era el de fomentar el valor de la honestidad, la justicia, el trabajo y la lealtad, es decir, si uno se conducía por la vida, con un buen ejemplo, respetando

²⁰⁸ Arreola, Raúl, p. 34-35.

²⁰⁹ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Publicas, 15 de abril de 1921.

²¹⁰ B. Ortiz, Sevilla, *Diario de Sevilla*, Sección: Cultura y Ocio, 4 abril de 2013, p. 54.

a los demás y siendo honesto con ellos y con uno mismo, no había necesidad de transgredir la autoridad y en el trayecto inclusive perder la vida; por el contrario, si uno se dedicaba a estar fuera de la ley, las consecuencias a pagar en la mayoría de los casos, tendrían un alto costo.

En 1920, los empresarios locales se esforzaban por presentar espectáculos de calidad en la capital michoacana, pero las ganancias monetarias eran bajas, las funciones empezaban algunas ocasiones solo con cuatro personas y a veces se cancelaban debido a la falta de audiencia. Motivo por el cual los empresarios dueños de los recintos teatrales manifestaba su descontento con el pago de impuesto que la autoridad les había asignado; el Sr. JM Mendoza, arrendatario del Teatro Ocampo, exponía que “las ganancias de las entradas eran de treinta pesos contra los ciento veinte pesos que costaba diariamente una función”, situación que atribuía principalmente a la realidad anormal que atravesaba el estado; así mismo explicaba que si él continuaba con la labor de traer a Morelia este tipo de eventos y corriendo el riesgo de que muchas veces no fueran del todo redituables, era con la esperanza de que la condición precaria que la ciudad vivía pudiera cambiar en un tiempo no muy lejano y de esta manera habrían valido la pena las deudas y los grandes sacrificios que se habían hecho con la finalidad de llevar diversiones de calidad a la población, informaba además que “con tal de no cerrar el lugar y dejar a la sociedad moreliana sin espectáculos de calidad estaría dispuesto a presentar las funciones teatrales únicamente los fines de semana”,²¹¹ siempre que se le condonasen los impuestos y adeudos que tenía en esos momentos con la tesorería municipal.

Estas situaciones se vivían de manera similar en todos los recintos teatrales locales, la autoridad entendió que si seguía cobrando el impuesto tal como lo señalaba la ley de ingresos, sabiendo de la situación económica que imperaba en la población, se arriesgaba a que esta diversión se viera seriamente afectada ya que los empresarios podían simplemente cerrar los recintos o dejar de presentar los espectáculos debido a lo elevado de los costos que representaban y si esto

²¹¹ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, Año 1921.

llegaba a ocurrir, la economía local se deterioraría de manera importante, por lo que no pocas veces existieron los arreglos extraoficiales que buscaban estabilizar en la medida de lo posible tal situación sin causar daños irremediables para los empresarios; las medidas tomadas por el ayuntamiento fueron la condonación de los impuestos en algunos casos y el bajo cobro de la cantidad económica correspondiente a la municipalidad; estas disposiciones se hicieron con la finalidad de “ayudar” a la economía moreliana y apoyar a los arrendatarios de estos centros de entretenimiento para tratar de evitar su cierre.

El Teatro Ocampo se encontraba en plena recuperación sin embargo, el Sr. Mendoza, sentía que era indispensable que las autoridades municipales supieran la cantidad de gente que laboraba en el lugar, ya que mantener el recinto en buenas condiciones, resultaba muy costoso, a diferencia de los otros teatros de la ciudad, en este recinto el éxito de los espectáculos presentados, suponía el sostenimiento económico de él y de los empleados que laboraban en dicho lugar, por eso realizó un inventario de su personal y de los bienes materiales, afirmando “los que trabajan en este lugar los podemos contabilizar de la siguiente manera: nueve porteros contra uno de los demás locales, así como cuatro acomodadores, en lugar de uno de los otros locales”; en cuanto a los recursos materiales el teatro era un lugar que necesitaba estar bien iluminado, por eso las lámparas eran en número mucho mayor que los demás y el gasto de electricidad aumentaba en relación con los demás recintos teatrales de la ciudad y exponía que aunque era difícil de mantener, valía la pena porque este teatro era el más elegante y funcional de la capital,²¹² esta información le hizo saber al ayuntamiento con la finalidad de obtener la condonación o la disminución del pago de los impuestos.

El llevar a cabo espectáculos de calidad no exoneraba a algunos empresarios teatrales que incurrían en anomalías a la hora de la presentación de algún evento artístico, es así como en 1921 se detectó la falta de criterio de algunos propietarios y arrendatarios de dichos lugares, ya que en más de una ocasión vendieron un mayor número de boletos de los lugares que tenían

²¹² AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, Año de 1921.

disponibles, y esto provocaba a su vez, varios conflictos, sobre todo la molestia de los asistentes, que al no tener un lugar decente donde sentarse, tenían que recurrir al piso o estar de pie en los pasillos, por lo que las autoridades tomaron cartas en el asunto invitando a los arrendatarios mediante oficio a detener esta práctica y ajustarse a lo establecido por el reglamento de Diversiones y “si no se evitaba, el ayuntamiento tendría que tomar las medidas necesarias e infraccionar el hecho”,²¹³ los arrendatarios firmaron el oficio comprometiéndose a evitar estas anomalías a excepción del señor Mendoza que aseguró que eso jamás había ocurrido en el Teatro Ocampo y que si firmaba la exhortación estaría aceptando el sobrecupo en sus espectáculos.

2.1.2. Los teatros, alternativas de diversión

A inicios del siglo XX la difusión cultural en Morelia tuvo en el Teatro Morelos a su principal aliado, a cargo de los señores Alva y Cía. Ubicado a un costado de la Catedral, en un principio solo era un jacalón de madera, pero con el tiempo se convirtió en un edificio esplendoroso donde las compañías extranjeras hacían gala de sus espectáculos, en el lugar se presentaban desde títeres, teatro, zarzuela y por supuesto la magnificencia del cinematógrafo, entre otras distracciones. Al mismo tiempo el Salón Morelos funcionó como tribuna de algunos malestares sociales que aquejaban a población, entre ellos podemos mencionar la embriaguez, el adulterio y la delincuencia, vicisitudes añejas no sólo en el estado, sino en el resto del país.²¹⁴ Durante los años revolucionarios el Teatro Morelos perdió su valor y dejó de funcionar como tal hasta 1921, cuando gracias a los esfuerzos del Sr. José Alva, empresario local conocido por su compañía cinematográfica, dispuso nuevamente de este recinto para ofrecer un nuevo espacio de esparcimiento culto, a la altura de la sociedad moreliana.²¹⁵

En 1920 eran cuatro los teatros de la ciudad, el Salón París, Salón Hidalgo y el Cine Club, administrados o arrendados por empresarios locales que al

²¹³ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, Año 1921.

²¹⁴ Zavala Magali, *Vida Social y Urbana*, p. 93-94.

²¹⁵ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, 2 de febrero de 1921.

terminar la revolución se dedicaron a traer a la capital espectáculos de ópera, opereta y zarzuela, estos locales eran de una categoría menor al Ocampo y los que asistían a ellos eran principalmente la clase trabajadora o popular así como los pequeños comerciantes, debido a la accesibilidad de las entradas.

En 1924 el gobernador Enrique Ramírez disfrutó una etapa estable en el estado y tuvo el acierto de invitar como parte de sus colaboradores a distinguidos intelectuales de la capital de país, entre ellos los abogados Luis Garrido, Francisco Arellano Belloc y Salvador Azuela, quienes formaron con algunos otros destacados michoacanos un equipo de trabajo muy eficiente. Al ser intelectuales, hombres de letras y no políticos propiamente dichos, los cuestionamientos a estos nombramientos no se hicieron esperar, el escritor José Valdovinos Garza criticó duramente a estos colaboradores en un artículo periodístico escribiendo con ironía que “aquellas oficinas parecían un parnaso o una academia literaria”.

La promoción de los artistas surgió muchas veces de ellos mismos, Paquita Sicilia²¹⁶ mandó al Ayuntamiento un programa de la función que daría en el Teatro Salón París explicando en qué consistía su espectáculo argumentando la sana simpatía que le inspiraba la bella y culta ciudad moreliana.²¹⁷ De esta forma, esperaba la asistencia de las autoridades a su



Ilustración 12 Paquita Sicilia fue una de las figuras teatrales más importantes de los años veinte

²¹⁶ Francisca Sicilia Pareja: Cantante 1887-1950, Canzonetista, Cupletista y tonadillera, su nombre artístico fue Paquita Sicilia su debut lo hizo en el Teatro Llorens de Sevilla en 1912, actuó en los Teatros de Madrid, Córdoba, Málaga, Granada, Sevilla y Lisboa, en 1918 inició una Gira Americana que la llevó a los escenarios más importantes de Brasil, Venezuela, Puerto Rico y con gran éxito en México, donde actuó en varios teatros (Juárez, Principal e Hidalgo), fue junto a Conchita Piquer y Paquita Escibano, una de las cupletistas y tonadilleras más populares en Latino-América. El cuplé “No Soy Napolitana” fue compuesta en su nombre. Visto en <http://desanlucar.blogspot.mx/2010/11/actuacion-de-paquita-sicilia.html>, Noviembre 2013.

²¹⁷ AHMM, Caja 39, Legajo 2, Expediente 2, Sección Diversiones Públicas, 4 de octubre de 1917.

espectáculo, ya que podía surgir una buena recomendación cuando pretendiera presentarse en otros lugares de la república mexicana.

El Teatro Hidalgo por su parte, estaba dedicado al entretenimiento de la población moreliana, en 1920 se encontraba en un estado físico deplorable y era debido a sus deterioradas instalaciones que ni siquiera las compañías cinematográficas locales lo utilizaban para proyectar sus cintas, de vez en cuando algunas compañías artísticas como la de *Drama y Zarzuela* se presentaban en tal lugar, la compañía tenía en su programa obras referentes a la pascua y otros tantos temas que hablaban de moralidad y valores, sus artistas se consideraban en su totalidad como “actores morales”; el teatro Hidalgo era considerado de segunda categoría y su público general era la clase trabajadora y popular.²¹⁸

La apertura de un nuevo teatro traía como consecuencia otra opción de entretenimiento así como fuentes de empleo y una oferta atractiva de esparcimiento en la sociedad, sin embargo, para los empresarios significaba una mayor competencia y en consecuencia, bajas económicas en sus utilidades; por lo que los enfrentamientos entre arrendatarios no podían hacerse esperar. A mediados del año de 1921 se inició una disputa entre los encargados de los Teatros Ocampo y Morelos pues el primero denunciaba que los trabajadores del Teatro Salón Morelos ocultaban sus carteles propagandísticos con los suyos, afirmando que esta guerra sin cuartel se debía a la envidia que causaba el Teatro Ocampo en los demás arrendatarios debido a su gran fama y a las diversiones de primera calidad que en él se presentaban.

Una de las compañías más importantes de América Latina que se pretendió traer a la ciudad fue la *Compañía Bell*, de Opera, Opereta y Zarzuela, era considerada una de las mejores de su tiempo, la transportación de todo su equipo incluía gastos tan elevados que el presupuesto para presentarla ascendía a los novecientos pesos incluyendo el transporte, acarreo del equipaje, hospedaje, comidas. Traer a estas grandes compañías significaba darle a la capital moreliana el estatus cultural del que siempre se había enorgullecido, pero que nunca se

²¹⁸ AHMM, Caja 55, Legajo 1, Expediente 10, Sección Diversiones Públicas, Año 1921.

había consolidado, sin embargo, los altos costos pocas veces favorecían el montaje de dichos espectáculos; por esta razón los empresarios teatrales rara vez se arriesgaron a presentarlos en la ciudad, ya que las ganancias netas eran muy bajas.

El discurso publicitario de los empresarios teatrales se centraba básicamente en resaltar y puntualizar que cada uno de los espectáculos traídos a la capital eran de naturaleza culta cultos y a la altura de la sociedad moreliana, como el caso de la “notabilísima tonadillera”²¹⁹ Consuelo Mayendia, la cual había llamado la atención en el mundo entero y era de las más respetables artistas de la época y bajo un sueldo de doscientos pesos diarios se presentó en el Teatro Ocampo únicamente tres días ya que fue imposible tenerla un día más debido a lo caro de su espectáculo.²²⁰

La capital moreliana gozaba de una comunidad dinámica de extranjeros y comerciantes con importante capacidad comercial y empresarial, uno de ellos fue la familia Jury que iniciaron su actividad económica con la pequeña fábrica de medias y calcetines *El globo*, sin embargo; siempre se habían sentido atraídos por el mundo del espectáculo, por lo que a principios de los veinte el patriarca se inició en el mundo del entretenimiento con la intención de establecer algunas salas cinematográficas en varias latitudes de la república, idea que llegó a culminar con éxito tiempo después, al tener en varias ciudades del territorio mexicano, sus salones de proyecciones cinematográficas.²²¹ En 1921 se dedicó a traer a la capital a varias compañías artísticas como la Cía. de comedia y variedades “Los Dullias”, arrendando el Teatro Ocampo donde se presentó únicamente por quince días.²²² Meses después también presentó la Cía. de alta comedia y drama moderno “Campa Silíceo”, que era un espectáculo altamente cultural con obras en

²¹⁹ Las tonadilleras gozaban de gran éxito ya que sus números estaban en constante renovación y el público era asiduo a esta clase de espectáculos.

²²⁰ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, 9 de agosto de 1921. Los precios de una función teatral durante la época de los veinte se situaban entre los .60 centavos y los 2.50 pesos que costaban las localidades más caras. Para que esta función en especial fuera redituable y tuviera buenas ganancias, tendrían que haberse vendido todas las localidades durante todas las funciones.

²²¹ Zavala Magali, *Vida Social y Urbana*, p. 117.

²²² AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, 21 de septiembre de 1921.

su mayoría desconocidas, de gran interés artístico y social por su contenido de actualidad, esta compañía tuvo un contratiempo con la iluminación del lugar, ya que no les eran suficientes las lámparas que se encontraban en el teatro por lo que solicitaron al munícipe ochenta más para realizar el espectáculo una manera adecuada y así dar una actuación de calidad, situación que quedó en manos del rector de Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo aún responsable del teatro.²²³

Las funciones teatrales con fines benéficos también formaban parte de la vida social de la capital, se pedía el préstamo del inmueble sin pago de renta y del ayuntamiento se solicitaba la condonación del pago de los impuestos, con este fin, en el Teatro Salón Morelos se presentó la obra “Hombres de bien y basta de suegros”,²²⁴ el Sr. José Alva arrendatario del lugar donó su teatro para esta y otras obras benéficas; cuatro meses después el mismo señor Alva envió una circular al ayuntamiento donde cuestionaba la cuota de \$5.00 pesos diarios que trataba de imponérsele por contribución de piso, consideraba era exagerada y no correspondía de manera alguna a las utilidades que el negocio producía, ya que su condición de reapertura no generaba un beneficio monetario aún. Por otro lado manifestaba también que la falta de asistencia a sus espectáculos presentados, había obligado a esa empresa a dar exhibiciones únicamente los domingos porque no era posible darlas diariamente, ni siquiera exhibirlas dos veces por semana, por lo que solicitaba una revaloración de su situación explicando también los antiguos gobiernos municipales no habían cobrado impuestos tan elevados.²²⁵

Para mediados de 1922 dos empresarios eran los encargados de traer a la ciudad compañías de ópera y zarzuela, primeramente se encontraba la empresa del sr. José Alva que contrató a la *Compañía Columba Gazca*, integrada por cincuenta actores en escena, y motivo por el cual pedía la eximición del pago de impuesto correspondiente, ya que según el propio empresario “el público en general se vería beneficiado al tener diversiones públicas propias de su

²²³ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, año de 1921.

²²⁴ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, 23 de noviembre de 1921.

²²⁵ AHMM, Caja 69, Legajo 1, Expediente 34, Sección Diversiones Públicas, 16 de marzo de 1922.

ilustración”.²²⁶ Y en segundo lugar, la empresa de espectáculos José Jury y Cía. que en el Teatro Ocampo presentaría a la compañía *Revista Mexicana Beristaín*,²²⁷ las relaciones entre las autoridades municipales y los empresarios de espectáculos eran peculiares, mientras algunos empresarios locales se empeñaban en pedir la condonación de los impuestos al ayuntamiento cada vez que presentaban un espectáculo de “calidad”, otros se dedicaban únicamente a informar al Municipal el espectáculo a llevar a cabo y solicitar el permiso correspondiente, así transcurrió el año de 1922 entre espectáculos capitalinos, cambios políticos y avances tecnológicos que trastocarían de manera importante la vida de la sociedad moreliana.

En algunos casos los empresarios establecían contratos específicos con las autoridades locales, esta interrelación la mayoría de las veces contribuía a muchos beneficios para la capital. En algunas ocasiones se hacían las mejoras materiales, se favorecía la infraestructura de la ciudad, u organizaban celebraciones financiadas por las empresas artísticas o los representantes. La mayoría de las veces se condonaba el impuesto a cambio de un porcentaje de parte de las empresas hacia la municipalidad que llegaban a alcanzar en algunos casos hasta un 50% de apoyo a la autoridad para obras materiales principalmente.

En 1923 la Compañía de José Jury se había afianzado como una de las más importantes de la capital y por lo tanto sus espectáculos cualesquiera que fueran, eran sinónimo de calidad y buen gusto, al menos así lo manifestaba la prensa local que se encargaba de dar los pormenores de entretenimiento de la ciudad. En 1921 en el Teatro Ocampo se presentó el espectáculo “Cuadro Chico” en manos de la Compañía de Opereta, Zarzuela *Revista Mexicana*, representada también por José Jury.²²⁸

Es por demás interesante decir que el año de 1923 fue coyuntural para la actividad teatral y claramente se observaron estos cambios en la sociedad, el cine

²²⁶ AHMM, Caja 71, Expediente 26, Sección Diversiones Públicas, 30 de Junio de 1922.

²²⁷ AHMM, Caja 71, Expediente 26, Sección Diversiones Públicas, 1 de julio de 1922.

²²⁸ AHMM, Caja 86, Legajo 1, Expediente 35, Sección Diversiones Públicas, 3 de abril de 1923.

se situó como diversión importante desplazando a las compañías artísticas y empresarios teatrales y se consolidó de tal forma económicamente hablando, que las compañías de ópera, opereta y zarzuela sufrieron una crisis económica sumamente difícil, lo que llevó en algunas ocasiones a su disolución por la falta de trabajo o escasez de contratos dejando en el olvido a varias compañías y artistas dedicados exclusivamente a esta diversión. Otra situación a la que tenían que enfrentarse los propietarios o arrendatarios de los diferentes teatros de la ciudad eran los altos costos de los impuestos por parte de las autoridades, ya que no solo impactaban en el bolsillo de los dueños, también afectaban a la población ya que los precios del boletaje muchas veces tenían que elevarse que fuese rentable una función; es así como en este mismo año el Sr. Jury propietario principal de los teatros salones de espectáculos México, Hidalgo y Ocampo, presentó un escrito al Ayuntamiento donde se quejaba sobre la cuota diaria que se le cobraba,²²⁹ aludiendo a la época de crisis y al gran costo que significaba llevar a la ciudad un espectáculo de alta calidad, solo con la humilde finalidad de que Morelia siguiera funcionando con su *status* de ciudad cultural, resultando la mayoría de la veces en intentos nulos de bajar la cuota diaria.²³⁰ El cobro de impuestos por parte de la municipalidad, fue una constante en todas las diversiones de la época, año con año los empresarios buscaban lo que mejor le favoreciera a sus intereses.

En otra medida tomada por el ayuntamiento, este acordó que todos los empresarios teatrales tendrían que pasar diariamente una copia del boletaje de sus funciones a la municipalidad, con la intención conocer los ingresos económicos que tenía cada teatro, para efecto de impuestos, algunos empresarios, como José Jury, inmediatamente protestaron ante la disposición municipal, al considerarla contraproducente a pesar de que, según las autoridades, había sido una acción tomada con el deseo de que ninguna de las empresas de cinematografía, ópera y zarzuela, pagaran más o menos de lo que les correspondía, los empresarios teatrales argumentaban que esta disposición traería principalmente más gastos que beneficios, ya que llevar a cabo tal obra,

²²⁹ AHMM, Caja 86, Legajo 1, Expediente 35, Sección Diversiones Públicas, 2 de abril de 1923.

²³⁰ AHMM, Caja 86, Legajo 1, Expediente 35, Sección Diversiones Públicas, Año de 1923.

significaba la contratación de un empleado que se hiciera cargo exclusivamente del conteo y la copia de cada uno de los boletos vendidos en cada función, aunque probablemente la verdadero problema para los arrendatarios era el hecho de saber que el ayuntamiento estaría al tanto de la venta efectuada para cada función, información que manejaban hasta la fecha únicamente los empresarios.²³¹ El espectáculo teatral de la época se debatía entre los propietarios tratando solventar sus diversiones y las autoridades con la intención de regularlas en cada uno de sus aspectos con el objetivo de contralazarlas.

En otro aspecto, los teatros locales eran los espacios públicos que se preferían utilizar para realizar alguna celebración cívica importante, como la que conmemoró el aniversario del natalicio de Benito Juárez organizada por el Partido Político Benito Juárez en el teatro Hidalgo: “Ayer a las 19:00 hrs. Previo citatorio reunió sus sesiones el Gran Partido Liberal Democrático Benito Juárez, en el teatro Hidalgo de esta ciudad, doble finalidad tuvo la junta, la de dar principio a sus interrumpidas labores, por las causas desconocidas y la de celebrar dignamente el aniversario del natalicio del benemérito Juárez. Con una concurrencia de más de 150 socios se dio a dar cumplimiento a la orden del día.

- I. Pieza musical
- II. Lectura del acta de la última sesión, la que fue aprobada por unanimidad
- III. Pieza de música
- IV. Discurso por el señor José Vázquez González
- V. Toma de protesta de nuevos socios
- VI. Pieza de música.

Cada día se notaba el desarrollo del partido que sostendría las candidaturas de Plutarco Elías Calles y Enrique Ramírez como presidente y gobernador”.²³²

En el Teatro Ocampo también se llevaban a cabo sesiones político-culturales siempre y cuando contaran con la aprobación del Rector Universitario en turno y el arrendatario del lugar, el Sr. José Jury como los describe una reunión

²³¹ AHMM, Caja 86, Legajo 1, Expediente 35, Sección Diversiones Públicas, 15 de marzo de 1923.

²³² AHMM, Caja 1, Expediente 32, *La Palabra*, Diario de la mañana, Morelia, 22 de marzo de 1924, p.1

de 1924: “Anoche se verificó en el Teatro Ocampo una animada sesión del Partido Michoacano Unión, bajo la presidencia del Ciudadano Vicente Martínez Jr. Hubo una asistencia de más de 100 miembros. Los principales asuntos que se trataron fueron el nombramientos de las comisiones: electoral, de propaganda, de prensa, de hacienda, jurídica consultiva, de agencia confidencial, de impresos electorales, de censo y directorio. El partido Michoacano Unión, con esta primera sesión inició de nuevo sus actividades políticas y en la siguiente reunión se discutirían las candidaturas para Diputados al Congreso Local. Esta agrupación fue la primera en postular a los ciudadanos Plutarco y Enrique Ramírez”.²³³ Estas actividades estaban muy ligadas a la vida social de la población moreliana sobre todo cuando se concentraba algún partido político o alguna asociación civil, los teatros se consideraban el mejor lugar para verificar sus sesiones o actividades especiales, ya que eran espacios donde se permitía la buena comunicación y sociabilidad de sus miembros, así como también por ser lugares cómodos y accesibles a la mayoría de la población; la asistencia a este tipo de eventos significaba renombre y estatus a quienes formaban parte de dichas reuniones políticas.

Volviendo a la actividad artística, hacia 1925 se formó el primer grupo de aficionados al teatro, destacó una joven que había llevado clases de declamación en la Escuela de Bellas Artes, de la Universidad Michoacana. Era la Señorita Melania Gómez Aguilar, quien años después, sería uno de los pilares más importantes del teatro en Morelia. Se recuerdan algunos de los sainetes de factura española que se presentaron entonces: *Los panteones*, *los martes de las de Gómez*; también las obras de autores del teatro clásico universal que se llevaban a escena con cierta dignidad. Contribuían a su lucimiento los decorados que pintaba un joven estudiante nicolaita, cuya vida había transcurrido en el Teatro Ocampo, pues su padre, don José María Mendoza Alcázar fue por muchos años encargado del lugar y vivía a espaldas del mismo.²³⁴ Los siguientes años, significaron la disminución o disolución de las compañías teatrales con la llegada

²³³ AHMM, Caja 1, Expediente 32, *La Palabra*, Diario de la mañana, Morelia, 22 de marzo de 1924, p. 2.

²³⁴ Arreola Raúl, *Breve Historia*, p. 32

del cinematógrafo los grandes espectáculos teatrales cambiaron su función y se convirtieron en espectáculos de intermedio en las proyecciones cinematográficas.

En 1928 tomó posesión el nuevo gobernador del Estado, general Lázaro Cárdenas del Río. La situación de la entidad no era, de ninguna manera, tranquila. Desde 1926 se había encendido el movimiento armado político- religioso, la llamada rebelión de los cristeros. En algunas regiones del Estado de Michoacán, alcanzó proporciones inusitadas, tanto así que el propio gobernador pidió licencia para tratar de sofocar la rebelión, pero en su calidad de gobernador, aun estando en combate, se hizo cargo de algunos asuntos que le parecieron importantes. Coalcomán fue el punto neurálgico de la cristiada en Michoacán, y allá fue el general Cárdenas para pacificar por medio de la persuasión más que por las armas. Desde su cuartel en esa ciudad, mientras alcanzaba su objetivo pacifista, giró nueve memorandos relacionados con diversos asuntos del Estado, entre ellos el del 28 de Junio de 1929, que se refería al Teatro Ocampo, en él se especificaba que a fin de que las compañías serias de drama, comedia, zarzuela, opera u opereta pudieran ir a Morelia y hacer labor artística, iba a ser necesario darles la oportunidad de disponer gratuitamente del teatro, con la única obligación de cubrir los impuestos que estuvieran en vigor con la tesorería municipal, de esta manera no habría pérdidas económicas al no tener que compartir las ganancias con alguna persona o empresa comercial; por lo tanto el teatro Ocampo tendría que estar siempre libre y en buenas condiciones para cuando las compañías artísticas quisieran utilizarlo; otra de las medidas tomadas fue la referente a su relación con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se estipuló que siempre que los estudiantes o profesores nicolaitas solicitaran el lugar para hacer labor cultural, artística o educativa, se les facilitaría el recinto de manera gratuita, siempre y cuando el local se encontrara disponible; a partir de ese año, el teatro dependería directamente de la Secretaría de Gobierno, y ésta se haría cargo de su cuidado y conservación.²³⁵ El Teatro Ocampo pasó a manos del gobierno estatal y los otros recintos teatrales también se incorporaron a esta serie de

²³⁵ Arreola Raúl, *Breve Historia*, p. 34-35.

disposiciones lo cual nos habla del interés del gobierno por reactivar este espectáculo en crisis.

Con respecto a la relación entre el teatro y las organizaciones o sindicatos de la época, en 1929 fue creada la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo y, en el mismo año, se formó un Cuadro Teatral Revolucionario, que organizaba funciones para el pueblo, con entrada libre y en cada función hacía uso de la palabra alguno de los dirigentes para llevar un mensaje social al auditorio.²³⁶

Gracias a las disposiciones antes mencionadas sobre las actividades artísticas realizadas en el Teatro Ocampo los demás recintos teatrales, la Universidad Michoacana, para 1929 seguía presentando conferencias de interés social dirigidas a los académicos, alumnos y población en general, en dicho lugar se llevó a cabo la conferencia “El culto de los Héroes y lo Heroico en la Historia”, que la impartió el Prof. Salvador Azuela y el rector de la Universidad, el Sr. Jesús Díaz Barriga que presentó también una conferencia llamada “La evolución de la vida y la aparición del hombre”.²³⁷

Los esfuerzos de las autoridades a principios de la década de los veinte por hacer de Morelia una capital con un alto grado cultural, se notaron ya en los primeros años de 1930, cuando empresarios de la ciudad de México hicieron lo necesario para traer a la capital michoacana, espectáculos de calidad y moralizantes, como el del Sr. Alfonso Méndez Maldonado; en su solicitud de permiso al ayuntamiento explicaba los contratiempos que había sufrido por parte de las autoridades y arrendatarios de los teatros locales, para la presentación del Lic. Querido Moheno, “notable orador y jurisconsulto” de México, que ya se había presentado a lo largo de la República Mexicana obteniendo gran fama, expresaba su molestia debido a las trabas del señor Jury: “en distintas ocasiones he dirigidome a este Sr. Curi y siempre me pone pretextos de que tiene muchas películas, en cambio no puso ninguna dificultad para llevar a esa ciudad a un

²³⁶ Arreola Raúl, *Breve Historia*, p. 35.

²³⁷ AHMM, Caja 96, Legajo 1, Expediente 3, Sección Diversiones Públicas, 9 de enero de 1929.

señor orador árabe, turco, quien sabe de qué descendencia es y que se llama Habid Estefano, y que por opiniones muy bien autorizadas de personas muy cultas que en esta ciudad me han dicho que no es nada notable y si es todo lo vulgar en su oratoria. Será posible que aquí en nuestra tierra, estos extranjeros, torpes, ignorantes y plebeyos que vienen al país como ese sr. Curi, se impongan al deseo de esa culta sociedad”.²³⁸ Pero como en este caso el ayuntamiento no tenía ya ninguna injerencia sobre el teatro Ocampo, se le hacía saber al representante artístico que para cualquier uso del recinto debían dirigirse al rector de Universidad Michoacana, quien indirectamente lo tenía a su cargo.²³⁹

Otras de las actividades efectuadas en dicho lugar se verificaron también a principios de 1932, se llevaron a cabo funciones de beneficencia por parte de la compañía artística de Andrés Chávez con la finalidad de ayudar a las obras materiales del Hospital Miguel Silva.²⁴⁰ A lo largo de la década descrita podemos ver el cambio ocurrido en los teatros de la capital, para 1930 el movimiento teatral en la ciudad de Morelia había adquirido un nuevo matiz, los permisos para la presentación de ópera, zarzuela, y opereta, habían disminuido o cesado casi por completo; se había entrado en la era de las proyecciones cinematográficas, del cine mudo al cine sonoro y no tardarían en aparecer las primeras películas con technicolor para de esta manera casi “sepultar” a las compañías teatrales junto con sus grandes y nobles artistas.

2.2. Cine en los veinte

El siglo de los grandes cambios trajo consigo al elemento lúdico que revolucionó a la sociedad mundial en todos sus aspectos, la llegada del cinematógrafo modificó costumbres e impuso patrones de conducta, como diría Aurelio de los Reyes en la introducción de su obra *Cine y Sociedad en México de 1896-1930*: “El siglo XX

²³⁸AHMM, Caja 126, Expediente 24, Sección Diversiones públicas, 20 de enero de 1932.

²³⁹ AHMM, Caja 126, Expediente 16, Sección Diversiones públicas, 29 de enero de 1932.

²⁴⁰ En aquella ocasión el programa había consistido en una selección musical de lo más selecto, así como también el estreno de la comedia “Manos de Plata”, con actores como Clara Martínez, Gloria Iturbe, Aurora Cortés, Carmen Almeida, Luciano Hernández, Andrés Chávez, Octavio Martínez, Abraham Galán, los precios de esta función teatral fueron: Luneta .60 ctvs. Parcos 1, .40 ctvs.; palcos 2, .25 ctvs.; galería, la más barata de todas, .15 ctvs. AHMM, Caja 126, Expediente 25, año 1932, Colección de programas de espectáculos.

aporta un rostro más a la cultura, diferente a aquellos creados por la pintura, la escultura o el grabado –por mencionar algunos – pues añade el rostro cinematográfico, hecho de sombra y luz en movimiento”.²⁴¹ El cinematógrafo no se limitó, al mero aspecto artístico, aparentemente tan sencilla, la vida cotidiana se vio influenciada y obligada a cambiar sus patrones sociales. La proyección de vistas afectó el orden social establecido, ya que su objetivo principal se concentró en dos direcciones opuestas y complementarias entre sí, por un lado era el reflejo de la realidad social de una determinada comunidad o pueblo con sus diversas necesidades, luces y sombras y por otro lado significaba la válvula de escape a la que la población podía abandonarse en el entendido de escapar de esa misma realidad social. Sea de un modo o de otro, la cinematografía fue un elemento cultural y coyuntural importante en la vida de la sociedad moreliana para principios de la década de los veinte.

2.2.1. ¡Que empiece la función!

El cinematógrafo fue presentado en 1895 en Francia por los hermanos Augusto y Luis Lumiere. Un par de años atrás, Thomas Alva Edison había creado el kinetoscopio, aparato menos perfeccionado que el primero. Ambos llegaron a México en los últimos años del siglo XIX,²⁴² las primeras exhibiciones cinematográficas llamaron la atención de tal forma que la gente abarrotaba los lugares donde se proyectaban las primeras vistas, todo mundo se maravillaba al ver las imágenes en movimiento. La población no podía creer que algo tan espectacular fuera posible y más de alguno corrió despavorido al ver al ferrocarril “avanzar” en dirección a ellos. La novedad que constituyó esta incipiente actividad de grabar imágenes, proyectarlas y poderlas ver, revolucionaría la vida social a tal grado que años después, el cine se consideraría un fenómeno cultural.

En los años siguientes el cine cobró impulso e importancia a nivel mundial, esta actividad se encontró entre las que generaron grandes ganancias

²⁴¹ De los reyes Aurelio, *Cine y sociedad en México 1896-1930*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Cineteca Nacional, 1981, p. IX.

²⁴² Juana Martínez, Tesis *Diversiones Públicas*, p.179.

económicas en los primeros años del siglo XX, Estados Unidos, Francia, Reino Unido se convirtieron en verdaderas potencias cinematográficas, pero fue el cine estadounidense el que se catapultó como principal exportador de películas a nivel internacional; era un negocio que manejaba cantidades de dinero estratosféricas y empleaba una cantidad importante de personas. Surgieron los productores, directores y los artistas o actores conocidos en un futuro como *superestrellas o ídolos* y que formarían parte importante de la vida cultural de cualquier sociedad. Como en Europa se vivían los estragos de la Primera Guerra Mundial o la Gran Guerra (1914-1918) como se le conocía en la época, esta situación provocó la consolidación del cine estadounidense frente a todos los demás. Una de las consecuencias de este conflicto bélico fue la migración de productores, directores y actores europeos al continente americano en un intento de trabajar en un ambiente de paz y tranquilidad, mucha gente se encontraba involucrada en el negocio del cine al reconocer la importancia económica que significaba.

Para principios del siglo XX, el público mexicano ya se había cansado de las reiteradas proyecciones de actos de vodevil,²⁴³ números circenses y vistas panorámicas que agobiaban los programas de cine, por lo que en México se realizaron los primeros esfuerzos por parte de algunos empresarios para producir y filmar películas de marca nacional. La industria del cine mexicano se dividió en dos etapas, la primera, desde la llegada de los empleados de la casa Lumiere en agosto de 1896 hasta 1916; la generalización de la producción larga en nuestro país se dio en este año, las películas serias eran a veces de cuatro rollos mientras las cómicas se consideraban como cortas, y alcanzaban uno o dos rollos a lo mucho,²⁴⁴ y una segunda etapa de 1917 a 1931 en la que se filmaron cintas

²⁴³ Fue un género de teatro de variedades que existió en EEUU principalmente entre los años 1880 y 1930. Se conoce también como vodevil a un tipo de comedia ligera que se desarrolló en Francia a partir del siglo XVIII y que solía intercalar números musicales. El vodevil americano presentaba una gran variedad de actuaciones que pretendían entretener y provocar la hilaridad o el asombro en el espectador, incluidos espectáculos musicales, danza, shows de comedia, espectáculos con animales entrenados, espectáculos de magia, acrobacia, cine (presentación de cortometrajes y canciones ilustradas), malabarismo, obras teatrales de un acto, pantomimas y demostraciones atléticas

²⁴⁴Dávalos Orozco Federico, *Filmografía general del cine mexicano (1906-1931)*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1981, p. 11.

argumentadas,²⁴⁵ es decir films que contaban una historia, ya que con anterioridad las cintas proyectadas en las diversas salas cinematográficas se habían consistido en su mayoría documentales.

Importante es mencionar también la transición que se dio en nuestro país del cine mudo al cine sonoro a finales de la década de los veinte con la película



Santa, segunda versión de la filmada en 1917 con la que se inició una nueva etapa cinematográfica y el surgimiento del cine comercial. En los años que fueron de 1916 a 1931 se produjeron de manera irregular, más de ciento treinta largometrajes de factura nacional.²⁴⁶

Ilustración 13 Charles Chaplin fue un productor, actor, humorista, compositor, director y escritor británico que brilló en Hollywood y se catapultó como una de las primeras superestrellas cinematográficas.

A nivel internacional y nacional, surgieron empresas cinematográficas encargadas de realizar los largometrajes, que para los años veinte se apoderarían de gran parte del mercado cinematográfico; se consolidaron los estudios americanos Fox, Universal, Paramount, 20th Century Fox y La Metro-Goldwyn Mayer; a nivel local se crearon las Productoras Mexicanas Azteca Film, Barranca Film, Cirmar Film, Films Colonia, México Lux S.A., México Film, Quetzal, Metrópoli

²⁴⁵ Dávalos Federico, *Filmografía general*, p. 15.

²⁴⁶ Dávalos Federico, *Filmografía general*, p. 17. Se trató de crear una industria al estilo Hollywoodense pero la fuerte competencia y la falta de recursos económicos evito su expansión y éxito, ya que el producto mexicano generalmente era de una baja calidad y poco desarrollo técnico. Es importante señalar que en esta etapa el cine no se consideraba como el análisis de una realidad social, sino como mero espectáculo o diversión capaz de dar fuertes beneficios económicos.

Films y Ediciones Camus,²⁴⁷ por mencionar algunas. Los estudios cinematográficos nacionales tuvieron como principal objetivo la producción sistemática y continua de cintas locales para hacer frente al mercado estadounidense.



Ilustración 14. Mack Sennett, uno de los directores más importante del cine de comedia mudo, fue el encargado del descubrimiento de Charles Chaplin.

En 1920 había *estrellas* internacionales como los directores Mack Sennett y David W. Griffith, el actor y director Charles Chaplin con su personaje históricamente inolvidable *Charlot*; los actores Douglas Fairbanks, Lon Chaney apodado como el “hombre de las mil caras”, Rodolfo Valentino, entre otros; dentro del género femenino se encontraban las actrices Mary Pickford conocida con varios apodos “la novia de América”, “la chica del cabello dorado” o “la pequeña Mary”, la mexicana Lupe Vélez conocida como “dinamita mexicana”, Mabel Normand entre otras, todos ellos, eran los máximos representantes del cine mudo, adquirieron estatus de súper figuras, generando grandes cantidades económicas a los estudios cinematográficos, gracias a las películas que grababan; a nivel personal, la mayoría de estos actores y actrices vivían su realidad de manera tormentosa y triste, los escándalos de su vida privada llenan las páginas de espectáculos de los periódicos de la época, el interés de la sociedad hacia la intimidad las figuras artísticas se hacía cada vez mayor a medida que lo eran los

²⁴⁷ Dávalos Federico, *Filmografía general*, p. 17.

escándalos que protagonizaban fuera de los sets. Un nuevo estilo de vida surgió también para los que se dedicaban al negocio de la cinematografía, la vida de excesos, secretos, orientaciones sexuales y suicidios formaron parte natural de estas luminarias.



Ilustración 16. Mary Pickford “La novia de América” figura del cine mudo.



Ilustración 15. Mabel Norman protagonista estrella del cine de Hollywood en los años veinte

Mabel Normand estrella del cine mudo en una entrevista para *El Universal* de México en 1920, mencionaba que el Teatro era muy diferente al cine: “En el Teatro uno no podía verse a sí misma y así nunca sabría a ciencia cierta cuál era el precio con el que se cotizaba entre el público, pero con el cine las cosas cambian ya que uno podía sentarse libremente junto con los espectadores y escuchar lo que la gente tendría que decir sobre su actuación”.²⁴⁸ Surgió entonces el interés hacia las producciones, directores y artistas americanos, hasta el punto de mandar corresponsales especiales para que informaran al país cómo era el mundo del cine “hollywoodense”, los lectores podían trasladarse por medio de las crónicas cinematográficas, hasta el set de filmación. Asistir a un set de filmación era como vivir una realidad de ensueño.

²⁴⁸ AHMM, Expediente 31, Página Cinematográfica de *El Universal*, “En pleno estudio”, México, 8 de febrero de 1920, p. 21.

El Universal fue un periódico interesado en mostrar la actualidad del cine, en una de sus páginas cinematográficas de 1920 se puede leer una entrevista al quien era considerado, uno de los mejores directores cinematográficos americano, Víctor Schertzinger, quien tuvo notables conocimientos como compositor antes de dedicarse a la pantalla grande y había hecho importantes aportes a la industria ganándose una amplia reputación al ser el primero en innovar los films cuando introdujo el primer libreto musical a una película lo que le dio un realce de magnificencia, “Civilización” fue la película y gracias a su idea e implementación de otros directores de esta nueva técnica, el cine empezó a considerarse como un arte exquisito.²⁴⁹



Ilustración 17 Lupe Vélez. Actriz de origen mexicano que triunfo en el cine hollywoodense

²⁴⁹ El cine había vivido varias revoluciones importantes, las películas antes de aquel “descubrimiento” tenían un elemento musical demasiado predecible y únicamente por algún paso doble o algunas seguidillas, todas las emociones se representaban con este tipo de música, y no se percibía la emoción, con los avances tecnológicos las cosas en la industria cinematográfica cambiaron se le daba una nueva connotación y las sensaciones provocadas en el público eran más emocionales, todos estos elementos técnicos llegarían y se utilizarían en nuestro país años más adelante. AHMM, Expediente 31, Página Cinematográfica de *El Universal*, “En pleno estudio”, México, 8 de febrero de 1920, p. 21.



Ilustración 18. Carlos Villatoro uno de los primeros actores del cine mexicano



Ilustración 19 Consuelo Mayendia, actriz de teatro que incursionó también en el cine en los años veinte

En México varios de los artistas de las compañías teatrales incursionaron en el incipiente cine mexicano, una de ellas fue Consuelo Mayendia mencionada en el apartado anterior con su corta temporada en el Teatro Ocampo. Incursionó en el cine en 1919 con la película de comedia “Una Novia Caprichosa”,²⁵⁰ otros artistas de la década fueron Carlos Villatoro, Ligia Dy Golconda y Elena Sánchez Valenzuela; así como también actores que se consagrarían en la llamada época dorada del cine mexicano como Joaquín Pardavé y los hermanos Soler; directores

²⁵⁰ Sandoval Pérez Margarito, *Catálogos documentales de arte 32, Noticias y opiniones sobre música, cine teatro y artes plásticas en el periódico Excelsior durante 1919-1923*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 2006. visto en http://www.esteticas.unam.mx/sites/default/files/files/Inv_doc_cat_32.pdf, enero del 2014.

como Fernando de Fuentes, Emilio Fernández y Mimí Derba,²⁵¹ esta última, aunque no figuraba en los créditos de sus películas como directora, se supo que algunas veces fungió como tal en algunas cintas como por ejemplo *La tigresa* producción de cine mudo en 1917, estos años fueron coyunturales y de transición para el cine mexicano, del cine mudo se dio paso al cine sonoro y un par de décadas después al resplandor del cine nacional a nivel mundial.

En 1917 México conoció un auge relativo del cine al estrenarse cerca de catorce cintas; pero en los siguientes dos años la producción de películas mexicanas experimentó un descenso: se filmaron únicamente dieciséis largometrajes la mayoría de argumentación romántica.²⁵² Generalmente lo que se hacía en esta época era la adaptación de zarzuelas que se filmaban para después proyectarlas a la sociedad. Pero con el paso de los años se filmaron también largometrajes con guiones inéditos que se encargaban de mostrar las costumbres, el indigenismo y tradiciones, de la sociedad mexicana.

Manuel Ojeda era considerado uno de los actores mexicanos de mayor renombre en Estados Unidos, su patriotismo y entrega eran admirados pues cuando en México se inició el conflicto armado revolucionario, se despidió de su director americano y vino a presentarse a las autoridades mexicanas para pelear por su país; otra de sus cualidades era no renegar de su nombre y apellido, su sentido nacionalista era resultado de la Revolución Mexicana, además apoyaba a los directores que no mostraban un México violento y lleno de bandoleros, ya que pocos directores filmaban películas en suelo mexicano y exhibían el lado positivo de país.²⁵³

El cine se desarrolló en la década de los veinte entre las grandes compañías cinematográficas,²⁵⁴ los directores, las estrellas y cualquiera que

²⁵¹ Dávalos Federico, *Filmografía general*, p. 45.

²⁵² De los Reyes Aurelio, *Cine y sociedad*, p. 208.

²⁵³ AHMM, Caja 1, Expediente 31, México 1920, "*El Universal*", Pagina Cinematográfica, Artículo: En pleno estudio, Domingo 8 de febrero de 1920, p. 21.

²⁵⁴ Las grandes compañías de cine entendían cómo funcionaba la industria, en la década de los veinte, las películas se grababan en pares, es decir se filmaban dos veces: "ahora están tomando una idéntica escena, desarrollada en otra técnica, destinada al mercado europeo, siempre se obtienen dos negativos; una para el

tuviera que ver con este nuevo negocio; la industria afectaba de manera directa a la población, fuentes de trabajo, nuevos oficios y nuevas tecnologías, en esta década se dio la consolidación del cine hollywoodense así como los primeros pasos de la cinematografía mexicana. Las siguientes décadas se constituirían como la muy estudiada y analizada “Época de Oro del cine Mexicano”.

La revolución y evolución que tuvo el cinematógrafo en un periodo de veinticinco años se reflejó e influenció a la sociedad de los años veinte. De 1895 a 1920 las proyecciones cambiaron de ser unos cuantos minutos a producciones largas, argumentadas y con efectos especiales. Es en este periodo donde surgieron los géneros del cine, las películas pasaron a formar parte de un género, al igual que las personas pertenecían a una familia o grupo étnico. Bastaba con nombrar uno de los grandes géneros clásicos –la comedia o el drama –para que el espectador más ocasional tuviera una imagen mental de la proyección, mitad visual, mitad conceptual.²⁵⁵ En un principio no se tenía conocimiento de la aparición de los géneros cinematográficos, el avance y la tecnología en el cine, permitieron que existieran diversos tipos de largometrajes que en un futuro se categorizarían, pero para esos años bastaba con atraer la atención y la asistencia del espectador a las salas de cine.

2.2.2. En plena producción nacional

La industria cinematográfica en México se compuso de dos elementos principales, uno de ellos eran los films o *vistas* que provenían del exterior y se proyectaban en las salas de cine locales; y las cintas nacionales que los productores mexicanos pretendía filmar para así crear y producir sus propios productos y tener un mercado nacional o un foro donde plasmar su identidad y orgullo propios.

mercado interior y otra para el mercado exterior, pues los cinematografistas americanos que saben su negocio comprenden que la psicología del pueblo americano es distinto absolutamente de la del francés, el negocio del cinematógrafo es ahora más complejo tiene que abastecerse un enorme mercado y deben halagarse los gustos de cada individuo, en algunas ocasiones Chaplin ha repetido hasta cinco veces la misma escena, destinando una de las copias a China”. AHMM, *El Universal*, “En el set”, 1920, p. 22.

²⁵⁵ Jameson, Richard, *They Went Thataway*, 1994, p. IX. Para un mayor análisis y conocimiento sobre el género cinematográfico se puede consultar Altman Rick, *Los géneros cinematográficos*, Paidós, Barcelona, 2000. Los estudios sobre los géneros del cine empezaron a escribirse alrededor de los setentas, aun cuando en los primeros años surgieron las primeras categorías: comedia, drama, arte, históricas, ficción.

El cine mexicano incipiente se basó en los cortometrajes documentales, había en los autores de la época un deseo de apegarse a la realidad, haciendo el montaje en un riguroso orden geográfico y cronológico.²⁵⁶ Aunque hay evidencia de que antes del documental existieron las vistas que retraban la vida social de la población, en el estudio *Cine y Sociedad 1896-1930*, se rastrearon colecciones antiguas como la “Colección de Edmundo Gabilondo”, la cual contenía todas las producciones de los hermanos Alva, empresarios morelianos de cinematógrafos, por lo que no era extraño ver rollos de cine filmados en Morelia que databan del año de 1907 hasta los años cuarenta aproximadamente,²⁵⁷ los hermanos Alva serían importantes empresarios de la cinematografía en la capital del estado de Michoacán.

Los años de nuestro estudio se insertan entre la cumbre del cine mudo y la introducción del cine sonoro a finales de la década de los veinte, pero a nivel nacional hubo varias etapas cinematográficas, las producciones mudas tuvieron su base en el documental, lo que permitió observar la realidad del país, de su gente y los hechos históricos que se consideraban importantes para la creación de una memoria o conciencia propia. Años después cuando desapareció el documental, surgió el cine de argumentación, en esta etapa lo primero que se realizó fue adaptar lo que ya se tenía, zarzuelas y obras literarias las cuales fueron plasmadas en los primeros largometrajes nacionales, el argumento de la historia muchas veces nacía de las canciones que narraban los hechos, las historias trágicas de amor eran el tema recurrente de los films.

En otros aspectos, el gran ausente en los años inmediatos después de la revolución fue precisamente este proceso histórico, parecía que todos querían olvidar los acontecimientos ocurridos con la lucha armada y al cine se le pretendió utilizar más como espectáculo público y no como recordatorio de los eventos cruentos. No malinterpretemos, se hicieron cintas donde se plasmó la memoria histórica mexicana como *Cuauhtémoc* que tenía como intención mostrar el suplicio

²⁵⁶ De los Reyes, Aurelio, *Cine y sociedad*, p. 5.

²⁵⁷ De los Reyes, *Cine y sociedad*, p. 15.

y martirio al que fue sometido el último emperador mexicano ante la inminente conquista de los españoles, la intención de la película era sembrar la identidad y el orgullo nacional por medio de hechos pasados. Sin embargo, la Revolución no fue llevada a la pantalla grande a excepción de algunas imágenes o documentales que presentaban las batallas en el frente; y cuando se llegaban a proyectar era con la debida autorización de las autoridades y evitando las críticas hacía el nuevo estado de las cosas, políticamente hablando.

En esta etapa, no se conciben las proyecciones mexicanas como un medio capaz de analizar la realidad social sino como una diversión, que con un poco de suerte generaría beneficios económicos. Ahora bien, se le reconocía al cine un potencial educativo y moralizador útil para reflejar una adhesión a los valores establecidos.²⁵⁸ Los realizadores de la época no se creyeron obligados a apoyar el nuevo orden que surgió con el Constitucionalismo, sin embargo vieron con buenos ojos que se hubieran sofocado las rebeliones campesinas; “El automóvil Gris”²⁵⁹ de 1919 es la excepción al haber ocurrido en los años revolucionarios, la censura era moral y política, las películas sobre los acontecimientos de la Revolución quedaron excluidas. Si se filmaban películas con tendencias políticas se exhibían en la pantalla grande solo si éstas apoyaban al gobierno. Filmar los campos de batalla fue un desafío y los camarógrafos que lo intentaron arriesgaron su vida y libertad.²⁶⁰

²⁵⁸ Dávalos Federico, *Filmografía general*, p. 17.

²⁵⁹ Se consideraba la película más ambiciosa y años después la más importante del cine mudo mexicano. Era una serie de doce episodios con pretensiones documentales. Narraba los atracos cometidos desde 1915 en las residencias capitalinas de familias adineradas, por unos asaltantes con uniforme carrancista que tripulaban un automóvil gris.

²⁶⁰ De los Reyes, *Cine y Sociedad*, p. 132.

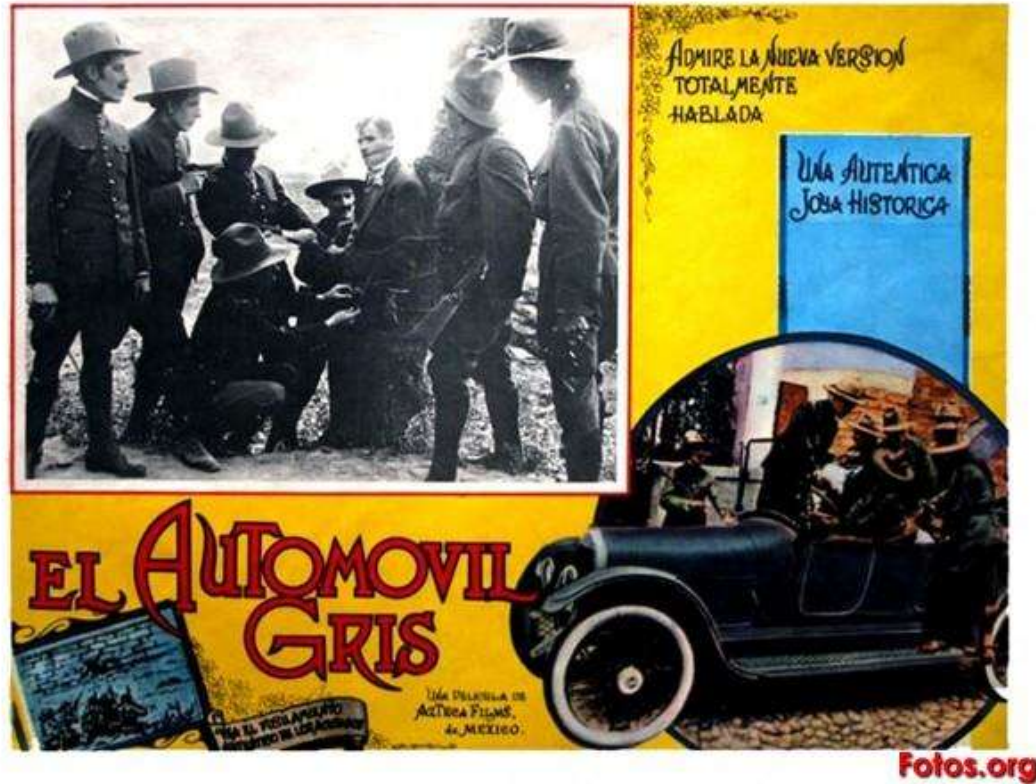


Ilustración 20 Promocional de El automóvil gris (1919)

El Estado intervino en la producción de películas a través de la Secretaría de Guerra y Marina con algunos títulos, *Honor Militar*, *Juan Soldado*, *El precio de la Gloria*, *Cuando la patria lo manda*,²⁶¹ entre otras, tenían como propósito fundamental promover la disciplina y la moral tanto de las tropas como de la población. El gobierno utilizó el cine también como propaganda buscando el apoyo de la sociedad al nuevo orden.

El rol de la mujer jugó un papel importante en esta empresa, no había actrices solamente, se sabe por una nota del periódico *Excelsior* que las señoritas Adriana y Dolores Ehler, se habían perfeccionado en Estados Unidos en el arte cinematográfico y que por medio de algunas películas darían a conocer a México

²⁶¹ Los títulos aparecen en *Filmografía general del cine mexicano 1906-1931* de Federico Dávalos; así como también en el estudio realizado por Aurelio de los Reyes, *Cine y Sociedad en México 1896-1930*. Algunas de estas cintas se encuentran perdidas como la de *Juan Soldado*, pero se hacen esfuerzos en la actualidad para poder encontrarlos y recuperarlos, la UNAM por medio de la Dirección General de Actividades Cinematográficas ha publicado el listado de las 10 películas mexicanas perdidas más buscadas en la cual aparece el título ya mencionado.

en el país del Norte.²⁶² Con el nuevo gobierno establecido la mujer tuvo mejores posibilidades de desenvolverse de manera profesional; el género femenino empezó a asistir a las facultades que antes eran exclusivas para hombres, dejaban de ser únicamente instructoras de enseñanza por ejemplo y encontraron en el cine una buena alternativa para profesionalizar esta actividad.

Ya para los años veinte se pretendió cimentar a la naciente producción mexicana de largometrajes, sin embargo, no se consiguió ya que en durante un periodo se pudo observar una disminución importante en la realización de películas nacionales, propiciada a raíz de la crisis económica después de casi una década de inestabilidad social, además de la gran competencia que representaba el cine hollywoodense. En este sentido, a nivel nacional se iniciaron también los debates sobre quién había tenido la culpa del fracaso comercial en el que había terminado la producción mexicana de cinematografía, la actriz Ema Padilla en una entrevista a *El Universal Ilustrado*, argumentaba que “El gobierno nunca ha querido ayudarnos, la Secretaría de Educación Pública ha gastado fabulosas cantidades de dinero en pensionar a ridículas escritoras extranjeras, en comprar libros de filosofía y en decorar paredes, sin tener en cuenta que la mejor propaganda cultural la hubiera hecho el cine, una buena película mexicana, vale más que un discurso político y una exposición gráfica de nuestras bellezas naturales, de nuestros adelantos artísticos, perdura más que las frases torturadas de “patria”, “Libertad” y “americanismo”.²⁶³ Era posible ver la molestia que existía en el círculo artístico por la debacle del cine nacional, otra posible razón era que

²⁶² Sandoval Pérez Margarito, *Catálogos documentales de arte 32, “El Excelsior” “Las Sritas. Adriana y Dolores Ehler, que se perfeccionaron en Estados Unidos en el arte cinematográfico, y que por medio de películas harán conocer a México en el país del Norte”,* martes 4 de marzo de 1919, año III, tomo II, núm. 717, p. 8. “Adriana y Dolores Ehler acaban de llegar de Estados Unidos, en donde estuvieron por tres años perfeccionándose en el arte de fotografía y de cinematografía y consiguieron hacer una labor de estrechamiento cultural con benéficos resultados, a la vez que adquirieron valiosos conocimientos. Tienen la representación de la Educational Bureau Commercial Economics, que radica ahora en México, que no persigue fines comerciales pero sí busca estrechar las relaciones entre los dos países. Los objetivos de las señoritas Ehler son exhibir el buen número de películas artísticas, científicas y de otra índole instructiva que traen, así como la filmación de películas nacionales en la gira que realizarán por la República y que mandarán al Educational Bureau.”

visto en http://www.esteticas.unam.mx/sites/default/files/files/Inv_doc_cat_32.pdf, enero del 2014.

²⁶³ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal Ilustrado*, Tomo VIII, Número 378, 7 de agosto de 1924, sin paginación.

en cuanto a tecnología, los estudios mexicanos no contaban con los adelantos que había en los países desarrollados.

Una de las cintas importantes en este periodo y a la que se le dio gran difusión fue la película *El Escándalo*, al haber sido filmada en varias partes de la república mexicana, “nunca se había visto una colección tan grande de escenas nacionales: escenas de Amecameca, Juanacatlán, Cuernavaca, Chapala y el Desierto de los Leones.”²⁶⁴ Entre 1923 y 1924 se filmaron también películas en el interior de la república, se tiene conocimiento que en estos años se produjeron pocas cintas y varias de ellas fueron filmadas en ciudades provinciales, *Sacrificio de amor* fue una cinta grabada en Zamora Michoacán, con un argumento romántico trágico. Se puede observar en este periodo también la creciente tendencia a filmar tramas de origen nacional, que se pueden deducir de la cruzada nacional de la Secretaría de Educación Pública que inició José Vasconcelos.

Los años veinte tuvieron entonces en el cine una herramienta útil para divertir, moralizar y disciplinar a la sociedad mexicana. La cinematografía mexicana no se comparó nunca con la producción estadounidense pero si intervino en la vida cotidiana de la población que asistió durante estos años a las salas cinematográficas para gozar de las películas nacionales e internacionales.

Lista de las películas realizadas en México para los años correspondientes de 1917 a 1932.²⁶⁵ (hasta *Santa* de 1931, todos los títulos aquí presentados son películas correspondientes a la categoría de cine mudo)

Año	Título
1917	<i>Reconstrucción nacional, El amor triunfa, La luz trípico de la vida moderna, Patria nueva, Triste Crepúsculo, En defensa Propia, Alma de sacrificio, Maciste turista, La tigresa, En la sombra, Obsesión, Barranca Trágica, Tepeyac, Tabaré y la muerte civil.</i>
1918	<i>María, Santa, Venganza de bestia o Xandaroff, La Virgen de Guadalupe, Cuauhtémoc, Caridad.</i>
1919	<i>Emiliano Zapata, Amado Nervo, La banda del automóvil o la dama enlutada, Viaje Redondo, Dos corazones, Una novia caprichosa, Confesión Trágica, El automóvil, La llaga, Los brujos, Don Juan Manuel, Juan soldado, El precio de la Gloria, El Black house de alta luz.</i>
1920	<i>Terremotos en el estado de Veracruz, Honor militar, Los encapuchados de Mazatlán, Partida ganada, El Zarco, Cuando la patria lo mande, El escándalo, Hasta después de la muerte.</i>
1921	<i>Alas abiertas, El caporal, El carnaval de 1921, Carnaval trágico, Corrida de Covadonga, En la</i>

²⁶⁴ Sandoval Pérez Margarito, *Catálogos documentales de arte* 32, p. 52. Visto en http://www.esteticas.unam.mx/sites/default/files/files/Inv_doc_cat_32.pdf, enero del 2014

²⁶⁵ Dávalos Federico, *Filmografía general*, pp.

	<i>tierra del oro negro, Mitad y mitad, El crimen del otro, Los chicos de la prensa, Carmen, Las fiestas del centenario de la consumación de independencia, Los grandes y solemnes festejos del centenario, Luchando por el petróleo, En la hacienda, Amnesia, Malditas sean las mujeres, De raza azteca, La dama de las camelias, La parcela, El tren expreso, Como se efectúa la limpia de la Ciudad de México.</i>
1922	<i>Fulguración de raza, Luz de redención, El hombre sin patria, La puñalada, Amor, México bello, México en las fiestas del Centenario del Brasil, Llamas de rebelión, Fanny o el robo de veinte millones, El señor alcalde, El último sueño, Magdalena, La gran noticia, Bolcheviquismo.</i>
1923	<i>Almas tropicales, El hijo de la loca, Atavismo, Oro, sangre y sol, Sacrificio por amor, El secreto de un pecado.</i>
1924	<i>Un drama en la aristocracia, Oaxaca film, No matarás, Aguiluchos mexicanos.</i>
1925	<i>Antonio Fuentes y Homer Smith o Tony Fuentes contra Homer Smith, Carnaval, Tras la bambalinas del Bacatán, El último día de un torero o la despedida del Rodolfo Gaona, México militar, La verdad de la vida, Baja California, El milagro de la Guadalupeana, El buitire, La linterna de Diógenes, Traviesa Juventud, Los compañeros del silencio, Enigma.</i>
1926	<i>El Cristo de oro, Chiapas, La banda del cinco de oros, El corazón de Gloria, Del rancho a la capital, Las cosas de México, El indio yaqui, Azares de la vida, Corazón de madre, Hipnotismo.</i>
1927	<i>Conspiración, El tren fantasma, El sendero gris, Yo soy tu padre, Una catástrofe en el mar, El puño de hierro, Sangre Azteca, Mexiquillo, Raza de bronce.</i>
1928	<i>El coloso de mármol, El caballero misterioso, El secreto de la abuela, Sol de gloria,</i>
1929	<i>La boda de Rosario, Los hijos del destino, Alas de gloria, Dios y ley, El águila y el nopal.</i>
1930	<i>Vicio, Abismos o Náufragos de la vida, Mas fuerte que el deber, Soñadores de la gloria, Terrible pesadilla.</i>
1931	<i>Zítari, Santa (primera película sonorizada)</i>

2.2.3. El espectáculo del cinematógrafo en Morelia

Durante la última década del siglo XIX, la vida social de la capital michoacana mantuvo su alta tradición cultural gracias a la presentación constante de todo tipo de espectáculos-entretenimientos para diversión de la población,²⁶⁶ es justo en estos últimos años de siglo, cuando un nuevo invento hizo su gran entrada a la vida de la sociedad mexicana revolucionando de manera importante la forma en cómo la gente se divertía: el cinematógrafo.

Las *vistas*, como se les conocía en un principio, arribaron a la capital moreliana en el año de 1897,²⁶⁷ la gente se arremolinaba para ver el gran

²⁶⁶ Cortes Zavala, *Morelia en el siglo XIX*, p. 197.

²⁶⁷ Según la prensa moreliana el kinetófono consistía “en un medio de ver y oír a la vez, es decir, es la ampliación del fonógrafo, pues si en este se oye cuanto se habla, se canta o se toca, en el kinetófono, además de oírse, se ven los objetos en movimiento. Las piezas que se han ofrecido al público en noches anteriores son actos o escenas de óperas o zarzuelas; de modo que el espectador hace cuenta de que asiste

espectáculo; “ver” el movimiento y casi poder tocarlo, era algo que provocaba diversas sensaciones en el espectador. Con la introducción del cinematógrafo y su acelerado proceso de desarrollo, en unos cuantos años se convirtió en parte fundamental de la vida cotidiana de la sociedad y en toda una industria, siendo una diversión que promovió la sociabilidad en los espacios donde las cintas de cinematógrafo se proyectaban. Así también propició las mejoras materiales de los lugares donde se presentaban las “vistas” al tener espacios propios que permitieron en los años subsecuentes un intercambio social importante; así tenemos por ejemplo que en el intermedio de alguna proyección, en el cambio de rollo o durante la espera de la presentación de algún número musical anunciado en el programa, la gente platicaba sobre política, economía, arte, moda y todos los temas de actualidad locales, nacionales o internacionales.

La primera función del luminoso invento en Morelia se efectuó, como en otros lugares del país, con un equipo de los hermanos Lumière traído por el empresario Carlos Mongrand. En tan insigne ocasión y a pesar de la fuerte lluvia que se desató – según reseñaba la prensa –, las expectativas del público fueron mayores e hicieron que la primera exhibición mantuviera una copiosa a concurrencia, indudablemente y a la distancia, podemos decir que la llegada del cinematógrafo marcó un nuevo ciclo en la concepción del espectáculo. La proyección de “vistas” fue tan sólo una diversión que vino a sumarse a las ya existentes. Ya que el teatro continuó siendo la diversión por excelencia, de finales de siglo hasta la segunda década del siglo XX, pues a partir de los años veinte la pantalla iluminada y su éxito rotundo hicieron mella en la dinámica de otros espectáculos, especialmente en las representaciones teatrales.²⁶⁸ Carlos Mongrand vino a multiplicar el panorama artístico y las posibilidades de entretenimiento popular. La novedad del evento conmovió al público dispuesto a disfrutar cuantas veces fuese necesario de tan maravillosa y grata experiencia, a partir de entonces surgieron sociedades como la encabezada por el francés Juan

a una tanda, con solo poner sus ojos y aplicar sus oídos al aparato.” En Martínez Villa, *Tesis de Licenciatura, Diversiones públicas*, p.179.

²⁶⁸ Cortés Zavala, *Morelia en el siglo XIX*, p. 85.

Iribarne o la de los Hermanos Alva y Compañía que en poco tiempo monopolizaron el mercado regional.²⁶⁹

En los primeros años del siglo XX el negocio del cine consistía en asistir a los teatros a ver los documentales filmados de donde la población podía disfrutar de los acontecimientos ocurridos en el país con el estallido de la Revolución Mexicana; “eran cintas cortas que trataban de fotografiar asuntos mexicanos para atraer la atención de los posibles espectadores, en 1910 el documental se convirtió en un importante testimonio que el público solicitaba ávidamente”,²⁷⁰ pero estas proyecciones encendían algunas veces el ánimo del público que estaban a favor o en contra de los bandos en lucha y terminaban en discusiones, agresiones verbales, peleas o agresiones físicas graves alterándose el orden público, por lo que paulatinamente dejaron de proyectarse hasta su desaparición total a finales de los años veinte. Únicamente sobrevivieron después algunos documentales sobre los asesinatos de algunos revolucionarios como Emiliano Zapata y Pancho Villa.²⁷¹

En la ciudad de México, mientras se exhibía un “noticiero Gaumont”,²⁷² en 1913, surgió una escena donde se representaban los preparativos de las tropas americanas para intervenir el territorio mexicano, en aquella ocasión el público que era de gran elite, mostró su desagrado ante esta situación e hizo lo propio para que esta película saliera del programa. Esto provocó que días después saliera el

²⁶⁹ Cortes Zavala, *Morelia en el siglo XIX*, p. 197.

²⁷⁰ Dávalos Federico, *Filmografía general*, p. 16.

²⁷¹ Dávalos Federico, *Filmografía general*, p. 17.

²⁷² Gaumont Pathé Archivos. Fundada en 1896 por los hermanos Pathé, la Sociedad Pathé se desarrolló en todos los sectores de la industria cinematográfica. Charles Pathé creó en 1909 "Pathé Journal", inventando antes que sus competidores las actualidades cinematográficas. Los archivos producidos durante más de un siglo son considerables y cubren el mundo entero, incluyendo todos los países de América latina con más de mil títulos al respecto. La compañía cinematográfica Gaumont tiene, desde 1897, documentos de toda la actualidad mundial y empezó a difundirlos en 1910 en su revista semanal cinematográfica "Gaumont Actualités". Conservados en el seno de la cinemateca junto con el fondo Éclair, contiene "Actualités Gaumont et Éclair" (1910-1980), documentales (1900-1950), y ficciones (1895-1930). Incluyen todos los temas y todos los continentes, retratos de personalidades, gran episodios de la historia contemporánea reportajes y documentos sin editar. Las imágenes de las "actualités Gaumont et Éclair" son un testimonio único sobre la evolución política, artística y social del siglo XX. Contiene más de 2.500 documentos sobre América Latina. Visto en <http://www.red-redial.net/biblioteca-gaumont,pathe,archives-1094.html> Junio 2014.

primer reglamento de cinematógrafos, que tenía como propósito censurar más que regular lo que la población veía.²⁷³ Esta misma situación se presentaba con frecuencia en los espacios donde se proyectaban las cintas en Morelia cuando los espectadores asistían a ver algún documental sobre la revolución; situación que motivó la expedición del primer *Reglamento de cinematógrafos para la ciudad de Morelia*, el 8 de abril de 1914 con la autorización del Ejecutivo del Estado y en manos de J. Manuel Treviño, Presidente del H. Ayuntamiento de la Municipalidad de Morelia.

El reglamento del cinematógrafo se dividía en cuatro secciones, la primera, “*De las condiciones para la apertura de cinematógrafos*”, donde se especificaba que para abrir cualquier local que se dedicara a este negocio necesitaba de la licencia del ayuntamiento, se explicaba también el número determinado de espectadores que tendría el lugar, así como las distancias entre pasillos y la construcción de la caseta o gabinete donde se pondría el aparato cinematográfico. La segunda parte trataba sobre las “*Reglas que debían observarse en los cinematógrafos en explotación*”, quedaba prohibido poner sillas en los pasillos o lugares que dificultaran el libre tránsito, quedaba prohibido usar sacos de lona o de cualquier otro material combustible para recoger la película y se podían utilizar solo cajas metálicas fáciles de transportar, quedaba prohibido también fumar en el salón y en la caseta del manipulador; este apartado es importante pues hablaba sobre las restricciones de las películas, quedaban prohibidas las vistas de escenas que hacían referencia a delitos si al final no había castigo para los culpables, las señoras tenían prohibido usar sombrero durante la exhibición, se explicaba también lo referente a los letreros: por ejemplo, todos tendrían que estar escritos en español. El apartado tres, sobre “*reglas generales*”, describía las medidas de seguridad con que debía contar el lugar así como la disposición sobre las bebidas embriagantes que quedaban totalmente prohibidas así como cualquier alimento, en este apartado también se exponía el artículo 38: “se prohíbe terminantemente la exhibición de películas en que se ultraje de alguna manera a determinada autoridad o funcionario, a algún particular, a la moral o a las buenas costumbre,

²⁷³ De los Reyes Aurelio, *Cine y Sociedad*, p. 124.

que provoquen algún crimen o delito, o que de cualquier modo perturben el orden público”; las penas e infracciones al reglamento se establecían en el último apartado “De las penas”, que iban de cinco a cincuenta pesos la primera vez, de cincuenta a cien pesos la segunda o la clausura del establecimiento si se llegaba a una tercera vez, quien fumara dentro del establecimiento tendría una multa de cinco a diez pesos, si se introducían bebidas embriagantes la multa sería de cinco a diez pesos y a quien violara el artículo 38° ya mencionado la multa iría de veinticinco a cien pesos.²⁷⁴ El reglamento cinematográfico durante la década de los veinte tendría varias modificaciones sobre todo en las multas e infracciones y también con la llegada del cine sonoro.

Los teatros inicialmente fueron utilizados para la proyección de las cintas cinematográficas que llegaban a nuestro país, es así como estos espacios físicos, utilizados anteriormente para la ópera, opereta y zarzuela, empezaron a equiparse con el equipo necesario para proyectar las cintas, las cuales llegaban al público mediante dos vías: por medio de alguna compañía cinematográfica local o nacional que rentaba o alquilaba las cintas para poder proyectarlas; o por medio de los arrendatarios de los salones que se encargaban de traerlas y presentarlas en sus establecimientos.

En Morelia a principios del siglo XX se conformó la empresa de los Hermanos Alva, compañía que se dedicó a presentar las primeras exhibiciones cinematográficas, también se sabía de la Compañía de los Hermanos Plaza quienes en 1920 utilizaron el Cine Club para sus presentaciones.²⁷⁵ Como no había por aquella época lugares específicos para las proyecciones cinematográficas, los teatros sirvieron como salas especiales para su proyección, y se adecuaron otras como el Salón París, Cine-Club, Salón Morelos, sumándose las ya existentes, como el Teatro Ocampo y el Hipódromo.²⁷⁶ En 1921 se realizó un censo del centro de la ciudad en el que se asentó que había cuatro espacios

²⁷⁴ De la Torre Juan, *Bosquejo Histórico de la ciudad de Morelia*, pp. 265-272.

²⁷⁵ AHMM, Caja 55, Expediente 10, Legajo 1, Sección Diversiones Públicas, 20 agosto de 1920.

²⁷⁶ Cortes Zavala, *Morelia en el siglo XIX*, p. 197

para diversiones tanto teatrales como cinematográficas en la ciudad, el Teatro Ocampo, Salón París, Salón Hidalgo, y el Cine Club.

Y aunque muchas compañías se vieron beneficiadas con la industria del cine, otras como la Empresa de Cinematógrafo Chávez y Compañía, no vieron ganancias con dicha actividad, y se vieron inmersas en pérdidas económicas debido a las multas generadas por el ayuntamiento al no estar al corriente de sus impuestos, pocas veces los empresarios podían costear dichas pérdidas ya que generalmente no se contaban con recursos económicos para sustentar las deudas, por lo que esta actividad no era vista como generadora de ingresos económicos.²⁷⁷ Esta situación también pudo haber ocurrido porque muchas veces se creaban empresas con grandes deudas anteriores, los empresarios o los encargados buscaban la recuperación económica rápida y no lograban consolidar sus empresas, además de que en la década de los veinte el negocio de los cinematógrafos estaba monopolizado por la Compañía de los Hermanos Alva, ya mencionada y la empresa de José Jury.

El cine como diversión y como negocio se consolidaba paulatinamente, y las acciones de publicidad por parte de los empresarios llegaron a provocar incidentes no bien vistos por la autoridad y parte de la población, era tanta la propaganda, por ejemplo, que se pegaba en la Av. Madero que a veces lo que resaltaba en los tableros, era la cantidad de basura que generaban los carteles anunciando la programación de los diferentes cinemas de la ciudad, situación que motivó al ayuntamiento a enviarles nuevas disposiciones con la finalidad de controlar tal práctica, lo primero que se les recomendó fue evitar pegar los anuncios publicitarios de las películas en los tableros de la calle principal; el munícipe sostenía que los empresarios tenían lugares específicos para poder colocar toda su propaganda y en caso de querer publicitar más sus espectáculos entonces tendrían, en segundo lugar, que construir tableros por su cuenta y colocarlos en el vestíbulo de sus salones o en las esquinas de las calles que se

²⁷⁷ AHMM, Caja 39, Legajo 2, Expediente 2, Sección Diversiones Públicas, Año de 1917.

encontraban alrededor del centro,²⁷⁸ las medidas se tomaron para conservar el buen aspecto de las calles principales, no era agradable, por ejemplo, tomar un paseo y caminar entre tantos anuncios, el mal aspecto y la cantidad de basura que se generaba, era evidente.

En 1921 hubo cambios importantes en los espacios dedicados a esta actividad en cuanto a su regencia, José Junqua informaba a las autoridades que la Empresa de Espectáculos Cinematográficos que giraba la Sociedad Contreras Torres, se haría cargo de regentar y explotar el lugar conocido como Ex Salón París;²⁷⁹ a finales de ese mismo año la Compañía de José Jury dejaba de tener a su cargo el conocido Cine Club y pasaba a manos de los señores Porfirio Martínez y Enrique Garibay, los cuales mostraron estar muy entusiasmados de poder explotarlo para beneplácito de la sociedad moreliana ya que en cuanto quedó lista la sociedad, presentaron varias funciones de cine donde anunciaron el cambio de nombre a Cine Lux.²⁸⁰

En sus inicios el cinematógrafo sirvió como una herramienta publicitaria; es decir, la población podía gozar de la proyección de algunas vistas si presentaban como boleto de entrada los productos promocionados por los comerciantes, esta práctica se hizo común en los primeros años del Siglo XX; el señor Teodoro Chávez en 1921, presentó en el Teatro Hidalgo varias funciones de cinematógrafo de forma gratuita a cambio de cajetillas de cigarro vacías de las marcas “La Moreliana” y “Especiales de la Moreliana”, en caso de no presentarlas, podían ingresar al recinto, pagando un boleto pero de costo muy bajo, casi simbólico.²⁸¹ Es interesante ver como el cine tuvo funciones que no eran el solo hecho de divertir, el rol que jugaba en la sociedad era en base a las necesidades de la misma.

²⁷⁸ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, 1 de febrero de 1921.

²⁷⁹ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, 12 de febrero de 1921.

²⁸⁰ AHMM, Caja 62, legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, 10 de octubre de 1921; 15 de octubre de 1921.

²⁸¹ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, 17 de marzo de 1921. Se puede observar una rudimentaria mercadotecnia.

Al igual que otras diversiones, el cine se utilizó también con fines benéficos, antes de que el señor Jury dejara la regencia del Salón París, cedió el inmueble de forma gratuita, para que la Escuela Industrial Libre para señoritas presentara a cabo funciones de cinematógrafo con el objetivo de obtener fondos suficientes obras materiales que la escuela requería,²⁸² cuando se llevaba a cabo una obra benéfica, se procuraba generalmente la condonación del impuesto de tesorería, pues los diversos gastos, como el alquiler de las cintas, el alumbrado, la contratación de la orquesta, entre otros, podían disminuir las ganancias económicas.

Para 1922 los recintos que ofrecían funciones cinematográficas, eran los salones Morelos y París a cargo de la Compañía Alva; y los Salones Ocampo e Hidalgo bajo la regencia de José Jury; el reglamento de cinematógrafos no especificaba la presencia de una orquesta para amenizar las funciones, sin embargo, no era admisible que una exhibición se presentase sin la musicalización respectiva,²⁸³ cuando en alguna función no se contaba con la presencia de la orquesta musical, se hacía saber de manera inmediata al ayuntamiento y por medio del comisionado de diversiones se tomaban cartas en el asunto para evitar en un futuro la falta de ésta, ya que en las funciones de cine era un elemento importante debido al realce que le daba al espectáculo, el público quedaba satisfecho con las selecciones que se tocaban en cada función.

Años atrás, en 1897 el señor Carlos Ortiz instaló el “aparato conocido con el nombre de cinematográfico en los bajos del Hotel de Michoacán”, la licencia le fue concedida por la cantidad de 50 cs. diarios que serían entregados a la Administración de Rentas, el siguiente año el Señor Eduardo Herbet solicitó permiso similar para varias funciones pero el impuesto fue de \$150.00 pesos que entregaría a la misma Administración para la instalación de butacas,²⁸⁴ el negocio del cinematógrafo iba viento en popa, y así hubiera continuado, no haber ocurrido la Revolución Mexicana y aun cuando en la década de los veinte, la lucha armada

²⁸² AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, 4 de agosto de 1921.

²⁸³ AHMM, Caja 69, Legajo 1, Expediente 34, Sección Diversiones Públicas, 18 de abril de 1922.

²⁸⁴ Martínez Villa, *Tesis Diversiones Públicas*, p. 180.

para algunos sectores se consideraba ya, parte del pasado, provocó una recuperación lenta en la economía del país, sobre todo de las ciudades provinciales como Morelia.

En 1922, el señor José Alva sostenía que “los \$5.00 pesos que la comisión de Diversiones Públicas le cobraba era exagerada y no corresponde de manera alguna a las utilidades que el negocio produce, pues puedo justificar con los libros o mejor dicho con las cuentas que llevo del Salón Morelos, que hasta hoy ha habido pérdidas en lugar de utilidades”,²⁸⁵ la falta de público había obligado a la empresa a dar exhibiciones únicamente los domingos porque no era posible solventar las funciones diarias o al menos dos veces a la semana, por lo que consideraba que la cuota antes mencionada era demasiado alta por un día de exhibiciones.

El siguiente año una situación similar ocurrió con el arrendatario de los Teatros México, Hidalgo y Ocampo, José Jury quien cuestionó la cuota diaria que debía pagar por impuestos a la Tesorería Municipal, la cantidad que se le pedía era muy alta ya que los precios de las funciones cinematográficas eran precios populares,²⁸⁶ sin mencionar que el cinematógrafo ocupaba mantenimiento especial, lo que se traducía en mayores gastos; por último exponía la situación de los espacios, éstos tenían que mantenerse limpios y listos para las proyecciones, si se cobraba el impuesto, tal como se pedía por parte de la municipalidad el negocio de la cinematografía no sería rentable como tal.

Para mediados de la década de los veinte, entre periodos de inestabilidad la relación entre el cine y la prensa era ya muy evidente, los periódicos locales le dedicaban un apartado especial, donde se difundía, criticaba o se informaba sobre todo lo relacionado con esta diversión popular; el diario de la mañana *La Palabra* plasmaba en sus páginas de 1924 las primeras definiciones sobre lo que consideraba, era el cinematógrafo en tal artículo se explicaba que el éste consistía básicamente en fotografías que se movían, eran “vistas” proyectadas

²⁸⁵ AHMM, Caja 69, Legajo 1, Expediente 34, Sección Diversiones Públicas, 16 de marzo de 1922.

²⁸⁶ AHMM, Caja 86, Legajo 1, Expediente 35, Sección Diversiones Públicas, 2 de abril de 1923.

una detrás de otra a una velocidad rápida, lo que daba la ilusión de movimiento,²⁸⁷ esta era la razón por la que un partido de futbol, una manifestación o cualquier acontecimiento diario podía proyectarse en la pantalla grande.

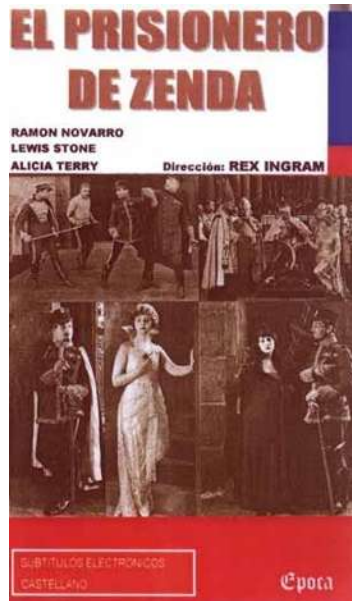


Ilustración 21 Cinta en la que participó el galán mexicano Ramón Novarro (1922)

Este mismo año, se anunció la pronta llegada del cinematógrafo parlante, el cual había sido perfeccionado por cuatro ingenieros alemanes; reinaba la expectativa y un gran entusiasmo en todos los habitantes de la ciudad por presenciar el nuevo espectáculo que, en opinión de los expertos, habría de evolucionar el arte mudo.²⁸⁸ La aparición de este adelanto en el cine preocupó a los empresarios que dudaban del éxito de la sonorización de las películas, además se mostraron inquietos porque los salones tendrían que adquirir el equipo nuevo y adecuar sus salas; esto les implicaría gastos y modificaciones; sin embargo, les

²⁸⁷ AHMM, Caja 1, Expediente 32, *La Palabra* diario de la mañana, Morelia, Año 1923-1924, 1 de enero de 1924, p. 4. Que es el cinematógrafo? "Cinematógrafo significa simplemente "fotografía en movimiento si con una cámara fotográfica tomáis sobre una película una serie de vistas una inmediatamente después que la otra con una velocidad de unas cuarenta por segundo, buen de una escena marítima, o de una gran manifestación o de un partido de foot ball y después hacéis pasar la película a través del objetivo de una linterna mágica, con una velocidad igual a la que le imprimisteis, aquella al impresionarla en la cámara, proyectarás sobre la pantalla la escena".

²⁸⁸ AHMM, Caja 1, Expediente 32, *La Palabra*, diario de la mañana, Morelia, Año 1923-1924, 4 de enero de 1924, p. 1, "El cinematógrafo parlante" especial *La Palabra*, México, México, 3 de enero de 1924.

producía cierta tranquilidad el hecho de que aún no se vía pronto la llegada al país de estos adelantos tecnológicos.

En 1924, los principales cines de la ciudad estaban bajo el mando de José Jury, su triplete de salones, México, el Teatro Ocampo y el Teatro Hidalgo, eran considerados como los más elegantes de la ciudad, y se presentaban las cintas más importantes extranjeras y nacionales; según el eslogan de este empresario las películas que se proyectaban en sus establecimientos “debían contener lo indispensable para el público moreliano: arte, emoción, belleza y moral”; había cintas que según las autoridades consiguieron reunir estas condiciones, por mencionar algunas, *Los dos sargentos* y *Oro, Sangre y sol*, esta última narraba la vida del torero Rodolfo Gaona.²⁸⁹

En los diarios locales se reproducían reseñas de las principales cintas que debían estrenarse, se escribían artículos sobre los directores, los actores y las actrices, a nivel profesional así como también sobre la vida personal de éstos últimos, surgiendo de esta manera la prensa del corazón, entusiasmada con el estilo de vida de las recién llamadas “superestrellas”, la cual, generalmente, resultaba ser más trágica que la de los personajes que representaban; los avances tecnológicos también eran abarcados en estos espacios.

La competencia del Sr. Jury la representaban los Salones Morelos y París, regentados por la Empresa Alva, a pesar de la competencia que le suponía la Empresa de José Jury, se procuró de manera cuidadosa que las cintas que se proyectaban en estos dos locales fueran siempre de la más alta calidad, motivo por el cual en la prensa local se podían leer algunas opiniones en apoyo a esta compañía cinematográfica: “José Alva ha sabido captar las simpatías de todas las clases sociales, por la esmerada elección de sus películas, reconocidas siempre

²⁸⁹ AHMM, Caja 1, Expediente 32, *La Palabra*, Morelia, Año 1923-1924, 4 de enero 1924, p. 4. Rodolfo Gaona fue uno de los protagonistas más importantes de la fiesta brava mexicana, se le consideraba como uno de los toreros más elegantes de la fiesta taurina. Realizar una cinta sobre su vida era lo más lógico ya que las corridas de toros, era una de las diversiones con un relevante número de seguidores.

como de alta moralidad, arte y buen gusto”.²⁹⁰ La competencia entre estos dos empresarios fue evidente; sin embargo, durante los años de 1923 y 1924 fusionaron sus compañías, formando una de las asociaciones más importantes y fructíferas en cuanto a entretenimiento local; sin embargo fue solamente durante un periodo corto de tiempo ya que meses después se anunciaba a la población moreliana que los negocios entre ellos había llegado a su fin, lo que suscitó opiniones a favor del Señor Alva “por haber tomado la decisión de desligarse de la otra empresa cinematográfica ya que desde que había ocurrido la ruptura, los salones arrendados por él eran los preferidos de la sociedad y concurrían domingo a domingo, las familias más elegantes.”²⁹¹

Las noticias sobre cine que podía leer la población moreliana eran de lo más variado, se anunciaba la serie de películas del pequeño actor Jackie Coogan,²⁹² a quien se consideraba uno de los actores más importantes de la época debido a su capacidad histriónica y su corta edad; de la misma forma la Empresa Alva promocionaba dentro de sus programas la continuación de los largometrajes *Robín Hood*, *Ricardo Corazón de León*, *La cantaora de Sevilla* estelarizada por Mary Pickford. A la exhibición de las películas se le sumaba otro atractivo que presentaba esta empresa, las rifas, que se llevaban a cabo semanalmente a cambio de los talones de los boletos de los asistentes. La empresa de José Jury hacía lo propio también con su Salón México, a manera de propaganda, se comprometía a presentar películas nuevas con el “Nuevo sistema” (el cinematógrafo parlante), la presentación de sus películas serían escogidas de entre las mejores cintas estrenadas en México y se esperaba que el culto público moreliano sabría apreciarlas.²⁹³

En otro rubro, la sociedad Moreliana leía con gran gusto el triunfo de los mexicanos en el cine hollywoodense, uno de ellos fue Ramón Novarro que bajo el

²⁹⁰ AHMM, Caja 1, Expediente 32, *La palabra*, diario de la mañana, 9 de Marzo de 1924, p. 4. “Teatros Morelos y Paris”.

²⁹¹ AHMM, Caja 1, Expediente 32, *La Palabra*, Diario de la Mañana, 1 de Enero 1924, p. 3: “La empresa de los cines Teatro Salón Morelos y Salón París, les desea un 1924 y avisarle a su clientela que ha quedado desligada de las demás empresas de la ciudad”; 9 de Marzo de 1924, p. 4.

²⁹² Mundialmente famoso por su participación en la película de Charles Chaplin “The Kid” de 1921.

²⁹³ AHMM, Caja 1, Expediente 32, *La Palabra*, Diario de la mañana, 11 de agosto de 1924, p. 4. “CINE”

mando del director Rex Ingram era considerado uno de los galanes de moda de la década de los veinte y había adquirido fama mundial; cuando una de sus películas llegaba a las pantallas cinematográficas, siempre habían grandes elogios por parte de la prensa capitalina, halagaban su actuación y el argumento de las películas que protagonizaba.²⁹⁴ La sociedad moreliana asistía con gran agrado a ver sus películas adquiridas por la Compañía de José Jury y exhibidas en los Teatros México, Ocampo e Hidalgo.

El resto de la década, los habitantes de la capital vivieron y se deleitaron con la cinematografía nacional e internacional, los mejores títulos se presentaban en sus diversos salones; el cinematógrafo fue desplazando paulatinamente a las funciones de Opera, Opereta y Zarzuela y cualquier actividad teatral a tal grado que para los últimos años de ésta década, los espectáculos teatrales formaban parte del intermedio de las diferentes proyecciones cinematográficas; los esfuerzos por fomentar la cinematografía nacional cruzó barreras territoriales, es así como en 1929, el presidente municipal de Morelia José Barriga Zavala fue nombrado Presidente Honorario de la futura Escuela de Cinematografía “Anáhuac”, que se pretendía construir en la ciudad de Puebla; aunado a este nombramiento estaba también la petición de un donativo económico con el cual se ayudaría con la construcción de manera rápida y efectiva; la creación del establecimiento se hacía con la finalidad de facturar películas nacionales que promoverían la moralidad, las buenas costumbres y valores ante la creciente ola de inmoralidad que las películas extranjeras presentaban en cada filme que se

²⁹⁴ AHMM, Caja 1, Expediente 32, *La Palabra*, Diario de la Mañana, 28 de marzo de 1924, POR LA PANTALLA: El primer mexicano que triunfa en los Estados Unidos por medio del cinematógrafo. Ramón Novarro Samaniegos, el primer actor de Rex In Gram se presentara en “LAS COQUETAS” Y “EL PRISIONERO DE ZENDA” Se ha dicho de muchos compatriotas que han logrado trabajar en películas en YANQUILANDIA, en la Meca de los Films, Hollywood.

Pero pasado algún tiempo han desaparecido del Schermo ahora tenemos a la vista un positivo triunfo que habrá de llenar de orgullo a todos los mexicanos. Ramón Novarro, es el primer mexicano que realmente triunfó en Los Ángeles, por disposición del gran director americano Rex Ingram, Ramón ha conquistado desde luego la aceptación mundial. Los elogios de la prensa capitalina que hizo al presentar sus películas en la capital de la republica bien merecidos por el mérito y el gran trabajo de Novarro. Ahora tenemos la oportunidad de admirarlos por medio de sus colosales obras, cintas como es natural fueron adquiridas para su estreno en esta ciudad por el distinguido empresario José Jury y primeros cines de Morelia, México, Ocampo e Hidalgo.

presentaba en el territorio mexicano.²⁹⁵ A pesar del gran interés que suscitaba la producción nacional de películas debido a la disminución de películas nacionales durante la década, el Sr. Barriga declinó tal solicitud económica agradeciendo de manera especial tal nombramiento y argumentando su negativa a la crisis que atravesaba la población lo que no permitía un donativo para tal fin.

A inicios de la década de los treinta el cine era la diversión por excelencia dentro de la vida cotidiana de la capital michoacana, los costos de entrada eran verdaderamente accesible, lo que permitía la asistencia de la población en general a las funciones, de la misma forma con la que podían asistir también a las exhibiciones con motivos benéficos o a las presentaciones gratuitas de los alumnos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo cumpliendo con el objetivo de llevar programas culturales a la población. El cine se encontraba en una posición tan privilegiada que el presidente municipal José Barriga Zavala realizó modificaciones al impuesto que se cobraba por esta diversión, como los films ya no eran proyecciones o vistas cinematográficas, sino largometrajes bien estructurados y de larga duración, “el ayuntamiento tuvo a bien actualizar el impuesto que se cobraba a las Empresas de Espectáculos, las películas habladas en idiomas extranjeros pagarían un 15 % de impuesto, a las funciones mixtas (inglés, español, parlantes o silenciosas) se les aumentó a 12%, películas en español un 10%, y para las funciones culturales, se especificó que en el momento se cotizaría el porcentaje de impuesto a cobrar por el ayuntamiento”.²⁹⁶ Las proyecciones de tiempo limitado quedaron atrás y los años treinta sirvieron de preparación para la inminente época de oro del cine mexicano.

Para la década de los treinta el Teatro Universal y Teatro México eran los únicos de la ciudad que presentaban programas de películas mudas, se exhibían en ellos debido a que en sus instalaciones, no contaban con el cinematógrafo parlante, ya presente en los demás cines de la capital. Fueron considerados locales de segunda categoría al no contar con los “aparatos modernos”, además

²⁹⁵ AHMM, Caja 93, Legajo 1, Expediente 22 A, Sección Diversiones y espectáculos, 17 de octubre de 1929.

²⁹⁶ AHMM, Caja 126, Legajo 1, Expediente 24, Sección Diversiones y espectáculos, Morelia, 4 de enero de 1932.

de la falta de orquesta; los precios eran sumamente bajos y el público asistente fueron las clases más bajas de la población.²⁹⁷

A finales del siglo XIX el cinematógrafo para la sociedad era una diversión y una “maravilla de la ciencia”, en la Ciudad de México lo contempló quien pudo pagar cincuenta centavos tandas de ocho películas, lo que molestó a las “familias acomodadas”, que exigieron representaciones de “gala” exclusivas cada jueves con un programa de doce vistas por un peso. Al reducirse los precios a veinticinco centavos, pudo conocerlo un sector más amplio.²⁹⁸ A finales de la década de los veinte y principios de los treinta en Morelia no había funciones de gala o de “familias acomodadas” pero sí había salas acondicionadas para la proyección de las cintas; el Salón México cuando tenía su programación cinematográfica cobraba en Luneta 30 cts. y Preferencia 15 cts.; el Universal tenía tres secciones en su interior y los precios también eran variables: Luneta 30cts, preferencia 10cts y galería 05cts; y el Teatro Hidalgo tenía los siguientes precios: Luneta 20cts, Preferencia 10cts y galería 05cts.²⁹⁹ Los precios se ajustaban a todas las clases sociales, era comprensible entonces, el cuestionamiento al impuesto diario que el ayuntamiento le había impuesto a esta diversión, sin embargo, esto no evitó que las cintas se siguieran proyectando en los locales de la ciudad y al mismo tiempo influyó en la sociedad; surgiendo otros fenómenos culturales como la imitación o la adecuación a la vida cotidiana de lo que se proyectaba en los filmes, principalmente extranjeros.

Los avances técnicos del cinematógrafo crearon controversia en la sociedad moreliana, por ejemplo las cintas se empezaron a exhibir hacia fines de los veinte con sonorización propia, sin la necesidad de una orquesta, hecho que motivó la molestia de algunos espectadores debido según ellos, al realce que la música en vivo aportaba a la función cinematográfica argumentaban la falta de vida y de emoción que generaba la música; sin embargo, otro sector de la

²⁹⁷ AHMM, Caja 126, Legajo 1, Expediente 24, Sección Diversiones y Espectáculos, Morelia, 8 de enero de 1932.

²⁹⁸ De los Reyes, *Cine y Sociedad*, p. 25.

²⁹⁹ AHMM, Caja 126, Legajo 1, Expediente 25. Colección de Programas de Espectáculos.

población, se maravillaba con el cinematógrafo parlante, ya que una cinta con música y parlamentos hablados e integrados hacía que las cintas tuvieran mayor calidad y pudieran disfrutarse en condiciones más óptimas; estos adelantos técnicos significaron una reacomodo en los intereses de los empresarios, así como también se tradujo en mejores ingresos económicos, ya que la población asistía con la expectativa de ver un espectáculo de calidad, donde por medio de un fil bien filmado y argumentado podía trasladar al espectador a otro mundo, el cual no le recordaba sus situación económica, ni la problemática del estado, en eso se constituía principalmente la magia del cine de la época.

2.2.4. Para todos los gustos: La cartelera cinematográfica

En 1932, las carteleras cinematográficas inundaban las calles de la ciudad y ofrecían diferentes alternativas a la población; estas se presentaban tres días a la semana con cambio de películas de manera constante. Los programas contaban con películas antiguas y estrenos; en febrero de 1932 el Teatro Universal promocionaba las cintas *Sacrificio de Amor*,³⁰⁰ *Estudiante aguerrido*, *Peleando por su amo* y *Caricaturas*; los Teatros Universal e Hidalgo anunciaban en su programa del lunes las películas *El Rancho de los bandidos* que se publicitaba como “aventuras del oeste, noches de terror y días de angustia” así como la comedia *Telegrama Falso*; por su parte, Cine México daba a conocer su cartel, *Claro de Luna*, *La dama Atrevida*, *Bandidos del siglo XX*, *Angelitos del Hogar*, esta última anunciada como una película infantil, todas ellas habladas en español.³⁰¹ La variedad de títulos para todos los gustos y edades fue evidente; el argumento fue muy importante también, pues una buena historia, atraería siempre al espectador.

³⁰⁰ En el cartel publicitario se podía leer: “Sacrificio de amor: dos corazones que se aman con verdadero amor y que albergan en sus almas una pasión infinita, que nacieron para ser el uno para el otro, tropiezan con un torbellino de la vida con miles de intrigas nacidas de la envidia para truncar aquel amor que aquellos corazones llenos de nobleza se profesaban. La lucha que esas almas sostuvieron no tiene límite, llegando hasta el más grande de los sacrificios.” AHMM, Caja 126, Expediente 25, Colecciones de programas de Espectáculos.

³⁰¹ AHMM, Caja 126, Expediente 25, Colecciones de programas de espectáculos.



Ilustración 22 Película considerada de las pioneras en el género de la comedia musical (1930)

La sociedad moreliana se deleitaba con las grandes producciones que para estas fechas se producían en la Meca del cine, Hollywood. En 1932, el Teatro Ocampo anunciaba el mejor espectáculo del año, la película de Eddie Cantor, músico, actor, compositor estadounidense³⁰² “WHOOPEE” era una película musical cómica que había tenido gran éxito en Estados Unidos durante su estreno en 1930; esta película se proyectó en tecnicolor y sonorizada, elementos que aseguraron que su proyección garantizará lleno de los establecimientos por parte de la población, los efectos que provocaban las imágenes a color, maravillaron a los espectadores que se dieron cita en los diferentes establecimientos donde se presentó tal cinta.³⁰³

Los teatros estaban en constante renovación de la cartelera, aparecía varias veces a la semana y las funciones iniciaban generalmente a las 17:00

³⁰² Cantor había actuado previamente en varios cortos (grabaciones de sus actuaciones en las Follies) y en dos filmes (Special Delivery y Kid Boots) en la década de 1920, y recibió la oferta de trabajar en El cantante de jazz, película finalmente interpretada por Al Jolson. Sin embargo, se convirtió en una estrella de Hollywood en 1930 con la versión cinematográfica de Whoopie! rodada en Technicolor. En las siguientes dos décadas, hasta 1948, siguió rodando películas, incluyendo Roman Scandals (1933), Kid Millions junto a Ann Sothorn y Ethel Merman (1934), Ali Baba Goes to Town (1937) y If You Knew Susie (1948).

³⁰³ AHMM, Caja 126, Expediente 25, Colecciones de programas de espectáculos, 14 de febrero de 1932.

horas, algunos de los títulos que la sociedad moreliana pudo disfrutar fueron: *Los presidiarios, Tierra Virgen, Petit Café, El poderoso, La rosa de Montmartre, La edad del vértigo, Pobre Tenorio, Salvada. El melodrama ruso Madre; Castigo merecido, Una cana al aire, Mujer amada, Detective del rancho.* Procedentes de Francia: *La homicida, Entre casados; Armas Prohibidas* del director King Vidor; la actriz mexicana Lupe Vélez en el *Prófugo y Bésame, Salvad a las mujeres* de Stan y Hardy; *El Argentino, Marruecos, La horda conquistadora, Ben Hur, Monerías, Ley del terror, Amor eterna canción, El Ciclón de la frontera, Mujeres de teatro, Cielo por límite, Debajo de la Máscara, Las Peripecias de Skippy, Creo en Dios, Exijo lo que es Mío, Un día de jaleo, Puños, Noches Vianesas,* estelarizadas por los actores Stan Laurel y Hardy, Greta Garbo, Clark Gable Susana Lenox, Jhon Barrymore, superestrellas que el cine había creado; *El Hipnotizador, La Señorita de Chicago,* fueron otros títulos. El público moreliano gozó de las super producciones de uno de los directores más famosos de la época, Cecil B. De Mille con sus películas, *El rey de reyes* o Charles Chaplin con su *Luces de la Ciudad,* se anunciaban también las películas del mexicano Ramón Novarro,³⁰⁴entre otras; las producciones mexicanas también formaban parte de los programas, aunque en un número menor.

³⁰⁴ AHMM, Caja 86, Legajo 1, Expediente 35, Sección Diversiones Publicas, 1923, Carteles de Espectáculos.

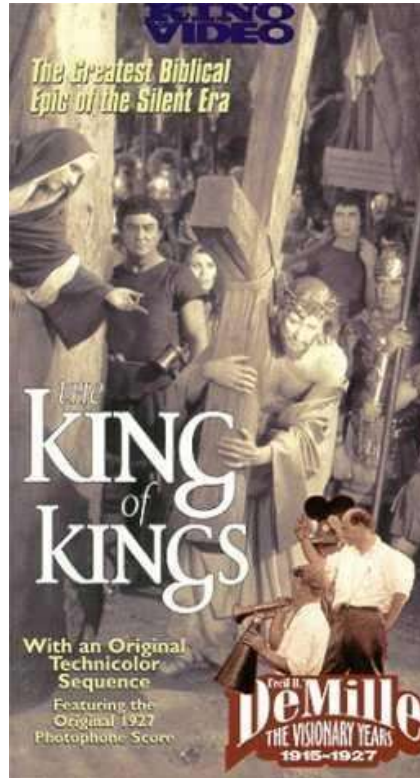


Ilustración 23 Cartel Publicitario de la película Rey de Reyes, 1927

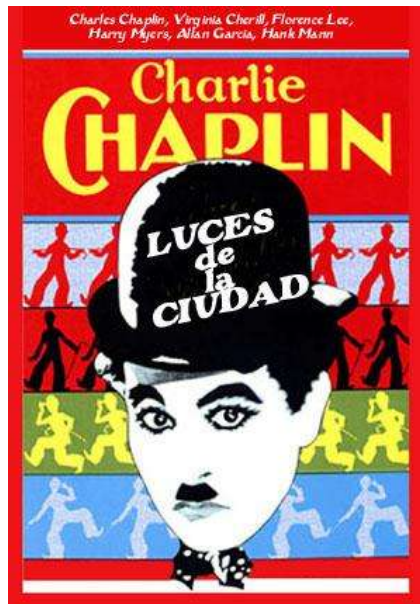


Ilustración 24 Cartel Publicitario de Luce de La Ciudad, película de 1931

A nivel internacional la situación política se tornó difícil durante los años veinte, al terminar la Gran Guerra (1919) se empezaron a “cocinar” regímenes políticos en Europa y los países más desarrollados provocarían años después la

Segunda Guerra mundial, sin embargo, en México el negocio cinematográfico seguía manteniéndose a flote debido a las exhibiciones exportadas y nacionales. Se ha hablado en este trabajo mucho sobre la carga moral que debía tener toda diversión presente en la población; en este sentido es interesante mencionar lo que apareció en las páginas del periódico *Excélsior* en una de las muchas entrevistas que se realizaron a los personajes más importantes del cine en la época; “En una no muy alta colina, poblada de vegetación, situada en uno de los suburbios de la cinematográfica ciudad de Hollywood, está el hogar de Cecil B. de Mille, director de varias notables películas de la Paramount. En las películas que ha dirigido combate rudamente el divorcio y la desintegración del hogar. Cecil B. de Mille exhorta a la lealtad y el amor”.³⁰⁵

Los viernes también eran día de cines: Cine México anunciaba *La Diosa Verde*, *Audaz en todo*, película promocionada como “la que mejor reflejaba el carácter de la mujer actual” y *Vida Nocturna* de Laurel y Hardy; se presentarían en dos funciones: a las cinco de la tarde y ocho cuarenta y cinco de la noche, y por último se presentaría la película *Gigantes de Acero*, de la cual se decía lo siguiente: “ tiene la sincronización más perfecta y admirable que haya usted oído, hermosa música, efectos sonoros”.³⁰⁶ las películas proyectadas durante los años veinte, estuvieron cargadas de moralidad, valores y argumentos que divertían a sociedad en sus más diversas expresiones; aunque es importante mencionar que había cintas que no llegaba a ver la población, al ser consideradas de contenido denigrante, es decir, atentaban contra las buenas costumbres del público mexicano.

2.2.5. Películas “denigrantes” para México

“Toda acción tiene una reacción” reza el dicho, la cinematografía había probado universalmente ser un negocio prolífico, las películas que se exhibían en nuestro país procedentes del exterior hacían reír y llorar a todo aquel que se daba la

³⁰⁵ *Excélsior*, año VII, tomo V, núm. 2422, p. 9. “Crónicas cinematográficas”. Visto en http://www.esteticas.unam.mx/sites/default/files/files/Inv_doc_cat_32.pdf. Febrero de 2014.

³⁰⁶ AHMM, Caja 86, Legajo 1, Expediente 35, Sección Diversiones Publicas, 1923, Carteles de Espectáculos.

oportunidad de verlas; la capacidad de asombrar al público con cada nuevo film parecía no tener fin, las salas gozaban de una cantidad importante de concurrencia para ver a sus actores favoritos en acción. Sin embargo, en Hollywood parecía no importar la imagen que se daba mundialmente del vecino país del sur, situación que provocó que desde inicios de los años veinte, la Secretaría de Gobernación creará filtros para determinar que películas entraban a territorio mexicano y podían exhibirse con total libertad a la sociedad mexicana y cuales, estarían en la denominada “lista de las películas prohibidas”, por denigrar al país y a sus habitantes, llamadas también “películas denigrantes para México”.

Al término de la Revolución, por lo que respecta al cine, se exhibían películas norteamericanas en las que el “mexicano” se representaba como el borracho, ladrón, asaltante, amante, el enamorado celoso que asesinaba a sus rivales, entre otros adjetivos negativos que se acrecentaron al iniciar la producción masiva de películas estadounidenses.³⁰⁷ La conciencia nacionalista que se había promovido en la Revolución contrastaba con la imagen que se le adjudicaba al pueblo mexicano en las producciones cinematográficas extranjeras. Las protestas de políticos, autoridades, intelectuales y sociedad hacia este tipo de prácticas se presentaron de manera inmediata; por lo que la Secretaría de Relaciones Exteriores tomó cartas en el asunto y prohibió la exhibición de cualquier tipo de película que “humillara” al mexicano.

En 1921 se anunciaba el estreno de la película del famoso actor americano Douglas Fairbanks “La marca del Zorro”, en la que aparecía como un héroe mexicano. Por supuesto, se promocionó con bombo y platillo ya que “trata de un asunto mexicano en que no aparecemos bajo el único aspecto de sanguinarios bandidos, que es como nos hacen aparecer ante la pantalla nuestros vecinos los

³⁰⁷ De los Reyes, p. 211. Sin embargo Roger Bartra, hace este señalamiento en un apartado de su obra, en el cual vemos como de manera más inconsciente que consciente, las autoridades motivaron esta concepción del mexicano en el extranjero, “La leyenda del hombre nuevo se entretiene con los mitos del indio agachado, y con frecuencia los hilos se enredan y se confunden. No siempre es fácil entender la trama. Como es obvio, el hombre nuevo no aparece directamente como proletario sino en raras ocasiones: usa muchos disfraces que ocultan y transforman al nuevo héroe”. Roger Bartra, *La Jaula de la Melancolía*, p. 120.

yanquis, cada vez que se les ocurre presentarnos en sus filmes”.³⁰⁸ Sin embargo, en la mayoría de las películas filmadas en las que aparecía el mexicano, éste seguía presentándose como una persona sin dinero, educación o cultura y siempre sacando ventaja de las situaciones. Esta situación trató de solucionarse en 1920 cuando quedaba abierto al público, en la Secretaría de Gobernación, el Departamento de Censura y Laboratorio Cinematográfico, el cual se había montado con todos los métodos modernos de la época, tenía una sala de proyecciones, caseta para los camarógrafos y salones;³⁰⁹ éste, se encargaría de aprobar todas las películas que se exhibieran en territorio mexicano, debido a que tanto nacional como internacionalmente se proyectaban películas que denigraban de manera irónica al pueblo y a sus costumbres, ya fuera con el estereotipo del “mexicano” o lo “mexicano” además de que muchos de los directores extranjeros habían cobrado la afición de filmar el paisaje mexicano donde la miseria de la población era más notable o evidente. Se pensaba que los productores americanos procuraban dejar en evidencia al pueblo mexicano buscando los aspectos más triviales y denigrantes que solo provocaban la risa o la repugnancia según fuera el caso del espectador.

La creación del Departamento de Censura fue del agrado de la mayoría de la población, porque además de las películas que exhibían el “arquetipo mexicano”, había otras que se filmaban en suelo mexicano, para después proyectarlas en Estados Unidos como fue el caso de la película *El verdadero México*, donde aparecían escenas de los mercados de Texcoco con docenas de indios semidesnudos vendiendo leña bajo el título “Negocios productivos”; la película también mostraba templos destruidos, iglesias desmanteladas, obras arquitectónicas devastadas por la revolución, la calle principal de la Ciudad de México se titulaba “La más aristocrática avenida de la capital” que se mostraba

³⁰⁸ Sandoval, Margarito p. 71. Lunes 2 de enero de 1922, Año V, Tomo VI, núm. 1752, p.8. visto en http://www.esteticas.unam.mx/sites/default/files/files/Inv_doc_cat_32.pdf, Febrero 2014

³⁰⁹ “Excélsior”, año VII, tomo I, núm. 1038, p. 9. “Mañana funcionará el Departamento de Censura Cinematográfica” Lunes 19 de enero de 1920. Visto en http://www.esteticas.unam.mx/sites/default/files/files/Inv_doc_cat_32.pdf, febrero de 2014.

desierta;³¹⁰ esta cinta evidentemente no promovía para nada la imagen de la realidad mexicana; y de estas proyecciones se encargaba el departamento antes mencionado.

Para 1923 la censura de las cintas corría a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ella tenía la autoridad de girar las órdenes correspondientes para que en cualquier parte del país se prohibiera la exhibición de algún título ofensivo. En el caso de Morelia varios oficios llegaron al Ayuntamiento donde se les informó cuáles serían las películas censuradas: *Fighting Hearts*, *The girl of the Golden west*,³¹¹ las cuales denigraban e insultaban a la raza mexicana, generalmente este tipo de fil presentaba a los mexicanos como bandidos, asaltantes o gente sin cultura; se prohibieron también las películas de la compañía estadounidense *Associated First National Pictures* sin embargo, se iniciaron negociaciones con las autoridades mexicanas y una vez resuelto el conflicto, las películas de esta empresa cinematográfica siguieron exhibiéndose en las salas nacionales.³¹² Además de los filmes estadounidenses, por el departamento de censura pasaron también cintas francesas como las de la Casa Pathé, en 1923 su película *Why Worry*³¹³ fue censurada y llegó la disposición al ayuntamiento moreliano para evitar su exhibición. Las autoridades municipales generalmente acataban estas disposiciones, debido al nuevo modelo cultural que se quería crear entre la población a la que se consideraba una sociedad culta. Sin embargo, con el transcurso de los años, la llegada de la

³¹⁰ "Excélsior", año IV, tomo I, núm. 1052, pp. 1,7. 2 de febrero de 1929. "Películas que nos denigran. Las que se toman aquí para exhibirse en los Estados Unidos son las que necesitan estrecha censura". Visto en http://www.esteticas.unam.mx/sites/default/files/files/Inv_doc_cat_32.pdf

³¹¹ AHMM, Caja 86 , Legajo 1 expediente 35, Sección Diversiones Publicas, 1923.

³¹² AHMM, Caja 87, Legajo 1 expediente 33, Sección Diversiones Públicas, 18 de septiembre de 1923.

³¹³ SINOPSIS: el protagonista Harol Van Pelham es un hombre de negocios rico, el cual cree que esta mortalmente enfermo, pero la realidad es que él se encuentra en muy buen estado de salud, pero esto lo sabrá hasta el final de la proyección; con la intención de pasar sus últimos días en un lugar tranquilo y alejado de la civilización, decide viajar a una pequeña Isla en el Norte de América, llamada "El Paraíso", sin embargo al llegar al lugar, se da cuenta que el lugar vive una revolución civil, por lo que su idea de unas vacaciones tranquilas queda descartada; después de ciertas aventuras, llega a la cárcel donde conoce a un lugareño llamado Colosso, ambos ingenian un escape y deciden que la revolución debe terminar; una vez terminada ésta, el protagonista se da cuenta que no estaba tan enfermo como pensaba. (el montaje de algunas escenas sería lo que había provocado la censura). Visto en http://Why_Worry%3F#mediaviewer/File:Whyworry.jpg, Junio 2014.

Segunda Guerra Mundial y la falta de producciones, las compañías de alquiler mexicanas tuvieron que recurrir en más de una ocasión a la lista de películas denigrantes, argumentando que era solo por diversión y entretenimiento.

CAPITULO III

EL DEPORTE: NUEVO INSTRUMENTO SOCIAL Y EDUCATIVO EN EL JUEGO POSREVOLUCIONARIO

CAPITULO III

EL DEPORTE: NUEVO INSTRUMENTO SOCIAL Y EDUCATIVO EN EL JUEGO POSREVOLUCIONARIO

3.1. Resumen Deportivo

En el siglo XX las sociedades posmodernas adoptaron el deporte como un elemento de sociabilidad, sobre todo porque en él se englobaban ciertas actividades que producían placer y satisfacción propios de cada una de las disciplinas deportivas,³¹⁴ características que generaron el aumento de espectadores al mismo tiempo que aficionados, lo que a su vez motivó el nacimiento de asociaciones y federaciones, que tuvieron en sus manos la responsabilidad de la regulación de las competencias internacionales con la finalidad de fomentar la sociabilidad internacional y el espíritu deportivo en los ciudadanos, como fueron los campeonatos mundiales de fútbol,³¹⁵ los Juegos Olímpicos, las competencias entre boxeadores de diferente nacionalidad con el

³¹⁴ Elías, N. y Dunning, E. *Deporte y Ocio en el proceso de la Civilización*, 2da. Edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, pág. 117. “Sin embargo el deporte no se ha considerado objeto de reflexión porque se le había encasillado en el lado que todos juzgan negativo dentro del imbricado complejo de dicotomías convencionales admitidas, como las que existen entre trabajo, ocio, mente, cuerpo seriedad y placer, fenómenos económicos y fenómenos no económicos, es decir, el deporte fue considerado como una actividad trivial, recreativa, orientada hacia el placer, que empleaba el cuerpo más que la mente y que carecía de valor económico”, p. 14. Sin embargo en las siguientes páginas podremos abordar esta afirmación la cual es revalorada y observaremos de qué manera, la generación de emociones o pasiones, desempeñó un papel importante en la consolidación de algunos deportes que experimenta la sociedad actual; la clave del nacimiento de los deportes se encuentra en la *deportivización*, o dicho de otra manera en el surgimiento de las reglas y normas para regular las diferentes tradiciones o costumbres de entretenimiento de las diversas sociedades europeas en la medida que ocurrió su crecimiento económico, progreso o *civilización*, las actividades lúdicas en la mayoría sangrientas y fuertes, dieron paso a actividades que generaron en primer lugar emociones entre la población y al mismo tiempo reguladas con el principal objetivo de evitar el daño físico a quien lo practicaba.

³¹⁵ La primera edición del Copa Mundial de fútbol se realizó en Uruguay en 1930, La singular idea de hacer que las mejores selecciones del planeta compitiesen por el título de campeonas del mundo fue posible gracias a un grupo de visionarios administradores futbolísticos franceses, dirigidos en 1920 por el innovador Jules Rimet. El trofeo original, de oro, recibió el nombre de Jules Rimet y se disputó tres veces en la década de los 30, antes de que la Segunda Guerra Mundial interrumpiese la competición durante doce años. Visto en <http://es.fifa.com/classicfootball/history/fifa-world-cup/index.html>, junio de 2014. Los países participantes en aquella ocasión fueron Argentina, Chile, Francia, México, Yugoslavia, Brasil, Bolivia, Uruguay, Rumania, Perú, EEUU, Paraguay y Bélgica; resultando campeón la Selección de Uruguay que venció a su similar de Argentina con un marcador de 4-2, obteniendo la primera copa mundial de fútbol. Visto en http://www.fmf.com.mx/mundial_uruguay_1930.htm, Junio 2014.

objeto de obtener los diferentes títulos mundiales, además de otras actividades deportivas.

El juego era considerado una acción u ocupación libre, que se desarrolló dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tenía su fin sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión, alegría y la conciencia de “ser de otro modo” en la vida corriente.³¹⁶ Históricamente, la palabra deporte fue adoptada del francés al inglés durante la segunda mitad del siglo XIX, hacía referencia a la palabra *desport* que se podía traducir como placer o diversión, diferentes actividades así lo demostraban, manifestaciones lúdicas que serían los antecedentes de los deportes para el siglo XX, el vocablo *deporte*³¹⁷ se utilizó para designar muchas clases de juegos de competición.³¹⁸ La mayoría de los estudios históricos que se han realizado sobre los deportes en general, consideran a Inglaterra como el país precursor de estas actividades en la posmodernidad, ya que en ese territorio surgieron las primeras asociaciones que se encargaron de la reglamentación, los espacios físicos donde se llevaron a cabo los diferentes juegos y todo lo que pudiera relacionarse con cada ámbito deportivo; lo que tiempo después, motivo a que países del resto del mundo adoptaran e imitaran el modelo inglés en sus competencias deportivas.

En América, Estados Unidos hizo lo propio y para principios de los años XX varios deportes eran los favoritos de la población estadounidense, donde ya habían surgido las primeras figuras deportivas que fueron conocidas en el mundo entero, sus hazañas eran narradas con gran entusiasmo los principales periódicos

³¹⁶ Huizinga, p.45-46.

³¹⁷ Los diccionarios que tratan sólo de deportes se han encargado, naturalmente, de encontrar para los deportes, en fechas recientes, definiciones que estén más de acuerdo con lo que el uso, a falta de la Academia, ha consagrado. El de Acisclo Karag, por ejemplo, que ha publicado en Barcelona a partir de 1959, acepta que el deporte es todo ejercicio metódico de fuerza y destreza, que tiende al desenvolvimiento general, no solamente material, del individuo; en *Los Juegos Olímpicos y el afianzamiento de la paz y la solidaridad entre los pueblos*”, Unidad de aprendizaje, Secretaría de Educación Pública, México, 1968, p. 52.

³¹⁸ Elías, N. y Dunning, E. *Deporte y Ocio*, p. 161. A lo largo de este estudio, el autor hace referencia a varias actividades que podrían ser referencia de los deportes actuales; lo interesante de su estudio es que se observó la gran diferencia y finalidad de los antiguos “deportes”; pone por ejemplo la historia de lo que podría ser el fútbol, que en sus inicios era sangriento y violento; explica además la evolución de esta actividad deportiva hasta nuestros días y como fueron cambiando sus principios.

de circulación del mundo; las grandes cantidades de dinero que se manejaban por medio de los empresarios, managers y patrocinadores hicieron que en un tiempo relativamente corto, estas actividades de competición se convirtieran en un jugoso negocio que proporcionaba ganancias importantes a los deportistas y a la gente que se encontraba relacionada con este ramo; el deporte alteró de manera importante la vida social de la población inclusive su entorno natural, espacios físicos adecuados para cada ámbito deportivo se empezaron a construir con la intención de captar un mayor número de espectadores, surgiendo así los estadios de futbol y béisbol; las canchas de tenis, de básquet bol, frontón, complejos deportivos, piscinas, hipódromos etc.

De esta misma forma la cultura física, como se le conocía a principios del siglo XX, constituyó un elemento importante en los programas educativos de cada nación, México no fue la excepción, para los años que conforman la década de 1920, el deporte formaba ya, parte de las actividades curriculares de los planteles educativos en todas sus categorías, es decir, desde el kindergarden hasta los estudios superiores, contaban con un amplio programa deportivo, dentro del cual podemos encontrar juegos de futbol, basquetbol y béisbol principalmente. Por su parte, la sociedad en general organizaba también actividades deportivas en algún terreno o lote baldío o en otros casos, en los clubes deportivos que para estas fechas ya habían sido donados o construidos.

Otras actividades internacionales importante fueron los ediciones de los Juegos Olímpicos,³¹⁹ estas justas deportivas formaron parte de la antigüedad clásica griega pero que dejaron de realizarse a la caída de este Imperio; los

³¹⁹ Los Juegos Olímpicos nacieron en Olimpia con un carácter sagrado; se trataban de festivales dedicados al dios Zeus dentro de un recinto religioso. En ellos surgió una incipiente conciencia nacional de tipo panhelénico que se conservó a través de los siglos. En estos festivales se unían a la religión las pruebas deportivas, la música y certámenes literarios para honrar a los dioses de la antigüedad. Después de muchos siglos en el olvido, los Juegos Olímpicos renacieron en la era moderna con el impulso del Barón Pierre de Coubertín, en 1894, que decidió restaurar el espíritu de los antiguos Juegos, dándoles un carácter internacional; representaron un evento importantísimo en el ámbito puramente deportivo como en lo político, en lo económico y en menor medida, en el cultural. El Barón de Coubertin fundó el *Comité Olímpico Internacional (COI)*, institución que se encargaría de la organización de los Juegos y de mantener la idea y contenidos originales. Visto en http://www.conade.gob.mx/biblioteca/Documentos/8_HistoriaOlimpicos.pdf, el 26 de febrero de 2014.

juegos, fueron retomados en 1894 por el Barón de Coubertín con la finalidad de impulsar la sociabilidad de todas las naciones del mundo y generalizar las competiciones deportivas; los Juegos Olímpicos se han realizado a partir de ese año, en periodos de cada cuatro años, cancelándose en 1916 por la Primera Guerra Mundial y en la década de los cuarenta en dos ocasiones por la Segunda Guerra Mundial.³²⁰

JUEGOS OLÍMPICOS DESDE SU PRIMERA EDICIÓN HASTA 1932³²¹		
AÑO	CIUDAD	PAÍS
1896	Atenas	Grecia
1900	París	Francia
1904	San Luis	Estados Unidos
1906	Atenas	Grecia
1908	Londres	Reino Unido
1912	Estocolmo	Suecia
1916*	Berlín	Alemania
1920	Amberes	Bélgica
1924	París	Francia
1928	Ámsterdam	Países Bajos
1932	Los Ángeles	Estados Unidos

*Los juegos de 1916 se suspendieron debido a que en Europa se estaba desarrollando la Gran Guerra o la Primera Guerra Mundial.

Los Juegos Olímpicos fomentaron los valores adquiridos por las sociedades pos modernas, que consideraban, ayudarían al progreso social; quedaron atrás las características brutales de muchas competiciones y adquirieron un nuevo sentido colectivo: en los Juegos Olímpicos no había discriminación por motivos de raza,

³²⁰ Visto en http://www.conade.gob.mx/biblioteca/Documentos/10_SedesOlimpicas.pdf, el 20 de junio de 2014.

³²¹ Visto en http://es.Juegos_Ol%C3%ADmpicos#Sedes_de_los_Juegos_Ol.C3.ADmpicos. El 26 de febrero de 2014.

religión o posición económica, se formó el Comité Olímpico Internacional (COI) y quedó bajo su mando y control los Juegos Olímpicos de verano y los de invierno.³²² La celebración de los juegos no se confería a un país sino a una ciudad, solamente podían participar individuos calificados como *amateurs* (aficionados), no podía haber participación en ellos a título individual sino exclusivamente bajo la bandera de su nación, otro punto importante fue establecer que las competencias eran entre individuos y no entre naciones, el Movimiento Olímpico era apolítico, por lo que no debía implicarse el reconocimiento político y si lo había, tenía que estar condicionado por el Comité Olímpico Internacional y solo los Comités Olímpicos Nacionales reconocidos y aprobados por éste, podían inscribir a sus competidores.³²³ Surgieron entonces las competiciones deportivas reguladas por un Comité Olímpico, de esta manera la cultura física alcanzó un estatus importante en la mayoría de los países que se adhirieron a este organismo internacional; México por su parte, participó en al menos una de las diferentes ediciones de los Juegos Olímpicos en esta década.

3.2. El deporte en la vida del México posrevolucionario y sus principales disciplinas

En México, la mayoría de las diversiones públicas tenían como uno de sus objetivos principales, bajo el cobijo de la elite gobernante, crear en los mexicanos una identidad particular única y fomentar el orgullo de pertenecer a un país que había sido capaz de derrocar una dictadura de más de treinta años; los deportes formaban parte de este sector y para llevar a cabo tal misión, el gobierno tuvo como primer objetivo, hacer nacer la admiración en la población por los juegos prehispánicos. La mayoría de los cronistas coloniales se encargaron de plasmar en sus escritos el sagrado juego de pelota, actividad significativa en las culturas mesoamericanas, era tan importante actividad elevada a celebración religiosa, que en las transcripciones mixtecas se veían a los grandes reyes y príncipes en el

³²² Los Juegos Olímpicos de invierno tuvieron su primera edición en el año de 1924, se realizaban el mismo año que los de verano, fue hasta el año de 1994 cuando se realizan por primera vez con una diferencia de dos años, hasta la fecha, siendo en este 2014 la última edición. Visto en http://www.conade.gob.mx/biblioteca/Documentos/8_HistoriaOlimpicos.pdf, 26 de febrero 2014

³²³ Los Juegos Olímpicos, p. 69.

campo de juego llevando en las manos joyas de oro y jade que apostaban para la contienda.³²⁴ Los jugadores de pelota eran individuos a quienes el pueblo y los gobernantes tenían en alto concepto, pues aparte del intenso entrenamiento a que se sometían, existía la costumbre, en algunas culturas del México antiguo, del sacrificio, en este sentido el ganador tenía el privilegio de ser sacrificado a los dioses en premio de su hazaña ritual.³²⁵ Este pasado glorioso fue utilizado en los gobiernos pos revolucionarios, para promover el deporte y la cultura física en otorgarle un valor histórico.³²⁶

A principios de la década de los veinte los deportes que la sociedad mexicana empezaba a practicar con mayor regularidad fueron el fútbol, el box, el béisbol y el frontón,³²⁷ cada una de estas actividades deportivas tenía su propio círculo de aficionados y espectadores, contaban además con un espacio particular en los principales periódicos de circulación nacional. A nivel nacional, las familias de la clase alta, asistían a ciertas actividades deportivas “propias de su posición”, entre ellas y una de las favoritas de este sector, fueron las corridas de caballos en el hipódromo, motivo por el cual en la capital mexicana había una temporada con cierta cantidad de carreras durante el año.³²⁸ Existía también el aristocrático juego del Polo, que tenía “amateurs entusiastas entre los jóvenes elegantes de la sociedad mexicana”, el gusto por este deporte iba en aumento y prueba de ello había sido la fiesta organizada en el Polo Club de México en los terrenos de la Condesa; tal celebración se había iniciado con un partido entre varios miembros

³²⁴ Los Juegos Olímpicos, p. 66. La importancia del juego constituía la significación religiosa que tenía, ya fuera para conmemorar la hazaña mítica de un dios o para invocar los favores de alguno en especial. La forma como se desarrollaba el juego tenía ligeras variantes según la región donde se jugara, así como la indumentaria también. Momentos antes de comenzar el partido, las esculturas de sus dioses eran sacadas de sus respectivos templos, para presidir el festejo, se suponía que estos eran colocados en los nichos que se encontraban en los extremos de los *Tlachtli* (Juego de pelota).

³²⁵ Los juegos Olímpicos, p. 67.

³²⁶ Categorías que no se deben de tomar como sinónimos en este trabajo ya que los deportes en general se refieren a los que servían como espectáculo público y se concentraron en campeonatos, asociaciones y federaciones nacionales y la cultura física es lo que se pretendió promover a nivel educativo en cada uno de los planteles escolares del país.

³²⁷ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Nacionales, *El Universal Ilustrado*, Año V, Número 251, Jueves 23 de febrero de 1922, p.16.

³²⁸ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Nacionales, *El Universal Ilustrado*, Año V, Número 251, Jueves 23 de febrero de 1922, p.21.

del Club y una vez concluido el enfrentamiento, los asistentes disfrutaron de un servicio de té, para después concluirla con la premiación a los vencedores siendo en aquella ocasión un trofeo de plata.³²⁹ En la capital moreliana al finalizar la Revolución Mexicana se hicieron esfuerzos por realizar una temporada de carreras de caballos, en aquella ocasión se tuvo la intención de adaptar los terrenos cercanos al Parque Juárez con gradas y pista de caballos, sin embargo, el proyecto requería de los esfuerzos tanto de las autoridades municipales como del sector privado ya que era una empresa con gastos sumamente fuertes; éste no prosperó y meses después, la idea fue desechada.

En 1922 en la capital mexicana, se inauguró el Colegio Mexicano, promocionado como el mejor plantel de educación en la República Mexicana, se encontraba ubicado en la Colonia Chapultepec espacio que empezaba a perfilarse como uno de los más importantes de la capital mexicana; el anexo construido en las instalaciones de éste, tenía como principal objetivo promover la cultura física entre la juventud.³³⁰

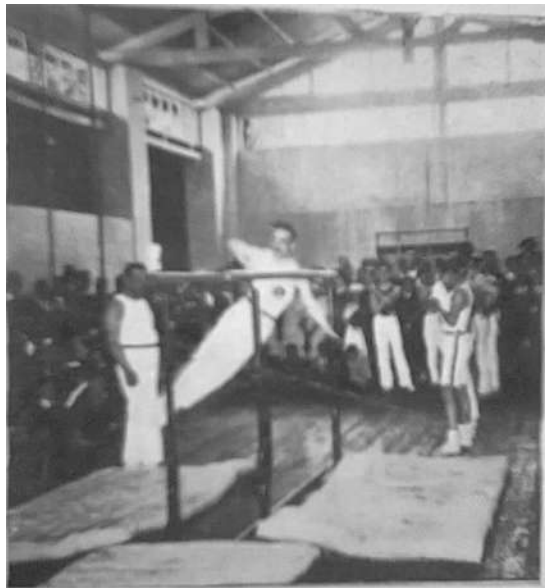


Ilustración 25 Demostración de gimnasia en el Colegio Mexicano durante su inauguración en 1922

³²⁹ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Nacionales, *El Universal Ilustrado*, Año V, Número 251, Jueves 23 de febrero de 1922, p.24.

³³⁰ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal Ilustrado*, Año 1922, p. 14.



Ilustración 26 Vista del patio del Colegio Mexicano donde los alumnos practicarían varios deportes, 1922.



Ilustración 27 La piscina del Colegio Mexicano, 1922.

Durante toda la década de los veinte se pudo observar el interés de las autoridades en el fomento del deporte en la población, en 1924, se inauguró, también en la capital mexicana, una de las más grandes obras realizadas por intermediación de la Secretaría de Educación Pública, el Estadio Nacional, con esta construcción se pretendía impulsar de manera mayúscula el deporte en su categoría de cultura física; hubo un gran evento deportivo que fue ejecutado por el Departamento de Cultura Estética, se realizaron algunos ejercicios de gimnasia sueca y los alumnos del Colegio Militar realizaron algunas exhibiciones deportivas; el evento fue presidido por el presidente de la República y también contó con la presencia de la elite gobernante.³³¹ La reseña sobre este día expresaba también las esperanzas que a partir de ese momento se tenían en el ámbito deportivo, una de ellas era la futura presencia de una delegación mexicana en futuras competiciones internacionales, “En los juegos olímpicos de Amberes no hubo representantes mexicanos ya que el país estaba muy ocupado en sus problemas de revolución y de política; ¿Quién pensaba en modelar hombres de acero, en forjar músculos armoniosos, en presentar atletas gallardos cuyo pecho fuera como una coraza de orgullo y resistencia?”, este sentimiento de frustración sería algo del pasado.³³² Se vivía un ambiente de paz y alegría, el propio Vasconcelos en su discurso inaugural sintetizó los objetivos principales de los gobiernos pos revolucionarios y la idea de progreso que se pretendía consolidar: “El estadio está en pie, hermoso y grande, como el cúmulo de virtudes que lo ha construido. Lo levantó el trabajo que es santo; lo levantó el sacrificio de los maestros, que dieron un día de salario; lo levantaron los estudiantes que ahorraron pequeños goces para construir algo eterno, lo levantaron empleados con óbolo gentil; lo hicieron los arquitectos; lo decoraron los pintores; lo soñaron los artistas. Se realizó por fin, como ilusión triunfante de un pueblo que brega. Generaciones ilustres, generaciones fuertes. El Estadio está en pie”.³³³ Era muy claro el objetivo de los

³³¹ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal ilustrado*, Año VII, 8 de mayo de 1924, pp. 26-27. El presidente en turno y encargado de inaugurar esta monumental obra fue Álvaro Obregón.

³³² HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal ilustrado*, Año VII, 8 de mayo de 1924, pp. 26-27.

³³³ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal ilustrado*, Año VII, 8 de mayo de 1924, pp. 26-27. Lemas surgieron como ¡México limpio! ¡México nuevo: surge y esplende, sacude las sombras, avanza!, la revolución había terminado y el país gozaba de un ambiente de exaltación y se podía percibir el progreso, se

gobiernos pos revolucionarios, con el deporte o la cultura física se pretendió alejar a la juventud de vicios como el alcohol, el juego o algunas otras actividades nocivas que no hacían otra cosa sino evitar su educación, progreso y culturización, los deportes en las escuelas tomaron un papel importante y gente de todas las edades empezaron a dedicarse a la práctica de alguna actividad física.

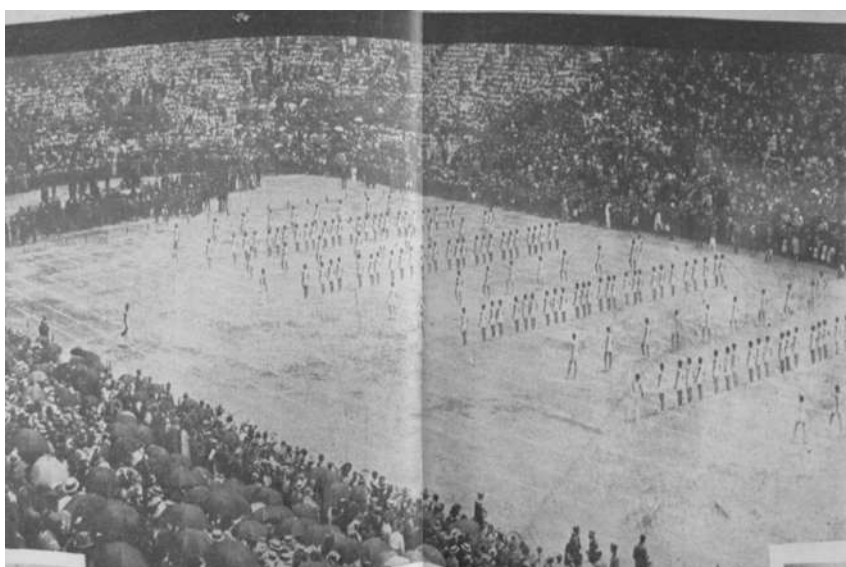


Ilustración 28 Inauguración del Estadio Nacional, obra impulsada por la Secretaría de Educación Pública, 1924.

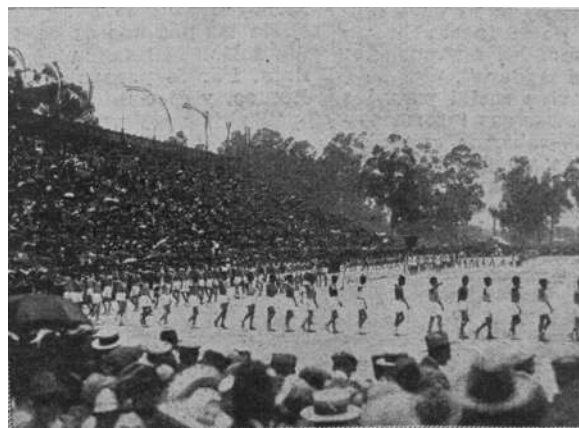


Ilustración 29. Diversos números deportivos realizados durante la inauguración del Estadio Nacional 1924.

decía que “no se dará más el triste caso de que en las grandes olimpiadas cosmopolitas, el nombre de nuestra patria quede ausente. Un hombre nuevo, sano, sabio, alegre, recordará su silueta triunfal ante la aurora”.

El deporte nacional en sus diferentes ámbitos cobraba fuerza entre la población y contaba con toda la aprobación de la elite gobernante. En 1924 se realizaron actividades deportivas de diversa índole con la finalidad de asistir a los juegos olímpicos de París que se efectuarían ese mismo año; debido a que el Comité Olímpico Mexicano no estaba bien cimentado aún, los deportistas nacionales con intenciones de asistir a tan importante competencia internacional, organizaron personalmente diferentes festivales deportivos con la intención de recabar fondos económicos para poder viajar a la ciudad francesa, los festivales estaban conformados pequeños maratones y carreras de velocidad principalmente, por ejemplo la carrera de 800 mts.³³⁴

El deporte nacional de los años veinte existía en dos direcciones, por una lado el deporte, al igual que en otras naciones, se empezaba a ver como un posible negocio prolífico; y en otro dirección como parte importante del modelo educativo de los gobiernos pos revolucionarios, es importante dejar claro este punto porque fue en esta década donde surgieron las asociaciones, ligas, reglamentos, campeonatos nacionales entre otras situaciones que modificaron la forma en cómo se empezó a vivir el deporte en México.



Ilustración 30 Actividades deportivas organizadas con la finalidad de recabar fondos para la asistencia de una delegación mexicana en los Juegos Olímpicos de París.

³³⁴ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal ilustrado*, Año VII, 8 de mayo de 1924, p. 13.

3.2.1. Fútbol en los veinte

El fútbol mexicano tuvo sus primeros momentos en cualquier terreno baldío o en los planteles educativos, tanto religiosos como laicos, se conformaban los dos equipos y empezaba la competición; los seminaristas fueron un referente y principal motivador de este juego, dentro de sus misiones o servicio en sus comunidades alentaban la convivencia con esta clase de juegos de competencia; años después y con las noticias de otros países en este terreno, en territorio mexicano empezaron a conformarse los equipos de fútbol de una manera más formal.

Aunque no había una liga o un campeonato nacional, en 1921 el Guadalajara después de haber disputado un par de juegos con equipos de la capital se había proclamado como primer campeón del fútbol mexicano.³³⁵ Sin embargo esta actitud y autoproclamación lo único que ocasionó fue una ola de críticas y de falta de reconocimiento por parte de los equipos de fútbol de la Ciudad de México, pero como no existía una federación o comité nacional que regulara tal actividad deportiva, el equipo tapatío siguió ostentado el título al menos durante el año mencionado. En 1923 se inauguró oficialmente la Liga de Fútbol Mexicana con dos partidos en el campo deportivo del Club España, estos juegos daban por iniciado el primer campeonato mexicano que abarcaría los años de 1923, 1924 y parte de 1925; a pesar de la gran expectativa causada por este ascendente deporte, la reseña sobre tal acontecimiento ofrecía toda una serie de críticas que no dejaban muy bien parado los inicios de tal actividad deportiva; el día de las confrontaciones, la temperatura ambiental fue muy baja motivo por el cual los partidos fueron de baja calidad lo que llevaba a la siguiente crítica, el costo de la entrada ya que según los asistentes, “con la mitad del precio, estaba bien pagado ese asiento, y no hay razón para que un espectáculo, practicado por deportistas aficionados, se cobre a precios de corridas de toros”.³³⁶ El fútbol

³³⁵ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal Ilustrado*, año 1921, p. 33.

³³⁶ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal Ilustrado*, Semanario artístico popular, Año VI, Número 301, 15 de febrero de 1923, pp. 42, 51.

mexicano empezaba con el pie izquierdo al menos por parte de la prensa deportiva, la cual veía en otros deportes un futuro más prometedor.



Ilustración 31. La plana mayor del “Aurrera”, equipo que había vencido al “Necaxa” durante la temporada inaugural de la Liga Mexicana de este deporte en 1923.

A mediados de la década de los veinte, los equipos que conformaban la Liga Mexicana de Fútbol eran el América, Asturias, Necaxa, el Real España, Sonora y México, como una liga naciente, los problemas y situaciones peculiares se hallaban siempre presente; por ejemplo, en un encuentro del Asturias (conformado por jugadores españoles) contra el América se presentaron molestias por parte de los extranjeros debido a que el árbitro había terminado el partido ocho minutos antes de lo que se señalaba el reglamento; tal situación motivo una protesta generalizada ante el Comité de Fútbol y el fallo de este fue a favor de los españoles y el juego tuvo que repetirse, lo que a su vez provocó la molestia de los aficionados del Club América, ya que según ellos “las decisiones del árbitro eran inapelables”.³³⁷ Los amantes del fútbol criticaban los malos juegos que sus

³³⁷ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal Ilustrado, Toros y deportes*, Tomo X, Numero 220, 11 de enero de 1926, p 30.

equipos ofrecían, argumentaban que los malos o buenos juegos se debían a la moral con la que los jugadores decidían vivir cada encuentro.³³⁸

En una junta realizada por la Federación Mexicana de fútbol, debido a los incidentes cada vez más frecuentes que se presentaban en los partidos de la liga, el Sr. Ingeniero Pablo Ferrato, representante del club América pidió que todos contribuyeran con su buena voluntad para evitar disgustos y pleitos, solicitaba también que “no solo los jugadores sino el público a su vez mostrara su espíritu deportivo, haciendo a un lado todos los disgustos y desavenencias que podían haberse tenido antes para que en lo sucesivo todo fuera paz y armonía”.³³⁹ Solo tres años después de su primer campeonato nacional, el fútbol empezaba a perfilarse como uno de los deportes más importantes de la década y en no más de alguna ocasión, se despertaron las pasiones entre los aficionados ya que los partidos generalmente siempre concluían en alguna revuelta; aunque también, los jugadores protagonizaron algunos encononazos entre ellos.

Ya para 1927 el deporte más famoso y popular de los mexicanos era el fútbol, en los principales diarios de circulación nacional se podían observar páginas que se dedicaban a este deporte, se explicaba por ejemplo el gran duelo que habían tenido en la cancha los clubes España y América donde el primero había resultado ganador con un marcador de dos goles contra uno; la emoción con que se narraban los partidos deja ver la importancia y el progreso futbolero en México; otros equipos de fútbol mexicano importantes fueron el Aurrera y el Necaxa; parte importante del juego eran los referees o árbitros los que generalmente eran los más criticados, recibiendo críticas la mayor parte del tiempo debido a sus actuaciones.³⁴⁰ México no podía llamarse una potencia en este

³³⁸ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal Ilustrado, Toros y deportes*, Tomo X, Numero 223, febrero de 1926, p. 36.

³³⁹ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal Ilustrado, Toros y deportes*, Tomo X, Numero 224, febrero de 1926, p. 42. Muchas veces el estado de embriaguez con la que los aficionados asistían a los partidos fue el principal motivo de estos altercados

³⁴⁰ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *Ovaciones, Semanario de Arte y Belleza*, Año. 2, Tomo II, Número 62, 10 de diciembre de 1927, p. 12. El España era un equipo conformado en su totalidad por españoles exiliados por la guerra civil, la rivalidad con el América y los encuentros eran bastante concurridos por la afición mexicana.

deporte, sin embargo, se hacían esfuerzos por estar a la altura de los grandes países del fútbol, por tal motivo se hacían recomendaciones a los árbitros, los cuales eran parte importante en el buen funcionamiento de esta actividad; tenían que conocer el reglamento a la perfección, además de contar dentro de sus valores individuales, con energía y serenidad, una vez iniciado un partido de fútbol el árbitro debía de abstenerse de comer, tomar y fumar ya que de ello dependía su buen desempeño sin fatigas; en cuanto a su conducta, ésta debía ser cortés y amable, “taparse los oídos y abrir bien los ojos” y sobre todo ejercer su trabajo de manera imparcial.³⁴¹

La Liga Nacional de Fútbol mexicano se regía por el Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol principalmente, pero se habían hecho las modificaciones necesarias de acuerdo a las necesidades e intereses de los equipos mexicanos. Los equipos que para los años de 1927-1928 conformaron la Federación Mexicana fueron el América, España, Asturias, Alemania y Aurrera; con respecto al costo de los boletos, el precio de la entrada a los partidos era tribunas sombra: \$ 1.00 y en tribunas sol \$.50cvs.³⁴² La afición a estas alturas, ya no se molestaba por los precios de entrada, al contrario, empezaron a construirse lugares más grandes para de esta manera lograr que el espectáculo tuviera mayor lucimiento y consolidara como futuro deporte nacional.

³⁴¹HPUMJT, *Misceláneas Antiguas Nacionales, Ovaciones*, Semanario de Arte y Belleza, Año. 2, Tomo II, Número 62, 27 de diciembre de 1927, p. 12. Estas observaciones se daban en el marco de un artículo titulado “Consejos prácticos a los árbitros de la liga mexicana de fútbol.

³⁴² HPUMJT, *Misceláneas Antiguas Nacionales, Ovaciones*, Semanario de Arte y Belleza, Año 2, Tomo II, Número 62, 5 de noviembre de 1927, p. 12. En la sección *Cuento, Chisme e historieta y variedades del deporte*.



Ilustración 32. La Liga Nacional de Futbol gozaba ya para 1927 de una cantidad grande de aficionados que domingo a domingo asistían a los diferentes campos para ver su juego favorito.

Con respecto a la capital moreliana, en noviembre de 1924 se fundó el antecesor del actual Club Deportivo Monarcas Morelia, que se reunía en una pradera de la ciudad bajo el nombre en aquellos lejanos días de “Club Oro”; aunque tiempo después tuvo su primer cambio al nombrarse “Oro Morelia”, jugaban para esta época en el campo denominado Morelia, localizado en la Avenida Madero.³⁴³ Este equipo no formó parte de la Liga Nacional de Futbol Mexicano sino años después, siendo considerado como un equipo de baja categoría en relación con los otros equipos que gozaban de gran afición y tradición, sin embargo, con el transcurso de los años, el futbol se convirtió en uno de los deportes favoritos de la sociedad moreliana, desataba emociones y pasiones también. Los habitantes de la capital no dudaron en seguir a su equipo a cualquier lugar donde se jugaba algún partido de futbol.

3.2.2. Basketbol

México no era una potencia en cuanto al básquet bol se refería, cada año venían equipos estadounidense a jugar una serie de partidos con algún equipo mexicano y eso era lo más cercano a la profesionalización de este deporte; a mediados de la década de los veinte un equipo del país vecino del norte tuvo su enfrentamiento con el equipo basquetbolero de la Asociación Cristiana considerado el mejor de la época; los juegos se disputaban a principios de año, en 1925 se había presentado el Houston, y para 1926 el Fort Worth, hubo gran participación de la población y en

³⁴³ Visto en <http://www.fmf.com.mx/morelia.htm>, el 1 de marzo de 2014.

aquella ocasión los locales se llevaron la serie imponiéndose ante los visitantes. Jugaron la serie ganando los locales.³⁴⁴ El básquet bol no tenía una federación ni tampoco una liga como el fútbol, sin embargo tenía un importante número de seguidores atentos a todo lo referente a este deporte y la presencia de equipos extranjeros le daba por lo menos, gran impulso a este deporte de conjunto.

A mediados de la década de los veinte la polémica envolvió a esta actividad, cuando surgieron las “nuevas reglas para el básquet bol femenil” ya que a estas alturas según la prensa nacional “El básquet bol se había convertido en un simulacro de deporte, en algo extremadamente ridículo y terriblemente fastidioso. Y esto no debe admitirse por nada ni por nadie ahora que el deporte canastero se desarrolla considerablemente; ahora que los deportes en general se popularizan rápidamente; ahora que con halagadora frecuencia se celebran torneos atléticos; que contamos con centros deportivos importantes, que nos entusiasmos con las hazañas de nuestros corredores, nadadores, pugilistas y rendimos homenaje de admiración al vigor y a la fuerza física”.³⁴⁵ Se consideraba que el básquet bol tenía grandes oportunidades de convertirse en uno de los deportes más populares de México ya que era dinámico, rápido y sencillo, por lo que el espectáculo que ofrecía era lúcido y llamativo, pero con las nuevas reglas al basket femenil por parte de la federación se rompía con el intento de llevar este deporte a las masas. Los nuevos estatutos estipulaban que las jugadoras debían de comportarse dentro del campo y evitar los golpes fuertes; por lo tanto jugar con delicadeza, situación que no fue muy bien vista incluso en una encuesta que se hizo entre varios deportistas para conocer su opinión; el deportista Enrique Maciel conocido como “La Macha” opinaba: “todas las muchachas deben protestar enérgicamente. De jugar así a no jugar, lo más preferible es lo segundo”.

El básquet bol fue un deporte que no cumplió con los buenos pronósticos que le auguraban los expertos, pasó inadvertido entre pleitos y regulaciones. En la

³⁴⁴ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *Toros y Deportes, El universal ilustrado*, Tomo X, Numero 222, 25 de enero de 1926, p. 35.

³⁴⁵ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *Toros y Deportes, El universal ilustrado*, Tomo X, Numero 222, 25 de enero de 1926, p. 42.

ciudad de Morelia el básquet bol encontró importante número de seguidores en las escuelas por parte de los alumnos y en la población en general, en 1916 se iniciaron las gestiones por parte del “Club Deportivo Júpiter” para que las autoridades les cedieran en calidad de donativo un terreno cerca del parque Juárez, con el propósito de construir una cancha deportiva en la que se podrían promover y jugar diferentes disciplinas deportivas, entre ellas el basquetbol.³⁴⁶ Este deporte nunca funcionó como un negocio prolífico, económicamente hablando, sin embargo tuvo entre la población en general fieles seguidores.

3.2.3. Beisbol

Deporte de conjunto, el béisbol tuvo gran afición en el centro del país y en algunos Estados del Golfo de México; al igual que la mayoría de los nacientes deportes mexicanos, la Liga de béisbol presentaba para principios de la década, problemas internos centrándose éstos, en las regulaciones y los conflictos pues era deporte que pretendía colocarse como uno de los más populares de la sociedad mexicana. Uno de los conflictos, surgió en 1922 cuando el entrenador cubano del equipo Águilas Mexicanas, Agustín Verde el cual se vio envuelto en algunos dimes y diretes con los entrenadores nacionales, pues ponían en tela de juicio su desempeño como director de este equipo mexicano.³⁴⁷ La manera de entrenar de los extranjeros fue la principal causa de este conflicto interno. A nivel internacional se sabía de las hazañas del beisbolista estadounidense Babe Ruth, uno de los más emblemáticos y famosos de todos los tiempos, dos años llevaba ya Ruth como el rey de *home run*, era el hombre del día en las planas de los grandes rotativos americanos.³⁴⁸ En Estados Unidos el béisbol se había constituido como un deporte de ganancias económicas importantes.

³⁴⁶ AHMM, Caja 32, Legajo 1, Expediente 17, 16 de octubre de 1916.

³⁴⁷ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El universal ilustrado*, año de 1922, p. 45. Localizado en la sección indiscreciones deportivas del comentarista Frau Kempis.

³⁴⁸ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El universal ilustrado*, Año de 1922, p. 26.



Ilustración 33. Babe Ruth, durante una práctica, era considerado el mejor jugador de béisbol de la época.

Volviendo a la actividad nacional, el Club de béisbol “Águilas”, de procedencia veracruzana era fuertemente criticado ya que según los expertos, el equipo no jugaba o lo hacía de forma mediocre, únicamente mostraban buena calidad de juego cuando eran locales.³⁴⁹ Este tipo de conflictos eran los que se presentaban con respecto a esta actividad lúdica para inicios de la década de los veinte; en un intento por impulsar el gusto por este deporte, la Compañía Periodística Nacional, puso a la disposición de la Asociación de béisbol del D.F. una hermosa copa de plata que se disputaría cada año entre los equipos pertenecientes a esta asociación y quien lo ganara dos veces seguidas sería el ganador indiscutible de la Copa El Universal como se le había bautizado.³⁵⁰

El año de 1926 significó un año de bonanza para esta actividad, la Liga Mexicana de Béisbol había quedado conformada y quedaba de la siguiente manera: “se jugaría anualmente y estaría conformada por los cinco principales equipos que hasta la fecha existían en el territorio mexicano: el Nacional, San Luis, México, Carmona y Guanajuato. Según las bases vigentes de la época, los managers tendrían hasta el segundo lunes de enero de ese año, para decidir qué jugadores formarían parte de la temporada, una vez contemplados e integrados,

³⁴⁹ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El universal ilustrado*, Año 1922, p. 35.

³⁵⁰ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El universal ilustrado*, Año 1922, p. 30.

los equipos durante la siguiente semana tendrían que presentarse completos y definitivos. Cada equipo de béisbol estaría conformado por tres pitcher, uno de ellos de primera categoría, cinco jugadores de cuadro y cuatro jardineros”.³⁵¹ La directiva de esta federación estaba conforma por un Presidente, Secretario general, primer vocal, segundo y tercer vocal. Se pretendía también tomar medidas con respecto al juego, por ejemplo se procuraría que ningún partido de béisbol pasara de las dos horas de tiempo ya que se volvía demasiado tedioso para el espectador, ayudándose de una campana en el palco del juez que presidiera el encuentro para que se sonara una vez que terminara el “entrenamiento” y de esta manera iniciar el encuentro de manera puntual.

Así mismo se formaría una Asociación de Umpires, dependiente de la Liga y con el único fin que los jueces tuvieran la mejor preparación para los encuentros. La temporada beisbolera a diferencia del futbol, se jugaría en *series*, la primera serie constaría de tres juegos contra cada contrario, una vez terminada se jugaría la segunda serie repitiendo los juegos con los demás integrantes; los ganadores de estas primeras dos series jugarían una última serie que constaría de cinco juegos, el ganador de esta serie se le consideraría como el campeón absoluto de la Liga Mexicana. Se pensó que las reformas que se hacían a los estatutos de este deporte mejorarían la moralidad y la calidad de los juegos hasta compararse con los equipos de Estados Unidos.³⁵² Se consideraba que el béisbol se encontraba en su fase embrionaria. Por lo tanto se hacían esfuerzos para que no se convirtiera en un juego brusco y se degenerara, los Estados Unidos habían hecho lo necesario para que su béisbol fuera más científico y menos brusco motivo por el cual en México se trató de copiar este modelo con la finalidad de dar a la afición un espectáculo de calidad. Los morelianos por su parte, no tenían equipo en la Liga Nacional, pero era un equipo con grandes aficionados

³⁵¹ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *Toros y deportes: El universal Ilustrado*, Tomo X, Número 220, 11 de enero de 1926, p. 37.

³⁵² HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *Toros y deportes: El universal Ilustrado*, Tomo X, Número 220, 11 de enero de 1926, p. 37.

principalmente en edad infantil; en las plazas públicas era donde se llevaban a cabo los enfrentamientos beisboleros.

3.2.4. Box

El box, al igual que algunas otras diversiones transgresoras como los toros o los juegos de azar, tenía en la población posiciones encontradas, un sector de la población gozaba y apoyaba de manera contundente a este deporte de alto impacto pero también tenía importantes detractores; un sector de la población criticaba fuertemente esta actividad y no lograba entender el éxito que gozaba pues consideraba, tenía como principal atractivo la “degradación” del hombre.

Para principios de los veinte el box en la Ciudad de México así como en el resto del territorio mexicano, no se encontraba debidamente reglamentado pues se disputaban peleas entre diferentes pesos, como la pelea que sostuvieron los pugilistas Jim Smith y Jimmy Fitten el primero ostentaba el título de peso medio y el último, el campeonato de peso ligero, la pelea por supuesto fue un fiasco para la sociedad y las críticas no se hicieron esperar; “mientras las peleas de box no estén debidamente reglamentadas mientras no haya comisión de boxeo, todos los particulares son libres para improvisarse como empresarios de box y presentar peleas que no tienen absolutamente interés ninguno por lo desnivelado de los pesos”.³⁵³ Un año después, en 1923 el boxeo se vio nuevamente inmerso en una crisis severa; en sus inicios, este deporte gozaba de tal popularidad que inclusive se llegaron a realizar encuestas donde se preguntaba si este deporte acabaría con el toreo, para el año mencionado ya se tenía la respuesta: un rotundo no, ocurrió todo lo contrario, el toreo fue el que acabó con el box,³⁵⁴ los motivos fueron varios, pero los cronistas deportivos lo explicaban como ambiciones de varios grupos inclusive de la misma Comisión de Boxeo. Situación que motivó la fundación de la H. Comisión de Boxeo, que se basó en los principios ingleses pero agregando valores que se consideraron básicos para el buen funcionamiento de esta actividad pugilística como lo eran la franqueza la buena fe y la justicia. Sus

³⁵³ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El universal ilustrado*, Año 1922, p. 35.

³⁵⁴ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El universal ilustrado*, Año 1922, p. 42

reuniones eran todos los lunes y en ellas se veían todas las situaciones referentes a la legislación y los problemas frecuentes que se presentaban entre los empresarios y boxeadores. Para mediados de la década, específicamente para 1926, el presidente de la comisión de boxeo don Guillermo De Gress anunciaba su renuncia al cargo, ya que la presión de los aficionados era muy fuerte, esta comisión, constantemente recibía críticas por parte de los seguidores y periodistas que la mayor parte del tiempo no estaban de acuerdo con las peleas, ni con los resultados.³⁵⁵ a nivel local, el box tuvo sobre todo a mediados de la década de los veinte parte de los espectáculos de entretenimiento de la sociedad, no era un negocio propiamente dicho, ya que en más de una ocasión se presentaron funciones de box con el único propósito de divertir a la población moreliana. Las peleas de box, fueron entre pugilistas locales y los premios obtenidos generalmente eran premios económicos de poca importancia

3.2.5. Otros deportes

En este apartado mencionamos a las actividades deportivas que no tenían una afición multitudinaria, ni gozaban de gran popularidad o reconocimiento como otras disciplinas deportivas, pero que sin embargo tenían un público leal y generoso que asistía a cualquier evento deportivo que realizaran. Uno de ellos fue el tenis, considerado como un deporte de clase practicado por la clase acomodada; en el “Santa María Tennis Club” se disputaba para 1922, el campeonato de tenis del Distrito Federal.³⁵⁶

³⁵⁵ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *Toros y deportes: El universal Ilustrado*, Tomo X, Número 220, 11 de enero de 1926.

³⁵⁶ HPUMJT, , Misceláneas antiguas nacionales, *El universal ilustrado*, Año 1922, p. 45.



**Ilustración 34. Fotografía relativa al
Campeonato de Tenis del Distrito Federal en
1922.**

Los considerados como juegos no populares o juegos de las clases más distinguidas tuvieron algunos acontecimientos importantes durante nuestro periodo de estudio, en la capital mexicana principalmente, en 1926, por ejemplo, se llevó a cabo la *Copa de la Señorita Iturbide*, la que consistió en encuentros de polo, presididos por la Señorita Ernestina Calles,³⁵⁷ de la misma manera los clubes privados se disputaron la *Copa Lincon*; Por esas mismas fechas se llevó a cabo el Campeonato de Cesta organizado por la Sociedad Sport Vasco; en el Bosque de Chapultepec se realizaron unas interesantes carreras de bicicletas con motivo de la inauguraciones importantes para deporte, se estrenó el primer Club de Ciclismo de la capital mexicana, así como también la primera Escuela Técnica para la Práctica del Ciclismo.³⁵⁸

³⁵⁷ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *Toros y deportes: El universal Ilustrado*, Tomo X, Número 223, 10 de febrero de 1926, p. 41.

³⁵⁸ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *Toros y deportes: El universal Ilustrado*, Tomo X, Número 223, 10 de febrero de 1926, pp. 38, 40, 42.



Ilustración 35. Primer Campeonato de cesta en el Distrito Federal, 1926.

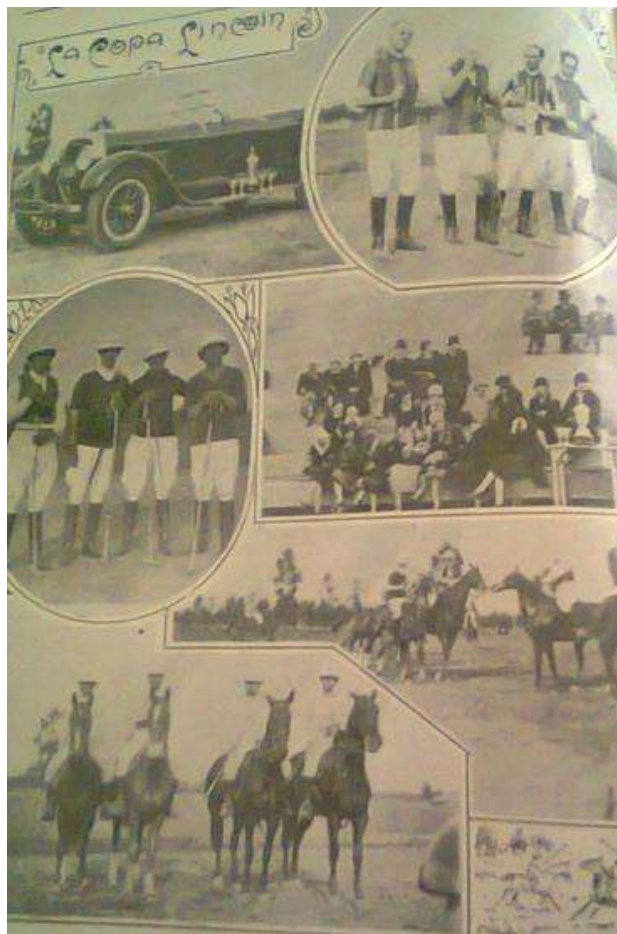


Ilustración 36. Copa Lincon, organizada por la clase alta de la Ciudad de México en 1926.



Ilustración 37. Carrera ciclística en el Bosque de Chapultepec, 1926.

3.3. Manifestaciones deportivas Morelianas: El incipiente espectáculo de las competencias

En cuanto a la capital michoacana, los deportes se hicieron presentes como espectáculo de manera paulatina, en 1912 enfrente de la penitenciaría se colocó una cancha de tenis para que los morelianos pudieran disfrutar de esta diversión, ya sea asistiendo como jugadores o espectadores;³⁵⁹ en 1913, se pretendió establecer en terrenos del parque Juárez, un campo de ejercicios físicos para el desarrollo de la cultura física de la juventud,³⁶⁰ el deporte era visto como herramienta útil para alejar a las generaciones de niños y jóvenes de los vicios presentes en la sociedad.

³⁵⁹ AHMM, Caja 26, Legajo 2, Expediente 207, 7 de diciembre de 1912.

³⁶⁰ AHMM, Caja 27, Legajo 1, Expediente 27, 28 de noviembre de 1913.

A principios de la década de los veinte, la ciudad de Morelia contaba por lo menos con un club de béisbol infantil y los alumnos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo habían conformado un equipo de futbol,³⁶¹ los deportes empezaron a funcionar como una alternativa de diversión, en contraposición con los Toros, el cine y el teatro; Luis de la Serna capitán del Club de béisbol “Morelia”, informaba al ayuntamiento la resolución que había tenido esta agrupación de cobrar una pequeña cuota a los asistentes de los encuentros, sin ningún afán de lucro, únicamente con la intención de que los gastos fueran más llevaderos, como el ayuntamiento apoyaba la idea de fomentar el deporte en la sociedad, concedió la petición sin el cobro de ningún impuesto.³⁶²

En 1921, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo contaba con un campo de aviación donado por el gobernador a los estudiantes nicolaitas; los alumnos universitarios habían establecido relaciones con un empresario encargado de espectáculos aéreos, que tenía la intención de presentar en la capital moreliana un “show acrobático aéreo”, como los estudiantes tenían un equipo de futbol y pretendían crecer en este deporte, se habían ofrecido a acondicionar el lugar donde los aviones del circo aterrizarían, siempre y cuando se les diera un porcentaje de las entradas;³⁶³ situación por la cual solicitaban la condonación del pago de impuestos de esta actividad en el entendido de que la universidad y la población serían beneficiados en un futuro con alternativas de diversión altamente culturales. Este mismo año, la fiesta cívica del 5 de mayo tuvo dentro de su programa un evento deportivo importante, se había inaugurado el campo de béisbol del Club Universidad perteneciente a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,³⁶⁴ el juego inaugural había caído en las manos del Club Morelia que fungió como visitantes y los como locales el equipo de la universidad, el evento fue presidido por el gobernador del estado y había sido amenizado por la bandas militares.

³⁶¹ AHMM, Caja 55, Legajo 1, Expediente 10, Sección Diversiones Públicas, 31 de enero de 1920.

³⁶² AHMM, Caja 55, Legajo 1, Expediente 10, Sección diversiones públicas, año 1920.

³⁶³ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, año 1921, 7 de octubre de 1921.

³⁶⁴ AHMM, Caja 66, Legajo 1, Expediente 9, Sección Fiestas Cívicas, Cartel publicitario referente al 5 de mayo de 1921. El campo de beisbol se encontraba situado en el costado sur del edificio conocido con el nombre de la visitación.

Hacia fines de la década de los veinte, los deportes locales en sus diferentes ramas tenían bastante actividad en la capital, en 1929 se instaló de manera definitiva el Centro Deportivo Michoacano, fue un espacio en el cual, por medio de una cuota mensual los socios tenían derecho a practicar de las diferentes actividades deportivas que se ofrecían en el lugar, con la finalidad de enaltecer el espíritu por medio de la cultura física; la inauguración oficial estaba programada para los últimos meses del año, motivo por el cual durante los primeros años de 1929 se pusieron en marcha algunas medidas encaminadas al buen funcionamiento de dicho lugar; como el Centro Deportivo Michoacano funcionaba como un empresa privada, estableció un convenio con el Ayuntamiento Municipal, en él, se establecía que todos los trabajadores municipales tendrían un descuento del 50% en la cuota mensual durante 5 meses consecutivos, con la finalidad de que todos los servidores públicos tuvieran acceso a un lugar que les permitiera realizar actividades de recreación y convivencia acordes a sus necesidades.³⁶⁵ Y aun cuando en un principio el ayuntamiento estuvo de acuerdo con este convenio e inclusive absorbería la totalidad del pago de sus empleados, para el mes siguiente, en marzo de 1929, los encargados del Centro Deportivo, solicitaban el pago de las cuotas las cuales no habían sido cubiertas y eran necesarias para solventar las necesidades materiales que requería el lugar.³⁶⁶ Nuevamente en mayo, el representante y presidente en turno, solicitaba el pago de las cuotas que no habían sido liquidadas por parte del municipio, no obteniendo respuesta positiva por parte de la autoridad; con todos estos contratiempos económicos el Centro Deportivo Michoacano quedó oficialmente inaugurado con una ceremonia a la que asistió el general Lázaro Cárdenas que fungía como Presidente Honorario de dicho lugar; la ceremonia inició con un denominado té danzante para después dar paso a un pequeño festival deportivo;³⁶⁷ quedaron

³⁶⁵ AHMM, Caja 96, Expediente 13, Legajo 1, Sección Centro Deportivo Michoacano, año 1929, 20 de febrero de 1929.

³⁶⁶ AHMM, Caja 96, Expediente 13, Legajo 1, Sección Centro Deportivo Michoacano, año 1929, 20 de febrero de 1929.

³⁶⁷ AHMM, Caja 96, Expediente 13, Legajo 1, Sección Centro Deportivo Michoacano, año 1929, 25 de mayo de 1929. El acceso al evento fue únicamente para socios y familiares, el número que se les había asignado como miembro del lugar sería su identificación y pase automático y en caso de contar con dicho número, los socios tendrían que mandar dos retratos para que se verificara su identidad pudieran extenderseles su pase.

abiertas las puertas de tal recinto deportivo así como también las tradicionales asambleas mensuales realizadas en el Teatro Ocampo donde se trataban temas de interés para los socios del lugar; en una estas reuniones, los empleados del ayuntamiento hicieron llegar un oficio al Presidente del Centro Deportivo Michoacano en el cual argumentaban que “nunca se nos ha considerado como socios de dicho centro, ya que ni en la lista de miembros leída durante la asamblea de referencia figuran los nombres de ninguno de los empleados municipales, ni de los del registro civil y no obstante de aparecer en el corte de caja rendido a la Comisión de Reforma de Estatutos la cantidad de \$398.00 trescientos noventa y ocho pesos, por concepto de cuotas de empleados municipales, debido a esta situación, por medio de la presente, quedamos desligados de todo compromiso moral y económico de ese centro, teniendo en consideración los motivos antes expuestos, en el concepto que dejamos a salvo nuestros derechos para en lo sucesivo seguir, individual o colectivamente, perteneciendo a ese centro, así como para que se nos presente un informe donde conste la inversión dada a la suma que hemos aportado”.³⁶⁸ Con sus altas y bajas el Centro Michoacano Deportivo continuó con sus actividades y labores deportivas; aun cuando el lugar había sido inaugurado y gozaba de mucha popularidad entre los diferentes sectores de la población moreliana, a finales de 1929 el Club de Boxeadores que pertenecía a este recinto, organizó una pelea con la que pretendió finalizar las obras materiales del gimnasio.³⁶⁹

A principios de 1929, empezaron los trabajos pendientes del denominado Campo Deportivo, ubicado en el Parque Juárez; pero el señor De Witt M. Jones entrenador del club de béisbol Tipografía Lotería de Michoacán se opuso al inicio de tal obra debido a que tal empresa se contraponía con el mini torneo que sostendría con el equipo Club Colon,³⁷⁰ consideraba que “los inicios de las obras materiales solo entorpecerían el desarrollo del juego, o peor aún harían que esta actividad fuera cancelada”, a pesar de tal desacuerdo la obra se inició sin ningún

³⁶⁸ AHMM, Caja 96, Expediente 13, Legajo 1, Sección Centro Deportivo Michoacano, año 1929, 29 de julio de 1929.

³⁶⁹ AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15, sección juegos deportivos, 30 de octubre de 1929.

³⁷⁰ AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15, sección juegos deportivos, 15 de marzo de 1929.

contratiempo y en la más absoluta tranquilidad para permitir que dicho enfrentamiento deportivo pudiera efectuarse. Éste terreno, cedido por el gobierno estatal para campo deportivo y en el cual habían empezado ya los trabajos de remodelación, pasó a depender junto con todo el Parque Juárez del Centro Deportivo Michoacano.³⁷¹ La construcción de espacios dedicados al deporte empezó a proliferar por toda la capital michoacana, a los alumnos de la Escuela Nocturna de obreros “Dr. Miguel Silva” se les permitió construir un campo deportivo que dependería de esa institución y las actividades deportivas y recreativas presentes en sus programas se encontrarían disponibles para todo el público.³⁷²

Ese mismo año a nivel estatal se realizó el Primer Campeonato de “Lawn Tennis” en el Estado con bastante éxito, varias de las actividades deportivas realizadas en estos años contaron con el apoyo de las autoridades estatales y municipales, lo que motivó el aumento en el número de los participantes en cualquier evento que se organizara en materia deportiva.³⁷³ A finales de 1929, entre los habitantes de Morelia y principalmente entre el sector estudiantil se respiraba un ambiente de mucho entusiasmo porque en la Ciudad de México se llevaría a cabo la Gran Competencia Nacional Atlética Deportiva, promovida por la Secretaría de Educación Pública, evento que permitiría la convivencia y el desarrollo social entre los diferentes estados que conformaban la república mexicana, este evento provocó que en la capital de estado se realizaran juegos eliminatorios de las diferentes disciplinas deportivas y de éstos, saldría la delegación que representaría a Michoacán; sin embargo los estudiantes tuvieron que enfrentarse un obstáculo que podía terminar con sus aspiraciones, la capital moreliana no contaba con espacios suficientes ni adecuados para desarrollar las competencias eliminatorias; para solucionar este contratiempo, las gradas que se encontraban en la Glorieta a Morelos, frente a la catedral, fueron trasladadas hasta el Campo Deportivo Manuel N. López, las competencias eliminatorias

³⁷¹ AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15, sección juegos deportivos, 11 de abril de 1929.

³⁷² AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15, sección juegos deportivos, 16 de abril de 1929.

³⁷³ AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15, sección juegos deportivos, 26 de enero de 1929. El campeonato de tenis se realizó los días 22, 23, 24 de febrero de 1929.

podieron realizarse y contaron con una asistencia mayúscula, gracias a las buenas condiciones de la instalación provisional.³⁷⁴ Durante el mes de octubre de 1929, la ciudad se vio inmersa en actividades referentes a la Gran Competencia Nacional, las eliminatorias deportivas tuvieron dentro de sus enfrentamientos juegos de futbol, basquetbol, béisbol; así como también competencias atléticas, ³⁷⁵la culminación de esta fase eliminatoria fue el 3 de noviembre, fecha en que se realizó la fiesta final deportiva con miras al gran evento nacional, en el campo deportivo Manuel N. López y en la que hubo entrega de premios, diplomas y credenciales a los vencedores.³⁷⁶

En otro rubro, en cuestión de espacios destinados a la promoción de los deportes, un terreno al final de la Av. Morelos Norte fue convertido en campo deportivo con miras de proveer un lugar de recreación a los habitantes del lugar;³⁷⁷ por su parte, el señor Eulalio Mejía, que fungía como director de la escuela Benito Juárez tuvo la intención de establecer un campo de básquet bol en el Jardín de Capuchinas, argumentando que una cancha deportiva “promovería en el vecindario juvenil la cultura del deporte y solo así se les podría apartar de la ociosidad”,³⁷⁸ aunque las intenciones del señor Mejía eran buenas, no tuvo apoyo de las autoridades ya que el lugar no podía disponerse para tales actividades; para los niños también había actividades deportivas que pretendían estimular su gusto hacia la cultura física; en este sentido, el 10 de octubre de 1929 se realizaron algunos eventos escolares infantiles con actividades deportivas.³⁷⁹ Al finalizar la década de los veinte los eventos deportivos se volvieron más recurrentes y los sectores que los practicaban también aumentaron; el futbol y el béisbol fueron los deportes que mayores expectativas crearon.

En los primeros años de la década de los treinta, se organizaron festivales Deportivo-Taurinos en la Plaza de Diversiones con una finalidad benéfica; en este

³⁷⁴ AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15, sección juegos deportivos, 1 de octubre de 1919.

³⁷⁵ AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15, sección juegos deportivos, 11 de octubre de 1929.

³⁷⁶ AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15, sección juegos deportivos, 31 de octubre de 1929.

³⁷⁷ AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15, sección juegos deportivos, 14 de octubre de 1929.

³⁷⁸ AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15, sección juegos deportivos, 25 de octubre de 1929.

³⁷⁹ AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15, sección juegos deportivos, 5 de octubre de 1929.

lugar también se realizaron varias exhibiciones de box.³⁸⁰ Además de este recinto había otros espacios físicos donde se efectuaban diferentes disciplinas deportivas, uno de ellos fue la plazuela de la subterránea o soterraña, este lugar en un principio fue utilizado para celebraciones cívicas principalmente, pero para los años veinte, era uno de los pocos lugares públicos céntricos donde se realizaban festivales deportivos.³⁸¹

La Universidad Michoacana fue un promotor importante de los deportes en la capital, los alumnos varias veces al año organizaban diferentes encuentros entre las diversas disciplinas deportivas para entretener a la población y ofrecerles espectáculos de calidad, moral y cultura. En aquella ocasión y con motivo de la premiación a los deportistas universitarios, se había solicitado la banda de Música de la ciudad, para que prestara sus servicios frente al teatro México, durante el tiempo que durara la fiesta de premiación.³⁸² La población moreliana no podía compararse con la gran cantidad de eventos deportivos que había en otros lugares de la república, sin embargo utilizaban los recursos que estaban a su alcance para divertirse y tener una nueva alternativa de entretenimiento. En el terreno educativo, todas las áreas, desde kínder garden hasta las escuelas superiores del estado, al igual que los demás estados de la república, contaron dentro de su esquema de trabajo, con actividades que ayudarían a la práctica y promoción de la cultura física.

3.4. “La cultura física” como instrumento en la educación

En 1922 fue inaugurado por el licenciado José Vasconcelos el centro de cultura física “El Colegio Mexicano” en la capital del país, se llevó a cabo un festival deportivo que consistió en distintas exhibiciones de ejercicios físicos; “en él, toda clase de estudiantes y jóvenes trabajadores pueden dedicar sus horas de descanso al ejercicio físico, donde a base de gimnasia y deportes se consigue el mejoramiento del organismo y se gana también gran fuerza en el sentido moral del

³⁸⁰ AHMM, Caja 126, Expediente 24, Sección Diversiones y Espectáculos, 16 de enero de 1932.

³⁸¹ AHMM, Caja 126, Expediente 24, Sección Diversiones y Espectáculos, 3 de febrero de 1932.

³⁸² AHMM, Caja 126, Expediente 24, Sección Diversiones y Espectáculos, 25 de octubre de 1932.

individuo”.³⁸³ Los gobiernos pos revolucionarios utilizaron esta herramienta para fomentar los ideales que se afianzaron con la lucha armada; la cultura física o cultura del deporte fue un elemento importante que se incluyó en los planes de estudio de la Secretaría de Educación Pública; y tendrían su principal escaparate en los festivales cívicos.³⁸⁴

Uno de los principales retos que se les asignó a los maestros tanto de la ciudad como del campo, fue el de ayudar a *crear una sociedad*, obligación que iba a la par de las actividades propias de su profesión, el sector educativo durante esta década, realizó una intensa labor social reuniendo a los habitantes de las comunidades periódicamente para efectuar fiestas de salón o fiestas deportivas. No fue tarea fácil, sin embargo, desde los primeros gobiernos pos revolucionarios, la educación fue la piedra angular sobre la que se pretendía construir la nueva sociedad mexicana, año con año los programas educativos trataban de ir a la par con las nuevas tecnologías y la manera en cómo se pretendía educar al pueblo, el deporte por supuesto ocuparía un lugar importante. En las Escuelas Normales así como en las de Instrucción Pública, la educación se compaginaba con nuevos elementos culturales sociales y cívicos que redundarían en una educación más completa y laica, México en este primer cuarto de siglo había creado intereses y problemas los cuales urgía atender y resolver, necesidades que solicitaban la satisfacción inmediata e ideales que realizar.

Los festivales cívicos o deportivos tenían ciertas características específicas que servían como principales promotores culturales, los programas generalmente incluían veladas literarias, de teatro, exhibiciones de cinematógrafo y algunas exhibiciones deportivas principalmente la gimnasia con sus respectivas ramas, gimnasia rítmica, gimnasia plástica, ejercicios calisténicos con banderas, arcos o antorchas.³⁸⁵ Generalmente la gimnasia era practicada por el sexo femenino, y los ejercicios más rudos junto con la formación de pirámides humanas, recaían en el

³⁸³HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El universal ilustrado*, Año 1922, p. 43.

³⁸⁴ Los festivales cívicos eran medios didácticos para fomentar el significado de ser mexicano, de pertenecer a un país, a una patria, de ser ciudadano de un Estado que surge de una revolución social y política. Calderón, p. 26.

³⁸⁵ Calderón, Marco A. *Festivales Cívicos*, p. 26.

sexo masculino, se consideraba que estas actividades constituían los elementos básicos para el desarrollo de la salud física y mental de los que la practicaban, de esta manera el carácter y la disciplina de los alumnos darían forma al nuevo mexicano emergido de la revolución y que tendría como uno de sus principales deberes ciudadanos la honra de su patria. Los juegos promovidos por los maestros en las escuelas, fueron el béisbol, fútbol, básquet bol y el volibol ya que estas disciplinas deportivas eran de fácil acceso económico.

Otras actividades deportivas que se promovieron como parte de las disciplinas deportivas, fueron las carreras de costales, carreras entre los alumnos, las carreras de plátanos, carreras de gatos, hasta el “palo encebado”.³⁸⁶ Por medio de estas sencillas actividades deportivas se instruyó al alumno en su conciencia como individuo y como parte de una nación tan necesitada de gente preparada, sana, tanto de mente como de cuerpo. Una fiesta cívica que por entonces asume un carácter eminentemente deportivo fue la conmemoración del Aniversario de la Revolución Mexicana, este festejo cívico surgió como tal en 1920 cuando el Congreso decretó el 20 de noviembre como día de fiesta;³⁸⁷ en un principio las escuelas y los ayuntamientos eran los encargados de la organización de esta fecha cívica, los festivales que celebraban tal acontecimiento histórico tenían dentro de sus programas números cívicos y deportivos; pero en 1930 quedo establecida como una celebración meramente deportiva. El 26 de octubre de 1930 se llevaron a cabo en el Estadio Nacional, los Primeros Juegos Deportivos que conmemoraban la Revolución Mexicana, sin embargo en los años siguientes la fecha oficial de la conmemoración junto con los festivales deportivos fue el 20 de noviembre como se había dispuesto desde un inicio.

En otro aspecto, las revistas de la época trataban la educación y el deporte de manera importante en sus páginas, frecuentemente salían algunos artículos en los cuales se comparaba al país con el avance educativo en relación a otros países, el círculo de intelectuales opinaba que México necesitaba una escuela

³⁸⁶ Calderón, Marco A, *Festivales Cívicos*, p.31.

³⁸⁷ Calderón, Marco A, *Festivales Cívicos*, p. 41.

propia; el estado sociológico que guardaba con respecto a las demás naciones le hacía tener necesidades individuales. Consideraban que hacía falta la creación de una Escuela Nacional que tuviera en cuenta los problemas sociales del país: “el problema económico de la clase trabajadora, el problema político-religioso, el de la raza indígena, el de la educación del niño, de la mujer y del obrero. Bastaba ya de tanta palabrería elegante, en vez de pretender nacionalizar Escuelas extranjeras había que crear la propia sin descuidar la idiosincrasia y el estado social que se guardaba”.³⁸⁸ En México, al término de la revolución, se pretendió involucrar a la sociedad en esta nueva cultura educativa y por lo tanto el lugar más adecuado para realizar tal empresa eran las escuelas. Constantemente, y a lo largo de la década de los veinte, se escribían artículos en las revistas o en los periódicos donde se hablaba de una nueva forma de educar:

En los actuales tiempos existe una verdadera revolución en el terreno educativo, la comprensión del medio y de las tendencias sociales vinieron a marcar nuevos derroteros a esta fase de la actividad social. Las altas miras socialistas proclamadas por bellos ideales que preconizan las diversas doctrinas surgidas al calor del siglo XX han sido llevadas a feliz término en Norte América por Dewey, en Bélgica por Fária de Vasconcelos, en Alemania por Kerschensteiner, en Italia por María Montessori con su genial creación de sus Casse dei bambini y si continuamos pasando revista a cada una de las naciones que se han preocupado por su mejoramiento y adelanto en los diversos órdenes, observamos que tienen una escuela propia respondiendo a sus aspiraciones y de acuerdo con su psicología.³⁸⁹

La incursión del deporte en la vida educativa de la población se veía como requisito indispensable para una buena educación de todos los mexicanos; por ejemplo, este objetivo se encontró presente en un artículo de la revista de variedades *Ariel* de 1926, dentro de su contenido, se plasmó la presencia del deporte en la Escuela Normal para Maestras: “Las alumnas de la Escuela Normal

³⁸⁸ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *Ariel*, Revista mensual. Ciencia, cultura, selecciones literarias, Órgano de la Escuela Normal para los maestros, Sección Actualidades, Morelia, Tomo I, 15 de mayo de 1926. Número 1, p. 3.

³⁸⁹ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *Ariel*, p. 3.

para Maestras, dedican al deporte una buena parte de su tiempo. Nos han dicho que tendrán un campo arreglado para “LAW TENIS” y para “BASKET BALL”, nosotros admiramos esta actitud de las futuras Maestras Michoacanas y de que las señoritas del plantel, tengan ideas Neoyorkinas y talentos Estadounidenses. Claro, así se resolverá el problema de la degeneración de la Raza! Hacen falta al Estado mujeres de fuerte cerebro y de músculos desarrollados.”³⁹⁰ Y continuaba el artículo, “Las Maestras necesitan carácter varonil para la educación de los niños y los niños fuertes deben ser tales, como los necesita su raza. Una mujer de carácter varonil, puede perfectamente educar niños con ese carácter. Además, es natural que muchas de ellas tengan que pertenecer mañana al número de madres Mexicanas, y saben que las madres débiles son indignas de pertenecer a ese número. En cuestiones científicas, no hay deficiencias en la Normal de Maestras. No falta ni un solo catedrático para las clases que van al corriente. Es el único plantel en el cual todo se lleva por buen camino. No hay discordancias entre Maestros y alumnos: ambos se prestan para la enseñanza. Quién sabe si en un día no lejano, el estado de Michoacán se enorgullezca de tener una verdadera Escuela Normal de la que salgan mujeres instruidas y fuertes que sean dignas de pertenecer al Magisterio mundial. Nosotros ya la contemplamos en perspectiva. El Gobierno del Estado ha puesto sus miras en ese Plantel y es natural que el Plantel progrese.”³⁹¹ Mente y cuerpo debían de estar conectados, tener un espíritu inquebrantable y así los ideales revolucionarios se verían cristalizados tarde o temprano.

³⁹⁰ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *Ariel: Revista mensual. Ciencia, cultura, selecciones literarias*, Órgano de la Escuela Normal para los maestros, Sección Actualidades, Morelia, Tomo I, 15 de mayo de 1926, Número 1, p. 12.

³⁹¹ HPUMJT, Misceláneas antiguas locales, *Ariel*, p. 12.

CAPÍTULO IV

LA DELGADA LINEA ENTRE LA TRANSGRESIÓN Y EL ARTE

CAPÍTULO IV

LA DELGADA LINEA ENTRE LA TRANSGRESIÓN Y EL ARTE

4.1 Corridas de toros

La fiesta brava ha sido una de las manifestaciones lúdicas más significativas de la sociedad moreliana; formaba parte de las festividades cívicas y religiosas desde el virreinato cuando las lides de toros se llevaban a cabo en plazas desmontables que se colocaban a un lado de la catedral de Valladolid o en alguna plaza pública, espacios públicos donde toda la población podía gozar del espectáculo taurino; pero en 1821 esta diversión quedó prohibida hasta 1828, cuando se otorgó el permiso para realizarla de nueva cuenta “hasta que se encontraran otras diversiones que la sustituyeran”. Se dejaba claro que si se habían permitido nuevamente era porque ayudaban con la economía local que atravesaba una situación difícil debido a lo que había significado la guerra de independencia; la fiesta brava continuo así hasta el porfiriato cuando en 1888 fue nuevamente prohibida “por ser una diversión que no mostraba la educación y el progreso de la sociedad”, hasta 1893, cuando Aristeo Mercado gobernador de Michoacán concedió de nueva cuenta el permiso para realizarla.³⁹²

Los motivos por los cuales se autorizó retomar tal diversión no se especificaron por parte de las autoridades municipales y estatales, sin embargo se considera que la crisis económica que atravesaba el estado influyó para que fuera derogada tal prohibición y pudieran llevarse a cabo las lides de toros siempre y cuando cumplieran con el reglamento en materia de corridas taurinas; en este sentido el congreso del Estado derogó la ley número 16 que se refería a la clausura de las lides de toros y restituía la del 7 de noviembre de 1828; conformando de esta manera el Reglamento para Las Corridas de Toros y Peleas de Gallos. Los principales puntos abarcados en tal código fueron: “ninguna corrida de toros podría verificarse sin que se tuviera previamente el permiso del Gobernador del Estado, la cuota que se cobraría por parte de la municipalidad sería variable en cantidad desde los cincuenta hasta los cien pesos dependiendo

³⁹² Martínez Villa Juana, *Tesis de licenciatura Diversiones públicas*, pp. 156-159.

de las condiciones del espectáculo, la fiesta tendría que empezar puntualmente y de preferencia terminar antes de que el sol se ocultara, por el contrario si quería llevarse a cabo una corrida por la noche la plaza debía de contar con una buena iluminación y una cantidad mayor de empleados con la finalidad, entre otras cosas, de prevenir algún incendio; con respecto al ruedo y la forma de comportarse de los artistas, solo los pertenecientes a la cuadrilla tendrían el derecho de entrar al ruedo, por lo que el público tenía la seria prohibición de no torear; respecto de los elementos propios de la corrida quedaron prohibidas las banderillas de cohetes, así como las bombas de matar o la conmocion del toro; la falta a alguna de estas disposiciones pagarían una multa que irían de cinco a veinticinco pesos dependiendo de la infracción”; en cuanto a la autoridad pública quedaba totalmente prohibido la dedicación de la faena taurina a cualquier miembro del ayuntamiento o del gabinete estatal,³⁹³ situación que cambiaría con el paso del tiempo.

En los años que fueron de 1893 a 1898 el reglamento había sufrido algunas variaciones que el Ejecutivo tuvo a bien informar a la ciudadanía a través de circulares, una vez que se observó la necesidad de actualizar el reglamento de toros, se hicieron las reformas correspondientes en las denominadas “consideraciones generales” del documento con la finalidad de agruparlas en un solo apartado con la intención de facilitar su consulta y aplicación: se prohibía de manera tajante al sexo femenino tomar parte en las lides de toros, la cuota inicial para establecer un contrato en el ayuntamiento que anteriormente era de cincuenta a cien pesos sería fijada a partir de ese momento por la Ley de Ingresos y cada año aumentaría según las consideraciones del Ayuntamiento por medio de la Comisión de Diversiones, el producto de la venta de carne después del espectáculo no podría retirarse hasta que el Juez privativo lo determinara; la entrada a vendedores ambulantes a la plaza de toros quedaba totalmente prohibida.³⁹⁴ Toda modificación hecha a este reglamento surgió a raíz de las necesidades y cambios propios de la diversión así como también a los cambios de

³⁹³ Reglamento de Toros expedido el 5 de junio de 1893.

³⁹⁴ Modificaciones relativas a corridas de toros, p. 290-292.

la sociedad y los intereses de los particulares (empresarios taurinos, ganaderos, autoridades, etc.)

El reglamento también regulaba el actuar de los empresarios taurinos, éstos tenían que asegurar el bienestar de los asistentes y la buena funcionalidad del espacio, es decir, el diámetro del redondel debía medir los treinta y cinco metros reglamentarios así como la altura adecuada de la barrera que lo rodeaba que debía de ser de dos metros cincuenta centímetros, todo con la finalidad de evitar en la mayoría de lo posible cualquier incidente o accidente durante el espectáculo.

Al igual que otras diversiones, la entrada a tal lugar estaría negada para las personas que estuvieran en estado de embriaguez para tratar de evitar cualquier escándalo público o desgracia humana. La mala actuación de la autoridad con respecto a esta diversión, era también considerada en el reglamento ya mencionado, sobre todo si algunos funcionarios hacían uso indebido de su puesto público para obtener favores o transgredir la ley; las multas aplicadas a las autoridades iban de veinticinco pesos y podían llegar hasta la cantidad de cien pesos; las infracciones por parte de los empresarios, toreros o público en general serían de cinco a cien pesos según el caso y existía siempre la posibilidad del arresto aunque generalmente éste se permutaba cuando se pagaba la multa fijada por la Comisión de Diversiones.

Por último, una de las últimas modificaciones que sufrió el Reglamento de Toros ocurrió en 1920 cuando se modificó el impuesto sobre la entrada bruta que era del 5%, por medio de la Junta de Comisiones, se informó a los empresarios que a partir de ese año el impuesto cobrado sería del 10% sobre la entrada bruta; situación que provocó molestias y reclamos por parte de los empresarios taurinos básicamente porque a pesar de que era una de las diversiones más populares entre la población, la situación económica de la época ocasionaba la mayoría de las veces más pérdidas que ganancias en esta clase de eventos.³⁹⁵ Aunque las modificaciones continuaron a lo largo de la década, la fiesta brava siguió formando parte de las principales festividades religiosas y civiles.

³⁹⁵ AHMM, Caja 55, Legajo 1, Expediente 10, Sección Diversiones Públicas, sin fecha.

4.1.1. Entre la agonía y la revolución: el resurgimiento del toreo como “arte nacional”

A finales del porfiriato y con motivo de la celebración cívica del Centenario del inicio de la Independencia, se llevaron a cabo varios eventos taurinos que afianzaron la popularidad de esta diversión; el 20 de febrero de 1910 en la ciudad de México se anunciaba con mucho beneplácito la inauguración de la fiestas patrias con la asistencia del Presidente de la República así como también del vicepresidente.³⁹⁶ En aquella ocasión, el cartel estuvo encabezado por uno de los toreros mexicanos más famoso y controvertido de la época, Rodolfo Gaona.

En septiembre de ese mismo año y con la efervescencia del pueblo ante las celebraciones, se llevaron a cabo dos novilladas más en la capital mexicana “para agasajar a los visitantes foráneos que colmaban la capital de la república”.³⁹⁷ Tales celebraciones contaron con la presencia de novilleros mexicanos y españoles los días 14 y 15 de septiembre, el ambiente de la Ciudad de México así como el de la mayoría de las entidades del país gozaban de un ambiente de “paz y de tranquilidad” sin imaginar que solo un mes después la vida de los mexicanos cambiaría de manera violenta y al final de la segunda década del siglo XX, un nuevo régimen triunfaría y se instauraría dejando abierta así la etapa de reconstrucción llamada también pos revolucionaria.

De 1910 a 1921, el mundo había cambiado, las sociedades sufrieron cambios coyunturales importantes y en consecuencia las diversiones también, la tauromaquia mexicana no estuvo exenta y vivió los cambios político estructurales; en la capital del país se llevó a cabo la temporada taurina de invierno de 1910-1911 con la presencia del célebre Porfirio Díaz y la del año de 1911-1912 presidida ya por un nuevo régimen en la presencia de Francisco I Madero, los tiempos de paz quedaron atrás y durante este periodo la fiesta brava quedó limitada en cantidad; en el interior de la república ocurrió algo similar, las corridas se realizaban pero con toreros locales debido al difícil tránsito por el territorio. En

³⁹⁶ Flores, Benjamín Rodolfo, *Rodolfo Gaona en las corridas de Centenario: 1910-1921*, en 200 años de Iberoamérica (1810-2010), XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2010, p. 397.

³⁹⁷ Flores Benjamín, *Rodolfo Gaona en las corridas de Centenario: 1910-1921*, p. 398.

1917, cuando llegó al poder Venustiano Carranza se incautaron bienes de empresarios y toreros que habían congeniado con el antiguo régimen y se decretó la prohibición de las corridas de toros en el Distrito Federal, mismo decreto que copiaron varias legislaturas estatales.³⁹⁸

Sin embargo, algunos empresarios taurinos, no desaprovechaban la oportunidad para tratar de revocar la orden; en la capital moreliana lo expresaba así el Señor Eligio Díaz, comerciante y vecino de la localidad: “volvió el régimen constitucional, ha desaparecido el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y con él las causas que motivaron algunos de sus decretos, entre ellos el referente a la supresión de las corridas de toros. La constitución no prohíbe en ninguno de sus preceptos esta clase de diversiones, y lo que la Ley no prohíbe, debe entenderse que lo permite. Esta misma Constitución establece el ayuntamiento y es a la honorable corporación que usted dignamente preside la única que puede conceder la licencia respectiva. A mayor abundamiento me permito acompañar a usted un recorte del periódico en el que se verá que en la Capital de la República, así como en la de Puebla y San Luis Potosí, se permitió ya que se consume en el coso taurino la muerte de los toros”.³⁹⁹

Sin embargo, mientras unos abogaban por el regreso de la fiesta taurina, otros criticaban de forma implacable a esta diversión ya que era una actividad muy sangrienta; condenaban la tortura de toros y de caballos incitando en algunas ocasiones a fundar alguna sociedad protectora de animales. Argumentaban además que los gobiernos habían cometido el error de prohibir la fiesta brava sin haber considerado siquiera, que se trataba de una cuestión cultural ya que los mexicanos tenían arraigada en su alma esta diversión desde tiempos de la colonia; puntualizaban también que “primeramente debieran de haber educado al pueblo antes para que, convenientemente preparado, fuera fácil desterrar su diversión favorita.⁴⁰⁰ Se consideraba a esta práctica como propia de la clase popular, sin embargo consideraban que la gente de la clase alta también

³⁹⁸ Flores Benjamín, *Rodolfo Gaona en las corridas de Centenario: 1910-1921*, p. 399.

³⁹⁹ AHMM, Caja 39, Expediente 1, Legajo 2, Sección Diversiones públicas, 9 enero de 1917.

⁴⁰⁰ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *Etnos: Revista Mensual para la vulgarización de estudios antropológicos sobre México y Centro-América*, Tomo I, Número 2, Director Manuel Gamio. México, Mayo de 1920, p.36-39.

sucumbía ante esta actividad, “son las válvulas de escape por las que los países expelen, inofensivamente, impulsos feroces”.⁴⁰¹ Entre opositores y seguidores, las corridas de toros siguieron formando parte de la vida social de los mexicanos incluyendo el cinematógrafo. Para 1921 la mayoría de los Estados de la República habían permitido el regreso de la fiesta brava, considerando la gran tradición taurina que tenía la sociedad mexicana desde siglos atrás.

La tauromaquia empezó a invadir otros espacios de diversión, al decir esto me refiero a la cinematografía, ya fuese un documental sobre el traslado de los toros, la vida de algún torero o cintas argumentadas y ambientadas en el fulgor de la fiesta brava. En 1921 la cinta *Corrida de Covadonga*, presentaba el embarque de toros que se hacía desde España hasta su lidia en la capital mexicana, donde el presidente de la república asistía como invitado de honor,⁴⁰² esta celebración se llevaba a cabo por parte de la comunidad española pero a nivel nacional tenía gran poder de convocatoria.



Ilustración 38. Cartel promocional para la corrida de toros de Covadonga en la Ciudad de México. 1922.

⁴⁰¹ HPUMJT, *Misceláneas antiguas nacionales*, *Etnos*, p. 38. Refiriéndose a otros deportes; el artículo explicaba “a los afines al pugilato, foot-ball, caza, gallos, toros y otros deportes. Cuentan además que un eminente abogado mexicano, incapaz de ofender a nadie y pulcro como una dama, volcaba sobre un picador marrullero o un matador cobarde, un léxico de los arrieros más elocuentes; y el caso era que al recordárselo algún amigo, enrojecía y alegaba que “eso” lo había hecho su otros yo.

⁴⁰² Dávalos Orozco, *Filmografía general del cine*, p. 71.

4.1.2. La fiesta brava en Morelia

A pesar del decreto expedido por Venustiano Carranza donde prohibía las corridas de toros en el centro del país principalmente, en Morelia sí se efectuaron algunas, al menos en los años que correspondieron de 1917 a 1919 ya que varios vecinos locales como Adolfo Rodríguez, Eligio Díaz y Francisco Barroso, solicitaron los permisos necesarios para realizarlas, permitiéndoseles, con el pago de un impuesto del 5% sobre la entrada bruta y cien pesos a la tesorería del ayuntamiento.⁴⁰³ Entonces, mientras para algunos lugares de la República Mexicana durante estos años, esta diversión estuvo negada, en el estado de Michoacán se realizaron con buena asistencia de los morelianos; considerada como una diversión popular varias veces los ánimos de los asistentes provocaban en no más de una ocasión, la alteración del orden público durante el espectáculo, generalmente debido al estado de ebriedad en el que se encontraban los asistentes, situación que provocaba la molestia de los empresarios al considerar que en estos eventos, la gendarmería de la ciudad debía tener un papel clave para evitar en la medida de lo posible tales situaciones, los organizadores pedían al jefe de policía que incitara a la población a que se comportaran de manera adecuada y que a la menor provocación o aviso de un posible enfrentamiento se actuara de manera enérgica para evitar pasar malos ratos y la diversión transcurriera en orden.⁴⁰⁴

En 1920 se efectuaron varios eventos taurinos con fines benéficos, la “Junta de Socorros” fue una asociación sin fines de lucro conformada por los partidos políticos, *Reformador Nacionalista, Democrático Independiente y Laborista Mexicano*, que llevó a cabo una corrida con la finalidad de “allegarse fondos con objeto de ayudar a los damnificados tanto de Veracruz como Puebla”,⁴⁰⁵ principales estados afectados por las inundaciones que las lluvias habían provocado.

⁴⁰³ AHMM, Caja 55, Expediente 10 Legajo 1, Sección Diversiones públicas, 8 de abril de 1919, 15 de abril de 1919, 30 de abril de 1910, 23 de mayo de 1919.

⁴⁰⁴ AHMM, Caja 30, Expediente 2, 3 de diciembre de 1917.

⁴⁰⁵ AHMM, Caja 55, Legajo 1 Expediente 10, Sección Diversiones Públicas, 31 de enero de 1920.

Sin embargo, esta actividad tenía sus episodios álgidos como fue el caso de la corrida organizada por el empresario foráneo Adolfo Rodríguez, la que tuvo resultados negativos ya que los toros no fueron de la calidad mínima necesaria para presentar un buen espectáculo por lo que la molestia de la gente fue evidente terminando tal evento en una riña callejera; como estaba presente el comisionado de diversiones públicas, se procedió con su cancelación y la negación de permisos futuros, lo que se constató cuando el Señor Jesús Sáenz Tinoco, solicitó al ayuntamiento permiso para realizar dos corridas en la plaza de diversiones y se le negó rotundamente argumentando “el escándalo formidable que se formó en la última corrida al ser los toros de baja calidad”, además de que “en el municipio de Morelia para este año, no había ganado de lidia digno de una corrida de toros decente”.⁴⁰⁶ Los permisos ahora estaban limitados al ayuntamiento, dependiendo del motivo y de la situación específica en la que se desarrollaría tal diversión, el munícipe otorgaría el permiso necesario.

En 1921, el país vivía un ambiente de exaltación nacionalista pos revolucionaria, que envolvió todos los aspectos de la vida nacional; el arte fue visto como una parte importante de la sociedad que se pretendía construir y la educación se veía como el único camino para alcanzar todos los ideales y fines revolucionarios, de ahí que José Vasconcelos, el flamante secretario de educación, por medio de la Secretaría Pública, iniciara una magna empresa, al implementar las misiones pedagógicas, la protección a la pintura muralista y el impulso a las tradiciones o actividades que forjaran el sentido nacionalista que necesitaba la construcción del nuevo país; dando como resultado la constatación de las paradojas y contradicciones de la “mexicanidad”. Al lado de expresiones “típicas” de lo “mexicano”, como el tequila, la charrería, la música del mariachi, entre otras; el toreo alcanzó la categoría de “deporte nacional”.⁴⁰⁷ La prohibición había terminado, la fiesta brava en manos de sus matadores, regresó con más fuerza que antes y se arraigó como una de las diversiones más importantes de la época.

⁴⁰⁶ AHMM, Caja 56, Legajo 1, Expediente 12, Sección diversiones Publicas.

⁴⁰⁷ Flores Benjamín, *Rodolfo Gaona en las corridas de Centenario: 1910-1921*, p. 400-401.

Las corridas de toros volvieron a formar parte de los programas cívicos morelianos así como actividades organizadas para cualquier celebración social o religiosa. Para la fiesta cívica del 5 de mayo de 1921, dentro de su programación se anunciaba una gran novillada en la plaza de toros con una cuadrilla integrada por aficionados “de lo más elegante de la sociedad moreliana y cuyo producto final sería a beneficio de la limpieza del río grande de la capital michoacana”.⁴⁰⁸

El señor Eligio Díaz, fiel empresario de esta fiesta, solicitó a su vez, el permiso para llevar a cabo una corrida de toros con “jóvenes aficionados”; el ayuntamiento raras veces lo concedía en estas circunstancias, debido a que los aficionados pocas veces daban un buen espectáculo, en este caso específico negó la solicitud bajo el precepto de que en aquellas fechas no había toros de lidia de calidad.⁴⁰⁹ De ahí que resultó contradictorio que por esas mismas fechas los alumnos del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás expresaban mediante oficio que con la intención de mejorar las instalaciones del mismo, tenían la intención de realizar una corrida de toros con “jóvenes aficionados” pertenecientes al plantel por lo que suplicaban no se les pusiera ninguna objeción, así como también la condonación del pago de impuesto, debido al fin loable que se pretendía; en esta ocasión el ayuntamiento respondió positivamente dando el permiso solicitado, sin el pago de ninguna cantidad económica.⁴¹⁰ A la largo de la década podemos ver el apoyo de las autoridades a la máxima casa de estudios, en cada una de las diversiones que hemos analizado con anterioridad, el ayuntamiento accedía a cualquier solicitud de manera favorable para con los nicolaitas.

Las corridas de toros podían ser organizadas por empresarios que se dedicaban exclusivamente a esta empresa, por algún vecino local con fines personales o benéficos, por algunos centros educativos para conmemorar alguna celebración importante o mejoras materiales y por último, agrupaciones o gremios con diferentes necesidades; los integrantes de la *Asociación de Carnes* en 1923 tuvieron la intención de organizar varias corridas de toros y novilladas para fines

⁴⁰⁸ AHMM, Caja 66, Expediente 9. Año de 1921, Cartel del programa de la fiesta cívica del 5 de mayo.

⁴⁰⁹ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, 10 de mayo de 1921.

⁴¹⁰ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, 26 de mayo de 1921.

propios de la agrupación, sin embargo estas fracasaron debido a la mala calidad de los toros, como ya lo había previsto la autoridad municipal, el bajo desempeño de los animales provocó la molestia de los asistentes que no dudaron en externar sus quejas al ayuntamiento y solicitar el reembolso de su dinero, la autoridad trató de llegar a un acuerdo con los organizadores para que regresaran a la gente que asistió al evento la mitad del dinero del boleto que habían pagado, ya que los resultados de las corridas habían dejado con un muy mal sabor de boca al público, situación que provocó la negativa de la Asociación ya que según sus argumentos, si aceptaban la devolución de la mitad de lo cobrado, tendrían más pérdidas que ganancias.⁴¹¹ Estas situaciones provocaron que las asociaciones civiles al solicitar el permiso para llevar a cabo una corrida de toros, pidieran al mismo tiempo la condonación de los impuestos a pagar, argumentando la baja cantidad económica que se obtenía como ganancia, como fue el caso de la *Asociación Corporativa y Progreso* que este mismo año también organizó una corrida.

Septiembre era un mes de fiesta, a partir de la década de los veinte y con motivo de los ideales de la revolución el 15 y 16 de septiembre se vivía un ambiente de gran exaltación y fiesta. La Asociación de Charros organizó una novillada para festejar el mes patrio y al mismo tiempo obtener fondos para sus diferentes necesidades, motivo por el cual argumentando que esta actividad formaba parte del programa de las fiestas patrias, se solicitaba la condonación de los impuestos.⁴¹²

En 1922 el empresario local Rafael Vázquez Cadena, con domicilio en la calle Galeana número 271, organizó una novillada en la plaza de toros,⁴¹³ para iniciar con los festejos del cinco de mayo, ya que para la sociedad moreliana la fiesta cívica estaba muy unida a la fiesta brava. Ya hemos mencionado la popularidad de los toros, pero hasta un espectáculo como este necesitaba presentar números diferentes para llamar la atención y asistencia de la población,

⁴¹¹ AHMM, Caja 87, Legajo 2, Expediente 43, Sección Diversiones Públicas. 21 de septiembre de 1923.

⁴¹² AHMM, Caja 87, Legajo 1, Expediente 33, Septiembre de 1923.

⁴¹³ AHMM, Caja 69, Legajo 1, Expediente 34, Año de 1922, 8 de abril de 1922.

como la suerte denominada “Don Tancredo”,⁴¹⁴ prohibida por el reglamento pero que aun así se llevaba a cabo, se hizo muy popular en la fiesta brava tanto así que había personas famosas por practicar esta actividad, en 1924 se anunciaba una corrida en la plaza de diversiones con la participación de los tacros Juan Silvetti y José Ramírez; de la misma forma se anunciaba para este mismo evento toros procedentes de la ganadería de Queréndaro que a mediados de la década estaba considerada como una de las más importantes de la región, la corrida fue tan publicitada y se esperaba gran demanda por parte de la población que habría trenes especiales procedentes de Acámbaro y Uruapan para trasladar a los asistentes hasta la capital, y una vez concluida la celebración regresarían a su destino⁴¹⁵ la presencia de estos viajes especiales de lugares del interior del estado nos habla de la importancia de la fiesta de los toros en la sociedad, la que hacía todo lo posible por asistir y ver a sus toreros favoritos. Otro de los elementos importantes, previo a la corrida, era poner a los toros a la vista de la población para que se pudieran observar y promovieran una mayor asistencia.

Algunas veces las novilladas provocaba el disgusto y la crítica de la sociedad moreliana, la “Asociación Nacional de Padres de Familia” organizó una novillada con ocho jóvenes de la mejor sociedad y la cual fue presidida por bellas señoritas; sin embargo no había sido la mejor y las personas encargadas de torear a los novillos habían dejado mucho que desear.⁴¹⁶ Era lo que generalmente sucedía con las corridas organizadas por aficionados, debido a la mala calidad del espectáculo.

Hacia 1925 y durante los años siguientes, las festividades taurinas siguieron presentándose con regularidad en la capital moreliana siendo las corridas organizadas para las principales fiestas cívicas las más concurridas por la sociedad capitalina y los alrededores. En 1929 el señor José Calderón llevó a

⁴¹⁴ Era un lance taurino con cierta afición en la primera mitad del siglo XX. Consistía en que un individuo que hacía el don Tancredo, esperaba al toro a la salida de chiqueros, subido sobre un pedestal situado en mitad del coso taurino. El ejecutante iba vestido con ropas generalmente de época o cómicas, y pintado íntegramente de blanco. El mérito consistía en quedarse quieto, ya que el saber de la tauromaquia afirmaba que al quedarse inmóvil, el toro creía que la figura blanca era de mármol y no la embestía, convencido de su dureza.

⁴¹⁵ AHMM, “La Palabra” Diario de la Mañana, Viernes 11 de enero de 1924, p. 3.

⁴¹⁶ AHMM, “La Palabra”, Diario de la mañana, Viernes 11 de enero de 1924. p. 4.

cabo dos corridas con un pago a la tesorería del ayuntamiento de ciento cincuenta pesos, a principios de ese mismo año el señor Rafael Vallejo Comisionado de la Junta de mejoras materiales en Empresas de Toros, exponía las obligaciones que debía tener el inspector de policía al acudir a cualquier evento taurino: “tenía que concurrir a la plaza desde las 13 horas con una escolta de agentes acorde a la cantidad de gente que asistiría al espectáculo, los agentes no podían ser contratados en el momento sino que debían pertenecer al cuerpo de inspección y su principal obligación era cuidar el orden o establecerlo de inmediato en caso de que se presentara cualquier altercado”.⁴¹⁷ Este año en especial el ayuntamiento puso demasiado interés en las celebraciones taurinas, tal vez porque a principios de la década de los veinte la situación del Estado era muy diferente a la que se vivía hacia finales de ésta década, pues se podía percibir cierta estabilidad con Lázaro Cárdenas en el poder.

Habíamos mencionado anteriormente la función de la autoridad en cualquier diversión pública que se encontraba regulada por ella, en relación a la fiesta brava, el encargado de policía tenía bajo su responsabilidad velar por el buen trascurso del espectáculo y además tenía la obligación de informar a la Comisión de Diversiones sobre cualquier incidente que se presentara durante la función, los reportes generalmente mencionaban las mismas irregularidades, “el evento no había empezado a la hora fijada ya que el ruedo no se había despejado de objetos y propaganda que hacían imposible la lidia y que solo al haber dos toques de atención fue que pudo iniciar la función”; informaba también que la cuadrilla no se había presentado a la hora que lo había ordenado el ciudadano juez sino minutos después; este retraso se debió a que los organizadores con la finalidad de aumentar la asistencia, había detenido la llave que permitía el acceso de las cuadrillas a la plaza, “como esto relaja la autoridad municipal es necesario poner coto a los caprichos y abusos de las empresas, en bien del público y de la seriedad que debe caracterizar cualquier acto sujeto a las disposiciones

⁴¹⁷ AHMM, Caja 96, Legajo 1, Expediente 2, Año 1929, 19 de enero de 1929.

municipales y a la propia autoridad del H. Ayuntamiento, representado por el juez de la corrida, me permito sugerir a usted la conveniencia de que se aplique la multa a la empresa; que se sienta un precedente a este respecto”.⁴¹⁸

Este mismo año la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por medio de sus escuelas realizó varias actividades para recabar fondos económicos para sus diversas necesidades, en aquella ocasión fue la Escuela de Medicina la que organizó una corrida de toros en beneficio del Hospital General de la ciudad.⁴¹⁹ Las facultades pertenecientes a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se caracterizaron por ser las más participativas en esta diversión, ya fuera como organizadores o como asistentes.

En 1929 la fiestas patrias tuvieron dentro de su programa la tradicional corrida de toros que se llevaría a cabo el 16 de septiembre; en aquella ocasión la presidencia municipal solicitó a la empresa encargada de la realización del evento cuatro boletos en la zona de lumbrera y cuatro boletos en sombra; y para la corrida de toros del 30 de septiembre conmemoración del natalicio de José Ma. Morelos, se solicitó la cantidad de 10 boletos por parte de la autoridad municipal.⁴²⁰ Otra de las acciones del ayuntamiento en materia de toros fue la multa de \$20.00 a los organizadores de una corrida en el mes de septiembre debido a que se negaron a aceptar los pases firmados por el C. Comandante Municipal, para el servicio de vigilancia.⁴²¹

En otro rubro, las novilladas tenían gran aceptación por parte de la sociedad moreliana al ser una de las ramas de la fiesta brava, los novilleros eran figuras de gran renombre nacional y se cotizaban casi de la misma forma que un matador de toros; Jorge Álvarez fue un novillero muy famoso en la ciudad de México, había ganado popularidad por “arrimarse y torear primorosamente hasta hacerse ovacionar delirantemente y ser acreedor a cortar las dos orejas y el rabo del último

⁴¹⁸ AHMM, Caja 96, Legajo 1, Expediente 2, Año 1929, 22 de enero de 1929.

⁴¹⁹ AHMM, Caja 96, Expediente 2, 31 de mayo de 1929.

⁴²⁰ AHMM, Caja 96, Expediente 2, 16 de septiembre de 1929; 28 de septiembre de 1929.

⁴²¹ AHMM, Caja 96, Expediente 2, 26 de septiembre de 1929.

burel”,⁴²² y él formó parte de los carteles locales, presentándose en la Plaza de Diversiones.

Hacia finales de la década de los veinte los empresarios seguían organizando corridas y novilladas con distintos fines, el señor Jesús Tamayo empresario de toros que organizó una corrida importante en febrero de 1929; el cartel de este evento se anunciaba como “el gran acontecimiento taurino” que iniciaría a las 4:30 en punto, con la presentación del temerario matador de toros Carmelo Pérez *El Rey del Parón*, que había tomado su alternativa en Puebla de manos de *Cagancho*; se anunciaba también la presentación del “elegante matador” Carlos Cruz *El Serio* y se lidiarían a muerte cuatro toros procedentes de Itzicuaró. Tal como lo exigía el reglamento de toros, el cartel publicitario presentaba a todos los integrantes de la cuadrilla: los picadores Crispin Muñoz y José Serpa, los matadores ya mencionados, los banderilleros Genaro Martínez, Filiberto Ríos, Juan Hernández y Salvador Ledezma, el puntillero Luis Ibarra y el médico de la plaza el Dr. José P. Ruíz. Los precios se cobrarían de la siguiente manera: en la zona de lumbrera \$2.00, sombra \$1.50 y sol .80 cts. Los niños menores de 10 años pagaban media entrada en cualquier lugar.⁴²³



Ilustración 39. Edmundo Zepeda, torero de renombre nacional que realizó una corrida en beneficio de un torero local

Al concluir el año de 1929 otro incidente ocurrió en la plaza de toros de Morelia, durante una corrida, el matador Esteban García fue cogido por el tercer toro de la tarde, lo que le provocó una herida penetrante en el abdomen, con una extensión de diez centímetros. Se consideraba una herida grave y tenía un

⁴²² HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *Ovaciones*, Semanario de arte y belleza, Año 2, Tomo II, Número 62, 1927, p. 15. 10 de diciembre de 1927. La gran novillada de mañana en la plaza México.

⁴²³ AHMM, Caja 96, Expediente 2, Cartel anuncio de la corrida del 10 de febrero de 1929.

pronóstico reservado. El médico de la plaza fue el encargado de enviar el parte médico a la municipalidad.

A principios de la década de los treinta se vio en la capital michoacana gran actividad taurina, los toreros eran figuras importantes, las fiestas cívicas seguían teniendo los mejores números en sus programas, los eventos culturales y populares se hallaban presente siempre en cualquier celebración patriótica, en la tradicional corrida del 16 de septiembre con motivo del aniversario del grito de independencia el torero local Refugio Ortiz Calderón sufrió un grave embate por parte de su toro; días después se daba la noticia de que su vida corría peligro, pues se debatía entre la vida y la muerte, motivo por el cual un grupo de vecinos organizó una becerrada que sería en su beneficio y a la que asistiría el oaxaqueño Edmundo Zepeda,⁴²⁴ torero que sin afán de lucro había aceptado ir a la ciudad para beneficio del herido, sin embargo de poco sirvieron los esfuerzos ya que días después Refugio Ortiz falleció como consecuencia de las heridas.⁴²⁵ Estas situaciones permitían mostrar la solidaridad de la sociedad moreliana que no perdía la oportunidad de presentarle su cariño a la familia en desgracia.

Por otro lado, a lo largo de toda la década de los veinte las actividades culturales que organizó la Universidad Michoacana estaban orientadas a fomentar los ideales nacionales en la población, así como también formar una cultura educativa entre el profesorado pero sus actividades también se organizaban con la intención de mejorar las instalaciones de las diversas instituciones que conformaban la universidad, contando la mayoría de las veces con el apoyo de la autoridad tanto estatal como municipal. Es así como en 1932, la Facultad de Medicina organizó varias corridas de toros con el propósito de mejorar sus instalaciones, al igual que se promovían la sana convivencia y la unión del alumnado.⁴²⁶

Las corridas de toros se realizaron para cualquier actividad que supusiera motivo de celebración, en la capital moreliana se llevó a cabo el Congreso Médico

⁴²⁴ Matador de toros que nació en Juquila, Oaxaca el 10 de enero de 1909. Se presentó en la Plaza de Toros "El Toreo" el 16 de agosto de 1931. Ganó la "Oreja de Plata" el 27 de noviembre de 1931. Se le conocía con el sobrenombre de "El brujo".

⁴²⁵ AHMM, Caja 128, Expediente 28, Legajo 1, Sección Diversiones Públicas. 28 de septiembre de 1932.

⁴²⁶ AHMM, Caja 128, Expediente 28, Legajo 1, Sección Diversiones Públicas. 10 de marzo de 1932.

Nacional, lo que significó la organización de un festival taurino ya que los más importantes representantes de la salud asistirían a la ciudad.⁴²⁷ Como podemos observar esta diversión aglutinaba a todas las clases sociales, la fiesta taurina era el recurso al que se recurría para realzar cualquier tipo de evento. Entre los asistentes podían estar tanto políticos, profesionistas u obreros.



Ilustración 40 Charlot Mexicano en 1926.

Surgió también para finales de los veinte y principios de los treinta, la diversión conocida como *Charlotadas*, los *charlots* (haciendo alusión al famoso personaje de Charles Chaplin) eran los encargados de realizar estas “corridas-bufa”, la comedia y la picardía formaban parte del espectáculo, el señor Manuel Calderón, vecino de la ciudad y entusiasta empresario de estos espectáculos, trajo a la capital a los *charlots* españoles, quienes gozaban de fama y prestigio, si consideramos que eran los más reconocidos de la época.⁴²⁸

Es curioso también que en la capital moreliana se celebrara otra variación de la fiesta taurina, la denominada corrida de toros “con muerte simulada”, no se dice el por qué o debido a qué se le llamaba de este modo, pero en 1932 se llevó a cabo una corrida con ocho vacas a muerte simulada;⁴²⁹ quizá las razones para realizar estos eventos pudieron estar relacionados a las organizaciones que

⁴²⁷ AHMM, Caja 126, Legajo 1, Expediente 24, Año 1932, 24 de noviembre de 1932.

⁴²⁸ AHMM, Caja 128, Expediente 28, Legajo 1, sección Diversiones públicas. 3 de febrero de 1932.

⁴²⁹ AHMM, Caja 128, Expediente 28, Legajo 1, Sección diversiones públicas, 24 de noviembre de 1932.

propugnaban por la defensa de los derechos de los animales, ya que un sector de la sociedad consideraba que este “deporte nacional”, significaba un retroceso a lo establecido por los ideales de la revolución, la “barbarie” con la que se sacrificaba a los toros estaba considerada como totalmente inaceptable.

En el año de 1932 se llevó a cabo un evento taurino muy importante en la capital moreliana para la conmemoración del 5 de mayo, tanto así que desde el mes de enero se empezaron las gestiones necesarias. Atrás habían quedado los reglamentos donde se prohibía a las mujeres tomar parte de la fiesta brava, el 26 de enero de ese año, el presidente municipal de Morelia don Rafael Pedrajo, a nombre del ayuntamiento que para estos años ya funcionaba como “empresa de diversiones”, recibía un oficio por medio del cual la “única media cuadrilla de toreras profesionales en toda la república mexicana”,⁴³⁰ se ponía a las órdenes de quien fuera necesario con su espectáculo, exponiendo además que “conviene a Ud. Organizar en esa ciudad una o dos novilladitas extraordinarias presentando nuestro cartel como novedad, haciendo al mismo tiempo un buen negocio ya sea como empresa particular o para beneficio de obras materiales, cobrando nosotras un precio económico”,⁴³¹ una vez establecidas las condiciones de la cuadrilla femenina, el ayuntamiento, en manos de su presidente, se mostró muy interesado en la diversión al grado que solicitó un presupuesto detallado de este espectáculo, ya que tenía las intenciones de llevar a cabo un festival taurino con la finalidad de recabar fondos para mejora de obras materiales; especificando que el informe no incluyera al novillero, ya que consideraba mayor atractivo el espectáculo si el género femenino era el único en formar parte de éste.

⁴³⁰ Se encontraba conformada por la matadora Margarita García “La Reverte de México”, Esther García “Finilia de México”, la tancreda Luz Hernández, “La Indita de Pachuca”.

⁴³¹ AHMM, Caja 126, Expediente 29, Legajo 1, sección Toros corridas organizadas por el Ayuntamiento de Morelia, 26 de enero de 1932. En tal oficio exponían que el precio sería más barata que ninguna otra cuadrilla ya que no se tenía que pagar por toros grandes, ya que ellas toreaban con toros chicos de dos a dos años y medio, despuntados, además informaban que no había picadores, ni caballos ya que decían que con las banderillas era suficiente. Anexaban el programa de Puebla para que el Presidente Municipal se diera una idea del contenido del programa. Exponía también de ser necesario podía llevar a un novillero y en lugar de presentar una cuadrilla femenina, fuera mixta.

El ayuntamiento funcionaba ya como una empresa particular,⁴³² la primera medida tomada para la realización de tan importante evento fue la solicitud de forma gratuita de la Plaza de Diversiones Publicas usando como intermediario al señor Lorenzo Larrauri antiguo arrendatario del coloso taurino para que hiciera las gestiones necesarias con el Sr. Tamayo que era el arrendatario de la plaza en ese tiempo; sin embargo fue aquí cuando el ayuntamiento tuvo el primer obstáculo para la realización del evento ya que el señor Larrauri presentó su negativa al municipal ya que con anterioridad había solicitado en dos ocasiones la plaza de diversiones para diversos eventos de la presidencia motivo por el cual “considero ya no podía solicitar de nueva cuenta el espacio”.⁴³³ El ayuntamiento solicitaba este favor especial debido a que en una corrida anterior, el ayuntamiento había tenido más pérdidas que ganancias, por lo cual había decidido realizar diversas funciones populares con la finalidad de compensar la pérdida económica sufrida, por lo que una corrida del género femenino podía suponer gran expectativa y asistencia de la población.

Este primer obstáculo no desanimó al presidente municipal, la corrida de toros se llevaría a cabo en el mes de marzo, pero debido a los inconvenientes y premura del tiempo, se decidió incluirla en el programa oficial de la fiesta cívica del 5 de mayo, asegurándose que la cuadrilla de *La Reverte* estuviera disponible para ese día; una vez que se estableció la fecha, se organizó después la compra de los toros o novillos que se habrían de torear, se tenían a la disposición de la corrida, animales de varias ganaderías, las consideradas para este evento fueron la de Puruándiro y Queréndaro.⁴³⁴ Aunque fue la última ganadería la que proporcionó a los toros para este evento los cuales fueron traídos en un precio aproximado de 175 pesos cada uno, cantidad muy adecuada ya que los toros en esa época tenían un costo de 200 o más.

⁴³² Se dejaba de lado lo expuesto en el Reglamento de Toros en el apartado de “Modificaciones comunes a corridas de toros y peleas de gallos”, donde se expresaba específicamente que las personas que ejercían la autoridad, y sus agentes, no podían constituirse como empresarios para dar corridas de toros y peleas de gallos. Circular núm. 5 del 4 de febrero de 1894.

⁴³³ AHMM, Caja 126, Legajo 1, Expediente 29, Año, 1932, 12 de febrero de 1932; 16 de febrero de 1932.

⁴³⁴ AHMM, Caja 126, Legajo 1, Expediente 29, Año 1932. 16 de febrero de 1932.

Una vez hechas las gestiones, propaganda y publicidad necesarias, la fiesta del 5 de mayo de 1932 se realizó teniendo como *plato fuerte* la corrida de toros ejecutada por una cuadrilla de toreras, aunque en algunos lugares de la república ya se había presentado este espectáculo fue tanto el interés de la población que hubo trenes especiales ese día procedentes de Guanajuato y otros lugares circunvecinos; la corrida de toros tuvo gran afluencia de la sociedad moreliana y de zonas colindantes. Un par de días después, en un oficio mandado por *La Reverte* al Ayuntamiento moreliano daba las gracias por la contratación de su cuadrilla para realzar la fiesta del 5 de mayo pero también expresaba su molestia a lo que consideró fueron graves faltas al contrato que habían establecido en un inicio,⁴³⁵ pues consideraba que los toros fueron más grandes de lo debido, así como también el abuso de autoridad que sufrieron por parte de los dos comisionados de la plaza.⁴³⁶

Este tipo de celebraciones nos brindan también la oportunidad de saber sobre los empresarios, los toreros, los toros, el transporte, los carteles, etc. Sin embargo, nos permiten también conocer quiénes eran y cómo laboraba la plantilla de la plaza de diversiones durante las diferentes corridas realizadas; para la fiesta taurina del 5 de mayo de 1932 los puestos y trabajadores de la plaza estaban organizados de la siguiente manera: en taquilla sombra los encargados fueron Luis Ojeda y Fidel Piñón; en taquilla sol se encontraban Octavio Ojeda y Nicolás Cuevas; en la puerta de sombra abajo, Octavio Valdez y Ramón Higareda; puerta de sombra arriba Enrique F. Soria y José Hernández; acomodadores de lumbreras Federico y Héctor Montaña; personal no mencionado en el oficio mandado al ayuntamiento eran los que correspondían a los encargados de sol arriba y sol

⁴³⁵ El contrato de esta corrida se hizo directamente entre la Reverte y el señor José Barriga Zavala, presidente municipal de Morelia, dentro de los puntos más importantes, se manifestaba el peso y la edad que debían tener los toretes, en cuestiones de seguridad, la enfermería de la plaza debía de contar con los materiales completos para cualquier complicación que se pudiera presentar, así como también la presencia de un doctor calificado y con capacidades. En la cuestión económica se solicitaba un primer pago del 50% antes de la corrida y el resto inmediatamente después de haber terminado el evento. Se especificaba también que la corrida se suspendería en caso de lluvia presentándose ocho días después de lo acordado, corriendo los gastos por el contratante; en caso de la suspensión del espectáculo por otros motivos, se cobraría lo acordado en su totalidad.

⁴³⁶ AHMM, Caja 126, Legajo 1, Expediente 29, Año 1932, 9 de mayo de 1932.

abajo, cobrador de sillas de sol, puerta de cuadrillas, puerta central, corrales, divisiones, picas.⁴³⁷

4.1.3. Empresarios y toreros

A principios de la década de los veinte las autoridades locales consideraron en la fiesta brava una herramienta atractiva para reactivar la economía, pues el país atravesaba una fuerte crisis económica resultado de la Revolución Mexicana, este motivo fue suficiente para que se levantara la prohibición impuesta por el Ejecutivo a las corridas de toros; pensando en la gran popularidad de esta diversión se trajeron toreros de renombre para protagonizar varias faenas, en 1920 en la plaza de diversiones se presentó el matador Carlos García para celebrar la fiesta cívica del 5 de mayo.⁴³⁸ De la misma forma las fiestas del 5 de febrero y las del mes de septiembre, conocido como el mes patrio, contaron dentro de su programa oficial, con eventos taurinos en manos de los matadores más afamados de la época.

Aunque los empresarios locales en la mayoría de los casos, eran los organizadores de las diferentes corridas de toros realizadas a lo largo del año, algunas veces llegaban empresarios taurinos foráneos con la intención de presentar algunas corridas; uno de ellos fue el señor Adolfo Rodríguez quien se instaló en la ciudad algunos meses en el Hotel Londres, siendo éste su centro de operación y desde allí organizó un par de corridas; explicaba que siempre había sido gran aficionado y seguidor de la fiesta brava, pero que los acontecimientos nacionales, la situación económica del país, las diversas crisis por las que atravesaba la mayoría de las ciudades del territorio nacional y la prohibición de esta actividad otros lugares fue su motivación para llegar a la ciudad de Morelia y presentar tal espectáculo, pues a nivel nacional, se tenía la percepción de que la capital del estado no había sido “azotada” de forma considerable por los acontecimientos armados, y vieron la oportunidad de realizar este tipo de diversión teniendo buenas ganancias.⁴³⁹ Sin embargo, los agentes locales tenían una visión distinta, éstos consideraban que el toreo como diversión se encontraba totalmente

⁴³⁷ AHMM, Caja 126, Expediente Año 1932.

⁴³⁸ AHMM, Caja 55, Expediente 10, Legajo 1, Sección Diversiones Públicas, 16 de abril de 1920.

⁴³⁹ AHMM, Caja 55, Expediente 10, Legajo 1, Sección Diversiones Publicas, 29 de septiembre de 1920.

desprestigiado, así lo expresaba el Sr. Francisco Sierra que tenía la intención de ejercer como empresario de toros de forma seria al darse cuenta de los fraudes a los que el público moreliano había sido sometido; éste, se daría a la tarea de prestigiar de nuevo había la fiesta de los toros, motivo por el cual tenía todas las intenciones de traer al popular torero Rodolfo Gaona, “quien dada la gran demanda que tiene”, cobraba una cantidad exagerada por lo que se solicitaba la condonación de porcentaje de impuesto que el ayuntamiento cobraba.⁴⁴⁰



Ilustración 41. Rodolfo Gaona

Rodolfo Gaona fue uno de los toreros más populares de la época pues había toreado durante el régimen de Porfirio Díaz en febrero de 1910 con motivo de las celebraciones del Centenario de la Independencia, así como también en 1921, cuando Álvaro Obregón llegó a la presidencia y conmemoró el Centenario de la Consumación de Independencia.⁴⁴¹ Su amistad con Victoriano Huerta le costó su patrimonio ya que cuando Venustiano Carranza llegó al poder no dudo en expropiarle sus bienes. A Rodolfo Gaona se le conocía por su elegancia al torear y era muy reconocido tanto en México como en España; fue tanta su popularidad que en 1923

participó en una cinta cinematográfica que llevó por nombre *Oro, Sangre y Sol*, participaron también en aquella ocasión además del torero, Isabel Faure, Manolita Rubiales *La Goyita*, Eva Pérez, Miguel Contreras Torres y el niño Rodolfo Gaona, entre otros.⁴⁴² El director de la cinta, Miguel Contreras Torres gracias a su experiencia y olfato comercial, le permitieron

⁴⁴⁰ AHMM, Caja 62, Legajo 1, Expediente 5, Sección Diversiones Públicas, 17 de octubre de 1921.

⁴⁴¹ Flores Benjamín, *Rodolfo Gaona en las corridas de Centenario: 1910-1921*, p. 401.

⁴⁴² Dávalos, Federico, *Filmografía general del cine mexicano*, p.102. *Oro, Sangre y Sol*, era una cinta ambientada en Sevilla y el Bajío, tenía escenas de la infancia del torero, de sus enseñanzas como aprendiz de torero, de su familia y su hogar, terminando el film cuando la pareja conformada por Gaona y *La Goyita* caminaban rumbo a la fiesta brava.

explotar hábilmente la popularidad del torero a pesar de que sus dotes histriónicas dejaban mucho que desear. En 1925, participó en otro filme, el documental llamado *El último día de un torero o La despedida de Rodolfo Gaona*,⁴⁴³ era considerado una celebridad, por lo que una corrida en Morelia encabezada por él, sería sinónimo de calidad y regresaría la buena reputación de la fiesta brava a la sociedad moreliana. Otros toreros importantes de la época fueron Luis Freg, Juan Belmonte, Juan Silveti, *Torquito*, Félix Merino, Vicente Segura.⁴⁴⁴

Los toreros gozaban de gran popularidad y eran considerados celebridades entre la gente influyente de la sociedad, las corridas eran presenciadas por artistas de cine, políticos e intelectuales; en 1926 el muralista Diego Rivera, expresaba en una entrevista para *El Universal Ilustrado*, su desagrado al regreso de Rodolfo Gaona, que en 1924 se había retirado de los ruedos pues al solicitarle su opinión sobre el posible retorno del matador, el pintor exponía: “Me he hecho el ánimo de que no toree más y ¡Que caray! Soy capaz de iniciar una suscripción para reunir los 150 mil pesos que le ofrece la empresa que lo solicita y de esta manera impedir que vuelva a vestir el traje de luces”,⁴⁴⁵ como figuras importantes dentro de vida social mexicana, los toreros fueron blanco de fuertes críticas.

La fiesta brava también tuvo amplia cobertura por parte de los principales medios de comunicación, principalmente los impresos, pues los periódicos de circulación general destinaban una sección exclusiva al arte de torear y también surgieron varios suplementos especiales semanales o dominicales en los que se informaba sobre cualquier aspecto relacionado con esta diversión, en ellos se podían encontrar las crónicas de las corridas correspondientes a las temporadas nacionales, la historia de los principales toreros, las principales ganaderías etc. La

⁴⁴³ Dávalos, *Filmografía*. p. 107-108. Sinopsis: De acuerdo con las gacetillas del momento la cinta consiste en un prólogo interpretado por artistas de cine y el propio Rodolfo Gaona, el *Califa de León*. Gaona rodeado de su esposa e hijos. Asistimos a su “toaleta” en traje de luces. Se nos dice que una “china poblana”, la señorita Angela Palacios, derramó flores al paso del gran torero, aunque únicamente vemos a la joven destacando su bella figura en un jardín. Gloria Amor envía un cariñoso ósculo al Petronio del toreo. Escenas de las ganaderías y de las haciendas de Atenco, San Diego de los Padres y Piedras Negras. Detalles de cómo se apartaron y se encajonaron las reses lidiadas en la corrida. Los ensayos de Gaona en una de las placitas de las ganaderías. La corrida de despedida del Califa. Gaona abandonó la fiesta brava el domingo 12 de abril de 1925. Ese día fue aclamado de principio a fin de la corrida por más de 20 mil espectadores en el Toreo de la Condesa. La faena concluyó con un silencio inexplicable y la música de “Las Golondrinas”.

⁴⁴⁴ HPUMJT, Misceláneas antiguas Nacionales, *El Universal Ilustrado*, Año 1922, Sin página.

⁴⁴⁵ HPUMJT, Misceláneas antiguas Nacionales, *Toros y Deportes: El Universal Taurino*, Número 224, p. 13.

sociedad y los gobiernos posrevolucionarios habían elevado el carácter de la fiesta taurina a un punto en el cual la línea del espectáculo entre la *barbarie* y *el arte*, pasaba totalmente inadvertida hasta desaparecer.



Ilustración 42. Descripción de una tarde de toros en Cd. De México. Corrida encabezada por Rodolfo Gaona.

En 1926 los toreros recibieron fuertes críticas por parte de la afición y de los analistas taurinos, las páginas de los periódicos se llenaron de artículos en los cuales se reprochaba la exagerada comercialización en que había caído la fiesta brava y por consiguiente, “solo los toreros se ven beneficiados de este espectáculo económicamente hablando, pues la mayoría de las veces la afición queda inconforme con la actuación tan simple y baja calidad que ofrecían, siendo los únicos beneficiados principales los toreros y los empresarios taurinos”,⁴⁴⁶ al considerarse deporte nacional la exigencia a los toreros era demasiada por parte

⁴⁴⁶ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *Toros y Deportes; El Universal Taurino*, Tomo X, 10 de febrero de 1926, p. 9.

de la población sin embargo, poco importaron las críticas, pues el espectáculo continuó sin ninguna modificación o regulación.

Finalmente, en 1932, el presidente municipal José Barriga tuvo la responsabilidad de la organización de las dos corridas más importantes del año, la de la fiesta cívica del 5 de febrero y la de la conmemoración de la Batalla de Puebla el 5 de mayo; el torero de renombre nacional Alfredo Ochoa había sido considerado para liderarlas, sin embargo, el alto costo que significaba su contratación (Novecientos pesos) fue el motivo principal porque que las autoridades decidieron optar por la cuadrilla de *La Reverte*, pues el cuadro completo cobraba quinientos pesos. La fiesta taurina durante los años correspondientes a la década de los veinte fue la transgresión lúdica con mayor concurrencia de los morelianos.

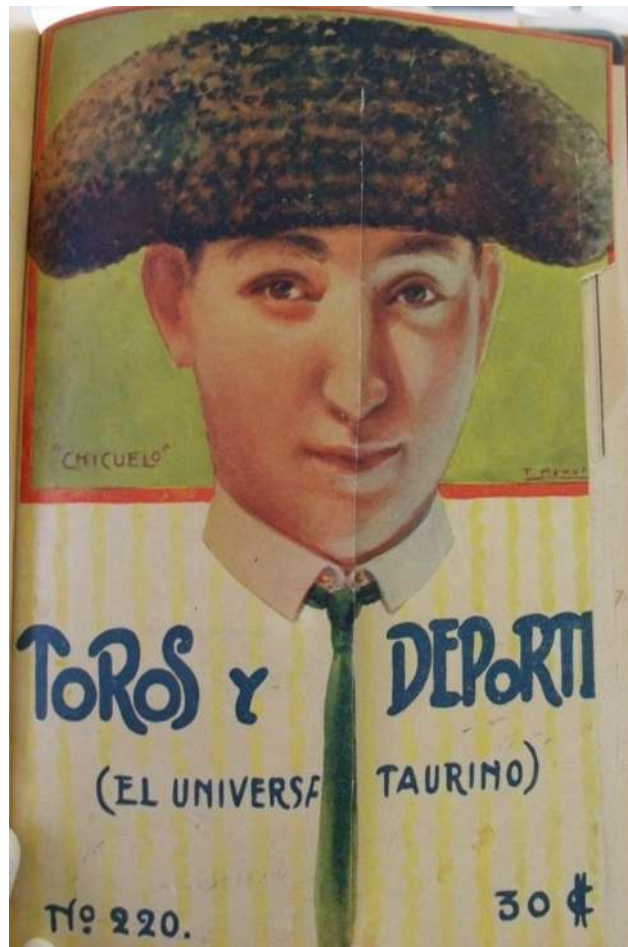


Ilustración 43. Portada del suplemento *El Universal Taurino*, 1926.

4.1.4. El jaripeo como alternativa de diversión.

La historia las sociedades ha demostrado que éstas se encuentran en una constante búsqueda de variables de diversión, de acuerdo a sus necesidades y a la influencia de factores sociales; en el centro del país, ante la prohibición de la fiesta brava durante varios periodos del siglo XIX, surgió una variable de entretenimiento, el jaripeo, actividad que en un periodo relativamente corto, llenó el vacío dejado por las corridas de toros; la primera alusión a esta “nueva” diversión fue en 1890, cuando se solicitó al ayuntamiento moreliano licencia “para dar en la plaza de diversiones un espectáculo llamado jaripeo”, el cual consistía básicamente en lazar y coliar al animal”,⁴⁴⁷ a pesar de tener opiniones encontradas, sobre su ejecución, entre algunos sectores de la población, se permitió su realización al notar la falta que hacía un espectáculo que sustituyera a la fiesta brava, el jaripeo, con el transcurso del tiempo se volvió una actividad muy popular incluso después de que las corridas de toros se permitieron nuevamente durante la administración de Aristeo Mercado y habían afianzado su posición en la segunda década del siglo XX.

Una vez permitido, el jaripeo se encontró sujeto al reglamento de toros y aunque la diferencia entre ambas expresiones lúdicas fue evidente, la autoridad local trató de ejecutar las disposiciones adecuándolas lo mejor posible en cada solicitud, para evitar cualquier malentendido o una deficiente regulación, al igual que todas las diversiones que hemos analizado, esta actividad no estuvo exenta del pago o condonación de los impuestos requeridos por la tesorería municipal.

Los jaripeos que se llevaban a cabo en la década de los veinte, estuvieron siempre acompañados de novedades en la ejecución, pues el éxito del espectáculo dependía de la variación de los números que conformaran la función. Surgió entonces el “jaripeo cómico” una combinación entre el jaripeo tradicional y las charlotadas, éste ofreció al público que asistía un buen momento de esparcimiento y de entretenimiento, dicho sea por cierto que los asistentes de esta diversión, eran generalmente la clase obrera, los campesinos y los trabajadores, es decir, la clase baja, lo que motivaba al mismo tiempo a los encargados de la

⁴⁴⁷ Martínez Villa Juana, Tesis de Licenciatura, p. 161.

organización a solicitar constantemente la condonación o la disminución de los impuestos debido a que según citaban “el público que asistía a esta diversión pertenecía a la clase trabajadora de la sociedad y no podrían aportar más aunque así lo quisieran; pero que sin embargo, toda la población tenía el derecho de divertirse y por lo mismo se hacía todo lo posible por presentarla”.⁴⁴⁸

Una vez que se permitieron nuevamente las corridas de toros, éstas pasaron automáticamente a formar parte de los programas cívicos más importantes de la capital, los jaripeos por su parte fueron relegados a festividades menores, debido a la popularidad de la fiesta taurina y también a que éstos eran considerados como una diversión meramente popular; la iglesia por su parte, adhirió esta actividad a sus fiestas religiosas, aun cuando los gobiernos pos revolucionarios tenían para la década de los veinte, la prohibición de cualquier manifestación religiosa externa, pues se pretendía promover con mayor importancia las ceremonias cívicas “al ser medios educativos informales que contribuían a la desfanatización”,⁴⁴⁹ sin embargo para el carnaval, elemento sustantivo de la Cuaresma, gozaba de mucha popularidad entre la población, se organizaba generalmente una función de jaripeo que contaba también con elementos musicales, las bandas eran las encargadas de amenizar esta actividad, tanto en el ruedo como en la plaza principal, al mismo tiempo que se lanzaban fuegos artificiales y cohetes.⁴⁵⁰ La asistencia popular fue aumentando conforme pasaban los años, la presencia de cada uno de los elementos lúdicos de esta actividad era suficiente para provocar la presencia entusiasta de los morelianos y los habitantes de regiones colindantes.

Otra finalidad de los jaripeos eran las obras materiales o la ayuda benéfica, los vecinos del rancho de Arindeo perteneciente al municipio de Morelia, organizaron un jaripeo en su localidad con la intención de recabar fondos para la construcción de un edificio que funcionaría como centro educativo; las ganancias

⁴⁴⁸ AHMM, Caja 128, Expediente 28, Legajo 1, Sección Diversiones Públicas, 24 de noviembre de 1932.

⁴⁴⁹ Calderón Marco A. “Festividades cívicos y educación rural en México: 1920-1940”, en *RELACIONES: Estudios de Historia y sociedad*, Vol. XXVII, no. 106, El Colegio de Michoacán, A.C, México, 2006, p. 17.

⁴⁵⁰ AHMM, Caja 126, Legajo 1, Expediente 28. Diversiones Jaripeos, 3 de febrero de 1932.

de dicho evento serían destinadas integras para la realización de la obra, por lo que se solicitaba la condonación del impuesto al munícipe pues se sabía del “alto espíritu progresista y altruismo que le caracteriza”.⁴⁵¹ Ya sea un jaripeo solo por diversión o con algún fin específico, la sociedad moreliana adhirió a su vida social esta actividad recreativa y de esparcimiento que permitió la sociabilidad de su población.

4.1.5 .Charrería: de bandolero de la revolución a estereotipo mexicano

La creación de estereotipos nacionalistas ligados a figuras masculinas fue propia de la era moderna en donde las necesidades de definición del individuo se vinculaban, por una parte, con los procesos del nacionalismo y de la búsqueda de identidades y por otra, con la relevancia que adhería en la modernidad la dimensión visual que otorgaba al cuerpo humano un significado simbólico.⁴⁵² Una de las imágenes utilizadas por los gobiernos pos revolucionarios y que quedarían para la memoria colectiva del mexicano hasta el día de hoy, fue la imagen del charro, éste adquirió estatuto de estereotipo nacionalista en México en la segunda y tercera década del siglo XX, cuando el Estado desplegaba todas las estrategias posibles para consolidarse y legitimarse, para unificar la nación y lograr la paz social y para convertirse en un estado moderno;⁴⁵³ surgieron las intenciones mexicanistas que se manifestaron en todo lo que podía verse envuelto bajo el amparo de la cultura, en las artes plásticas, la danza, la literatura, el teatro, el cine, la filosofía, la educación etc. El pueblo y lo popular fueron los parámetros con los que tenía que contar quien se atrevía a definir “lo mexicano”, asistiendo entonces, a la construcción del charro, la china, la tehuana y el jarocho.⁴⁵⁴ La exaltación

⁴⁵¹ AHMM, Caja 128, Expediente 28, Legajo 1; sección Diversiones jaripeos. 11 de noviembre de 1932.

⁴⁵² Palomar, Cristina, “El papel de la charrería como fenómeno cultural en la construcción del occidente de México”, en *Revista Europea del Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, No. 76, Año 2004, España, p. 83-98, visto en http://www.cedla.uva.nl/50_publications/pdf/revista/76RevistaEuropea/76Palomar.pdf, el 1 de febrero de 2014. En el artículo se señala la importancia del modelo nacional adoptado por la elite revolucionaria y su impacto en la región central de la República Mexicana

⁴⁵³ Palomar, Óp. Cit. 83.

⁴⁵⁴ Bobadilla Leticia, “Ricardo Pérez Monfort, Expresiones populares y estereotipos culturales en México. Siglos XIX y XX. Diez Ensayos” en *Tzintzun*, Núm. 47, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, Enero-Junio de 2008, p. 275. En la reseña se toca el punto importante sobre la construcción cultural de lo “típico”, explica como éste, se encontró muchas veces determinada por el reconocimiento que hicieron cronistas,

nacionalista del héroe de la modernidad revolucionaria inventaba y glorificaba a un pueblo dotado de agresiva emotividad, capaz de resistir la inmersión en la fría tecnología y conservar la ingenuidad de su pasado.⁴⁵⁵ Sin embargo no faltaron las críticas a la visión de este *nuevo nacionalismo*, Samuel Ramos en 1936 hacía una fuerte crítica a los estereotipos surgidos de la revolución: “pero este México representado por el charro y la china poblana, o bien el México de la leyenda salvaje – que no sé porque atrae tanto a los europeos, que para salvajismo son maestros también, como lo probaron desde 1914 – es un México de exportación tan falso como la España de la pandereta”.⁴⁵⁶ Sin embargo para la sociedad en general las actividades que surgían gracias al desarrollo o la implantación de dichos estereotipos, eran sumamente atractivas y se adaptaban a la vida social que se desarrollaba en la época, situación por la cual las críticas y los ensayos referentes a la identidad nacional se quedaron la mayoría de las veces entre el círculo de los intelectuales o en algún debate tertuliano.

Con respecto a la charrería, en varios estados de la república mexicana empezaron a surgir asociaciones de éste giro, provenientes de las grandes haciendas siendo Jalisco el principal exportador de estas agrupaciones que unos años después, funcionarían también como compañías de espectáculo pues presentaban un espectáculo entretenido con los animales pero sin provocarles daños físicos o la muerte dándole lucidez a las fiestas locales; sin embargo, era curioso ver como los charros tenían que conseguir recursos económicos para solventar sus actividades, por lo cual organizaban otro tipo de espectáculos con la finalidad de costearlas; en 1923 la Asociación de Charros de Morelia, organizó una

periodistas visitantes y los primeros folkloristas, de las fiestas populares. Por eso mismo éstas estuvieron ligadas al nostálgico discurso costumbrista y el nacionalismo promovido por el Estado que tuvo sus orígenes en el siglo XIX, pero que vivió una reafirmación revolucionaria en los primeros treinta años del XX. A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del XX, algunas de estas manifestaciones festivas lograron imponerse como típicas, no sólo de una región sino del país entero. Ese fue el caso del indito y su chirimía, el rancharo en el jaripeo y la pelea de gallos, el pelado en la carpa, el charro o la china poblana con su jarabe tapatío, además hubo construcciones estereotípicas locales como el huasteco y su huapango, el jarocho y su fandango, el boxito y su jarana yucateca, o la tehuana con la sandunga, p. 275.

⁴⁵⁵ Bartra Roger, *La Jaula de la Melancolía*, p. 140.

⁴⁵⁶ Ramos Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, p. 91.

corrida de toros con motivos de beneficencia a dicha instancia.⁴⁵⁷ Las asociaciones de charros a principios de la segunda década en nuestra capital, funcionaban más como un grupo de personas que se dedicaban a su práctica como pasatiempo, más que como medio de subsistencia o como espectáculo. Situación que paulatinamente fue cambiando a medida que trascurrían los años y las actividades, junto con las acciones de los gobiernos por legitimar las tradiciones mexicanas, se realizaban de manera constante y atractiva para el espectador.

Para finales de los años veinte, la charrería formaba parte de las diversiones de la sociedad mexicana en general, en 1927 los espectáculos de charros no se limitaban exclusivamente a los festejos tradicionales o las presentaciones en alguna fiesta o celebración local; en los teatros fue común ver espectáculos vistosos y coloridos promovidos por empresarios locales y extranjeros; la canción ranchera, los bailes de las chinas poblanas, el mariachi y el tequila, fueron los elementos típicos mexicanos presentes en cada uno de los montajes.⁴⁵⁸



Ilustración 44. En la escena de los "charros" de "Como somos", las guapas chicas de Campillo lucen soberbios trajes nacionales cuyo costo se eleva a la suma de quinientos pesos cada uno, sin contar los sombreros que hacen un gasto de "cien del águila" por cabeza.

⁴⁵⁷ AHMM, Caja 87, Legajo 2, Expediente 43, 21 de septiembre de 1923.

⁴⁵⁸ HPUMJT, *Misceláneas antiguas nacionales, Ovaciones*, Semanario de arte y belleza año 2, Tomo II, Numero 62, año de 1927, sin página.

A nivel nacional las Asociaciones de Charros participaban de diferentes actividades relacionadas con este ámbito y su presencia en la vida social era cada vez más palpable, en 1927 los charros mexicanos encabezados por el Sr. General Roberto Cruz, acudieron a dar la bienvenida al argentino Sr. Tachifeley, caballista que había hecho el recorrido desde su natal argentina hasta México a caballo, por tal acontecimiento, la Asociación Nacional de Charros había realizado un número especial en el que se pudo disfrutar de la diversas suertes que los más afamados charros del país realizaron en honor de tan distinguido visitante.⁴⁵⁹

Con respecto a la capital moreliana, no se gozaba de estos acontecimientos en ninguna época del año, si se quería participar o formar parte de ellos generalmente tenía que viajar a la capital; para finales de la década, en 1932 específicamente, una compañía de charros, en calidad de empresa de espectáculos, ofrecía sus servicios al municipio, el señor Salvador Figueroa así lo manifestaba: “Habiendo sido informado que Ud. es empresa de espectáculos en esa ciudad o puede serlo, me permito recomendarle al notable cuadro de charros mexicanos que represento. Francisco Hernández *El Zurdo* afamado charro Leonés que triunfó en Los Ángeles California en 1926, en el Rodeo efectuado con Vaqueros Texanos y Cow Boys Americanos; José de la Torre, sorprendente floreador tapatío, el charro profesional más joven de la república, el más valiente y el único que no usa frétales en caballada mechuda en sus jineteadas y tres charros notables con tres estilos diferentes representativos de tres estados.” Expresaba también que era un espectáculo muy fácil de organizar y de poco costo al necesitarse únicamente siete yeguas brutas y un animal bravo ya fuese un toro o novillo, éste último “solo con la finalidad de variación y lucimiento del programa”; concluía su propaganda explicando que ofrecían facilidades de pago y que era un precio fijo el que se cobraba por el espectáculo desde un principio; solicitaba al ayuntamiento que en caso de no estar interesados en el programa, pusieran en otras manos tal información y con la intención de estar siempre a las órdenes del ayuntamiento moreliano, semanalmente mandaría un *parte* para informar en qué

⁴⁵⁹ HPUMJT, *Misceláneas antiguas nacionales, Ovaciones*, Semanario de arte y belleza año 2, Tomo II, Numero 62, año de 1927, sin página.

lugar de la república se encontraban trabajando los artistas.⁴⁶⁰ La charrería a nivel nacional, había alcanzado estatus de espectáculo y de símbolo de mexicanidad, sin embargo, es importante mencionar que los habitantes de la capital moreliana no demostraron demasiado entusiasmo en esta actividad, pues los toros, las novilladas, el jaripeo tanto cómico como tradicional y las charlotadas ofrecían espectáculos con los que la sociedad moreliana se identificaba de una forma más cercana.

4.2. Gallos

Las peleas de gallos constituyeron otra actividad lúdica importante a principios del siglo XX, las prohibiciones que el gobierno decretaba en contra de esta diversión, no hacían sino avivar más el gusto ante lo prohibido; la afición por las peleas no solo sobrevivió a las prohibiciones y restricciones de los últimos años del virreinato, sino permaneció aún después de las convulsiones políticas y sociales provocadas por el movimiento de 1810.⁴⁶¹ La mayoría de la población con sus diferencias de clase, tomaban parte en este espectáculo, inclusive los sacerdotes, en más de una ocasión, promovieron las peleas de gallos con la finalidad de recaudación económica antes de las fiestas patronales, durante las celebraciones como parte del programa o en algunos casos como mera diversión.

A mediados del siglo XIX, los gobiernos se dieron cuenta de lo difícil que era acabar o prohibir una actividad tan popular en la población,⁴⁶² lo que provocó

⁴⁶⁰ AHMM, Caja 126, Legajo 1, Sección Diversiones y espectáculos, Expediente 24, Año 1932.

⁴⁶¹ Martínez Juana, Tesis de Licenciatura, p. 171.

⁴⁶² El redondel o palenque se llenaba rápidamente de gente, éste era por lo regular improvisado con vigas o tabloncillos sólidamente atados para evitar un derrumbamiento. En medio del redondel se destacaba un hombre, el gritón, que era como el bastonero en un baile de corte, él era quien daba el tono con sus voces de mando con su vibrante y autoritaria voz, ordenaba lo que mandaba el juez, que estaba sentado en el lugar de honor del palenque cuyo fallo era inapelable y aceptado por todos. Los mismos jugadores hacían la elección del juez, junto a él estaba el depositario de las apuestas. El gritón daba detalles de la primera pelea concertada, pues “el mochiller” era el primer gallo que se jugaba con 50 y 50, es decir 50 pesos de apuesta y 50 reales para la empresa, reales que tenía que pagar el que perdiera la pelea. Los “careados” eran los lances concertados por los galleros de igual peso, los “tapados” eran los gallos que no se conocían y se desconocía también su peso y “libres” o “a la balanza” eran a los gallos que se querían confrontar de igual peso. Una vez arreglados los pormenores de la pelea, el gritón la anunciaba y como por encanto cesaba la algarabía de los corredores y el gritón ordenaba con voz estentórea ¡Cierren las puertas! Entonces los saltadores de los gallos, que ya tenían puesta y amarrada la navaja, avanzaban uno hacia el otro sin soltar

su reglamentación junto con las corridas de toros, una vez legalizadas, los impuestos recabados se destinarían al ramo educativo;⁴⁶³ al igual que las corridas de toros, las peleas de gallos se prohibieron en el año de 1888 para ser restituidas en 1893, siendo esta acción fuertemente criticada por un sector de la población que consideraba a esta diversión poco civilizada; sin embargo el ayuntamiento moreliano no tuvo más remedio que permitirle nuevamente al resultar contraproducente la prohibición, pues solo consiguió su ejecución de manera transgresora y sin el pago de un solo impuesto a los ayuntamientos locales. Definitivamente las peleas de gallos fueron una actividad muy socorrida por la mayoría de la población.

4.2.1. Reglamentación

Las peleas de gallos tuvieron su regulación junto con las corridas de toros, en 1893 se derogó la ley número 16 del 26 de abril de 1828 y se restituyó la ley número 7 de noviembre de 1893; con respecto a las peleas de gallos se expedía “que estas solo podrían verificarse mediante licencia concedida por prefectura y solicitada por escrito para cada día de la función”, se explicaba que los permisos solicitados solo tendrían vigencia dos días consecutivos semanales y no más; las peleas se llevarían a cabo en el espacio adecuado para realizarlas, siendo el ayuntamiento el que determinaría en dónde se efectuarían; estaban terminantemente prohibidas en las haciendas, ranchos, caminos o lugares despoblados y solo se llevarían a cabo en tales espacios, si era periodo de fiestas su duración dependería del tiempo del festejos pero no habría prórroga; con respecto a los asistentes “se prohibía la entrada a menores de edad, en caso de permitir su ingreso se harían acreedores a la multa fijada por el ayuntamiento, las cuales podían ir desde los veinticinco pesos o arrestos no menores a diez días; no

sus gallos frente a frente y después de haberlos probado haciéndoles ver a su enemigo, los soltaban y los gallos se iban uno contra el otro para darse el primer encuentro, del cual muchas veces uno de ellos quedaba herido de muerte. Aunque casi siempre el combate solía prolongarse y si se lesionaba el gallo, surgían incidentes, como el darle nuevo ímpetu al rociarle la cabeza del gallo herido con agua o alcohol y en algunos casos podía ganar la pelea asestando un golpe de muerte al rival. Visto en: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/opinion-articulo/las-peleas-de-gallos-en-el-siglo-xix-ii-parte1360653816> el 6 de marzo de 2014.

⁴⁶³ Martínez Juana, Tesis de Licenciatura, p. 172.

podía ingresarse con bebidas alcohólicas o en estado de ebriedad, por último, los concurrentes no podían portar armas de fuego durante el espectáculo. Con respecto a los gallos, el reglamento observaba que éstos, no podían amarrarse en las calles, plazas paseos y otros espacios públicos, pues se trató de evitar que fueran utilizados como corrales; tampoco se permitía tener depósitos de gallos en las calles céntricas pues alteraban el orden social, además de no estar bien visto por los vecinos circundantes.⁴⁶⁴

En 1895 el reglamento sobre peleas de gallos tuvo algunas modificaciones que pretendían lograr un mejor control de esta actividad lúdica, girando en torno a los días de permiso permitidos hasta la fecha por la autoridad municipal, a partir de ese año las licencias serían de dos días solo en el entendido que ambos fueran días festivos, en el caso de no festejarse ninguna celebración, el permiso no podía concederse por más tiempo, en el aspecto económico, el impuesto sería pagado en su totalidad, aun cuando las peleas tuvieran un fin benéfico o alguna mejora material y esta cuota sería a su vez fijada por la Ley de Ingresos,⁴⁶⁵ la severidad de tal reglamentación nos confirma que las peleas de gallos fueron una actividad común entre la población y se efectuaban de manera indiscriminada por lo que la autoridad implemento medidas para contrarrestar su realización, en aras del bien común de la sociedad moreliana.

4.2.2. Peleas de gallos: en el límite de la legalidad

Aun cuando a principios del siglo XX hubo modificaciones al Reglamento de Gallos, en los primeros años pos revolucionarios, fueron una de las diversiones más populares entre la sociedad, a diario se realizaban peleas de gallos organizadas por vecinos amantes y aficionados leales de tal actividad, las autoridades, en un principio renuentes a este tipo de diversión terminaban siempre por expedir el permiso solicitado. Para 1917, todas las aprobaciones llevaban como finalidad principal la recaudación de impuestos para mejoras materiales de la ciudad, salvo en unas ocasiones que el permiso no fue autorizado, en este

⁴⁶⁴ De la Torre Juan, *Bosquejo Histórico*, pp. 282-284.

⁴⁶⁵ De la Torre Juan, *Bosquejo Histórico*, p. 293.

caso, las funciones de gallos se realizaban en domicilios particulares evitando el pago del impuesto fijado, obteniéndose una mayor ganancia económica.⁴⁶⁶

Durante los primeros años de la década de los veinte las tapadas de gallos tenían un nivel de convocatoria importante dentro de la población moreliana, sin embargo la cantidad de peleas realizadas se encontró limitado, probablemente debido a la intención de las autoridades de evitar en la medida de lo posible esta práctica y fomentar el deporte, el cine y el teatro, diversiones consideradas como culturales; el ayuntamiento moreliano resguarda la única solicitud de autorización de peleas de gallos en 1921 por parte del señor José Zataray, fervoroso empresario de esta actividad lúdica, pagando \$20.00 a la tesorería municipal, el pago de los impuestos de esta diversión dependía del día en que se realizarían, el motivo y el horario, es decir, si una tapada de gallos se efectuaba por la mañana la concurrencia podía ser menor, ya que las diferentes actividades de los asistentes impedía su presencia en el espectáculo, disminuyendo los ingresos, si se llevaba a cabo por la tarde o por la noche, el público asistente era mayor y por lo tanto el beneficio económico sería importante; este fue el motivo por el cual en esta tapada de gallos el costo del impuesto fue alto.⁴⁶⁷ Durante el transcurso del año no se presentaron más solicitudes al ayuntamiento, pero esto no significó que no se llevaran a cabo, pues en más de una ocasión esta actividad se realizó sin el permiso de las autoridades y en lugares cerrados con acceso limitado por parte de la población.

En 1922 las solicitudes se hicieron más frecuentes, pero en la mayoría de los casos acompañadas por otra actividad, como lo expresó así el señor Toribio Olivo, pues pedía licencia para jugar ocho tapadas de gallos dentro de la plaza pero como diversión anexa solicitaba también el permiso para establecer un juego de lotería denominado *El Molino Rojo*, similar al que se encontraba por aquellos tiempo en el portal Hidalgo; exponía además que este juego “se pondría en un lugar muy apartado de la ciudad y con la intención exclusiva de dar mayor realce a

⁴⁶⁶ AHMM, Legajo 2, Caja 39, Sección Diversiones Públicas, Expediente 3, Año de 1917.

⁴⁶⁷ AHMM, Legajo 1, Caja 55, Sección Diversiones Públicas, Expediente 10, Año de 1921.

las peleas, además de la ayuda que significa para mí, pues los gallos significan una fuerte inversión y el pago del impuesto al ayuntamiento es considerablemente alto”;⁴⁶⁸ ante esta situación, el Ayuntamiento accedió únicamente a permitir las tapadas de gallos y no así el juego de *El Molino Rojo*, al considerársele una actividad terminantemente prohibida por la ley; así mismo se le notificaba al señor Olivo que las tapadas de gallos se llevarían a cabo en la Plaza Ubicada en la 5ª de Aldama y pagando un impuesto de cuarenta pesos diarios.⁴⁶⁹ Por la cantidad que el municipal solicitaba por las peleas de gallos, podemos considerar el éxito entre la población y las cuantiosas cantidades de dinero que se manejaban en esta actividad lúdica.

Las disposiciones sobre peleas de gallos acordadas por el ayuntamiento nos refieren que a finales de la década de los veinte poco quedaba ya de la reglamentación muy vigilada en un principio por las autoridades respecto de las peleas, en 1928 las tapadas de gallos seguían siendo una actividad muy concurrida por la sociedad moreliana, llevándose a cabo en domicilios particulares con el permiso del ayuntamiento bajo la recomendación de evitar alterar el orden y la tranquilidad pública; por lo que quedó establecido el servicio de vigilancia indispensable y evitar cualquier incidente que pudiera presentarse.⁴⁷⁰ Para este año las peleas de gallos fueron muy solicitadas llevándose a cabo por lo menos dos durante el mes de abril y cuatro lides durante el mes de mayo,⁴⁷¹ presuntamente debido al festejo correspondiente al 5 de mayo.

En julio de 1928 el señor Joaquín Ynojosa realizó cinco tapadas de gallos teniendo la intención de pagar a la tesorería municipal la cantidad de cinco pesos por cada una, a lo que la autoridad respondió que tenía el permiso solicitado pero

⁴⁶⁸ AHMM, Gaveta 4, legajo 1, Caja 69, Sección Diversiones Públicas, Expediente 26, Año 1922, 3 de abril de 1922.

⁴⁶⁹ AHMM, Gaveta 4, legajo 1, Caja 69, Sección Diversiones Públicas, Expediente 26, Año 1922, 5 de abril de 1922.

⁴⁷⁰ AHMM, Legajo 1, Caja 91, Sección Lides de Gallos, Expediente 56, Año de 1928, 2 de abril de 1928.

⁴⁷¹ AHMM, Legajo 1, Caja 91, Sección Lides de gallos, Expediente 56, Año de 1928, 21 de abril; 28 de abril; 4 de mayo; 7 de mayo; 14 de mayo y 6 de mayo. Todas organizadas por el señor José Barrera, empresario y vecino de la capital moreliana.

debiendo pagar el monto de diez pesos por cada una,⁴⁷² se pedía esta cantidad principalmente porque se sabía de la afición por parte de la población y aunque en un principio había desacuerdo por parte de los organizadores, generalmente terminaban pagando la cantidad solicitada.

A finales de 1928 las peleas de gallos se realizaban en el local denominado *Casa La vencedora* ubicada en la calle 5ª de Aldama,⁴⁷³ lugar que se había convertido en el espacio perfecto para la realización de esta actividad, lo que viene a corroborar el hecho de que ya para finales de la década las disposiciones oficiales habían cambiado como consecuencia de la situación económica del estado sobre todo de la capital y se permitían con la finalidad de proveer a los habitantes actividades que les proporcionaran el esparcimiento y el entretenimiento que necesitaban, pues a nivel nacional se vivía el conflicto cristero alterando la vida de la sociedad mexicana y las lides de gallos ya no se veían como una actividad poco cultural sino como otra diversión más pues se encontraba bajo la ley y la vigilancia de las autoridades locales; aun con la crítica de un sector de la población que seguía sosteniendo la falta de moral, educación y cultura que significaba esta actividad.

Para finalizar, durante los siguientes años las lides de gallos fueron relativamente frecuentes, el Señor Isaías Loeza era el encargado principal de organizarlas, se realizaban cada mes y durante varios días dependiendo de las actividades sociales o fechas festivas tanto oficiales como religiosas; sin embargo, también se realizaron algunas lides importantes totalmente al margen de la ley, en 1929 la conocida como Empresa de Gallos, recibió una multa de \$100.00 por parte del ayuntamiento “por haber llevado a cabo lides de gallos sin los permisos correspondientes”.⁴⁷⁴ No se sabe si el señor Loeza fue quien recibió esta multa o era alguna empresa foránea, pero no habiendo presencia del encargado del evento, la autoridad municipal giró orden de aprehensión “a quien resultara

⁴⁷² AHMM, Legajo 1, Caja 91, Sección Lides de gallos, Expediente 56, Año de 1928, 27 de julio de 1928.

⁴⁷³ AHMM, Legajo 1, Caja 91, Sección Lides de gallos, Expediente 56, Año de 1928, 3 de noviembre; 24 de noviembre; 21 de diciembre y 24 de diciembre de ese mismo año.

⁴⁷⁴ AHMM, Caja 96, Legajo 1, Expediente 8, Sección Lides de Gallos, año 1929, 11 de noviembre de 1929.

responsable de la pelea de gallos ponerlo de inmediato a disposición de la autoridad correspondiente”,⁴⁷⁵ no había pues prohibiciones estrictas en cuestión de las lides de gallos, siempre y cuando los encargados se ajustaran a lo dictaminado por la Comisión de Diversiones; ni las medidas adoptadas por algunos presidentes municipales, ni los valores morales de la población, evitaron que durante mucho tiempo los gallos formaran parte importante de la vida cotidiana de la sociedad, como elemento de cohesión por parte de la población y de control por parte de las autoridades.

4.3. Billares y casinos (juegos de azar)

Para principios del siglo XX la postura del gobierno ante los juegos de azar fue determinante: “Quedaban prohibidos en la Municipalidad todos los juegos de azar, suerte y envite, debiéndose comprender bajo esta denominación, *El monte, lotería de dinero, ruleta* y cualesquiera otros de esta clase, aun cuando no se encuentren precisamente enumerados en este artículo”;⁴⁷⁶ sin embargo los juegos de azar o llamados también comúnmente *juegos prohibidos*, formaban parte de la sociedad desde tiempos del virreinato y el México independiente, para finales del siglo XIX, las páginas de los periódicos locales frecuentemente denunciaban la afición de los pobladores a esta clase de transgresiones lúdicas.⁴⁷⁷

A diferencia de los gallos o de los toros, los juegos de azar podían realizarse en cualquier espacio público, a la vista de todos y con un amplio grupo de espectadores; además de los sitios al aire libre, el juego del azar se introducía en espacios cerrados donde la jerarquía social era más marcada, las pulquerías eran los lugares donde generalmente se jugaba a los naipes, rayuela, entre otros.

⁴⁷⁵ AHMM, Caja 96, Legajo 1, Expediente 8, Sección Lides de Gallos, año 1929, 12 de noviembre de 1929.

⁴⁷⁶ Juan de la Torre, *Bosquejo Histórico*, p. 255-262.

⁴⁷⁷ A este respecto Juana Martínez Villa en su tesis sobre diversiones públicas habla sobre la postura del sector más conservador de la población el cual consideraba que este tipo de actividades hacía solo retrasar el progreso de la sociedad, “Desde la óptica liberal, el juego era una franca oposición al “trabajo honrado”, y por tanto un impedimento para alcanzar el progreso social. Es decir, que de acuerdo a los nuevos patrones moralistas, el juego fue convirtiéndose, en “vicio degradante”, en “atavismo”, al que se oponían además del trabajo, otras diversiones como el teatro y la visita a las bibliotecas en lugar de los garitos y tabernas.” p. 189.

Los cafés fueron también espacios donde se podía jugar con tranquilidad, estos eran frecuentados por la gente acomodada y se practicaba dominó, ajedrez, damas e incluso billar. Los juegos de naipes y albures se realizaban en espacios semiprivados como las tertulias;⁴⁷⁸ mención importante son las ferias de los pueblos, los encargados de estas diversiones aprovechaban cada día de fiesta para establecer los diferentes juegos de azar.

Los juegos de azar en el siglo XX se debatían entre dos posturas morales, por un lado, era una actividad fuertemente criticada como ya se mencionó, pues fomentaban la degradación del ser humano, y por el otro lado, existían lugares específicos que motivaban tal actividad, *los casinos*, colocados estratégicamente en puntos importantes de la ciudad como un hotel o algún establecimiento de status importante; los casinos documentados para los primeros años del siglo eran el casino localizado en el *Hotel Oseguera*, *el Casino Mercantil*, *Casino Morelia*, éste último el más importante y famoso en aquellos tiempos pues algunas personalidades importantes, asistían a sus instalaciones para disfrutar de un buen rato de esparcimiento, así como también el *Círculo Católico* lugar que promovía este tipo de juegos pero acompañados de alguna destreza como el dominó o el ajedrez, los empresarios de este lugar sostenían que “el juego era un elemento importante y bueno para la sociedad siempre y cuando estuviera encaminado a promover los valores y la inteligencia de la población”.

Una vez concluida la Revolución Mexicana, la vida social de los morelianos regresaba a su cotidianidad; en cuanto a los casinos, éstos sufrieron un fuerte revés a finales de 1917, pues por acuerdo del H. Ayuntamiento, en una sesión extraordinaria verificada el 13 octubre de ese mismo año, quedaban terminantemente prohibidos todos los juegos de azar en los centros de reunión de la capital, lo que se hacía del conocimiento de todos los dueños o encargados para su exacto cumplimiento;⁴⁷⁹ la circular iba acompañada con la solicitud de la firma de cada uno de los dueños aceptando la disposición. Durante el transcurso

⁴⁷⁸ Martínez Villa, *Diversiones públicas*, p. 189.

⁴⁷⁹ AHMM, Expediente 39, Expediente 2, Legajo 2, Sección diversiones Públicas, 15 de octubre de 1917.

del año los empresarios no dejaron de insistir al ayuntamiento, se les permitiera llevar a cabo estas actividades argumentado que en otros lugares de la república sí era posible su asentamiento ya que las autoridades se daban cuenta de que este tipo de distracciones ayudaban a la sana convivencia de los pobladores. En algunos casos, los casinos fueron permitidos por la autoridad como el Casino Morelia siempre y cuando en el lugar solamente se jugaran póker, brisea, tute, conquián, paco verde y paco chico, en virtud de que estos juegos no estaban prohibidos por la ley.⁴⁸⁰ Esta autorización se le concedió al señor Antonio Carranza Laris, propietario de este lugar, debido probablemente a que era uno de los centros de reunión más importantes de la ciudad desde principios de siglo, pero durante los dos siguientes años este casino vio interrumpidas sus labores debido a la situación económica crítica que atravesaba el país y la falta de libertad para con los juegos de azar.

Ya para principios de los años veinte la política implementada por los gobiernos pos revolucionarios no permitían la instalación de casinos, incluso si en ellos se realizaban los juegos permitidos por la ley, la respuesta que dio el ayuntamiento a la solicitud de señor Felipe Kinoshita en 1920 nos permite observar la línea con la que las autoridades establecían los valores pos revolucionarios; el señor Kinoshita tenía intenciones de establecer un casino en el que se jugara Molino Rojo, Pokar, Dados, Redina o ruleta, Bacarat, sin embargo, el ayuntamiento por medio del comisionado de diversiones respondió de la siguiente manera: “entrando en un estudio minucioso, la suscrita comisión de diversiones estima absolutamente innecesario entrar en consideraciones acerca de la inmoralidad del juego, de los trastornos económicos y sociales que producen y de su carácter delictuoso y transgresivo de las leyes que nos rigen porque tales ideas se encuentran ya en la conciencia de todos y porque es bien conocida esta lacra social”.⁴⁸¹ Se pretendía promover otras diversiones por medio de diversas actividades, en el ámbito de la educación se fomentó de forma importante la cultura física, el cine y el teatro entre otros ya que estas actividades lúdicas se

⁴⁸⁰ AHMM, caja 39, Expediente 2, Legajo 2, Sección Diversiones Públicas, 19 de noviembre de 1917.

⁴⁸¹ AHMM, caja 55, Expediente 10, Legajo 1, Sección Diversiones Públicas, 4 de marzo de 1920.

consideraban, alejarían a los habitantes de los diferentes del mal social que significaba el juego de azar.

Para 1921 el Casino Morelia se encontraba de nueva cuenta en funciones, pues se solicitó el permiso para realizar una tertulia en la cual, se celebraría la consumación de la Independencia.⁴⁸² También se realizaban discursos políticos, conferencias y la proyección de algunas películas.⁴⁸³ Generalmente estos eventos tenían alguna finalidad benéfica pues los encargados prestaban gratuitamente tanto el lugar como la electricidad, lo que facilitaba la realización de estos eventos. A finales de la década de los veinte el casino seguía funcionando con regularidad pero en él no se efectuaba ningún juego de azar.

Con respecto a la lotería, esta diversión fue muy popular y concurrida, los puestos se colocaban en lugares no muy céntricos pues su presencia cerca de la calle principal de la ciudad daba mal aspecto tanto a los vecinos como a los visitantes; esta actividad popular a diferencia de las lides de gallos o los juegos de azar, contaba con el apoyo de la autoridad siempre y cuando se efectuaran los domingos o días festivos y en los lugares donde la autoridad así lo determinaba. Con respecto a las disposiciones del juego, éste no debía tener figuras de baraja y se podía considerar como una “distracción inocente”, los premios tenían que ser principalmente juguetes o piezas de loza de bajo valor económico, estas consideraciones controlaban a la actividad desde el punto de vista de las autoridades locales, además de procurar los interés de la población pues ayudaban a que el pueblo no malgastara su salario pues la mayoría solo esperaba el cobro de sus sueldos para utilizarlo en este tipo de diversiones.

En 1921 vecinos de la ciudad solicitaban a la comisión de rifas y loterías la licencia para poner una lotería de loza y objetos de menor valor en el mercado de la Constitución,⁴⁸⁴ la principal razón por la que esta actividad atraía a la población era su bajo costo, al ser considerado como un juego típico de las clases bajas no

⁴⁸² AHMM, caja 62, Expediente 5, Legajo 1, Sección Diversiones públicas, 17 de septiembre de 1921.

⁴⁸³ AHMM, Caja 62, Expediente 5, Legajo 1, Sección Diversiones públicas, 1 de septiembre de 1921. El señor José Jury fue el encargado de solicitar el permiso y la condonación del impuesto.

⁴⁸⁴ AHMM, Caja 62, Expediente 5, Legajo 1, Año 1921, 28 de julio de 1921.

había grandes sumas de dinero y la gente quedaba complacida con los objetos baratos que obtenía.

A finales de la década de los veinte, en 1929, el señor José Alanís Ramírez, tuvo la intención de establecer una pequeña lotería en la Plazuela de Capuchinas que tendría como premios, objetos de mercería, el pago del impuesto a la tesorería del ayuntamiento fue de .40 centavos diarios y \$1.00 pues las familias del barrio asistían a misa y la lotería aumentaba su asistencia y ganancias.⁴⁸⁵ En la plazuela de la soterraña también se colocó una lotería con un horario poco inusual teniendo el permiso hasta las 4:00 a.m.,⁴⁸⁶ días después en las afueras de la Capilla del Santo Niño se instalaría otra,⁴⁸⁷ con los permisos y cuotas correspondientes; el impuesto de la tesorería municipal variaba según el espacio y las fechas en las cuales se instalaban, así tenemos por ejemplo que solo en el mes de enero de 1929, el señor Pedro Ahumada instaló un juego de este tipo en la colonia Vasco de Quiroga cobrándosele la cantidad de .50 ctvs. Diarios y \$2.00 los domingos; el señor Benigno Gil pagó la cantidad de .30 ctv. diarios y \$1.00 los domingos por su rifa de objetos de loza en el Jardín Michelena; Antonio Sánchez además de la cuota de .50 ctvs. diarios y \$1.50 los domingos se le recomendó no obstruir el paso con la lotería que instaló en la 12ª de Aldama cerca de la pila del soldado; al señor José Espitia y José Paredes se les cobró la misma cantidad anterior con sus juegos en la 8ª y 9ª de Hidalgo y 10ª Victoria respectivamente; el último permiso concedido en el mes, fue al Señor Luis Rodríguez con la cuota más baja del mes, esta fue de .30 ctv. diarios y \$1.00 los domingos por su lotería ubicada en la pila del gallo negro.⁴⁸⁸

Sin embargo, llegó un punto en el cual era tanta la demanda por parte de vecinos para colocar loterías en varias partes de la ciudad que el ayuntamiento se vio en la necesidad en el mes de febrero de solicitar la presencia de todos los

⁴⁸⁵ AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15, Sección Loterías y rifas, año 1929, 4 de enero de 1929.

⁴⁸⁶ AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15, Sección Loterías y rifas, año 1929, 5 de enero de 1929.

⁴⁸⁷ AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15 sección Loterías y rifas, año de 1929, 10 de enero de 1929.

⁴⁸⁸ AHMM, Caja 96, Legajo 1, Expediente 15 sección Loterías y rifas, año de 1929, 18 de enero de 1919 a los Sres. Pedro Ahumada, Benigno Gil, Antoni Sánchez; 23 de enero de 1929 al señor José Espitia; 24 de Enero al José Paredes y 25 de enero de 1929 al señor Luis Rodríguez.

encargados de estos juegos a una audiencia en el palacio municipal para tratar asuntos relacionados con dicha actividad, referentes a la regulación, los lugares donde se instalaban y las situaciones que se presentaban al ser tantas las loterías que se colocaban en los alrededores de la ciudad.⁴⁸⁹ Por esas mismas fechas el señor Juan Montoya instaló una *lotería de monitos* para niños, con la recomendación de guardar el mejor orden y moralidad al ser una actividad infantil dirigida a los más pequeños; las loterías que tenían como premio principal cantidades económicas, no eran autorizadas por las autoridades pues fomentaban el juego y la mala ociosidad entre la población. Esto lo podemos corroborar con la opinión de algunos sectores, la Federación de Comunidades y Sindicatos de Obreros y Campesinos, solicitó al ayuntamiento su “valiosa influencia” para que no se permitiera en la capital el establecimiento de las Loterías “por considerar que esa actividad, perjudica la obra revolucionaria, tendiente a moralizar a la clase trabajadora, puesto que los trabajadores al salir de sus respectivos quehaceres ocurren primero por diversión a esas loterías y después van adquiriendo hábito en el juego hasta convertido en su única ocupación”, teniendo como única intención, conservar el orden establecido,⁴⁹⁰ además, tenían conocimiento que algunos puestos de loterías, eran regenteadas por empleados gubernamentales; sin olvidar mencionar la mala educación que significaba esta actividad para la niñez; la autoridad municipal respondió argumentado que la petición ya había sido girada a la autoridad correspondiente para su valoración; sin embargo, los permisos para colocar loterías siguieron recibiendo y autorizándose, como la del señor Dionisio Flores, al cual se le permitió poner una lotería en la calle 9ª de Hidalgo, pagando el impuesto de .30 centavos diarios y \$.1.50 los domingos.⁴⁹¹

Pero solo un mes después, a mediados de 1929, las loterías quedaron prohibidas en la capital y se dio un periodo de ocho días para que todos los dueños suspendieran por completo sus actividades en virtud de la moral

⁴⁸⁹ AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15 sección Loterías y rifas, año de 1929, 8 de febrero de 1929.

⁴⁹⁰ AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15, Sección Loterías y rifas, año 1929, 10 de enero de 1929.

⁴⁹¹ AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15, Sección Loterías y rifas, año 1929, 15 de enero de 1929.

pública.⁴⁹² A finales de este año por medio de algunas solicitudes que se hicieron al ayuntamiento y que fueron negadas, se concluyó que éstas seguían prohibidas a pesar de la popularidad que tenían entre la población; la lotería fue un juego siempre presente en la vida social de las clases populares principalmente.

En otros aspectos, en la capital moreliana los primeros años de la segunda década, significaron transiciones políticas y económicas, algunos vecinos buscando su sustento y una mejor calidad de vida, solicitaban constantemente diversos permisos a la autoridad municipal para llevar a cabo actividades que le significaran ganancias económicas; en 1922 el Señor Gonzalo Moto, deseó establecer por algunos días los juegos de *reyina* y *tiro al blanco*, en el entendido de que estos no se encontraban prohibidos por la ley, de poco sirvió esta argumentación ya que por disposiciones del orden público, no se le permitió colocar estos juegos ni en ese momento o ningún otro.⁴⁹³ En este sentido la autoridad durante toda la década de los veinte se mostró bastante estricta con los juegos de azar, la idea de que los juegos de azar provocaban muchos males en la sociedad prevaleció hasta los primeros años de la siguiente década; en 1932 se expedía un nuevo decreto en cuanto a estas transgresiones lúdicas “Este gobierno tiene conocimiento de que en diversos lugares de los más concurridos de la ciudad, siguen funcionando juegos de azar que aunque presentan un aspecto no violatorio de las leyes prohibidas sobre la materia, de hecho constituyen una violación de tales disposiciones, ya que son centros de atracción para que los trabajadores y gente pobre del pueblo vaya a dejar pequeñas cantidades de dinero.”⁴⁹⁴ Situación que motivo la clausura total de todas estas actividades en un término máximo de tres días sin ningún tipo de excepción.

Sin embargo, algunos empresarios no se dieron por vencidos y en 1932, el Señor Pascual Bernal trató de convencer a la autoridad de instalar un *Centro*

⁴⁹² AHMM, Caja 96, Legajo 1; expediente 15, Sección Loterías y rifas, año 1929, circular número 13, 16 de marzo de 1929.

⁴⁹³ AHMM, Caja 69, Expediente 26, Legajo 1, Sección Juegos, Rifas y Loterías, Año 1922, 7 de abril de 1922. Los días en los que solicitaba el permisos para poner estos juegos fue 9 al 16 de abril;

⁴⁹⁴ AHMM, Caja 126, Expediente 24, Legajo 1, Sección Diversiones y espectáculos, Año 1932, 19 de octubre de 1932.

Social de distracciones, argumentando “en primer lugar porque en otros lugares de la republica eran permitidos y en segundo lugar porque estos juegos cooperaban con las sociedades en su desarrollo cultural y de sociabilidad”; además sostenía: “no sé si al principio tendrá éxito mi idea de fomentar las reuniones decentes y amistosas necesarias en las poblaciones como la nuestra que carecen de centros recreativos en general”,⁴⁹⁵ pero la intención principal era fomentar todos estos valores por medio de los juegos *pool*, *carambola*, *pokar*, *conquián*. La respuesta del ayuntamiento no se hizo esperar, negando la solicitud y externando la postura del mismo con respecto de estas actividades, “hay sobrada razón para que estos juegos estén prohibidos por la ley, en efecto, las personas que por distracción ocurren a alguno de estos pasatiempos, llegan más tarde a intensificar la sensación de gozo mediante pequeñas cantidades de apuesta y aun cuando en el establecimiento del señor Bernal no hiciesen esto, en vista de la vigilancia que dice establecer, los interesados buscarían ya por su cuenta algún sitio en donde satisfacer sus deseos que más tarde son hábitos; estas consideraciones son más funestas para la juventud por su temperamento sensible y poca experiencia, porque ignoran que todo aquello que significa vicio así sea de juego o de alcohol destruye ansias honestas y ambiciones nobles, ya que desgraciadamente dichos vicios tienen un ropaje de atracción aun cuando en el fondo se halle un abismo destructor que hace del vicio un ser inútil para la sociedad”.⁴⁹⁶ La autoridad apoyaba y fomentaba los lugares de esparcimiento sanos que la ciudad ya proveía a sus habitantes pues ayudaban al crecimiento del espíritu y de la inteligencia personal, los juegos se encontraron prohibidos en su totalidad evitando así, según lo consideraban las autoridades, la adquisición de costumbres perniciosas.

Mejor suerte tuvieron los billares, durante la década de los veinte varios establecimientos dedicados a esta actividad se instalaron con la principal finalidad de esparcimiento y entretenimiento a la sociedad moreliana, en 1919 se le permitió al señor Porfirio Araiza abrir un salón de billares en la 8ª de Victoria, siempre y cuando contara con las condiciones higiénicas necesarias y no vendiera bebidas

⁴⁹⁵ AHMM, Caja 126, Expediente 24, Legajo 1, Sección Diversiones y espectáculos, Año 1932.

⁴⁹⁶ AHMM, Caja 126, Expediente 24, Legajo 1, Sección Diversiones y espectáculos, Año 1932.

embriagantes en su interior.⁴⁹⁷ Los billares de la época pertenecían por lo menos a dos empresarios, Porfirio Araiza y Luis Bejottes; dentro de las disposiciones ya mencionadas por parte de la autoridad para la funcionabilidad de estos centros recreativos encontramos también la prohibición total a menores de edad.⁴⁹⁸

Los billares vivieron pues, una situación privilegiada dentro de los juegos transgresores de la época, los permisos para su instalación raras veces presentaban alguna objeción, inclusive en las casas particulares de las familias acomodadas era normal ver alguna mesa de billar en algún cuarto modificado especialmente para tal actividad. Viendo algunos empresarios que esta actividad gozaba con la aprobación de la autoridad, el señor Sahid Naser, nuevo propietario Casino Morelia, pretendió poner en marcha tal lugar con cinco mesas de billar y ningún juego de azar,⁴⁹⁹ La aprobación se hizo poco tiempo después y el casino de más tradición moreliana empezó a funcionar con sus mesas de billares.



Ilustración 45 . Cartel publicitario encontrado en las páginas del periódico *Ovaciones*, en 1927. En referencia al billar.

⁴⁹⁷ AHMM, Libros de secretaría 436, Expediente 25, Año 1919, 14 de marzo de 1919.

⁴⁹⁸ AHMM, Libros de secretaría 436, Expediente 25, año de 1919, 17 de marzo de 1919.

⁴⁹⁹ AHMM, Libros de secretaría 436, Expediente 25, año de 1919, 17 de marzo de 1919.

Hacia finales de la década de los veinte, el billar se convirtió en el juego favorito de la clase acomodada, el llamado *rey de los juegos*, se encontraba dentro de las actividades lúdicas con mayor número de seguidores; la Cia. Brunswick Balke Collender, era la encargada de equipar clubes, casinos, centros recreativos y salones de billar a nivel nacional con gran éxito,⁵⁰⁰ el posible origen transgresor de esta actividad quedó de lado debido a una revaloración y finalidad: *evitar las malas compañías de sus hijos*, era el eslogan de los principales promotores de este juego, es decir, el billar se convirtió en un medio de socialización más que en un elemento transgresor.

CONCLUSIONES

La sociedad moreliana de los años veinte, fue el resultado de la coyuntura que significó la Revolución Mexicana; a pesar de no haber tenido un papel protagónico durante los años que duró el conflicto armado, sus remanentes influyeron en la conformación del estado posrevolucionario, los cambios que se gestaron en los años inmediatos al término del levantamiento pudieron observarse en todos los ámbitos sociales, las diversiones públicas no fueron la excepción al servir como instrumento de cohesión dentro de la población.

La década de los veinte fue para la sociedad moreliana, un periodo de cambios a nivel territorial y administrativo, la pavimentación de las calles, el cambio de nomenclatura, la conformación de colonias nuevas, el aumento de los automóviles de motor y el incremento de la población, se tradujeron en una nueva dinámica social, tomando como eje central, el ideal posrevolucionario; sin embargo, al mismo tiempo del crecimiento de la población aparecieron conflictos sociales como, el impacto a nivel ambiental pues la ciudad experimento tiraderos

⁵⁰⁰ HPMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *Ovaciones*, Semanario de arte y belleza, año 2, Tomo II, Número 62, 1927, p. 15.

de basura; el incipiente tráfico y la vagabundez, así como el aumento de vicios como el alcoholismo y las casas de asignación.

Demográficamente hablando la población de Morelia se encontró conformada durante la década de los veinte por un importante mosaico multicultural, la comunidad extranjera propicio la movilidad económica, pues una considerable cantidad de ellos provenientes de Europa, se establecieron en las principales ciudades del territorio mexicano; los acontecimientos ocurridos en el viejo continente como la Primera Guerra Mundial y el inicio de los gobiernos totalitarios fueron la razón principal para que emigraran de sus países de origen. Algunos de ellos, durante la década de los veinte fungieron como empresarios artísticos y obtuvieron fuertes ingresos gracias a los espectáculos que presentaban en las diferentes ciudades de la República Mexicana, junto con los extranjeros se encontraba la clase acomodada o alta, conformada por los políticos o hacendados; en estos años se consolidó la clase media, dentro de la cual podíamos encontrar a profesores, pequeños comerciantes, abogados, agricultores entre otros y al fondo de la pirámide social se encontraba la clase baja conformada por obreros, campesinos y artesanos principalmente; la convivencia de todos los estratos sociales propicio una movilidad cultural que se tradujo en tradiciones, fiestas, celebraciones y diversiones.

Durante los años que fueron de 1917 a 1932, Morelia se vio sumergida en diferentes proyectos políticos que buscaron conformar una sociedad más acorde a los cambios nacionales e internacionales que se vivían, Pascual Ortiz Rubio, Francisco J. Múgica, Sidronio Sánchez, Enrique Ramírez y Lázaro Cárdenas ocuparon la gubernatura de Michoacán durante la década de los años veinte, cada uno con un proyecto específico para gobernar, los decretos que se sucedieron en cada periodo, tuvieron su principal impacto en Morelia, entendiéndose de manera lógica al ser la capital del Estado; durante la gestión de Pascual Ortiz Rubio, se promulgó la Constitución Particular del Estado de Michoacán, así como la creación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, abriendo así un centro educativo con miras a la formación de profesionistas que en el futuro servirían al

progreso del estado; por su parte, Múgica, basó su administración en una política con bases socialistas y dio impulso importante a la educación; sin embargo se vio forzado a renunciar debido a los conflictos internos que existieron en el territorio durante su gestión, si un periodo anterior la población estudiantil se regocijaba por la creación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con Múgica se vio un retroceso, pues al imponer al rector, fue duramente criticado, por despojar a la máxima casa de estudios de su carácter autónomo, situación que derivó en protestas y manifestaciones; el gobernador que le sucede, Sidronio Sánchez, se abocó a la defensa del territorio michoacano de las rebeliones que azotaban a gran parte del país; Enrique Ramírez impulsó reformas en materia educativa y laboral, además de tener que lidiar con la incipiente rebelión cristera; por último tenemos a Lázaro Cárdenas, celebre dentro de la historia de Michoacán por ser el gobernador que promovió al Estado en todos los ámbitos, dando particular atención al aspecto cultural. Durante la década de los veinte, se promovió fuertemente la cultura cívica, cada año los acontecimientos históricos más importantes del país se realizaban con un marcado sentimiento de nacionalismo e identidad nacional, los diferentes gobiernos posrevolucionarios tuvieron varias constantes, la educación y la utilización de signos y símbolos que complementarían el panteón cívico y servirían también, como herramientas de cohesión y socialización.

La población moreliana se las ingenió para tener una economía dinámica basándose principalmente en actividades locales, el principal sustento económico venía de la agricultura y de las pequeñas fábricas que funcionaban dentro de la ciudad las cuales tuvieron como principal objetivo el proveer a los morelianos de las necesidades básicas como alimentación o vestido, los portales fungieron como centros de intercambio comercial, situación que nos permite observar la economía de Morelia, sumamente rural.

En el ámbito religioso, los gobiernos posrevolucionarios tuvieron como principal objetivo el control y delimitación de las acciones de la Iglesia Católica sobre la población, sin embargo, a nivel de la población, el culto católico tuvo un

papel fundamental en la vida social local, al estar las festividades religiosas sumamente arraigadas en la población, motivo por el cual, los gobiernos y los ayuntamientos locales implemento una política de tolerancia hacia las manifestaciones religiosas, siempre y cuando se ajustaran a las disposiciones de las autoridades, fue así como los capitalinos pudieron seguir disfrutando de las festividades como el torito de petate, las fiestas patronales o la más importante del año, el día de la aparición de la Virgen de Guadalupe en diciembre.

Culturalmente hablando, los habitantes morelianos se enorgullecían de su pasado histórico, pues tenían conocimiento del papel que desempeñaron los intelectuales morelianos durante los acontecimientos más importantes del país, la Guerra de Independencia por ejemplo, de ahí que los gobernantes fomentaran la vida cultural de la ciudad, y la iniciaron principalmente desde las escuelas, desde las etapas tempranas de la infancia hasta la educación presente en los estudios superiores; por medio de una educación integral, la enseñanza fue vista como un medio que influyó en las formas de pensar de las generaciones, definió lealtades y permitió mantener cierto control sobre la opinión de la población. Las autoridades, los intelectuales y los estudiantes principalmente hicieron una revaloración del pasado histórico y comenzaron la promoción de una conciencia nacional en base a la exaltación de hechos históricos, fiestas cívicas y reconstrucción de mitos, esta nueva concepción de ser mexicano envolvió a todas las clases sociales, respondiendo en su mayoría positivamente a los modelos posrevolucionarios.

Las diversiones públicas en relación con sus espacios públicos, se consolidaron de manera importante bajo criterios de orden religioso, político y social, los que fueron utilizados además de herramienta, como un lugar dentro del cual se observó la dinámica de las clases sociales; las plazas o cualquier lugar público, servían como escenario de expresión y libertad. Pero al mismo tiempo funcionaron como escenarios económicos en los cuales el intercambio comercial fue una constante dentro de la población moreliana.

En cuanto a las actividades lúdicas y formas de entretenimiento, podemos concluir que el teatro se consideró durante muchos años como la diversión por

excelencia de las clases más altas, sin embargo durante los años veinte, la aparición de una nueva dinámica social, además de los avances tecnológicos, traducido en nuestro caso en el cinematógrafo, contribuyó a la decadencia de esta actividad a mediados de la década de los veinte, las compañías artísticas que en algún punto de nuestra historia fueron importantes y gozaron de gran reputación, desaparecieron a lo largo de los años de 1917 a 1932, de ahí que inclusive Lázaro Cárdenas, decretara algunas legislaciones importantes en relación de esta actividad lúdica. La decadencia del teatro se debió principalmente al auge de la industria cinematográfica, y para finales de los años veinte, los espectáculos teatrales se encontraron reducidos a formar parte de los intermedios de las proyecciones cinematográficas, y solo algunos cuantos artistas, pudieron realizar el salto de esta diversión hacia la realización de películas.

Con respecto al cine, esta década sentó las bases para su consolidación en las décadas posteriores, desde su llegada, el cinematógrafo se convirtió en parte fundamental de la vida cotidiana de la sociedad moreliana; en cuanto a los espacios, los teatros fueron adecuados para su proyección, primero, el cine mudo que necesitaba de un espacio para la proyección, un lugar específico donde se encontraba la orquesta que amenizaba la función, entre otras disposiciones; para mediados de la década la aparición del cinematógrafo parlante, significó un nuevo proceso de modificación de los recintos teatrales y cinemas; los morelianos también se vieron influenciados por lo que el cine les proyectaba, la forma de vestir cambio, las maneras y las formas e inclusive la moral, pues aun cuando no se permitía la presentación de cintas ajenas a la moralidad de la época, tarde o temprano tuvieron que sucumbir ante la cantidad de variedad ofrecida por las empresas cinematográficas, a nivel nacional, estos años significaron un declive de la producción nacional de largometrajes, sin embargo décadas después, la cinematografía nacional, alcanzaría su máximo esplendor con la Época de Oro del Cine Mexicano, en parte gracias al proceso que se inició durante los primeros años del siglo XX y durante la década de los veinte.

En el aspecto deportivo, tengo que mencionar que jamás considere la variedad deportiva que había en México para nuestros años de, pues creí que únicamente tendría un pequeño apartado sobre las prácticas deportivas de la sociedad, sin embargo, puedo concluir que durante la década, el estado revolucionario fomento de considerablemente la práctica deportiva en las escuelas como parte del programa educativo; la “cultura física” se introdujo en la vida cotidiana de las escuelas y de las ciudades; el futbol, el basquetbol, el béisbol y las rutinas gimnásticas entre otras, fueron las constantes en los festivales cívicos y en torneos organizados por empresarios locales. La culminación y momento de gloria estuvo dado por la construcción del Estadio Nacional en 1922, el cual serviría como principal recinto de actividades deportivas; además, claro de la función política que tenía.

Por otro lado, floreció el deporte como negocio, surgieron los primeros campeonatos a nivel nacional de futbol, box, béisbol, basketbol, etc. Y se multiplicaron los empresarios o *managers deportistas*, Aun con todas sus limitaciones, los periódicos tuvieron su sección deportiva, la cual durante el transcurso de los años se convirtieron en verdaderos tomos en los cuales los deportes eran abordados con críticas, reseñas, crónicas etc. A nivel local, los permisos para la construcción de centros deportivos, canchas, auditorios y clubes, fueron solicitados de manera continua a los ayuntamientos locales, los deportes se multiplicaron y la participación de hombres y mujeres en los diferentes juegos deportivos, se tradujeron con el paso de los años en una nueva dinámica social, y por lo tanto, en una nueva moral social.

Para finalizar tenemos las transgresiones lúdicas o lo que pareciera ser transgresiones lúdicas, pues durante nuestro periodo de estudio pudimos observar el cambio de significación de ciertas diversiones, como la fiesta brava, pues para principios de la década, esta actividad fue declarada como fiesta nacional, dejando atrás toda una serie de disposiciones en las cuales inclusive se había llegado a prohibir durante muchos años su celebración; sin embargo, los gobiernos posrevolucionarios, utilizaron a la fiesta brava como símbolo de cohesión e

identidad nacional; esto no evitó sin embargo las críticas por parte ciertos sectores defensores de los animales, pues se consideraba que esta actividad no era otra cosa más que la proyección de una *barbarie* injustificada e intolerable por parte de una sociedad que pretendía ser culta y educada. Pero la fiesta brava se encontraba demasiado arraigada a la vida de la sociedad mexicana, los toreros eran tratados como artistas y las temporadas de toros, gozaban de una popularidad considerable. Políticos, artistas e intelectuales participaban de buena gana en esta diversión. Aunque no evitó la consolidación de variantes de esta actividad que aparecieron como propuestas de diversión ante la falta de aprobación de la autoridad ya sea por la falta de animales adecuados o de intereses particulares, pues en la ciudad de Morelia, los jaripeos, las charlotadas y la suerte de Don Tancredo, adquirieron relevancia entre la población debido al bajo de los costos que significaba. Sin embargo estas actividades fueron las que con mayor frecuencia representaron revueltas y encontronazos entre los espectadores o con la autoridad, debido a las grandes cantidades de alcohol que se manejaban en ellas.

La fiesta brava en la sociedad moreliana, formaba parte de los programas de las principales fiestas cívicas, la corrida del 5 de febrero o la del 5 de mayo, junto con las del mes de septiembre, formaban parte fundamental de la vida de los habitantes de la capital, tanto así que para finales de la década el ayuntamiento tenía como otra de sus actividades, la de empresa de espectáculos locales, y estas fechas pertenecían en su totalidad al ayuntamiento. Los toreros por su parte no sufrieron de ninguna crisis especial, pues la fiesta brava seguía siendo una de las diversiones con mayor poder de convocatoria dentro de la sociedad.

Cambiando perspectiva, en este estudio también se aborda aunque de manera general, a la charrería, pues durante estos años, adquirió su valor de estereotipo nacional, es en estos años cuando ocurre el cambio de imagen del charro como bandolero a el charro con una identidad nacional; el Estado revolucionario desplego todas sus estrategias para lograr crear en los habitantes la idea de una identidad nacional y al mismo tiempo buscaba consolidar su proyecto

y legitimarse; fue esta razón la que permitió el surgimiento de la charrería en todos sus ámbitos, inclusive dentro de presentaciones teatrales.

Para finalizar tenemos a los gallos, los billares y casinos, considerados como diversiones transgresoras, al margen de la ley, pero que eran útiles a los gobiernos posrevolucionarios, pues el pago de los impuestos constituyó un ingreso constante a la tesorería municipal, de no ser así, estas actividades se llevarían a cabo al margen de la ley, pues quedaba claro que la prohibido a veces era lo más llamativo, cuando las peleas de gallos no fueron permitidas por las autoridades, los campos a las afueras de la ciudad fueron los espacios propicios y adecuados para realizar este tipo de actividades. Situación que provocó una revaloración de los ayuntamientos locales y por esta razón se concluyó que cumpliendo una serie de disposiciones, podrían realizarse en determinados momentos. Así mismo los billares y casinos pasaron por un proceso parecido, pues aun cuando estaban prohibidos los juegos de azar, estos lugares no pudieron desaparecer debido a lo que significaban a la sociedad. La clase alta generalmente era la que buscaba mayor diversidad de actividades lúdicas, lo que motivo la permanencia de éstas manifestaciones.

Las diversiones públicas en los años veinte, fueron entonces, manifestaciones lúdicas llenas de significados y simbolismos propios del ambiente histórico social en el cual se desenvolvían; los gobiernos posrevolucionarios las utilizaron mayoritariamente como instrumentos de promoción y proveedoras de identidad y cohesión social.

ANEXOS

NOMENCLATURA DE LOS SIGLOS XIX Y XX⁵⁰¹

DIRECTORIO GRAL DE LA CIUDAD DE MORELIA EN 1932.

SECTOR INDEPENDENCIA ANTES CUARTEL 1°	
GARCÍA OBESO	ANTES 1ª DE ALDAMA
HIDALGO	2ª “
LEONA VICARIO	3ª “
ABASOLO	4ª “
GALEANA	5ª “
RAYON	6ª “
QUINTANA ROO	7ª “
MONTE DE LAS CRUCES	8ª “
JAVIER MINA	9ª “
BRAVO	10ª “
CUAUTLA	11ª “
NARCISO MENDOZA	12ª “
MICHELENA	13ª “
ALLENDE	1ª MATAMOROS
LA CORREGIDORA	2ª “
JIMENEZ	3ª “
SAN CRISTOBAL ECATEPEC	4ª “
GRANADITAS	4ª “
ALDAMA	5ª “
GUERRERO	6ª “
F. DE LOS REMEDIOS	7ª “
FUERTE DE CÓPORO	8ª “
MANUEL MUNIZ	9ª “
BENEDICTO LÓPEZ	10ª “
PLAZA DE LOS MARTIRES	PLAZA PRINCIPAL
JARDÍN MIGUEL SILVA	MICHELENA
JARDÍN OCAMPO	SAN JUAN DE DIOS
PLAZUELA DE RAYON	LA SUBTERRÁNEA
PLAZUELA DE ABASOLO	CARRILLO
MERCADO HIDALGO	SAN AGUSTIN

SECTOR REPUBLICA ANTES CUARTEL 2°	
BENITO JUÁREZ	ANTES 1ª HIDALGO
ZARAGOZA	2ª “
GUILLERMO PRIETO	3ª “
EL NIGROMANTE	4ª “
JUAN ALVAREZ	5ª “
VALENTIN G. FARIAS	6ª “
LEON GUZMAN	7ª “
GUADALUPE VICTORA	8ª “
S. LERDO DE TEJADA	9ª “
FRANCISCO ZARCO	10ª “
MELCHOR OCAMPO	1ª ALLENDE
NICOLÁS ROMERO	2ª “
SANTIAGO TAPIA	3ª “
EDUARDO RUIZ	4ª “
GARCIA PUEBLITA	5ª “
M. DE TACUBAYA	1ª DE RAYON
1ER CALLEJON M. DE TACUBAYA	2ª “
2º CALLEJÓN M. DE TACUBAYA	3ª “
JARDIN IGNACIO ALTAMIRANO	DE LA COMPAÑÍA
JARDIN M. T. ALVIREZ	DE LOS CARMELITAS
JARDÍN M. T. GUTIERREZ	DE LAS ROSAS
JARDÍN P. BOCANEGRA	DEL CARMEN

⁵⁰¹ Murillo Delgado, *El Centro Histórico de Morelia*, pp.212-213.

NOMENCLATURA DE LOS SIGLOX XIX Y XX

SECTOR REVOLUCIÓN ANTES CUARTEL 3°	
CALLE AQUILES SERDAN	ANTES 1ª DE GUERRERO
20 DE NOVIEMBRE	2ª "
EMILIANO ZAPATA	3ª "
PLAN DE AYALA	4ª "
AGRARISMO	5ª "
CONSTITUCION DE 1917	6ª "
TRABAJO	7ª "
1 DE MAYO	8ª "
LA AVIACION	9ª "
5 DE FEBRERO	10ª "
LOS CONSTITUYENTES	11ª "
LOS SINDICATOS	12ª "
PINO SUAREZ	ANTES 1ª DE BRAVO
ALVARO OBREGON	2ª BRAVO
HEROE DE NACUZARI	3ª "
BELISARIO DOMINGUEZ	4ª "
ABRAHAM GONZALEZ	5ª "
SERAPIO RENDON	6ª "
DR. MIGUEL SILVA	7ª "
AMADO NERVO	8ª "
LA REVOLUCIÓN	9ª "
LUIS MOYA	10ª "
DEL SOCIALISMO	11ª "
CARRILLO PUERTO	12ª "
ISAAC ARRIAGA	13ª "
JARDIN ANTONIO DE LISBOA	AZTECA
JARDIN B. DOMINGUEZ	DE SAN JOSÉ
JARDÍN VILLALONGIN	DE EL MISMO NOMBRE
PLAZUELA REVOLUCIÓN	DE SAN JUAN
PLAZUELA 1° DE MAYO	DEL RASTRO
CALZADA MADERO	DE MÉXICO
CALZADA FRAY A. DE SAN MIGUEL	DE GUADALUPE

SECTOR NUEVA ESPAÑA ANTES CUARTEL 4°	
CALLE VIRREY DE MENDOZA	ANTES. 1ª DE VICTORIA
VASCO DE QUIROGA	2ª "
PABLO BEAUMONT	3ª "
FRAN J. DE SAN MIGUEL	4ª "
ANDRES DEL RIO	5ª "
ALONSO DE LA VERACRUZ	6ª "
VICENTE SANTA MARIA	7ª "
FRAY MANUEL NAVARRETE	8ª "
MIGUEL CABRERA	9ª "
JUAN JOSE DE LEJARZA	10ª "
SANCHEZ DE TAGLE	11ª "
DIEGO JOSE ABAD	12ª "
LIC. ISIDRO HUARTE	13ª "
S. JUANA INES DE LA CRUZ	14ª "
BARTOLOME DE LAS CASAS	1ª DE GALEANA
VALLADOLID	2ª "
HUMBOLDT	3ª "
JAVIER CLAVIJERO	4ª "
ANTONIO ALZATE	5ª "
FRAN ANTONIO MARGIL	6ª "
MARIANA ELIZAGA	7ª "
DR. F. DE CÓRDOVA	8ª "
LIC. SOTO SALDAÑA	9ª "
PADRE LLOREDA	10ª "
ORTEGA Y MONTAÑEZ	11ª "
ANA MA. GALLAGA	12ª "
LIC. SOTERO CASTAÑEDA	13ª "
MERCADO VALLADOLID	DE SAN FRANCISCO
BOSQUE CUAUHEMOC	DE SAN PEDRO
JARDIN VASCO DE QUIROGA	DE CAPUCHINAS
PLAZUELA ISIDRO HUARTE	DEL BOSQUE

NUMERO ILUSTRACION	LOCALIZACION	PAGINA
1	AFIIH-UMSNH, Colección "Dr. Gerardo Sánchez Díaz", Concurso Floral, década de los veinte	51
2	AFIIH-UMSNH, Colección "Dr. Gerardo Sánchez Díaz", Fiestas Patrias 1922, Morelia	53
3	AFIIH-UMSNH, Colección "Dr. Gerardo Sánchez Díaz", Fiestas Patrias, 1922, Morelia	53
4	AFIIH-UMSNH, Colección "Dr. Gerardo Sánchez Díaz", Avenida Madero	63
5	AFIIH-UMSNH, Colección "Dr. Gerardo Sánchez Díaz", La Fiesta de la Flor, Morelia, 1921.	94
6	AFIIH-UMSNH, Colección "Dr. Gerardo Sánchez Díaz", Avenida Juárez	98
7	AFIIH-UMSNH, Colección "Dr. Gerardo Sánchez Díaz", Centro Deportivo Michoacano 1930	101
8	AFIIH-UMSNH, Colección "Dr. Gerardo Sánchez Díaz", Av. Francisco I. Madero	103
9	AFIIH-UMSNH, Colección "Dr. Gerardo Sánchez Díaz", Carteles publicitarios en el Acueducto de Morelia	103
10	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>Ovaciones</i> , Semanario de arte y belleza, Año 2, Tomo II, número 62, 1927.	105
11	http://www.todocoleccion.net/consuelo-mayendia-1916-actriz-hoja-portada-revista~x21680028	106
12	http://desanlucar.blogspot.mx/2010/11/actuacion-de-paquita-sicilia.html	115
13	http://culturacolectiva.com/charles-chaplin-el-vagabundo-que-dijo-hola-sin-pronunciar-palabra/	129
14	http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mack_Sennett_1916.jpg	130
15	http://www.biography.com/people/mary-pickford-9440298	131
16	http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mabelnormandportrait.jpg	131
17	http://turkishtwilightsandrecklessnights.blogspot.mx/2012/12/lupe-velez-el-paradigma-de-latina.html	132
18	http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=cineasta&table_id=978	133
19	http://grandes-zarzuela.blogspot.mx/2013/07/consuelo-mayendia.html	133
20	http://cinemexicano2012.blogspot.mx/2012/06/el-automovil-gris.html	138
21	http://www.epocacine.com.ar/epoca/peliculas2.php?pagina=16&genero=6&formato=2	150
22	http://travsd.wordpress.com/2014/10/05/eddie-cantor-in-whoopie/	157
23	http://jesucristoenelcine.blogspot.mx/2010/04/disponible-en-internet-rey-de-reyes.html	159
24	http://somerwherehiddeninthedeep.blogspot.mx/2012/02/la-ampliamos-15.html	159
25	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>El Universal Ilustrado</i> , Año 1922, p. 14.	172
26	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>El Universal Ilustrado</i> , Año 1922, p. 14.	173

27	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>El Universal Ilustrado</i> , Año 1922, p. 14.	173
28	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>El Universal ilustrado</i> , Año VII, 8 de mayo de 1924, pp. 26-27.	175
29	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>El Universal ilustrado</i> , Año VII, 8 de mayo de 1924, pp. 26-27.	175
30	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>El Universal ilustrado</i> , Año VII, 6 de marzo de 1924, sin página.	176
31	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>El Universal Ilustrado</i> , Semanario artístico popular, Año VII, Número 337, 25 de octubre de 1923, p. 14.	178
32	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>Ovaciones semanario de arte y belleza</i> , Año 2, Tomo II, Número 62, 10 de diciembre de 1927, sin paginación.	181
33	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>Toros y deportes: El universal Ilustrado</i> , Tomo X, Número 223, 10 de febrero de 1926, p. 38	184
34	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>Toros y deportes: El universal Ilustrado</i> , Tomo X, Número 223, 10 de febrero de 1926, p. 40.	188
35	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>Toros y deportes: El Universal Ilustrado</i> , Tomo X, Número 223, 10 Febrero de 1926, p. 42	189
36	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>El universal</i> , Semanario Artístico Popular, Numero inventario 2242, sin paginación.	189
37	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>El universal</i> , Semanario Artístico Popular, Numero inventario 2242, sin paginación.	190
38	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>Ovaciones</i> , Año 2, Tomo II, Número 57, 26 de octubre de 1926. Sin paginación	207
39	toreros.mexicanos.blogspot.mx/2010/04/edmundozepeda-el-brujo.html	215
40	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>El Universal Ilustrado</i> , Año de 1924, 6 de Marzo, sin paginación.	217
41	Rodolfo_Gaona_Jim%2525C3%2525A9nez.jpg%3Bhttp%253A%252F%252Fes.wikipedia.org%252Fwiki%252FRodolfo_Gaona%3B150%3B251 visto enero de 2014.	222
42	HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, <i>Toros y Deportes (El Universal taurino)</i> , Tomo X, Número 220, México, D.F. 11 de enero de 1926.	224
43	HPUMJT, misceláneas antiguas nacionales, <i>Ovaciones</i> , Semanario de arte y belleza, Año 2, Tomo II, Número 62, año 1927.	225
44	HPUMJT, misceláneas antiguas nacionales, <i>Ovaciones</i> , Semanario de arte y belleza, Año 2, Tomo II, Número 62, año 1927.	230
45	HPUMJT, misceláneas antiguas nacionales, <i>Ovaciones</i> , Semanario de arte y belleza, Año 2, Tomo II, Número 62, año 1927.	246

FUENTES:

ACERVOS

- ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE MORELIA (AHMM)
Sección Diversiones Públicas
Sección: Fiestas Cívicas
Sección: Loterías, Rifas y Sorteos
Sección: Carteles
Sección: Toros
Periódico: "La Palabra"

- ARCHIVO HISTÓRICO DEL PODER EJECUTIVO DE MICHOACAN (AHPEM)

Ramo Secretaría de Gobierno

- ARCHIVO FOTOGRÁFICO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.

COLECCIÓN "DR. GERARDO SANCHEZ DÍAZ"

- HEMEROTECA PÚBLICA "MARIANO DE JESÚS TORRES"
PERIODICOS
"Ovaciones"
"El Universal Ilustrado"
"El Universal"
"El Universal Taurino"
Revistas
Ariel, Ethos, El Maestro Michoacano.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTMAN Rick, *Los géneros cinematográficos*, Paidós, Barcelona, 2000.
- ALTAMIRANO Graziela, *La vida social y cotidiana en la historia regional de México*, México, Instituto Mora, 2001.
- ARREOLA Cortés Raúl, "Morelia", Morelia, Morevallado, 1991.
- ARREOLA Cortés Raúl, "Breve historia del Teatro Ocampo", Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001.
- ÁVILA García Patricia, "Agua, Ciudad y medio ambiente: una visión histórica de Morelia", UNAM, México, 2007.
- B. Ortiz, Sevilla, "El gato montés", *Diario de Sevilla*, Sección: Cultura y ocio, 2013.
- BAUTISTA Cecilia, "Maestros y Masones: la Contienda por la reforma educativa en México, 1930-1940", en *Relaciones*, Núm. 104, Otoño 2005, Vol. XXVI, El Colegio de Michoacán, Michoacán, 2005.
- BAROS Mauricio, "Los desplazamientos del Ocio", en *Revista ARQ*, Núm. 74, Pontificia Universidad Católica de Chile, Abril, 2010.
- BARTRA Roger, "La Jaula de la Melancolía", Debolsillo, México, 2005.
- BAYER Múgica, Margarita, "Francisco J. Múgica. Breve ensayo biográfico", Instituto Michoacano de Cultura y de los Municipios, no. 1, Morelia, 1997.
- BOBADILLA Leticia, "Ricardo Pérez Monfort, Expresiones populares y estereotipos culturales en México. Siglos XIX y XX. Diez Ensayos" en *Tzintzun*, Núm. 47, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, Enero-Junio, Morelia, 2008.
- CALDERÓN, Marco A, "Festivales cívicos y educación rural en México: 1920-1940", en *Relaciones*, no. 106, Vol. XXVII, México, 2006.
- CAILLOIS Roger, "El juego y los hombres", México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

- CORTÉS Zavala, María Teresa, “Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural en Michoacán”, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995.
- CORTÉS Zavala María Teresa, “Morelia en el siglo XIX, sociedad, arte y cultura”, en *Morelia y su Historia*, Carlos Paredes coord. UMSNH, 2001.
- CHARTIER Roger, “El mundo como representación”, España, gedisa, 2005.
- DÁVALOS Orozco Federico, “Filmografía general del cine mexicano (1906-1931)”, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1981.
- DE LA TORRE, Juan, “Bosquejo histórico de la Ciudad de Morelia”,
- DE LOS REYES, Aurelio, “Cine y sociedad en México 1896-1930”, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Cineteca Nacional, 1981.
- ELÍAS, N. y Dunning, E. “Deporte y Ocio en el proceso de la Civilización”, 2da. Edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- FLORESCANO Enrique, “Historia de las historias de la Nación Mexicana”, México, Taurus, 2002.
- FLORES, Benjamín Rodolfo, “Rodolfo Gaona en las corridas de Centenario: 1910-1921”, en *200 años de Iberoamérica (1810-2010)*, XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2010.
- GUERRA, Francisco Xavier, “Los espacios públicos en Iberoamérica: Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX”, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- GEERTZ, Clifford, “La interpretación de las culturas”, España, Gedisa, 2000.
- GONZÁLEZ Pérez, Álvaro, “El general Francisco J. Múgica y su participación en la educación”, Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1991.

- GUTIERREZ Ángel, “Los nicolaitas y la política de educación superior e investigación científica del régimen cardenista” en Gerardo Sánchez Coord., “El Colegio de San Nicolás en la vida nacional”, Instituto de Investigaciones históricas, UMSNH, 2010.
- GUTIERREZ Nájera Manuel, “Obras de Manuel Gutiérrez Nájera”, Palacio Nacional, México, 1898.
- HUIZINGA, Johan, “Homo Ludens”, Madrid, Alianza Editorial/Emecé Editores, 2007.
- JOLLY David, “El Ocio Cotidiano”, en *Revista ARQ*, núm. 74, Pontificia Universidad Católica de Chile, Abril, 2010.
- MARTÍNEZ Juana, “Fiesta Cívica y poder político en Morelia. 1890-1910”, Morelia, Dirección del Archivo General Histórico y Museo de la Ciudad, 2010.
- MATUTE Álvaro, “La Revolución Mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política”, 1901-1929, Ed. Océano, México, 2002.
- MIJANGOS Eduardo, “Pascual Ortiz Rubio: Compendio de vida y obra”, UMSNH, Morelia, 1997.
- MURILLO Rubén, “El centro histórico de Morelia”, Fimax Publicistas, Morelia, 1987.
- OCHOA, Álvaro, “La Revolución llega a Michoacán (1910-1915)”, en Florescano Enrique (coord.), *Historia General de Michoacán Vol. IV*, México, Siglo XX, 1989.
- OIKION Verónica, “Las luchas políticas y las vicisitudes de los ideales revolucionarios, 1920- 1928”, en Florescano Enrique (coord.), *Historia General de Michoacán*, Vol. IV, Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, (s/d).
- OIKION Verónica, “Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962”, El Colegio de Michoacán, Morelia, 2004.
- ORTIZ Rubio, Pascual, “Memorias”, Academia Nacional de Historia y Geografía, México, D.F., 1963.

- PALOMAR, Cristina, “El papel de la charrería como fenómeno cultural en la construcción del occidente de México”, en *Revista Europea del Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, No. 76, España, 2004.
- RAMOS, Samuel, “El perfil del hombre y la cultura en México”, Colección Austral, México, 2013.
- ROMERO Flores, “Historia de la Ciudad de Morelia”, Ediciones Morelos, Morelia Michoacán, 1952.
- RUIZ Elva, “De la revolución social a la modernización y crecimiento de la Ciudad de Morelia” en *Morelia y su historia*, Carlos Paredes Coord., UMSNH, 2001.
- SANDOVAL, Pérez Margarito, “Catálogos documentales de arte 32, Noticias y opiniones sobre música, cine teatro ya artes plásticas” en el periódico *Excélsior* durante 1919-1923, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 2006.
- SALINAS Carmen, “Las Mujeres Nicolaitas y el Colegio de San Nicolás de Hidalgo” en *El Colegio de San Nicolás en la Vida Nacional*, Gerardo Sánchez Coord., Instituto de investigaciones históricas, UMSNH, Morelia, 2010.
- SANCHEZ Gerardo, “Las ciudades michoacanas: continuidad y cambios entre dos siglos (1880-1920)”, en *Tzintzun*, Revista de Estudios Históricos, UMSNH, Morelia, Enero-Junio 1994.
- SANCHEZ Díaz Gerardo, “Los Cafés Nicolaitas”, en Sánchez Díaz Coord., “El colegio de San Nicolás en la vida nacional”, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, Morelia, 2010.
- SIXTOS López Gerardo, “Morelia y su centro Histórico”, Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, 1991.
- STAPLES, Anne, “Historia de la Vida Cotidiana en México”, Tomos IV y V, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- TAPIA, R-Esparza Francisco Javier, “Los festejos del primer centenario de la consumación de la Independencia, nuevo impuso para el

- catolicismo social”, en *Tzintzun*, Revista de Estudios Históricos, no. 52, Julio-Diciembre, Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, 2010.
- THOMPSON, John, “Ideología y cultura moderna”, México, UAM, 2000.
 - VALDOVINOS Garza, “Tres capítulos de la política michoacana”, en Florescano Enrique (coord.), *Historia General de Michoacán*, Vol. IV, Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, (s/d).
 - VARGAS Uribe Guillermo, *Urbanización y Configuración territorial en la Región de Valladolid-Morelia 1541.1991*, Morevallado Editores, México, 2008
 - WOLF, Eric, “Figurar el poder, ideologías de dominación y crisis”, México, Ciesas, (s/d).
 - ZAVALA Magali, *Vida social y urbana, un acercamiento a la historia actual “Teatro Bicentenario Mariano Matamoros”*, Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad, Morelia, 2011
 - ZEPEDA Patterson Jorge, “Michoacán en la época de Lázaro Cárdenas”, en Florescano Enrique (coord.), *Historia General de Michoacán*, Vol. IV, Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, (s/d).